don y liebraton, verdadera antítesis de otros, como *tordella* que es aumentativo: hay otras, como *remoldar*, que son más concretas, pues en ese mismo ejemplo vemos que Castilla hace sinónimos á *remoldar* y *podar*, mientras en Aragón lo uno se refiere á los árboles y lo otro á las vides: hay otras, como *cortada* y *huevatera*, muy superiores á sus análogas *corte y huevera*, que en castellano son ambiguas y confusas por sus diversas significaciones: otras que tienen más conformidad con la lengua madre, como *uva*, que responde en Cicerón y en Fedro, como entre los aragoneses, á la idea castellana de *racimo;* que en Columela todavía expresa el que forman de sus propios cuerpos las abejas; y que en Virgilio tiene la más general significación de cepa ó vid, *fert uva racemos*: hay otras sutilísimas, como *respetudo* y *gobernudo*, que denotan, no ya la idea despectiva propia de esa terminación, sino una especie de falsa importancia, pues *respetudo* quiere decir el que inspira cierto infundado respeto, no por lo que es en sí, sino por su edad, su figura y su entonación oraculosa, y *gobernudo*, no el que es realmente metódico y ordenado, sino el que bulle mucho y parece estar en todo, aunque positivamente no tenga tanto gobierno, como agilidad y movimiento: hay otras dotadas de gran propiedad y de muy buenas condiciones eufónicas, como *agüera, alud, asnada, brisa, caloyo, eraje, jugadero, mejana, lloradera, redolino, ternasco*[1]

(1) Esta voz fué la que dió origen al *Ensayo* de Peralta, único aunque incompleto Diccionario aragonés que conocemos. Habíase provisto el autor, contra la irreflexiva intolerancia de la córte, con un catálogo de 150 voces vitandas, que le facilitó un celoso amigo; pero escapósele, á pesar de

y *vulturino:* hay otras de excelente composición, como *aguacibera, aguallevado, ajo-arriero, ajolio, alicortado, botinflado, cabecequia, malbusca, matacabra* y *matacan*, que no puede rehusar ningún gramático: hay otras perfectamente significativas y en igual grado concisas y aun irreemplazables, como los verbos *alfarrazar, amprar, antecojer, atreudar, bolsear, ceprenar, chemecar, entrecavar, favear, malvar:* y otras, que son de composición castellana, con cierta libertad francesa. A todas las cuales, que de suyo no tienen equivalencia en castellano, hay que añadir, porque tampoco no la tienen exacta, las palabras *alfarda, almenara, amel-*

esta prevención, la palabra *ternasco*, y la graciosa burla con que fué saludada, le determinó á escribir aquella obrita, que en adelante utilizó Dominguez para su *Diccionario*, así como Mellado para su *Enciclopedia*. Lo que decimos, de ser el de Peralta el único Diccionario, merece un poco de rectificación ó ampliación. D. Francisco Escuder, D. José Sieso de Bolea y don Blas Antonio Nasarre, introdujeron en el Diccionario de la Academia, con su carácter de individuos de aquel cuerpo, los aragonesismos que en él se leen; pero, dicho sea en paz de la Academia, poco ha mejorado ésta esa parte de su obra, en los ciento cincuenta años que ha tenido para estudiarla, y no obstante el auxilio que nosotros le hemos ofrecido con la primera edición de nuestro *Diccionario* publicada, en 1859, la cual pudo aprovechar para la última del suyo, que es de 1869: el beneficiado D. Tomás Pascual Azpeitia, también académico, extractó autoridades de voces aragonesas tomadas de los *Fueros*: D. José del Rey, natural de Jaca, escribió en 1738 *Ortografía castellana y aragonesa:* D. Francisco de Paula Roa escribió, según Latassa, un *Diccionario* aragonés en dos tomos, formado con las palabras extrañas de los *Fueros*, obra que no sería tan abultada como la describe Latassa, el cual, para calificar los libros, solía verlos con cristales de aumento: D José Siesso y Bolea, autor de varias obras, que en general se conservan manuscritas, entre ellas un *Diccionario español etimológico*, escribió uno de voces provinciales de Aragón, también con destino á la Academia (Biblioteca nacional a. 176). Pero entre tantos autores, nunca ha llegado esa Corporación al número de seiscientas voces, y á veces ha suprimido algunas caprichosamente, bautizándolas sin voluntad de ellas, como españolas. Peralta, en fin, dió en Palma, el año 1853, una reimprisión de su *Ensayo*, pero sin mejorar la primera, sobre la cual no hay más diferencia, que una sola voz aumentada y otra suprimida.

gar, amosta, an'ípoca, antor, apercazar, apuradamente, atrazo, axobar, bimardo, borroso, boto, brazal, cabecero, capacear, capleta, cenero, cerpa, convenido, correntía, crujida, cudujon, chorrada, emberar, empeltre, encabezado, fádiga, hablada, lorza, mantornar, mañanada, marraga, masobero, modoso, oleaza, panicero, picotear, racimo, rafe, ruello, saso, tardada, taste, teruelo, terron, tinglado, vellutero, venora, zaborra y *zancochar;* todas ó casi todas las cuales, y otras que aquí no citamos ni definimos para prueba, como quiera que lo están en nuestro Diccionario, debieran adoptarse como propias en el idioma español, é igualmente las que se citan en la ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA [1], artículo de *España lingüística*, en cuya obra, que no debe parecer sospechosa de provincialismo, se defiende resueltamente al idioma aragonés y se inculpa gravemente á los castellanos, por el exclusivismo con que proceden en materias de lenguaje, prefiriendo en muchos casos ostentar su pobreza, más bien que adoptar de los dialectos españoles, aquello en que éstos les superan.

Hemos terminado la tarea que nos habíamos impuesto, á la cual vamos á dar cima, con una sola observación. Puesto que se ha perdido literariamente, aún en las márgenes del Ebro, el habla aragonesa; puesto que lejos de perfeccionarse ni aun conservarse estos dialectos, amenazan confundirse poco á poco en el

(1) *Acapizarse, ador, aguacibera, agüera, alcobilla, amprar, andalocio, baga, boira, bu rador, canero, correntiar, coso, cosero, cuaderna, escalibar, guajo, mayenco, miajero, pajuz, presa, prezero, rebecar, trenzadera, zaborra,* y aun *acantalear, adula* y *riada,* que son en realidad castellanas, aunque notadas, como aragonesas, por Peralta.

idioma general; bueno fuera que la lengua conquistadora utilizara en beneficio común, esos restos lingüísticos, que de otro modo han de perderse, y entonces, ya que el vocabulario aragonés, ni se conservara sino en libros, como este ú otros de mejor desempeño, ni sirviera sino como una curiosidad filológica, contribuiría por lo ménos, á enriquecer el acerbo común de la sin par lengua española; y, á cambio de tantas glorias abdicadas en favor de la unidad ibérica, conservaría Aragón la de haber mejorado con su hermoso dialecto, el habla rica de Cervantes.

JERÓNIMO BORAO.

VOCABULARIO.

A

Ababol, p., amapola: se suele llamar así, metafóricamente, al simple, ó de pocos alcances ó infundadas pretensiones.

abad, p., cura párroco: los SS. Savall y Penén, editores modernos de los *Fueros de Aragón*, en su *Glosario*, interpretan, ampliativamente, *clérigo*.

abadía, p., casa del cura en algunos pueblos: en las últimas ediciones de la Academia está, como voz castellana.

abadiado, a., territorio de la abadía.

abaratar, n., se usa en la frase, *á abarata canciones*, para denotar, á vil precio, á bajo precio.

abastar, n., abarcar.

abasto (DAR), n., bastar; ser bastante ó suficiente á alguna cosa, por ejemplo: *tres amanuenses no daban abasto á copiar lo que él escribió; no daba abasto á cortarle pan.*

abatojar, n., agramar ó machacar aluvias ú otras legumbres, para que suelten el grano de la vaina: || apalear las nueces, para que caigan del árbol.

abatollar, n., la misma significación.

abdicar, a., revocar; voz forense.

abejera, a., colmenar; voz anticuada que la Academia

consigna como castellana, en su última edición: úsase también en Navarra.

abejero, a., abejaruco.

ablentar, p., aventar: en Navarra *ablendar*.

abogacion, abogacía: se usa en los fueros.

aboj, zoquete, generalmente de madera de olmo, que entra en el taladro de la muela y en el cual encaja el *própalo*.

abolorio, c., abolengo ó retracto gentilicio.

abollon, a., botón de vides y plantas.

abollonar, a., brotar de las vides el botón.

abonico, n., bajito; con tiento.

aborrecer, n., molestar; cansar; importunar; y así se dice: *le aborreció con tantas preguntas*: || úsase tambien como reflexivo, p. ej.: *ya me aborrezco con tanto limpiar la casa*.

abortin, n., abortón; feto de las reses.

abrahonar, c., ceñir por los brahones.

abrevador, c., abrevadero.

abrigo, n., abrigado; y así suele decirse *estar abrigo*, por ir abrigado.

abrio, n., bestia: la Academia escribe *avería*, y en autores aragoneses se lee *avería*, como también en los fueros de Aragón.

abrojos, p., planta; *centaurea calcitrapa*.

abrujarse, n., componerse; llevarse uno: se usa en la expresión *abrújese V. como pueda*.

acacharse, d., agacharse.

acaloro, n., acaloramiento; sofocación.

acampo, c., dehesa.

acantalear, c., caer granizo grueso: || n., llover mucho: diluviar.

acapizarse, d., asirse por las greñas.

acarrazarse, n., echarse sobre uno, asiéndole fuertemente: tiene conexión con el verbo anterior y con el castellano

agarrajar, aunque es de más enérgica significación: se usa en el participio pasivo y se aplica á las personas y animales, y sobre todo al gato.

aceitero, n., se aplica, como adjetivo, á los molinos en que se estruja la oliva, mientras en Castilla es sustantivo, que significa el que vende aceite y el cuerno en que lo guardan los pastores.

acerarse, n., dícese de los dientes, cuando padecen la sensación, llamada dentera.

acere, n., planta; *acer campestre:* la Academia incluyó esta palabra, como castellana, en su edición de 1822, en significación de árbol.

acerola, p., serba.

acerolo, p., serbal.

acerolla, n., acerola.

acetre, aguamanil: || en castellano *caldereta;* || en catalán *cetrill,* alcuza.

acitara, n., parece significar *cama*, en la traducción que hace Briz del testamento de Ramiro I, como puede verse en nuestra *Introducción;* pero más bien es *cobertor:* en portugués significó *tapete, alcatifa, paño de raz* y áun *manto de tela preciosa,* según un *Elucidario de portuguesismos antiguos.*

acoclarse, n., CLOCARSE.

aconsolado, el egoista que por nada se aflije ni molesta.

aconsolar, consolar: José Navarro, poeta estimado del siglo XVII, escribió una poesía titulada *Aconsuela á Julia.*

acontentar á uno, dejarle satisfecho.

acoplar, a., uncir bestias, á carro ó arado.

acortadizos, d., cortaduras ó desperdicios de papel, guantes, etc.

acorzar, c., acortar.

acotolar, d., aniquilar; acabar con alguna cosa, especialmente con los animales ó frutos de la tierra.

actitar, n., llevar; seguir; tramitar ó actuar en los procesos, como notario ó escribano.

actos, n., véase AUTOS.

actualmente, de hecho, según Savall y Penén.

acubilar, n., cubilar.

acudidero, n., cosa, ó atención, que exige satisfacción imperiosa ó gasto inevitable; y así se dice: *aunque tengo regulares rentas, sin embargo, ¡son tantos los acudideros!*

acurcullarse, n., ponerse encogido, como un ovillo.

achacillarse, véase ENGORRONARSE, que es más común.

adaptadores, Junta, compuesta del Regente, el oficio de la general Gobernación, los Ministros de la Audiencia, otros que asistían en el Real nombre y ocho Diputados por cada brazo, que tenián la vez y voz de la corte general. También se usa el verbo *adoptar*, ó acordar, ó resolver, en aquello en que esta Junta entendía.

adempribriar, n., acotar ó fijar los términos de pastos comunes. Usalo, entre otros, Cuenca, en sus *Ricos hombres*.

ademprio, d., egido ó término común de pastos.

ademprivio, ADEMPRIO.

adhibir, agregar.

adimplemento, n., cumplimiento de la condición contenida en alguna escritura, sentencia, etc.

adinerar, n., reducir á dinero los efectos ó créditos; hacer efectivos los valores.

adjudicatura, litigio.

adoba, n., adobe.

adobar, n., preparar; ofrecer algún objeto, en ciertos ceremoniales, como se ve en Blancas, hablando de la coronación de Pedro IV, *al ménos el arzobispo le adobase ó adrezase la corona*. En castellano, aderezar ó guisar, y aún reparar ó componer.

ador, d., turno en el riego.

adote, n., dote.

adrezos ó **aderezos**, aperos.

adula, c., hato de ganado mayor: || c., terreno que no tiene riego destinado: || n., cada una de las siete suertes de tierra que riega la acequia de la Almotilla, término de Zaragoza, en cada día de la semana; y así se dice «*se vende un campo en la adula del miércoles*»: tiene significación análoga, en algunos pueblos de Navarra, como puede verse en el curioso *Diccionario de antigüedades de Navarra*.

adventaja, a., mejora, que el cónyuge sobreviviente saca de los bienes del consorcio, antes de su división.

adveracion, reducción á instrumento público, con varias solemnidades, del testamento que se hizo, verbalmente, ó sin las que eran necesarias: la Academia dá como anticuada, una significación análoga, pero menos concreta.

adverar, verificar la adveración de un testamento.

adusto, n., tieso; inflexible; (antiguamente, se decía *tiesse* y hoy dice la plebe, *tierco*).

afanar, gastar; robar; así en catalán.

afaño, a., afán ó fatiga.

afascalar, a., formar hacinas ó fascales, de á treinta haces.

afigir, a., fijar; ant.

afirmamento, a., ajuste que se hacía á los criados; ant.

afirmar, a., habitar ó residir; ant.

afirmarse, d., ajustarse ó contratarse los criados.

afrecho, p., salvado: se usa en Andalucía y Extremadura, según la Academia.

aganarse, ponerse en ganas de hacer alguna cosa.

agostía, el tiempo y el empleo del mozo agostero.

agramar, c., machacar lino, cáñamo ú otra planta.

agramiza, n., agramadera.

agua, n., *estar agua al cuello;* hallarse en grande aprieto: equivale á la frase de la Academia, *estar agua á la gar-*

ganta: || n., *echar el agua de S. Gregorio,* reprender con toda lisura y aún impertinencia: || n., *sacar polvo del agua,* fr. equivalente, á *sacar agua de las piedras.*

aguacibera, a., tierra sembrada en seco y regada después.

aguachinar, a., enguazar ó llenar de agua las tierras: || n., se dice del estómago, cuando está descompuesto por sobra de líquidos no digeridos; de las patatas, cuando no tienen carácter farináceo sino cristalino; y en general de varios comestibles, cuando tienen propiedades análogas.

aguada, n., rocío de la mañana.

aguaitar, c., acechar: la Academia coloca esta voz entre las que, ya anticuadas, son hoy de uso de la gente vulgar. En documentos antiguos de Navarra, se vé usado el verbo *goaitar* y aún el sustantivo *goai*, vigilante. Puede verse la voz *guaytas*, en la obra que escribió sobre el Fuero de Avilés el Sr. Guerra y Orbe. Leemos que en el siglo XII, un *guaité* ó centinela anunciaba el alba y el sol en la Provenza, para llamar al campo á los labradores.

agua-llevado, n., limpia en los canales ó acequias, que se practica, removiendo la tierra que ha cargado al fondo y soltando el agua, para que la arrastre en su corriente.

aguatiello, d., abertura practicada en la pared, para despedir el agua de los patios ó calles.

agüera, a., zanja para encaminar el agua llevadiza á las heredades: || a., acequia para dirigir el agua pluvial á los campos.

aguilarse, aplomarse; emperezarse en algún sitio, en que uno se encuentra á gusto: se usa en el Alto Aragón.

aguilon, n., se dice del madero que pasa de 40 palmos.

aguja, d., alfiler: también se llama al alfiler, aguja de cabeza: || a., la púa tierna del árbol que sirve para ingertar.

aguzar, a., azuzar.

ahojar, a., comer los ganados la hoja de los árboles.

ahorcado, n., *tener hueso de ahorcado,* significa ser muy afortunado en toda empresa. En el juego del dominó, la ficha doble que no puede colocarse, por haber jugado todas las de su palo ó número.

ahorrado, n., aligerado de ropa.

ahorrarse, n., aligerarse de ropa: se acompaña con este sustantivo.

ahorro, dícese del que camina solo: || voz de algunas localidades.

ahujerar, n., ahujerear: || n., *ahujerar los oidos*, cansar á uno con la demasiada conversación ó bulla.

ahujero, n., agujero: || también *bujero.*

aire, se usa en la frase, *ir al aire de la tierra,* que significa, ir por donde piensa uno ó tiene el instinto de que ha de llegar al pueblo que busca.

ajada, n., azada.

ajoarriero, n., guiso particular del bacalao, que consiste, en deshacerlo á menudas rajas y servirlo con ajo y especias y sin espinas.

ajo de culebra, n., planta; *allium roseum.*

ajolio, a., salsa de ajos y aceite, á que se pueden agregar yemas de huevo.

ajordar, a., esforzar la voz; gritar hasta enronquecer.

ajustarse, a., arrimarse á alguna parte.

alacena, nicho en el cementerio, según Martón.

alacet, d. fundamento de un edificio.

aladmo, cierta excomunión que fulminaban los judíos.

aladrada, a., surco abierto en la tierra con el arado.

aladrar, arar la tierra, como en las montañas de Búrgos, que es, á donde lo refiere la Academia.

aladro, c., arado.

alaica, a., hormiga aluda.

alalimon, juego de muchachos, que consiste, en una danza circular, acompañada de un cantar, que comienza con

aquella palabra, la cual es corrupción de *Hola lirón*. A la comedia de Miguel Santos titulada, *La Guarda cuidadosa*, preceden una *Loa* y un baile de la *Maya*, y en éste se halla, algo variado, ese juego que empieza:

Holá lirón, lirón,
De dónde venis de andare?

y después dice, exactamente, como hoy:

—No tenemos dinero.
—Nosotros los darémos.
—De qué son los dineros?
—De cáscaras de huevos, etc.

alambrado, alambrera.

alambrar, la frase, *ya viene alambrando por los Montavos*, que significa, ya pasa la nube y asoma el sol por los cerros, nos ha sido comunicada, con algunas otras, por el distinguido escritor D. Vicente Lafuente.

alambre, c., hilo de hierro: se usa en la *Gran conquista de Ultramar*, de D. Alonso el Sábio, publicada en Salamanca en 1503, y en Madrid en 1858 por Gayangos.

alambres, utensilios de metal que constituyen la *espetera*.

alamin, n., guarda de aguas: se usa en los pueblos limítrofes con Navarra, en donde es más común esa voz, que la Academia incluye con otro significado: || n., especie de alguacil entre los sarracenos, el cual podía terminar las causas mínimas, que no excedian de dos sueldos.

alargadera, n., sarmiento amugronado ó que deja de podarse, para amugronarlo.

alarje, cierto tributo mencionado, en la escritura de compra del Almudí de Zaragoza por el Marqués de Perales, según nos lo asegura un conocido Abogado.

alaton, a., almez y su fruto.

alatonero, a., almez.

albada, a., alborada ó música de las aldeas: || a. jabonera;

planta: || n., canto de la alborada; género de composición poética.

albahaca de monte, n., planta.

albala, término de una ciudad, según Yanguas; || caserío, en ese término.

albaneque, albaneja; antic.

albar (TIERRA), n., tierra blanca ó de sembradura.

albaran, a., papel de alquiler: || a., cédula: || a., papel de obligación privada: || d., papeleta que acredita el cumplimiento de parroquia: || n., factura del peso del carbón.

albardar, en la frase *no dejarse albardar* significa, no dejarse imponer.

albarrano, n., gitano: en Castilla *albarrán*, el que no tiene domicilio fijo: || n., *id est quod extraneus*, dice Miguel del Molino en su *Repertorio*.

albellon, a., arbellón ó arbollón: || c., albañal: || d., conducto subterráneo de piedra para dar salida á las aguas de los campos, sin perjuicio de la labor.

alberca, depósito de aguas para podrir los cáñamos: también se usa el verbo *albercar*.

alberge, a., albaricoque.

albergero, a., albaricoquero.

albohol de Castilla, n., planta salsugirosa y pulverulenta.

albolga, a., alholba; planta.

alborocera, a., madroño; arbusto.

alcacer, n., alfalfa ó alfalfe, según Cuenca: en Castilla cebada verde en yerba.

alcahuete, n., chismoso.

alcahuetear, n., chismear; denunciar.

alcaidado, n., alcaidía ó alcaidiado: hemos visto esa palabra, como cargo clerical.

alcaide de la honor, el jefe de la casa de Mancebía.

alcala, tapíz según unos; cortinaje según otros; pabellón de cama y aún mosquitera, según Ducange, pues define

velamentum ad prohibendos culices: según ese autor la verdadera lectura de esa voz es *alcara* ó *alcária*, en cuyo caso la voz *alcavia* pudiera ser una fácil errata de copia ó impresión y quedaba definida, sin las dudas con que á continuación la explicamos.

alcavia, Blancas dice: *á las espaldas de dicho asentamiento estaba un rico paño*, (suponemos que alude al dosel) *una banda de oro é otra de tapete carmesí*, (las barras de Aragón) *sobre una alcavia morisca de oro é sirgo*, que sería una alfombra ó alcála.

alcazaria, plaza-mercado de los judíos, *ædificium forum*; y según Miguel del Molino, *platea parva*.

alcobilla, a., chimenea para calentarse: || n., sala en que está colocada.

alcorzar, d., acortar.

alcorce, n., atajo.

aldaca, pecho de la espalda del carnero, que los moros pagaban al Sr. de Fontellas.

aldraguero, n., chismoso; enredador; desocupado; busca ruidos: úsase principalmente, en los pueblos limítrofes con Navarra. Quizá de *ultra gerere*, meterse en negocios ajenos.

alegrarse, a., gozar: en este sentido y como forense antiguo, lo consigna la Academia, entre las voces provinciales de Aragón.

alera, a., llanura en que se hallan las eras: || d., ALERA FORAL, pastos comunes á dos ó más pueblos, con exclusión de viñas, huertas y sembrados: llámanse también *pastos forales*, y son, para pastar los ganados de sol á sol.

alfa, bóveda á ladrillo plano: generalmente se sobreponen dos ó más.

alfalce, **alfalfez**, **alfaz**, a., alfalfa.

alfarda, a., contribución por el derecho de aguas de algún término: la gente rústica dice á veces *farda:* || n., tributo que pagaban algunos moros y judíos á los príncipes cristianos, según Ducange.

alfardero, a., el que cobra el derecho de alfarda.

alfardilla, a., pago por la limpia de acequias menores.

alfardon, a., anillo de hierro que va suelto en el eje del carro, entre la clavija y la caja: || d., arandela.

alfarma, a., alhargama; planta.

al arrazar, a, ajustar por un tanto alzado, el pago de diezmo de todo fruto en verde.

alfendoz, n., regaliz.

alferraz, n., una de las variedades del halcón.

alfetna, n., sedición; guerra intestina, según Ducange, apoyado en un documento de Sancho Ramírez de Pamplona, 1073, en donde se lee *alfechna*.

alfondegero, n., encargado de la alfóndiga.

alfóndiga, c., alhóndiga.

alforado, caballo encubertado de cuero ó hierro; ó noble, según Bofarull.

algarazo, n., lluvia corta (rujiazo).

algorin, a., atajadizo para colocar la aceituna, con separación de clase ó dueño, hasta prensarla: || d., sitio para tener á mano la harina, cebada, etc.

alguarin, a., cuarto bajo: || a., pilón donde cae la harina que sale de la muela.

alguaza, a., bisagra ó gozne: || (del árabe *ar-razza*).

alguinio, a., cesto ó cesta. No se halla en las últimas ediciones de la Academia.

alhema, el agua que daba Tarazona á Tudela, ciertos días.

alhobea, no vemos en Ducange, ni en Dozy, ni en otro *Glosario*, esa palabra, pero la hallamos en un privilegio aragonés de 1093, unida siempre á las mezquitas, en esta forma: *cum mezquita et alhobeis ejus....et Mezquitas*

de Saraniana cum alhobeis earum, y presumimos que significa distrito ó radio: también Ducange sospecha que sea sinónimo de *Alfoz;* según ese autor *Alhobzes,* significa *arces et castella.*

alhodera, n., en documento citado por Briz Martínez se lee: *non ponam tibi azaquia aut alhodera qua tibi terram tuam tollam.*

aliazira: no hemos hallado esta voz, ni en el inmenso *Glosario* de Ducange y Carpantier, ni en el de Dozy y Engelmann, ni en muchos otros, pero nos inclinamos á creer que significa almenara, ó desagüe, ó escorredero, á juzgar por estos pasajes de un privilegio de Sancho Ramírez á la Iglesia de Monte-Aragón, en 1086: *cum illo molino de Sangarren cum totas suas aliaziras antiquas, de subtus illo de Sangarren;—cum illo solare de illo molino qui fuit subtus illo pueyo cum totas suas aliaziras antiquas de illa vía que vadit ad osca usque flumen et usque ad illas aliaziras de illo molino de Abinabeendin.*

alicáncano, n., piojo aludo; voz familiar: en Castilla, *cáncano*, piojo: || n., alguna cosa incómoda de que uno se liberta.

alicas, porciones de terreno en el monte.

alicortado, n., el que por algún contratiempo, ya no se halla, ni en la disposición, ni con el ánimo, que antes tenía.

alifara, a., convite ó merienda: según Dozy, fué, sobre precio que daba el comprador; después la comida que le sustituyó; y luego toda comida de amigos.

aliron, p., alón desplumado: sólo se halla en las últimas ediciones de la Academia.

aliviador, trozo de madera ó hierro, con que se da el temple á la muela harinera ó se ponen, á conveniente distancia, la superior y la inferior.

aljecería, c., yesería.

aljecero, a., yesero.

aljez, a., yeso: en Castilla yeso en piedra.

aljezar, c., yesar.

aljezon, c., yesón.

almadía, a., armadía ó balsa de maderos: || d., conjunto de ellos para trasportarlos por el rio: || nombre de canoa india.

almarrega, n., la manta ó piel de ínfima clase, con que se cubre á las bestias de carga.

almastec, **almazaque**, a., almáciga ó almástiga; especie de resina: ant., ALMASTRE. La Academia también incluye *másticis* y los Fueros aragoneses *mastech*.

almenara, a., zanja que conduce al río, el agua sobrante de las acequias: canal para llevar el agua á un castillo: en Maccari, autor árabe que publicó Gayangos, significa canal ó acueducto.

almendrera (FLORECER LA), a., encanecer prematuramente, pues ese árbol echa pronto la flor, que es blanca.

almoceda, el agua que, durante tres días al mes, disfrutaban el río Queiles y sus regantes.

almogávares, c. ,tropa irregular, muy famosa en Aragón.

almucia, así se designa, en las Sinodales de García Fernández de Heredia, 1393, á la *muceta* que llevaban sobre los hombros, los eclesiásticos de la Corona de Aragón.

almud, p., medida que consiste, en la dozava parte de la fanega aragonesa.

almudaina, Pretorio, según Ducange.

almudí, p., alhóndiga: || a., medida de seis cahices.

almudin, a., almudí; en Aragón y Murcia.

almuertas (y mejor ALMUESTAS), a., impuesto sobre los granos vendidos en la Alhóndiga.

almudaina, n., zalmedina, ó zavalmedina, ó pretor urbano, ó el mismo pretorio, según Ducange.

almudatafe, n., fiel de pesos y medidas: también *almodazafe* y *almudafce:* en latín bárbaro *mostasafus* y su oficio *mostasafía.*

almunia, n., torre con su heredamiento.

almutacas, n., cargo ú oficio público, que, tal vez por hallarse escrito con cedilla y *s* larga, venga á ser el de *almutaçaf:* hállase como una de las firmas, en la escritura, pública testificada, á principios del siglo XVII, por el escribano Yagüe y relativa al suceso trágico de los Amantes de Teruel.

almutafat, **almutazaf**, a., almotacen ó fiel de pesos y medidas y (añadimos) perseguidor de las cosas hurtadas.

almuza, n., capillo; esclavina, ó muceta que también se designaba con el diminutivo *almúcella:* en catalán *almussa* y *armussa*, tienen la misma significación.

alongar, conceder moratoria.

aloton, a., almeza; fruto del almez.

alparcera, se dice de la mujer entrometida, encubridora, ociosa, y busca nidos; pero no tiene tanta significación como el castellano antiguo *aparcera*, que significa manceba, como si se indicara que iba á la parte con todos.

alquez, c., medida de doce cántaros de vino.

alquival, paramento de cielo ó pabellón de cama.

alud, a., caida de la nieve de los montes á los valles, en gran cantidad y con estrépito.

aluda, piel para guantes.

alu´rar, a., columbrar; ver con prontitud; proveer.

alum, a., alumbre.

alvalribiera, yerba del vidrio: quizá ALVITRINIRA: voz usada por Ebn Buclarix, hácia 1110, en Zaragoza: el Códice de Nápoles se inclina á la primera de aquellas voces, los de Madrid y Leyden se inclinan á la segunda.

alvidriado, se aplica á la vasija vidriada ó barnizada en

sus paredes interiores, para hacerla menos porosa.

alvidriar, vidriar: la Academia incluye esta voz, como usada en algunas provincias.

alzado, n., robo; hurto y en general, toda sustracción maliciosa.

amagar, esconder.

amagatorio, escondite.

amalvezarse, d., aficionarse; cebarse.

amalladar, n., malladar.

amanta, c., mucho: la Academia escribe *á manta* y lo hace sinónimo de la expresión *como tierra:* en el *Libro de los cantares* de Trueba se lee: *yo tengo novios á manta.* También se usa en los *Proverbios ejemplares* de Ruiz Aguilera.

amelgado, a., la obra de amojonar la tierra.

amelgadura, **amelgamiento**, } n., acción y efecto de amelgar.

amelgar, a., amojonar, en señal de derecho ó posesión: en Castilla abrir surcos para sembrar.

amerar, a., merar; mezclar agua con vino ú otro líquido: dícese *amerar la olla* cuando se echa nuevamente, agua.

amorgonar, a., amugronar ó tender los sarmientos bajo de tierra para que arraiguen.

amosta, d., adverbio que denota lo que puede cogerse ó apararse con las dos manos juntas.

ampara, a., embargo de bienes muebles. Úsase también en Navarra.

amparar, embargar bienes muebles.

amparo, n., brizna; pizca: dícese *no hay ni un amparo de cosecha; no ha quedado ni amparo de aceite.*

amprado, n., lo que se tiene ó lleva de prestado.

amprar, a., tomar prestado: la Academia y el Diccionario aragonés de Peralta añaden, que significa también, pedir prestado. Timoneda en su *Sobremesa* dice: «*para ampa-*

rarle un ducado, que tenía grandísima necesidad de él.(1) (Nótese su parentesco con el *emprunter* francés).

ampras, quizá empréstitos ó adelantos. Muerto Fernando el Católico hubo disturbios entre los Cerdanes, señores de Sobradiel y Pinseque y *ansi la una parte como la otra facen ampras y ajustes de gentes así de á caballo como de á pié para facerse guerra desaforada*, según informó Pedro de Cunchillos, nombrado para meter paz entre ellos.

ampricia, n., sumaria; voz anticuada que, tomada de los fueros de Aragón, incluyó la Academia, en la edición príncipe de su Diccionario.

amputar, n., suprimir; quitar: la Academia, en su Diccionario primitivo de 1726, incluye esta voz, como aragonesa, en sentido figurado y cita aquellas palabras de nuestros fueros *amputando los tiempos supérfluos.*

aná, n., se dice en algunas localidades *Aná que llegue, te escribiré*, que es como decir, *así que llegue, ó al punto que llegue, te escribiré.*

ancharia, a., anchura: en Castilla la de las telas entre los comerciantes ó mercaderes.

ancheza, a., anchura; voz anticuada.

andada, n., el terreno en que suele pastar un ganado, ó en que pastó algún día determinado.

andaderas, d., seca, sequilla ó hinchazón en las glándulas.

andador, c., andén; calle ó paseo en los jardines.

andalocio, d., lluvia de corta duración.

andarío, n., ave.

aneto, aneldo ó eneldo; yerba medicinal. (E. Buclarix).

anganillas, n., angarillas ó aguaderas: || n., angarillas ó

(1) Después hemos leido un *Certámen* celebrado en Benabarre, 1632, y en él unas octavas de doña Magdalena Calasanz de Bardají con este verso: *Ampró á la Caballina* (fuente Hipocrene) *los cristales.*

jamugas; en cuyo sentido emplean aquella voz los fueros de Aragón.

anhelantes, n., nombre de una Academia zaragozana del Siglo de oro, de que nos queda como muestra, el *Mausoleo* que dedicó en 1636, á Baltasar Andrés de Ustarroz, discípulo predilecto de Simon Abril.

anieblado, n., entontecido; alelado; asustado; suspenso.

anieblarse, n., hallarse en cierto estado de distracción, lelez ó aturdimiento.

annotar, secuestrar, según el *Glosario* de Savall y Penén.

ansotano, el natural de Ansó en los Pirineos.

anteecoger, a., coger las frutas antes de su madurez.

antibo, n., remolino de agua, á causa de detenerse en un canal para encaminarse á otro. Véase ENTIBO, que es más frecuente.

antiparte, aparte de esto. Hemos oido algunas veces esta bella locución: *Antiparte y atajando á V. sus buenas razones...*

antipoca, a., escritura de reconocimiento de un censo y aún de cualquiera crédito.

antipocar, a., reconocer un censo, en instrumento público: || a., volver á hacer una cosa obligatoria que estuvo en suspenso.

antor, a., vendedor al cual se compró de buena fé una cosa hurtada: || noticia; por ejemplo: *No he tenido antor de la riña de esta noche.* (En Alpartir.)

antorchera, d., velón de cobre: en Castilla candelero ó araña en que ponían las antorchas.

antoria, a., hecho de descubrir al autor ó primer vendedor de una cosa hurtada.

antosta, a., tabique: otros dicen *entosta:* || n., estiércol endurecido del ganado.

anzolero, a., el que fabrica ó vende anzuelos.

añero, n., el artesano que se ajusta para un año: es voz

generalmente usada entre los sastres, quienes denotan con ella, á uno que ni es mancebo, ni aprendiz.

apabilado, n., decaido; desmerecido; alicaido.

apabilarse, n., experimentar cierta congoja, al sufrir la impresión de miasmas pútridos ó deletéreos.

apandar, n., procurar y conseguir la posición de algo: tiene significación, algún tanto parecida, con el *accaparer* francés, que algunos han españolizado, indebidamente.

apaña-cuencos, n., el que se dedica á componer vasijas de barro, para lo cual pasea las calles, anunciándose á grandes gritos, de donde nace que al cantante de mucha voz, pero de mal gusto, suela designársele con ese nombre.

apañar, a., remendar ó componer lo que está roto: se usa también en Murcia, como la voz siguiente.

apaño, a, remiendo; reparo ó composición.

aparador, a., vasar: algunos dicen *parador*.

aparatarse, n., se dice del horizonte ó de la atmósfera, cuando anuncian inminentemente la lluvia, piedra, nieve ó granizo: en el mismo sentido se dice, que el cielo está aparatado; vocablo que no incluimos, ya por ser un derivado, de los cuales solemos prescindir por demasiado notorios, ya por incluirlo la Academia, aunque con la definición general de preparado, dispuesto.

aparatero, n., el que pondera, con exceso, la importancia de una cosa: en ocasiones es sinónimo de *aparatoso;* voz castellana anticuada.

aparatos, n., grandes estremos en cosa que no merece tanta importancia: úsase generalmente en plural.

aparejo redondo, el traje propio de nuestras labradoras.

aparicio, epifanía, según el *Glosario* de Savall y Penén.

aparte, a., el espacio ó hueco que se deja entre dos palabras.

apatusca, n., juego que consiste, en tomar número de órden, arrojando cada cual una moneda hácia un guijarro,

ó canto, y, apiladas aquéllas, golpearlas cada uno á su turno, con una piedra (cualquiera que sea la posición en que hayan quedado á cada tiro ó suerte), y hacer suyas las que al golpe presenten el anverso: algunos dán ese nombre á otros juegos igualmente sencillos. || En la *Faetonciada*, breve poema de principios del siglo XVII, se lee:

Piensas que es gobernar el carro hermoso
jugar á la patusca ó á la chueca?

apatusco, n., voz familiar de desprecio, principalmente, contra los muchachos.

apellidante, n., el que presenta pedimento para incoar el juicio de aprehensión ó inventario.

apellido, a., causa ó proceso en que, por la conveniencia de su publicidad, pueden intervenir como testigos ó declarantes, cuantos quieran: || n., pedimento en que se solicitan los juicios llamados de aprehensión é inventario.

apenamiento, intimación de pena: también *apenado*.

apenar, a., intimar una pena, ya señalada de antemano: || úsase, principalmente, contra los que entran ó hacen entrar animales de pasto, en propiedad ajena. Se ha omitido con desacierto, en la última edición de la Academia.

apeñorado, n., preso; ocupado; detenido: se aplica también á los ganados.

apercazar, d., coger con alguna dificultad.

apero, n., se dice *¡buen apero!*, por el que no sirve para el objeto á que se le llama ó destina.

apestañado, n., se aplica en el lenguaje de carpintería, á lo que monta ó acaballa para asegurar más el encaje ó la defensa, como sucede en las puertas ó en las maderas de los balcones.

apestañar, n., vocablo derivado ó sacado del anterior.

apetencia, c., apetito; voz que el diccionario de Peralta incluye, como aragonesa anticuada.

apezonar, n., chocar dos carruajes por el pezón.

aplastarse, n., fijarse ó detenerse demasiado en algún punto: es como se ve, acepción metafórica, pero muy general.

aplegar, a., arrimar ó llegar una cosa á otra; congregar: en Castilla es voz anticuada, que significa, allegar ó recoger.

ápoca, a., recibo ó carta de pago: || d., testimonio que dan los sacerdotes por las misas de encargo que han celebrado.

apocilgarse, aficionarse demasiado á alguna cosa y apenas salir de ella.

apoticario, a., boticario: en Castilla se decía antes *apotecario*.

aprehensión, a., juicio de los cuatro privilegiados, que consistía, en poner bajo la jurisdicción real la cosa aprehendida, mientras se justificaba la verdadera pertenencia.

apuñadar, a., apuñear; dar de puñadas.

apuñegar, apuñear: lo hemos oido en este refran, *tanto te quiero que te apuñego:* otros *abuñegar*, molestar con obsequios desmedidos.

apuradamente, n., cabalmente; puntualmente; casualmente.

apurar, n., poner á alguno en apuro, cualquiera dificultad ó hacienda.

aquebrazarse, d., formarse herpes ó quiebras, en piés ó manos.

aquel, *no tener ese aquel que es necesario;* por carecer del juicio ó talento conveniente.

aradro, a., arado ó aladro.

aragonense, lo relativo á Aragón: usa esta voz Briz Martínez.

aragonito, cristalización de carbonato de sal, abundante en Aragón; (voz científica).

arañada, n., araño; arañazo.

arañon, a., endrino, árbol y endrina, fruto; ciruelo silvestre.

arbanches, garbanzos: se halla en Ebn Buclarix.

arbeja, n., planta; *lathyrus aphaca.*

arbellon, a., arbollón ó desaguadero de los estanques, patios, etc.

arbillos, intestinos de carnero, de unos cinco palmos, que sirven para embutidos.

arcada, n., arco ú ojo de puente: el mismo nombre tenía en Navarra, como se puede ver, en el *Diccionario de sus antigüedades; art. Caparroso.*

arcanduz, arcaduz.

arcanduzado, sistema de arcaduces ó simplemente, arcaduz: esa terminación de participio, no se incluye en el Diccionario de la Academia.

arcaz, a., andas ó caja, en que se lleva á enterrar á los difuntos: || estante ó anaquél, si no es que sea arcón, como en español, según estos dos textos de *D. Clarisel de las Flores*, novela caballeresca de Jerónimo Urrea, que se conserva inédita en Zaragoza: || *Fizo meter en su aposento muchos* ARCACES *llenos de libros*;—*Un grande* ARCAZ *que lleno de libros era.*

arcen, a., brocal de pozo.

arcia, derecho de tomar por nodriza á la sierva.

arciprestado, n., arciprestazgo ú arciprestadgo.

ares y mares (TENER), n., poseer cuantiosos bienes; pero generalmente, se usa irónica ó dubitativamente: también se dice, *contar ares y mares.*

argadillo, a., cestón de mimbres: dícese también, *argadijo.*

argent, a., plata; (voz antic.)

argentario, n., ayudante de cocina.

arguellado, c., desmedrado físicamente.

arguellarse, a., quedar desmejorado y enfermizo: || d., no blanquear la ropa lo que debiera: || n., desmerecer la

ropa por extrema suciedad ó descuido: || n., estar cargada de censos alguna hacienda: esta acepción se halla, en la primera edición del Diccionario de la Academia.

arguello, c., desmedro: || d., suciedad: || n., muchedumbre y carga de censos sobre una hacienda.

arguelluz, n., respectivo de *arguellado*.

arguiño, n., espuerta de mimbres, mayor que el corvillo.

aribar, n., aspar.

aribo y **aribol**, d., aspa.

arienzo, a., adarme ó décima sexta parte de una onza.

armadia, c., almadia.

arna, a., vaso de colmena: también se usan *arnal* y *arnero*, en sentido de colmenar.

arnés (JUSTAS DEL), torneos que celebraba la Cofradía de San Jorge de Zaragoza.

aro (ECHAR POR EL), n., comer; engullir; embaular.

arquero, el guardador del archivo, y aun de las cosas de mayor confianza: esto dice Martón, aludiendo á don Juan Collados, monje de Santa Engracia.

arquimesa, a., papelera ó escritorio; || armario pequeño, que se coloca sobre una mesa y tiene varias divisiones: todo bajo llave, adornándole, comunmente, mucha labor de embutidos, etc.

arquivero, archivero: así se titula el que lo fué de los Duques de Villahermosa en 1577, Juan de Mongay: ponemos esa palabra, por lo que aclara la etimología de ese cargo.

arraclan, n., alacrán: en Castilla, árbol.

arramblar, c., llenar de arena, los arroyos ó torrentes, la tierra que han cubierto en una avenida: || c., llevarse uno, con codicia, muchas cosas ó todas las de una especie.

arrancadero, a., la parte más gruesa del cañon de la escopeta.

arrancasiega, a., riña ó quimera de palabras injuriosas.

arrancura, n., queja; pleito; litigio: es voz anticuada y tomada de documentos latinos.

arre, n., caballería de monta ó de tiro.

arrear, n., andar; marchar; partir; || p., ej. *arrea á la escuela:* (es de uso vulgar).

arrematar, n., rematar; dar término ó fin á alguna cosa: || en la *Crónica rimada del Cid*, v. 575, se lee, *Cuantas cosas comensares,* ARREMATARLAS *con tu mano.*

arreo, se dice *echar un arreo*, por un turno ó vuelta de beber.

arrequives, p., adornos ó atavíos.

arrimadillo, n., friso pintado en la pared, que, comunmente, es veteado y alzado, como una vara, desde el piso: en algunas partes es, la esterilla ó friso arrimado ó clavado á la pared.

arrobadera, **arrobador**, n., robadera.

arrobar, n., se usa en la frase, *arrobar la tierra*, que significa, trasladarla de un punto á otro, dentro de la obra en que se trabaja: || igualar la tierra, después de pasada por reja, como preparación para la siembra.

arrobero, n., cargador ó mozo de cordel, principalmente, para conducir aceite.

arrobeta, n., medida de aceite de 24 libras, á diferencia de la arroba que es de 36.

arrudillo, arrullo: en un libro manuscrito, que posee la Universidad de Zaragoza, se lee:

Todo el aire van poblando
con sus tiernos ARRUDILLOS.

artar, a., precisar; obligar.

artativo, n., obligatorio: se lee en los a.a. aragoneses *artctativo.*

articulata, n., el conjunto de artículos ó proposiciones que se asientan en la demanda, como objeto de prueba, en la tramitación del proceso.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD - ZARAGOZA -

artiga, c., tierra recien roturada.

artiquero, el que cultiva las *articas*, como dicen algunos, ó las *artigas*, como se dice en castellano.

arto, c., espino.

artolas, aparejo, en forma de silletas, para cabalgar.

artos, p., cambronera.

arzinto vivo, azogue.

arzolla, a., planta; pero distinta de otra conocida, con ese nombre, en Castilla.

asado, se usa en la frase, *que se pasa el asado*, para denotar que se pierde la oportunidad: comunmente, se emplea en sentido irónico.

asestadero, a., sesteadero ó lugar donde sestea el ganado.

asestar, n., sestear el ganado.

asignados, los componentes la Junta de gobierno en la Universidad de Zaragoza: Pedro Melero dedicó su *Compendio de los números y proporciones*, impreso por Cosi, en 1535, al RECTOR y ASIGNADOS de la Universidad.

asignatura, Junta de Gobierno en la Universidad: en Huesca la formaban, en 1473, el Obispo, un canónigo, el Prior de los Jurados y un ciudadano; y después, dos catedráticos.

asin, a., así.

asina, n., así: (en Castilla antic.)

asisia, a., cláusula de proceso, y principalmente, la que contiene deposición de testigos: || a., pedimento sobre algún incidente.

asnada, n, borricada; burrada: en unas décimas contra el P. Isla, con motivo de la Cuaresma que predicó en el Hospital de Zaragoza, año 1757, se lee:

La sitiada está afrentada,
pesarosa y aburrida,
llorosa y arrepentida
de haber hecho tal asnada.

asnico, **asnillo**, a., instrumento de cocina, para afirmar el asador.

asolarse, d., aclararse los licores, bajando al fondo las partículas más gruesas.

asoven, con frecuencia: deriva de *souvent*, francés: en algunas localidades, recibe la significación diferente de, *poco á poco;* despacio.

aspeado, maltratado por la fatiga del camino: la Academia admite *despearse* y algunos derivados.

asquillos, n., este diminutivo, que no incluye la Academia, se halla usado en la frase, *hacer asquillos,* que significa, desdeñar; no dar importancia á alguna cosa.

asumir, a, traer á sí; avocar: en Castilla, tomar en sí ó para sí; (voz antic.): || n., insacular.

asumpto, n., insaculado.

atabladera, p., tabla que, tirada por caballerías y puesta de plano, sirve para allanar la tierra, ya sembrada.

atajo, n., rezago del ganado más endeble, á quien se conduce á pasto más cercano y abundante.

atar, c., liar ó asegurar el contenido de un fardo ó paquete: la Academia dice unir, juntar ó enlazar, una cosa con otra.

atarantarse, aturdirse; quedar atontado ó fuera de sí.

atarugado, n., encogido, falto de soltura, en sus modales.

atarugarse, n., cortarse; perder la serenidad y el desembarazo.

atoque, n., adorno; aliño; y así en un memorial dirigido al rey, por la ciudad de Zaragoza, se lee: *en quien se halló la verdad sencilla, sin franjas ni* ATOQUES.

atrazar, a., trazar; disponer el éxito de alguna cosa.

atraznalar, a., atresnalar, que en algunas partes es, ordenar las haces en tresnales ó pirámides, hasta poder llevarlas á la era.

atrazo, d., persona desaseada ó despreciable.

atreudar, n., dar en enfitéusis.

atularios, n., conjunto de cosas muebles; || ajuar de una persona; || colección de útiles de algún oficio ó profesión; y así se dice: *venció la tanda y tuvo que cargar con todos los* ATULARIOS;—*fugóse el pintor y dejó en desórden todos sus* ATULARIOS. || Frecuentemente, se pronuncia, *artularios*.

aturar, d., hacer parar ó detener las bestias: || n., hacer asiento en algún punto: || n., fijarse; y por eso se dice, *el que á cuarenta años no* ATURA, *á cincuenta no adivina y á sesenta desatina:* || n., durar; en cuyo sentido, que es el aceptado por Rosal, leemos en un documento navarro, *et este paramiento que* ATURE *á tanto tiempo cuanto fuere la voluntad del sennor rey*. || En Castilla, sufrir el trabajo; tapar.

auchar, azuzar: parece síncope de achuchar, como aplicado, principalmente, á los perros: || en español, achuchar, es *aplastar*, y ahuchar, *ahorrar*.

augetas, d., albricias ó gratificación que se dá á los criados ó á los que traen algún presente: || d., pastel: || d., escarola cocida: || c., con el nombre de *augetas* es voz castellana y significa, la propina que dá al postillón, el que corre la posta.

aun, escasamente; difícilmente; á duras penas: se dice, *podrá tener ella unos quince años y aún*.

auron, gallo salvaje, según una relación m. de manjares, que copió Latassa.

autos, n., actos: se dice entierro de uno, dos ó tres autos (ó actos), según se celebra la sola misa de entierro ó una ó dos más de honras.

aventado, n., *así los auiamos jurado el dia de nuestro bien* AUENTADO *coronamiento*, dice Pedro IV, en el códice de las *Uniones*.

aventaja, a., porción que puede sacar el cónyuge super-

viviente, antes de partir los bienes muebles.

aventeza, *no te pongas en* AVENTEZA *pudiéndola acusar*, dijo el de Luna á su hijo el Conde de Ribagorza, que intentó duelo con el Conde de Olivares, según Dormer, página 300 de sus *Anales*.

averar, multar; incursar en multa: así lo declara, como provincial de Aragón, el Diccionario de Fernández Cuesta, pero no el de la Academia.

averías, sin duda, haberes ú objetos mensurables de contratación. En las Córtes de Zaragoza, 1456, se establece: *el que metra ó meter fará drapes de lana, ó otras mercaderías ó* AVERÍAS; *que á condos* (codos) *se acostumbran vender, en el dito regno de Aragón*, etc.

averío, a., bestia; (voz usada hoy en Aragón, según la Academia).

avezar, c., aficionarse; cebarse.

avinar, practicar un hoyo, al rededor de la cepa.

avispado, c., agudo; vivo; entendido; activo.

avuebos, *la Universidad* (pueblo) *de Zaragoza, pide al Rey mil sueldos por* AVUEBOS *de repartimiento de los moros*, hemos leido en una colección de *Privilegios de Aragón*.

avugo, n., voz con que (por el contrario) se designa, en el lenguaje familiar, á una persona torpe y obtusa, como con las palabras, *ababol, membrillo*, y otras.

avutarda, n., para denotar que uno está distraido ó en bábia, se dice que *está pensando en las* AVUTARDAS.

axobar, n., la heredad que, además de su dote, recibía la esposa por parte de su padre ó marido, y era perpétuamente, para ella y los suyos: llamábase, antiguamente, *excrex*.

azacanado, el que va hecho un azacán.

azadeca, pecha de los moros sobre huevos y cabras.

azaleja, toalla.

azanoriate, a., zanahoria confitada: || a., cumplimientos y expresiones afectadas.

azarolla, a., serba ó acerola; (antic.)

azarollo, a., serbal, árbol; voz incluida en las últimas ediciones.

azembla, n., acémila, según el códice de los *Privilegios de la Unión:* en dialecto valenciano, *tropas* ó *bandas.*

azofra, n., correa ancha, que sostiene sobre el sillín de la caballería de varas, las del carro: || n., zofra en los dos sentidos de esta palabra: || n., parece ser, turno de aguas, según hemos deducido de algunos documentos, uno que recordamos de 1238: || alcuza grande, para aceite: || labor de tierra.

azofrar, n., concurrir con su trabajo á las obras públicas, que se llevan á vecinal.

azolle, n., pocilga, en las dos acepciones de la Academia: es sustantivo masculino, y sólo usado, en algunas localidades.

azoque, leése *azogue*, (del árabe *azza*), en sentido de plaza ó mercado, según Guerra y Orbe en su *Fuero de Avilés,* págs. 71 y 82. En Zaragoza se denomina del *Azoque,* una de sus calles moriscas.

azota-perros, n., perrero, ó persona destinada en las iglesias, á ahuyentar los perros.

azuche, madero con punta forrada, para clavarse en tierra.

azud, c., presa para sacar agua de un río.

azuda, c., noria.

azulejo, n., lápida ó losa, en que se pinta ó imprime el nombre de las calles ó plazas y el número de las casas: en Castilla, ladrillo vidriado, para frisos y otros objetos.

azut, a., azud.

azutero, a., el que cuida de la azuda.

B

Babazorro, d., jóven que se atreve á mayores empresas de las que su edad permite: || c., rústico; tosco.

babosa, a., cebolla añeja que, plantada, produce otra: || a., cebolleta.

bacía, n., gamella; artesa; ó en general, capacidad de madera, en forma rectangular y oblonga, cuyo destino es el de amasar, ó lavar la ropa ó disponer el sustento de algunos animales: || n., letrina, retrete ó secreta, según Ducange, apoyado en *Libertates barcin.* ms. 1283: || n., *volcar la bacía*, decir alguna sandez; deslucirse con alguna ocurrencia impertinente; hacer de las suyas.

bacinilla, bacía para el agua que se dá á la barba.

bachoca, n., se dice de cierta clase de judía, que no se conserva seca, y se come, comunmente, desgranada, á medio secar: || en Murcia *bajoca*.

badal, a., carne de la espalda y las costillas, hácia el pescuezo, en las reses de abasto.

badallar, bostezar.

badarron, n., véase GALACHO.

badina, a., balsa ó charca de agua detenida en los caminos.

badinal, lo mismo que BADINA.

baga, a., cuerda con que se asegura la carga sobre las caballerías: || en Navarra, *treboilla*.

baguera, **baguerreta**, **bagueta**, d., baga.

bahurrero, a., cazador de aves con lazos ó redes; (voz antic.)

baile, a., juez ordinario en ciertos pueblos de señorío: usual en la antigua *Coronilla*.

bailia, a., territorio en donde ejercía jurisdicción el baile.

bailio, n., bailía ó bailiazgo.

bajero, a., prenda ó pieza que suele colocarse bajo de otra; como *saya bajera, sábana bajera*.

baladre, p., adelfa; planta silvestre que produce un fruto pequeño, esférico, negro y amargo. Esta voz, sirve para término de comparación, á todo lo amargo.

balagoste, balaustre ó barandilla: aunque parece, á primera vista, un barbarismo, á los cuales no siempre damos cabida, incluimos esta voz, por verla usada en Frailla, historiador inédito de la Universidad de Zaragoza.

balda y **baldon**, aldabón.

baldaqui, tela preciosa ó brocado de Bagdád.

baldar, a., descabalar ó dejar incompleta una colección.

baldorro, aldabón; en algunas localidades.

baldragas, n., persona desinteresada, de buen carácter y de poca energía.

baldres, valdes; piel suave: L. Fernández usa, *valdrés*.

balsa de sangre, a., aquella en que, á fuerza de trabajo y costa, se recoge el agua para ganados ó personas: si se hace en acampo propio, es privativa del dueño; si en montes comunes, no lo es, mientras no se cerque.

balsete, n., balsilla.

ballesta: se usa en la frase, *sin decir cesta ó ballesta;* modismo que se lee en la *Sirena métrica*, colección manuscrita de poesías, y que conviene, aunque no totalmente, con el castellano, *decir unas veces cesta y otras ballesta*.

ballico, n., planta; *avena fátua;* ballueca: Oliván emplea esa voz, en su *Manual de Agricultura*.

ballon, d., arroyo pequeño.

balluarte, n., especie de andas ó parihuelas, en que se con-

duce, de un punto á otro, el material, y sobre todo, el desperdicio de las obras: || también, *bayarte*, como en Navarra.

ballueca, c., especie de cizaña: Asso la describe como aragonesa, y es muy nociva al ganado vacuno.

bancada, n., sección votante de escolares, cuando éstos conferían á votos, ciertas cátedras.

banco régio, Audiencia real, según el *Glosario* de Savall y Penén.

banda, n., faja ó ceñidor que se viste al rededor del cuerpo.

bandeador, columpio.

bandear, n., tocar ó doblar las campanas.

bandearse, n., pasarlo con decencia: || n., *estar* (como generalmente se dice) *entre dos aguas:* || n., columpiarse: en Castilla significa, mover á una y otra banda; antic.

bando, n, comba; pandeo: se aplica, ya á los cuerpos colocados horizontalmente, cuya extensión y peso les da algún pandeo, ya sobre todo, á los que están puestos verticalmente, y que, no teniendo solidez proporcionada á su altura, se cimbrean algún tanto: || n., *á todo bando,* expresión que se usa, comunmente, en sentido moral, para denotar que se hace alguna cosa descaradamente, y arrostrando todas sus últimas consecuencias. Se usa en la frase, *echar á bando las campanas.*

banova, a., colcha, ó cubierta de cama: en algunas partes *banúa.*

banquera, a., colmenar pequeño, sin cerca; sitio donde se ponen en línea las colmenas, sobre bancos.

baraja, tableta de chocolate, que contiene tres onzas en cuatro porciones: || voz de algunas localidades.

barán, se dice *pasar de barán,* por nivelar la muela harinera.

barbado, c., sarmiento con raices, dispuesto á la plantación.

barbaridad, n., gran cantidad.

barchilla, d., la duodécima parte de un cahiz de granos.

bardino, n., se aplica al perro ú otro animal que tiene el pelo de un color dudoso, entre plomizo y grís: también se dice *bárdeno*.

bardo, d., barro.

bardoma, a., suciedad; porquería; lodo corrompido.

bardonero, n., véase BORDONERO y BORDONADOR, que son más usados.

barlenda, polipodio; planta: úsalo Ebn Buclarix.

barlete, pieza de hierro, en figura de 7 ó de martillo, que atravesando el banco de carpintero, sirve para sujetar á él, las piezas que se labran.

barote, n., balaustre: también puede escribirse *varote*.

barral, a., redoma grande de vidrio, capaz de una arroba de vino, próximamente.

barranquear, no andar muy derecho en un asunto.

barranquera, n., se aplica á cualquier género de peonza que, por tener mal limado el clavo ó la punta, dá vueltas, con poca suavidad.

barras, n., las cuatro bandas, listas ó palos rojos en campo de oro, con que blasona el reino de Aragón.

barrastra, portadera, principalmente, para piedras grandes, que se hace con horquillas de árboles y travesaños, de punta á punta.

barrear, a., borrar ó cancelar lo escrito, pasando por encima una línea de tinta ó lápiz.

barredera, n., se usa en la expresión *echar la barredera*, para denotar que se ha decidido, bruscamente, la cuestión; que se ha dado una salida; que ya no admite más opiniones.

barrera, n., corral de ganado al descubierto.

barreño, c., jofaina ó aljofaina.

barriguera, n, especie de correa ó cincha.

barriscar, vender á ojo: se halla en documentos oficiales.

barros, n,: lodos: ambas son castellanas, pero, tratándose de la suciedad de las calles, en Aragón se prefiere la primera, y en Castilla (como dice la Academia) la segunda.

barza, zarza: *¿refunde á barda y zarza?*

basta, c., hilván.

bastardelo, a., cuaderno-borrador, en que el escribano ó notario conservan los autos y escrituras.

baste, p., especie de albarda ó aparejo.

batafalúa, anís.

bateaguas, c., paraguas: en la sétima edición del Dic. de la Academia, todavía, no se había incluido esta palabra.

batifulla, a., batihoja ó batidor de oro; ant.

batimiento, a., acción y efecto de batir, sobre todo la moneda; antic.

batir, p., verter; arrojar; desechar: || d., derribar ó dejar caer al suelo alguna cosa: la Academia, aunque parece coincidir con esta significación que, como se vé, tomamos del Diccionario de Peralta, pero no se refiere sino á lo que se derriba á viva fuerza; y, como prueba de que no se considera castellana aquella palabra, los colectores oficiales de los trozos selectos para uso de los Institutos del Reino, la acusan de poco castiza, en el verso de Ercilla,

Que estuvo en punto de BATIRLE *al suelo*;

y proponen como más propia *postrarle* ó *derribarle*, apesar de hallarse en libro no aragonés, por ej., en el *Amadis de Gaula*, *é Agrajes, lo* BATIÓ *del caballo*: || n., labrar moneda, en cuyo sentido usan también esa voz los Fueros de Navarra.

batollar, varear ó sacudir los árboles: la Academia consigna *batajar*, como provincial.

batueco, d., huevo huero: se usa también en Navarra, y existe, fuera de Pamplona, una fuente medicinal llama-

da *el Batueco*, con alusión al olor ingrato de sus aguas.

baturro, n., se dice de los jornaleros del campo y gente menos acomodada; pero es voz familiar.

bázaro, c., escoria de algunas sustancias; como cera, pez, etcétera.

beber la toca, n., impacientarse; irritarse; incomodarse fuertemente, principalmente, con los niños.

bebida, a., el tiempo en que descansan los trabajadores, principalmente, en el campo, y en que toman algún bocado ó trago: || licor: es bastante usual el decir, *¿quiere V. vino rancio ó bebida?*

becaracha, n., ave.

becardon, a., agachadiza; ave.

belen, n., nacimiento ó representación del de J. C., por medio de figuras de bulto que se destacan, en el paisaje correspondiente: || n., desórden; confusión: || n., persona insípida: || *estar en Belen*, estar en bábia.

bello, bella, n., alguno, alguna; voz local: || en *Ordinacion* de Pedro IV sobre *Coronaciones* se lee: *é allí esté un* BEL RATO *mostrándose á sus gentes.*

bellorta, abrazadera de hierro, para sujetar el timón á la cama del arado.

bérbero, a., agracejo; arbusto y su fruto: en Castilla, es la confección que se hace con la agracegina.

berenguero, n., Ducange lo incluye en su *Glossarium*, pero ignorando si significa berlina ó círculo de hierro, para la cabeza de los ajusticiados.

berganto, d., cardenal; señal ó hinchazón que deja algún golpe, sobre todo de látigo. Fuera mejor escribir *verganto*.

berlanco, d., berganto.

berníz, barníz: la Academia dice, que hoy se usa en Aragón.

berrugo, adusto, egoista y escamón.

besante, n., moneda equivalente á tres reales y dos maravedises comunes: en castellano moneda turca de oro de

veinte y cuatro quilates: la hubo de plata de tres sueldos y cuatro dineros catalanes.

bescambre, n., creemos que *bresca*: se halla esa voz en las *Ordinaciones de Abejeros*, á las páginas 27 y otras.

besque, a., liga; materia viscosa.

bestiar, n., bestia; y también ganado mular ó caballar.

beuna, a., vino de color de oro de la uva de este nombre, que es bermeja, pequeña y de hollejo tierno.

biasmo, n., blasmo; desdoro; vituperio; mala fama.

bienes (APREHENDER LOS), a., embargarlos.

bienza, a., binza ó tela del huevo; || telilla ó panículo del cuerpo del animal.

bigardon, n., el que es, desmesuradamente alto, en proporción á su edad: en Castilla, el vago ú ocioso; en cuyo sentido también se usa en Aragón.

bimardo, d., novillo; buey de dos ó tres años.

birla, a., bolo, en el juego de ellos.

birlos, juego de los bolos.

birlon, a., el bolo grande que se coloca en el centro de los demás. En Aragón he oido *juego de los birlos;* y la Academia pone BIRLO, (antic.), *bolo para jugar*.

bisalto, a., guisante: es también provincial de Navarra. Lo interpreta, en su *Glosario*, el *Memorial histórico* de la Academia de la Historia, tomo V, 1853.

bisca, d., remusguillo; viento no muy fuerte, pero frio y penetrante.

bistraer, d., sonsacar; || tomar á préstamo ó anticipo.

bistreta, d., cantidad que, en lo antiguo, se adelantaba á un procurador; || los estiércoles, paja y abonos de una finca de importancia, que, comprendidos en el arriendo de ella, debe devolver el arrendatario á la conclusión del contrato: || se usa en Tarazona y acaso deriva del *Vistractum,* diferido; aplazado: || en general, todo adelantamiento de dinero, ó anticipación de paga, como dice la

Academia, en su *Diccionario de autoridades*, (pues en los modernos no incluye esta voz), el cual añade, que es voz baja usada en Aragón y tomada de *Vistret*. En 1504, la Diputación pidió permiso al Justiciado, para tomar de la tabla de depósitos del Reino, tres mil libras por vía de *Vistreta*, con destino á la reimpresión de los *Anales* de Zurita, y que para la restitución, tomaría los plazos y seguridades que convinieran con terceras personas.

biterja, n., aguamanil, según se lee en las leyes palatinas de Jaime II.

blanco, cada una de las bandas de la barriga del cerdo que no tienen magro, y se usan generalmente, en la olla ó el cocido español.

blanquero, d., blanqueador.

bleto, n., bledo; planta.

boalage, a., tributo que se pagaba de los bueyes.

boalar a, dehesa boyal: || n., herbaje: || n., porción de terreno, destinado al pasto de los ganados del abasto público ó al de las caballerías de labor de los vecinos.

boca, (VENIR Á) n., reventarse ó abrirse un tumor; venir á supuración.

bocal, a., presa ó fábrica de muro, para atajar el agua de un río.

bocha, n., planta; *globularia alypum:* es lo mismo que cebollada: || rama de árbol ó arbusto que se pone á los gusanos de seda, para que suban á elaborar el capel.

boché, pollino: en Navarra y Pertusa.

bodollo, a., podón ó instrumento corvo de acero, para podar cosas fuertes.

bofo, d., fofo.

bogeta, a., sardineta; voz antic.

bohemiano, n., gitano: en Castilla, es sinónimo de bohemo ó natural de Bohemia, y para significar, entre otras, la idea de gitano, se usa de la palabra *bohemio*.

boira, d., niebla muy espesa.

bojardones, d, especie de setas.

bolado, p., pan de azúcar rolado: llámase también, *esponjado*, *azucarillo* y *panal*.

bolchaca, a., bolsillo ó faltriquera: dícese también, *bolchaco*

bolea, d., pelota jugada al aire: || d., mentira.

boleta, n., cierta especie de buitre.

boletero, n., encargado de distribuir las boletas de alojamiento.

bolinche, n., judía redonda y no grande, de muy buen sabor: || n., juego que se compone, de un palo torneado, que por un extremo tiene una cazoleta y por otro una punta, y de una bola ahujereada y suspendida del centro del palo por una cuerda:—consiste en elevar la bola, pero de suerte que caiga en la cazoleta ó se introduzca en la punta, á voluntad del jugador. Hemos visto designado, alguna vez, ese juego en Castilla, con el nombre análogo de *boliche;* pero la Academia dá otras significaciones á esa voz.

bolisa, p., pavesa; motilla en la ropa ó flotante en el aire.

bolisería, n., enredo; trapacería.

bolisero, n., enredador; trapacero; y también taimado, y aficionado á naderías.

bolo, a., almohadilla oblonga, en que se hacen los encajes.

bolomaga, planta: *arrancar la bolomaga*, espulsar á uno, trabajosamente.

bolsear, a., formar pliegues y arrugas, en cualquiera tela.

bolligar, bolliciar, que como castellano antiguo define la Academia.

bollinada, agua que sale con fuerza, después de represada.

bollo, c., chichón.

bollon, a., boton de la vid y otras plantas.

bombona, cántara de tierra, de cabida de algunas arrobas, á propósito para guardar aceite.

bonavero, n., anotación ó relación de los bienes sobre qué versa una demanda: suele acompañarse, sobre todo en el proceso de aprehensión, á la demanda misma ó apellido.

bonetero, n., planta; *evonymus europæus*.

boñiga, c., excremento del ganado vacuno.

boque, d., macho cabrío.

bor, la frase es, de *bor en bor*, y se usa, para indicar que una vasija está llena de agua; así como se dice *de bote en bote*, cuando un aposento, plaza, etc., están totalmente llenos de gente.

borda, p., choza; pajar; corraliza: provincial de Navarra en el primer sentido, según la Academia: en Cataluña *manso* y también, *pernada*.

bordon, n., bohordo.

bordonador ó **bordonero**, el que tiraba bordones al tablado, lo cual se consideraba menos difícil, que el arrojar lanzas. (Véase TABLAJERO.)

borguil, n., la paja apiñada, en forma de cono truncado y cubierta con un tejadillo, para libertarla de la lluvia.

bornizo, vástago reciente en los árboles.

borraz, tela de cáñamo ó paño de coger olivas.

borrico, la estrella pequeña en el torno de fabricar seda, la cual tenía la tercera parte de los puntos de las dos estrellas grandes del gobierno, según Asso, en su *Economía política de Aragón* (228).

borroso, a., el oficial de poca habilidad.

borrufalla, a., hojarasca; fruslería; cosa de poca sustancia.

bosanaya, n., moneda que duró tres años hasta el de 1212, según un *Cronicón* barcelonés, citado por Ducange, el cual incluye también las voces *balssonaya* y *bosonoya* y cita estas palabras de Pedro III en 1343: *concedimus deferre monetam sive* BOSSONOYAM *billonum vel* BALSSONOYAM *quamlibet*.

botarga, a., dominguillo, en la fiesta de toros.

boteja, n., botija.

botifuera, n., gratificación, descuento ó regalo que se hace al comprador: || n., cierto derecho que cobra por cántaro, el medidor del vino: || n., propina á los criados.

botiga, p., tienda de mercader: la Academia trae como castellanas las palabras *botiguero* y *botiguilla:* en italiano se usa *botega:* || d., taller de artista; acepción poco recibida.

botinflado, d., hinchado: || n., hombre desproporcionadamente grueso y por algún concepto repugnante.

boto, a., pellejo para contener vino, aceite, ú otro licor: || n., *judía bota;* variedad que se distingue por ser más tierna, y estar fuera de la vaina.

bovaje, hemos leido que era un tributo que se pagaba al principio de cada reinado, por el reconocimiento de señorío sobre los ganados.

boxadero ó **buxadero**, serbal, árbol; serbal de cazadores: conócese con ese nombre en los Pirineos.

bozo, n., bozal, ó aparato de varia invención, que se pone á los perros en el hocico, para impedir que muerdan.

braga, a., metedor ó lienzo que se pone á los niños bajo el pañal.

bragueta: se usa en la frase, *más serio que bragueta de ciego.*

brama, cencerrada á los viudos-novios.

brasmar, n., en el Diccionario inédito de Rosal se lee, «*brasmar*, dice el aragonés, del griego *brasmos* ó *brasma*, la tempestad del mar ó la demasiada risa ó ruido»: Aldrete lo deriva también del griego y lo hace equivalente á *concussio.*

brazal, a., cauce ó sangría que se saca de un río ó acequia, para riego de huertas y sembrados.

brazo, n., se dice irónicamente, *brazo de S. Valero* (pa-

trón de Zaragoza) por aquel, que tiene, poco poder, poca influencia, poca significación.

bresca, a., panal de miel: en las últimas ediciones de su Diccionario, lo incluye la Academia, como castellano: era vocablo usado por los poetas provenzales.

brescadillo, Argensola, describiendo un traje del siglo XVII, dice: *bordado todo el campo de canutillo* y BRESCADILLO y *hojuelas de plata*.

brino, lino en hebra.

brisa, p., orujo de las uvas.

brocal, d., bocal; azud, con aplicación á los canales.

brocul ó **broquil**, d., bróculi; col.

bronco, nudo en la madera: voz del Pirineo.

brochina, n., vientecillo sútil y frío que viene del Guara ó de Moncayo, como el que Madrid recibe de Guadarrama.

brosquil, a., redil.

brosta, mucho recado, especialmente de comer.

brozas, n., con este plural se designa, á cualquiera persona torpe, desmañada, ó desaseada.

brozoso, n., calificativo de igual significación, que el sustantivo anterior.

brutaña, n., hombre abrutado; grosero; mal educado.

bucarán, a., bocací.

bucardo, macho, de la cabra montés.

buco, a., boque ó macho cabrío; || persona abrutada.

buchona, paloma ladrona.

buega, a., mojón; linde que divide las heredades.

bufa, vejiga de cerdo; (voz local).

bufeta, coleto de piel de búfalo, conforme al *couffetin*, francés: esta interpretación es satisfactoria, ante el pasaje siguiente de B. Argensola, *desclavada una lanza del guardabrazo izquierdo, y aunque iba allí la* BUFETA *se suspendió el combate*.

bufi, a., especie de tela, como camelote de aguas.

bufon, a., buhonero; ant.

bufonería, a., buhonería.

buidador ó **buirador**, d., latonero; operario en objetos de latón; azófar, etc.

bulbo-castaña, n., planta que Cienfuegos designa con ese nombre, y es, la llamada *bunium bulbocastanum*.

bulquetada, n., la carga de un bulquete.

bulquetazo, n., golpe; caida: se usa también en sentido moral, como sinónimo de desgracia ó cambio de fortuna.

bulquete, n., carro ligero que gira por medio de una clavija, y suelta de golpe la carga por la zaga: suele conducir escombros. Úsase también en Navarra.

bulto, n., almohada, sin la funda exterior, de lienzo blanco: la Academia llama *bulto*, á la funda de la almohada; y *almohada*, al colchoncillo y á la funda blanca en que se mete.

bullar, bollar ó sellar con plomo los tejidos, en las aduanas: la Academia dá esta voz como navarra, pero es también aragonesa, y en Córtes de Zaragoza de 1456 se dispone, que los que introduzcan en el reino ciertas mercaderías, *sean tenidos* BULLAR *con* BULLAS *de plomo en los primeros lugares ó puertos*.

buro, a.; greda; arcilla.

burra, callosidad, generalmente en las manos, efecto de algún trabajo de rozamiento; también BURRO.

burro, n., espuenda ó márgen. (Véase CORRER BURRO).

busca, d., mota.

buyador, a., latonero.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD - ZARAGOZA -

C

Cabal, d., peculio; pegujar de los hijos segundos.
cabalero, el hijo que no es heredero.
cabalgada, n., contribución antigua en Aragón.
caballería, a., las rentas que señalaban los ricos-hombres á los caballeros que acaudillaban: había, CABALLERÍAS *de honor, de mesnada* y otras.
caballeros-pardos, n., los que, sin ser de antemano hijo-dalgos ó nobles, se armaban, como francos, por carta ó por privilegio real, recibiendo en el hombro la pescozada: en Castilla, los que, sin ser nobles, no pechan y gozan preeminencias de hijo-dalgos, por privilegio del rey.
caballon, d., lomo de tierra que divide las eras de los huertos.
cabañera, n., cañada ó espacio señalado para la marcha de los ganados trashumantes, que suele ser, de 60 á 90 varas.
cabecequia, a., persona á cuyo cuidado están los riegos y acequias: || n., guarda de viñas; *custos vinearum*.
cabecero, n., el que tomando el arriendo de toda una casa, por un tanto alzado, recauda los alquileres de las habitaciones y se entiende con los inquilinos.
cabezada (DAR LA), n., desfilar, saludando por delante de las personas que hacen el duelo, en algun entierro: || n., hacer alguna visita muy corta.
cabezana, d., cabestro.
cabezudo, n., hombre de buena cabeza, esto es, de buena organización intelectual.
cabidar, d., ahorrar; economizar.
cableta, n., véase CAPLETA y los siguientes vocablos, que

que todos se hallan, indistintamente, escritos, con *p* y *b*.

cabo, a., párrafo, división ó capítulo.

cabo de guayta, el encargado de ejecutar las prisiones ó detenciones, en nombre de los Jurados de Zaragoza: era por lo visto, el jefe de la guardia municipal ó de los miembros de ese justicia.

cabrear, n., echar las cabras los jugadores, para ver á quién *cabrá* pagarlo todo, como dice Rosal.

cabreo., a., libro becerro ó de privilegios: || catálogo razonado de los papeles de un archivo: || arancel.

cabrevacion, a., acto y efecto de cabrevar.

cabrevar, a., apear, en los terrenos realengos, las fincas sujetas al pago de los derechos del patrimonio real.

cabreve, a., apeo, en las bailias de dichas fincas.

cabruna, piel de cabra: en rigor no debíamos incluir esta voz, pues la Academia consigna como españolas, *corderuna*, piel de cordero, *conejuna*, piel de conejo, etc., pero no incluyendo aquélla, la admitimos aquí, para indicar que es de uso general, en los antiguos aranceles aragoneses, como son también, *cervuna*, *cabrituna*, *boquina*, *caprellina*, etc.

cacha, d., envite falso, en ciertos juegos de naipes.

cachilada, c., lechigada: la Academia escribe *cachillada*.

cachirulo, n., fleco ú adorno, generalmente, ordinario: || pañuelo de color para la cabeza, según V. la Fuente: || adorno felpado.

cacho, c., gacho.

cadejo, c., madeja.

cadiello, c., cadillo.

cadiera, d., escaño; banco de respaldo: la Academia escribe *cadira*, ant., silla.

cadillo, a., cachorro: || c., flor del olivo, cuando sale el fruto: en la sétima edición del Diccionario de la Academia, no se halla todavía esta voz.

cado, a., madriguera; huronera.

caducar, discurrir; cavilar.

caduco, caviloso.

cadufo, n., arcaduz, voz dórica y lemosina: en catalán *catúfol* y *cadúfol*.

cagazas, n., cobarde, pusilánime, ó como dice la Academia, *cagado*.

caguera, n., cagalera.

caja, notaría, según los Sres. Savall y Penén, en su *Glosario*.

cajeta, a., cepo para recojer limosna.

cajico, árbol que produce los ó las *glanes*.

cal, calen, c., importa; interesa: úsase siempre, en tercera persona y se emplea, universalmente, entre las clases menos acomodadas de Aragón. Entre los provenzales, no sólo era usual esa palabra, sino la de *calensa*, necesidad ó cuidado, y la de *calier*, cuidadoso, necesitado.

calage, a., cajón ó naveta.

calamonar, d., corromperse ó fermentar la yerba ú otro vegetal.

calandria real, n., variedad de la calandria; sólo en Zaragoza se designa con aquél nombre, según Asso.

calcero, n., calzado.

caldereta, n., se dice de la mujer entremetida y que, comunmente, disipa el día en la ociosidad y los pasatiempos: igual á CANDILETERO.

caldo de cabeza, ilusión; vana confianza; por ejemplo: *dígale V. que es* CALDO DE CABEZA, *eso de ganar dos mil duros en el negocio*.

caldoso, el que se ostenta mucho ó aparenta ser muy necesario, en alguna parte.

calendata, a., fecha; voz forense antic., usada hoy en Aragón.

calibo, a., rescoldo.

calmar, n., escarmentar á alguno; dejarle mal parado.

calmudo, n., calmoso.

calomanco, a., calamaco ó tela de lana angosta, con un torcidillo, como jerga: antic.

calonia, n., multa: la Academia admite en este sentido, las palabras *caloniar y caloña*.

calorina, n., calor fuerte y más bien seco: en Castilla *calina*, pero en significación, del vaporcillo caliente, que enturbia la atmósfera: en idioma provenzal, *calina*, calor.

caloyo, d., recental; cabritillo destinado al regalo del paladar.

callizo, a., callejuela; callejón.

camada, n., se usa en la frase *hacer* ó *tener camada*, para denotar que se madruga menos que, ordinariamente.

camaje, pago por la cama, ó por pernoctar: se usa en los documentos oficiales.

camajuste, n., escalera para cojer oliva; que es un palo rajado hasta cierta altura y atravesado de otros, de suerte que ofrece base de apoyo y punta, para apoyar en las ramas.

camal, d., rama.

camaliga., liga ó listón para la pierna: parece tomado del *patois*.

camarlengo, a., oficial de la Casa Real de Aragón, cuyas atribuciones y dependencia eran análogas, á las del Camarero en Castilla.

camaton, n., (véase CAMERO), cada manojillo de esparto de que consta el vencejo.

camaz, tamarindo; antic.

cambalache, n., (véase COMBALACHE, que aunque menos castellano, es más usual).

cambra, Monte-Pío de setecientos cahices de trigo, que puso en Leciñena, D. Juan de Arruego, según F. José de Santo Domingo.

cameña, n., cama rústica ó campestre, dispuesta con paja ó ramaje.

camero, n., especie de colchón de que se sirven los pastores; y consiste, en dos pellejos unidos.

camilera, CAMALIGA.

camino (DE), n., al momento; en el instante: la Academia admite esta frase, pero en sentido de, *al paso, al mismo tiempo*.

camorra, longaniza aderezada al horno, dentro de un panecillo.

campar, d., solazarse: || c., descollar; sobresalir: || d., lucir el garbo; pasear con vanidad ú ostentación; vivir; y vivir holgadamente.

campico, n., diminutivo de campo, que incluimos aquí, no sólo por ser muy usual, sino aún más, porque la Academia no le da cabida, á pesar de admitir siempre como castellana y algunas veces como exclusiva, aquella terminación: verdad es que admite *campecico*.

campo, n., se dice, por excelencia, del de Cariñena, famoso por su viñedo.

cana, p., medida de dos varas. Zurita dice, *y rompieron más de cincuenta* CANAS *de muro*.

canalera, a., canal en el tejado, y el agua que cae por ella, cuando llueve.

canaleta, pieza de madera unida á la tolva, por donde pasa el grano á la muela.

cancion (PONER EN), n., inducir á alguna cosa; hacer consentir en algo.

canchilagua, n., planta.

cándara, a., zaranda.

candarse, *candarse el río*, helarse.

candilera, n., planta.

candiletear, ir de una parte á otra, visitándolo todo, por pura curiosidad y no por precisión.

candiletero, el ocioso y curiosón que quiere estar en todo.

candonga, n., gollería; salida intempestiva: en Castilla *zalamería*.

canero, d., salvado grueso.

cansar, n., usan de este verbo transitivo los pescadores, para expresar la acción de dar carrete ó proteger los movimientos de un pescado prendido, á quien es preciso fatigar, para que, perdida la fuerza, se le pueda sacar á tierra.

canso, a., cansado; voz ant. que se lee en la *Crónica* del Príncipe de Viana y que, según la Academia, usan hoy los rústicos de Aragón y Castilla la Vieja: || d., canso, canse ó calso de aguja, ojo de aguja.

cantal, a., canto grande.

cantalazo, d., canto grande: || n., golpe dado con un cantal.

cántaro, a., medida de vino de unas 28 libras.

cantero, a., parte ó pedazo de heredad.

cantilagua, n., planta; *linum catharticum*.

canto, n., bizcocho ó pan bendito: || p., cantero de pan: la Academia lo incluye, como provincial, de Extremadura y Andalucía, y el aragonés D. Miguel A. Príncipe lo usa en sus *Fábulas* (117).

canton, callejón, en Caspe y otros puntos.

cantonada, esquina; arcaismo usado hoy en Aragón, según la Academia.

canutillo, n., juego que consiste, en colocar sobre un tubo de caña algunas monedas, y tirar con otras, procurando volcar con ellas el tubo y colocarlas cerca de las contrarias.

cañada, a., medida de vino en Aragón y parte de Asturias.

cañicerrada, n., res que padece enfermedad inflamatoria en la cabeza.

caño, a., vivar: || c., cueva para enfriar y serenar el agua y para refrescar frutas, carne, vino ó cualquiera vianda. En el interesante libro *Calila é Dymna* se lee: *et la*

muger había fecho UN CAÑO *desde su casa fasta la calle:* en el original árabe se lee *aẓarbe* ó mina subterránea, según Gayangos. Por más que la Academia y el texto citado, declaren castellana esta palabra, la verdad es, que los castellanos no la entienden y la ríen, como aragonesa.

cañón, n., el esquilón que se pone á los machos cabríos, cuando trashuman, á la cabeza de los rebaños de ovejas y carneros: llévanlo á veces, estantes, en la estación del verano.

cañuto, a., alfiletero.

capa, (véase PIEDRA).

capacear, a., dar de capazos ó con la capa; antic.

capacidad, n., poder; y así se dice, *no hay capacidad de hacerle venir; no hay capacidad de reducirle.*

caparra, a., alcaparra: || p., garrapata.

caparrós, a., caparrosa.

capaza, a., capacho; espuerta para los molinos de aceite.

capazo, c., esportilla.

capel, d., capullo del gusano de seda.

capelardente, c., tumba; capilla ardiente; catafalco.

capítulo, a., cabildo.

capleta, n., fianza de bienes inventariados: *tomar á capleta,* tomar con fianza: *entregar en cableta,* entregar bajo fianza. Argensola dice: *mandar sacar del castillo á* CAPLENTA.

caplevador, n., el fianza de bienes inventariados.

caplevadora, n., adjetivo que se aplica á la fianza que se prestaba en los juicios y sobre los bienes inventariados: llamábase también, *cablevadora* y *cableta.* En Castilla, *cablieva,* es anticuado, con la significación de fianza de saneamiento; y en Berceo se lee: *tomaronlis* CABLIEVAS *et bonos fiadores.*

capolado, a., picadillo: es á la vez sustantivo y adjetivo.

capolar, a., picar la carne.

capsueldo, d., ventaja del uno por diez, que se dá al que paga ciertas deudas, antes de vencido el plazo: dícese, pues, *ganar capsueldo* ó *capsveldo*, al pagar anticipadamente.

capucete, n., el acto de meter la cabeza en el agua por un momento, y aun también todo el cuerpo.

caracola, a., variedad de caracol, más pequeño que el común y con la concha blanca.

caracoleta, caracolilla: se aplica también ese nombre, á la niña despejada, diminuta y traviesa.

carada, *dar á alguno una carada*, significa, recibirlo mal ó presentarle mal semblante.

caramullo, d., colmo.

carasol, n., paraje abrigado y protegido por el sol.

cárcavo, n., la capacidad interior de los puentes, en los molinos.

carchesia, n., planta; *genista sagitattalis*.

cardelina, d., jilguero.

cardon, c., árbol: || d., laurel silvestre.

cardonera, cardón: se usa en las montañas de Jaca, como sinónimo de acebo.

carga, n., peso de tres quintales: || n., medida de 16 cántaros.

cargadal, n., cargazón de tierra y otras sustancias, al fondo de los ríos y acequias.

cargadas, n., se usa en la expresión *llevarse las cargadas*, que significa, llevarse las culpas; cargar con la responsabilidad de alguna cosa.

cargador, n., palo para sujetar en él, con facilidad ingeniosa, las cuerdas que amarran una carga.

carica, a., judía careta.

cariñar, d., echar de menos á una persona ó sitio; sentir su ausencia: en Castilla, *encariñar* y *encariñarse*.

cariñarse, d., sentir tristeza, por la ausencia de personas queridas ó por la extrañeza de lugares no conocidos.

caritateria, cargo ó prebenda en la Seo, que remonta, por lo menos, al siglo xv: también *Charitateria*.

caritatero, a., el que obtenía cierta antigua dignidad, en la iglesia metropolitana de la Seo de Zaragoza. La edición del Diccionario de la Academia de 1869, la dá como española.

carlan, a., *custos castri, seu illius Gubernator infeudatus,* los cuales, fuera del condado de Ribagorza, se conocían, en otros puntos, con el nombre de *castellanos*. La Academia dice, que es el que, en algunas partes de la Corona de Aragón, tiene cierta jurisdicción y derechos, en algún territorio.

carlania, a., dignidad; territorio y jurisdicción del Carlan.

carmenar, n., escarmentar á uno; haberle dado un golpe fuerte, un pellizco, etc.: en Castilla *repelar:* la Academia admite la voz *escarmenar*.

carne, n., en el juego del marro, la presa que se hace en los contrarios.

carnerario, a., osario.

carnerera, n., esquila que llevan los carneros.

carnero, a., piel de carnero curtida: || n., VASO CARNERO, sepultura.

carnuz, carne muerta y ya corrompida, y principalmente, el cadáver de algún animal empezado á mondar: se usa decir, *huele á carnúz*.

carpeta, a., cubierta de carta ó pliego.

carraca, n., carraca: || n., achaquiento.

carrada, d., carraza ó ristra.

carramanchones (Á), estar sobre una cosa á horcajuelas ó perniabierto; por ejemplo: *ponerse á carramanchones sobre la lumbre:*—también hemos oido la voz *escarramanchado*, que sin embargo no incluimos.

carraña, d., ira; enojo: || d., persona propensa á estas pasiones.

carrañar, d., regañar.

carrañon, d., y **carrañoso**, n., regañón.

carraon, fruto cereal de escasa importancia, que se cria en tierras pobres.

carrasquilla, n., planta medicinal, que se cria con abundancia, en los montes, y comunmente se emplea, con mucho éxito, para refrescar y disminuir la sangre.

carraza, d., ristra.

carrazo, d., racimillo; principalmente, de uvas.

carrazon, n., aparato para colocar y ayudar á la romana, en las grandes pesadas: || la misma romana.

carrete (DAR), n., dar pié, para que se hable mucho de una cosa, con objeto de enterarse de ella ó de comprometer, con sus explicaciones, al que habla.

carretillas, n., las cuatro variedades de la estirpe, *medicago polymorpha*.

carta de gracia, a., pacto de retrovendendo, en fuerza del cual, el vendedor puede volver á adquirir la cosa vendida, siempre que entregue el precio. || CARTA DE RAFEZ, la *Declaración del Privilegio general* dice: *item, como las* CARTAS DE RAFEZ *se clamen falsas por razon de su poca pena que y es puesta en el fuero contra aquellos que redarguecen aquellas de falso*, etc.

cartuario, n., cartulario ó libro becerro: úsala entre otros, Latassa, y la cita Ducange, apoyado en Moret.

casa de labor, Granja-modelo; según se desprende de haber publicado Jerónimo Ardid en el siglo XVII, *Fundación de la* CASA DE LABOR *que ahora se llama de Administración*, en Zaragoza.

casa y **tinelo**, a., antepuesto el verbo tener, significa, dar de comer á todo el que quiera ir; tener mesa franca.

casada, a., casa solar, de donde toma orígen algún linaje; ant.

casal, p., solar; edificio de casa arruinada.

casamuda, n., el acto de cambiar de domicilio ú habitación: || dícese, generalmente, *estar de casamuda*; *ocupar mucho la casamuda*. Los fueros usan esta palabra, aun considerándola, como traslación de un pueblo á otro.

casca, p., cáscara.

cascamajar, a., quebrantar una cosa, machacándola: || n., metafóricamente, explicar con minuciosidad una cosa; insistir en ella, más de lo necesario.

cascar, n., dedicarse con preferencia á una cosa, como se vé, en las frases, *cascarle al pan; cascarle al Derecho romano*, etc.

cascucia, n., tunda; de *cascar*, voz castellana.

casera, a., ama ó mujer de gobierno que sirve al hombre solo, principalmente, si es sacerdote.

casero, n., el que ocupa alguna caseta, en portazgo y pontazgo.

castellan, a., castellano ó gobernador de un castillo: se usa sólo, en la órden de S. Juan, en Aragón, hablando del Castellan de Amposta.

casual, a., aplícase á las firmas ó decretos judiciales, expedidos, al fin de impedir algún atentado.

cataplasmero, n., el encargado, en el hospital, de la confección y aplicación de las cataplasmas: || n., zalamero; hazañero.

catastro, oficina y registro de la propiedad: || en español, contribución general.

catorcen, n., se dice, del madero que tiene veinte y ocho palmos de longitud: esa palabra suele usarse, comparativamente, diciendo de los niños robustos, *pesa más que un catorcen*.

causar, a., hacer causa ó proceso.

cavandero, hombre del campo: || leemos esta palabra, en un papel inédito, copiado por Latassa, y que D. Valentin Carderera atribuye al dean Larrea.

caza, n., lebrillo.

cazada, n., golpe decisivo ó mortal; y así se dice, *de una cazada vá abajo esa puerta; ¡qué lástima de cazada á ese perverso!*

cazamoscas, n., papamoscas: pertenece, entre los animales invertebrados, á la clase de las aves, órden de los pájaros, familia de los denti-rostros, género de los papamoscas, en cuyas numerosas variedades se cuenta.

cazcarrias, véase ZARRIAS.

cazeno, metal parecido á plata, según documento de 1061.

cazuela, d., cacharro.

cazuelo, d., cacharro.

ceaja, cabra que aun no ha cumplido un año.

cebada-marcial, n., la que se siembra en Marzo, y se cria, por lo mismo, en menos tiempo.

cebollada, n., planta, descrita por Asso.

cebollino, a., precedido de la palabra *arráncate*, significa el juego de *arráncate, nabo*.

cedacillo, n., planta, *briza media*.

cegallo, n., véase SEGALLO.

cegama, n., cegato.

cela-cequias, n., véase ZABACEQUIAS y CABACEQUIA.

cena del rey, a., tributo para la mesa del rey, equivalente en Aragón y Navarra al de *yantar*, conocido en Castilla: en Navarra se llamaba *cena de salvedat* y se daba también á los ricos-hombres, cuando llegaban á sus gobiernos. También se llama *cenas reales*.

cencivera, cierta clase de uva menuda y temprana. Suele decirse, *cuando la mora envera, cerca está la cencivera*.

cenero, d., terreno no pacido.

centenar y **centenero**, d., cuenda de madejas.

censal, a., censual: || a., censo.

censalista, a., censualista.

ceñar, d., guiñar; hacer señas: se halla en documentos

aragoneses, que inserta el *Memorial* de la Academia de la Historia.

cepilladizo, cepilladuras: lo hemos visto en algunos anuncios; (*Saldubense* 21 de Noviembre de 1860).

cepren, d., palanca.

ceprenar, d., mover ó sostener algo, con cualquiera palanca ó cuña,

cequiario, n., el oficial encargado del cuidado de las cequias.

ceramico, n., escrupuloso; irresoluto; persona para poco.

cercarse, acercarse: pudiera suprimirse aquí esta voz, por ser, al parecer, un barbarismo y excluirse en general éstos, pero hay alguna razón para incluirla: aquí se verifica una aféresis, como en *acontentar*, *aconsolado*, etcétera, se comete una prótesis.

cercillo, c., zarcillo.

ceremeña., n., avugo, en algunas localidades.

ceremeño, n., avuguero.

cereño, fuerte; (voz que se nos ha comunicado).

cerchear., n., ceder las vigas, que sustentan algún peso.

cerpa, d., con aplicación á la lana, se dice de la que puede cogerse con los dedos.

cerrado, n., se aplica á la res que, pasando de los cinco años, ya ha dentado y no dá á conocer la edad, por el número de sus dientes.

cerrar, n., echar una res todos los dientes: la Academia limita esta significación á las caballerías.

cerro, n., remate; tejadillo ó vertedero, que corona las tapias ó paredes, expuestas á la intemperie.

cia, d., silo.

cibiaca, d., andas; parihuelas.

ciclon, n., ciclan: || n., la res que tiene un testículo interno y otro externo, ó ambos internos: || la Academia llama *rencoso*, al cordero de la primera clase.

cicures, n., mansos domesticados: || úsase por los montañeses, en sentido recto y figurado, como entre los latinos.

ciento en un pié, n., clavel menor que el ordinario, el cual brota en grupos y tiene el tallo más oscuro.

cierro, n., copo; en la primera acepción de esta palabra: || n., uno de los lances, en el juego del dominó: (véase ENCERRONA).

cija, a., prisión ó calabozo angosto.

cimbel, en la frase *dar cimbel* significa, dar guerra; buscar ruidos; provocar á enojo.

cingla, cincha; (voz antic.)

cintero, a., braguero.

ciquillin, gavilan ó alcotan: lo hemos oido en Leciñena.

circunducto, n., se dice, de lo que queda desvanecido ó sin efecto, por trancurso de término; como el decreto de *Aprehension* si no se ejecutaba en los treinta primeros días.

ciriuelo, d., libro de cerilla.

cisco (MOVER), n., armar pendencia ó discordia; andar al estricote.

cisterno, n., se dice del artículo de propiedad, para los que ya litigaron (en el proceso de *Aprehension*) en alguno de los artículos anteriores; á diferencia del externo, que es para aquellos, que ó no litigaron ó deducen después nuevo derecho.

clamor, d., barranco ó valle que, con las lluvias copiosas, forma un grande arroyo.

claraboya, n., alabastro.

clarearse, n., tener mucho apetito.

clarizca, n., se dice de la pedrezuela lisa y brillante.

clauquillador, a., el que antiguamente sellaba los cajones en la Aduana.

clauquillar, a., sellar los cajones ó bultos en la Aduana: los catalanes decían *cauquillador*, *cauquillar* y *cauquilla*: tambien CLOQUILLAR.

claustrillo, n., salón, destinado en la Universidad, para toda clase de ejercicios, en los grados, menos para la investidura, que se dá, en el Teatro mayor. D. Manuel Vicente Aramburu le llama también *Sala Capitular de la Universidad.*

clavellina, a., yerba ó planta de donde nacen los claveles.

clavigera, a., abertura practicada en las tapias de los huertos, para que éntre el agua.

cleriguete, n., cierta ánade, abundante en la estanca de Alcañiz.

clocarse, n., ponerse en cuclillas.

cloquetas (EN), n., en cuclillas.

cobar, d., cobijar.

coca, n., cualquiera golosina que se ofrece á los niños.

cocer (MALDITO DE), n., se dice, del muchacho perverso, mal inclinado ó demasiado impaciente.

cocinilla, p., alcobilla ó chimenea.

cocio, d., cuenco.

cocon, n., coco, en sentido de «fantasma que se figura, para meter miedo á los niños».

cocona, d., se denomina de ese modo á la nuez vana: || n., *salir la nuez cocona*; frase con que se denota que algún negocio no ha correspondido al deseo, á la probabilidad ó á la esperanza.

cocote, a., cogote: esa palabra está ya como castellana, en las últimas ediciones: Cervantes usa del verbo *acocotar*.

cocha, n., el perol en que se elaboran algunos efectos de confitería.

cochamandrero, n., entremetido; oficioso; amigo de manejarlo todo.

coda, a., cola: es de uso general, en el lenguaje de la música.

codero, se aplica al labrador ó al campo, que son postreros en el riego.

codijo, se usa, en la frase, *no tener hijo ni codijo*, para indicar, que no se tiene descendencia, ni familia, á que uno esté obligado.

coger, c., caber: || n., *cojer el tiento ó tomar el tiento*, frase que equivale á la de *tomar el corriente*, que se explica en su lugar.

cogullada, d., cogujada.

coizo, cogote.

cola de rata, (véase VIÑAZUELA).

coladilla, n., pepitoria.

colambre, n., rasuras ó heces del vino: || n., *estar de colambre ó colambrijo*, estar de colada.

colaque, quizá, cerco ó aro: es voz que se usa en los aranceles antiguos.

colodro, (ant. según la Academia de 1832) a., medida para los líquidos: || n., taza ancha de poca altura y sin asas: en español, *colodra*.

collete, d., alzacuello.

collida, n., *en aquella misma cort fué feita declaracion en la* COLLIDA *del comun jus esta forma*, dice el Códice de los *Privilegios de la Union*.

collilargo, n., variedad de las ánades: *anas acuta*.

comanda, n., obligación ó escritura de préstamo, que, sobre ser muy privilegiada, no tiene término contra el acreedor.

combalache, n., confabulación ó acuerdo, generalmente en mal sentido: || tiene, como se vé, alguna conexión con el *cambalache* castellano.

comisario foral, n., el encargado de administrar los bienes, en el juicio de *Aprehensión*.

compañía de alpargata, a., compañía de gente ruin, que

desampara á los demás, cuando más necesaria es su asistencia. Por ampliación, se dice, familiarmente, de cualquiera.

compás, n., distancia; *(Ordinaciones de Zaragoza.)*

comprero, n., comprador.

compromís, n., compromiso, en su acepción vulgar y en la forense; el plural es, *compromises*.

comunidades, cuerpos gubernativos (en Teruel, Daroca, Albarracin y Calatayud) compuestos de siete ú ocho solariegos trienales, presididos por el corregidor, para el gobierno económico y político, con jurisdicción ordinaria. (Ponz, *Viaje á España*, tomo XIII.)

concarar, n., confrontar; carear.

concello, n., concejo.

concieto, d., apetito, semejante al de las mujeres preñadas.

cónclave ó **conclavi**, cámara ó aposento.

concomerse, n., (véase RECONCOMERSE).

condenado, n., perverso; violento; con relación al génio, carácter, maña, voz, etc.

condenar, n., irritar; disgustar; enfadar; y así dice un poeta anónimo, que hemos visto m.s.:

Diré yo que te condena
que se grite contra el vicio.

Herrera, (edición de 1870) dice:

Y lo que más me condena
es el bien de la memoria.

conduz, se lee esta voz, en los *Cabreos* y parece significar, cierto género de tela ó tejido.

confitado, n., conserva de fruta en almíbar; confitura: || creido ó confiado en algún suceso favorable: es muy comun decir, por ej., *estaba muy confitado en heredar á un tío, pero se llevó chasco.*

confitar, n., cocer las frutas en almíbar.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD ZARAGOZA

conformidad, modo ó manera: *hágame V. un sombrero de esta conformidad; de esa conformidad, habiendo heredado tanto, ya pueden gastar lujo.*

congreñe, aparato de madera (también se hace ya de hierro) de dos *cuairones* ó listones paralelos, entre los cuales se ponen piezas que se han encolado, para que, sujetas allí por tornillos, lleguen á trabarse con fuerza.

conservacion, n., distrito y fuerzas de que disponía, cada uno de los Conservadores de la Unión.

conservadores, n., los jefes de la *Union*, ó digamos, su junta presidencial ó directiva.

consiente, n., consenciente; el que consiente ó se hace cómplice en alguna cosa.

consonante (AL), se usa en frases como ésta: *allí todos los gastos van al* CONSONANTE; *tenía buen caballo, buena escopeta y todo así al* CONSONANTE.

constrecha, apremio: también *constreyta*. La Academia admite constreñir; apremiar ó compeler.

consueta, a., añalejo, que contiene el órden de rezar el oficio divino: || p., apuntador, en las compañías teatrales.

contornar, revolver la parva para que se vaya trillando toda por igual.

contornillo, n., se usa en la frase, *poner á uno en un contornillo*, equivalente á la de ponerle en un aprieto, apuro ó compromiso.

contra, n., cuanto; y así se dice *contra más pobre más generoso; contra más frío hace, más se agrava.*

contracarta, n., escritura que limita los efectos de la comanda.

contra-firma, a., inhibición contraria á la de la firma.

contra-firmante, a., la parte que tiene esa inhibición.

contra-firmar, a., ganar inhibición contraria á la de firma: suele decirse *contrafirmar de derecho.*

contramarcar, (véase MARCAS.)

contraparientes, parientes remotos, ó parientes de parientes.

contrayerba, n., pedimento contrario al apellido, en el proceso de *Aprehensión*.

contumido, dolorido; sin bastante acción en los miembros, á causa de algún golpe ó fatiga.

convenido, n., emplazado ó citado de una manera obligatoria: en Castilla se usó la frase parecida *convenir á alguno en juicio;* ponerle demanda judicial.

convenienciudo, el poltrón, amigo de demasiadas comodidades: se dice generalmente, *convenenciudo*.

convenir, acusar ó demandar.

convolar (Á SEGUNDO MATRIMONIO), d., contraer segundo matrimonio.

coqueta, a., palmeta ó golpe que dan los maestros, con el plano de la férula ó palmeta, en la palma de la mano: || a., panecillo de cierta hechura: || n., *asegurar la coqueta*, adquirir un buen pasar seguro; (antes, meterse fraile.)

coral, n., se dice *fino como un coral*, del que es muy testarudo ó muy suyo: la Academia lo refiere á la persona astuta y sagáz: el poeta aragonés Pedro Torrella dice:

Car en mon sor
Vos port amor tan fina é tan CORALL.

(*Cancionero inédito*, pág. 201.)

Puede significar aquí, *tan del corazón;* pero Lope dice en los *Tellos de Meneses:*

Oh! buen nieto; ¡vive Dios!
Que es fino como el CORAL.

coralina, n., pimiento rojo y picante; guindilla.

corca, n., carcoma.

corcarse, d., se dice de la madera, cuando la roe el gusano.

cordel, n., se dice *cordel valenciano* y *cordel de punta de azote*, con alusión á dos géneros de cuerda, que por su

buena elaboración tienen, proporcionalmente, más resistencia que diámetro: || n., cañada ó cabañera.

cordéretas (EN), á horcajadas, una persona sobre otra.

cordoncillo, el picado fino que se hace en la muela, para que dé muy pulverizada la harina.

coritatis (EN), n., en carnes; en cueros.

corneta, n., guindilla; pimiento de Indias.

corralizar, n., encerrar ganado en los corrales.

corredor, a., pregonero.

corregüela, n., enredadera; planta.

correnciar, n., filtrarse el agua de un campo en otro.

correndero, n., se dice del que muestra diligencia, cuando no es preciso.

correntía, a., inundación artificial, cuando después de segar y antes de la primera labor, se llena el campo de agua para que, pudriéndose con el rastrojo y raices, sirva de abono.—En italiano *corriente del agua*.

correntiar, a., hacer correntías. Hay rios que, como el Nilo, se desbordan, produciendo correntías naturales.

correr-burro, n., extraviarse; perderse una cosa, generalmente por malicia de álguien.—Hemos visto esa frase en un artículo de *La América*, firmado por J. Ramirez.

corrible, n., corriente; se aplica á la moneda, según lo hemos visto, en documentos manuscritos.

corriente, n., arroyo ó centro de la calle: es sustantivo masculino: || n., se dice *tomar el corriente* ó *tener tomado el corriente*, para denotar que se toma el tiento á alguna cosa, ó que ya se comprende la marcha de los negocios en algún oficio.

corrinche, d., corrincho; círculo de gente.

corro, c., corrincho: || n., trecho ó trozo de tierra, con destino al cultivo.

corromper, n., aburrir; importunar; disgustar; p. ej., *me corrompe para que le venda la casa; me corrompe hacién-*

dome vestir: || *n.*, CORROMPERSE, asustarse; es voz local.

corrotilla, yerba.

cortada, n., rebanada; corte de pan, melón, sandía, etc.

corte, n., se llamaba *Córte del Justicia*, á su Tribunal; compuesto de sus Lugartenientes y Asesores.

corva, n., una de las partes de que se compone el arado.

corvatiella, n., una de las variedades del cuervo.

corvillo, n., espuerta de mimbres.

coscarana, a., torta muy delgada y seca, que se quiebra y cruje al mascarse.

coscon, n., hombre entrado en días; viejo marrullero.

coscullo, hueso de la fruta: se usa en las montañas del Pirineo.

cosero, d., arroyo para regar los campos.

cosirar, buscar.

coso, d., calle que, por su anchura y extensión, suele ser la principal en algunas ciudades.

cospillo, a., orujo de la aceituna, después de molida y prensada: se usa en la frase, *más bruto que el cospillo*.

cosquijo, n., cosquillo; en algunas localidades.

costumbre, n., en Aragón se usa, frecuentísimamente, como masculino: en italiano se usa *costume* como masculino, y *costuma* y *costumanza*, como femenino.

cotenas (EN), (véase, EN CORDERETAS).

coti, n., mallo; juego.

cotildeque (DE), d., clase ínfima, en un mismo título, de nombre, autoridad, dignidad, etc.

coto, n., número de partidas, estipulado en algunos juegos, como límite ó como tipo, para las pérdidas y ganancias: se dice *coto de tres, dos; de cinco, tres,* etc.

cotorrero, cotorrera, n., se dice del que ó de la que asiste á toda diversión y quiere verlo y saberlo todo.

cotorron, cotorrona, n., la misma significación, y la de hablador desordenado.

coudear, medir: viene de *coudo*, codo.

cozuelo, n., género de tributo ó pecha, que hemos visto mencionado en una carta de franqueza, otorgada á 16 de Marzo de 1258.

crabonera, n., esquila que llevan los machos cabríos, que van á la cabeza de los rebaños de primales y borregos.

crebol, a., acebo; árbol.

cremallos, d., cadena, de la cual pende la caldera puesta al fuego.

cresarse, d., corcarse; querarse ó pulverizarse la madera.

cresta, parte superior del própalo, en donde entra la *navija*.

criazon, n., cria, según vemos en un documento de 1238, en donde dice CRIAZONES *de bestiar, ço es de potro, de polino*, etc. La Academia dice que significa, familia.

crio, n., niño: también se dice *cria*, sin diferencia de sexo.

crucera, parece ser, cruz de la espada: en un cartel por el A. B. C., de Torrellas, se pone, entre las condiciones del duelo, *espada de cuatro palmos,* CRUCERA *llana*.

crudo, p., en algunas partes, la fruta sin sazón.

crujida, n., se dá este nombre, á las enfermedades graves, que han tenido un término feliz.

crujillon, cierta variedad de la uva.

cuaderna, a., la cuarta parte de alguna cosa, especialmente, de pan y dinero: || d., moneda de ocho maravedises: || d., el prest de los presos.

cuaire, n., cuasi, en algunas localidades.

cuairon, cada una de las piezas que resultan, de aserrar un madero por la cruz, que se traza ó se supone trazada, en la sección latitudinal: concuerda con el *cuarton*, que incluye la Academia, y con el *cabiró* catalán.

cuaja-leche, n., planta muy común; *galium verum*.

cuajada, n., composición con leche y con el cuajo añejo del cordero mamón.

cualio, cuajo: lo usa Ebn Buclarix.

cuartacion, tributación del 4 por 100, que se daba en el Arcedianato de Calatayud, al obispo por todo diezmo, y que arrancaba desde el *Fuero* otorgado por Alfonso el Batallador en 1131: todo, según el erudito D. Vicente Lafuente.

cuartear, d., cuartar; sacar la cuarta parte de la décima.

cuarteador, d., el encargado de esa operación.

cuartizo, n., la esquila que tiene formas rectangulares.

cuartos, n., se usa en la expresión *caerse á cuartos*, que equivale á la castellana de la Academia, *irse* ó *caerse cada cuarto por su lado*.

cuaternado, n., lo que consta en cuadernos ó registros.

cuatrimudado, n., se dice, de la res que entra en los tres años y que ha mudado cuatro dientes: también toma el nombre de *andosco;* palabra que no incluimos, por ser corrupción de la castellana *adosco*.

cuba, n., palabra que, en son de adverbio, se emplea como sinónimo de *basta*, *no hay más*, principalmente, aludiendo á lo que se come.

cuberil, n., se dice del clavo, cuya marca es, entre el *tirado* y el de *ponton;* tiene un decímetro de longitud y es sencillo ó doble, según su diámetro.

cubiculario, n., catedrático, en lo antiguo.

cubierta, n., al parecer, escritura ó documento cerrado, pues en las *Observancias* se lee: *quod fuerat pactum in fide vel pro* CUBIERTA.

cubiertos, n., soportales.

cubilar, n., cubil.

cubre-cama, colcha de tela ó punto, que se pone sobre los abrigos de la cama.

cucar, n., guiñar ó cerrar un ojo.

cuco, c., cuclillo: || n., familiarmente se usa esta voz, para designar á un hombre taimado, experto, calculista, y solapado.

cuchara de pastor, n., planta; *centaurea conífera*.

cucharero, n., zurrón ó bolsa de piel, en que los pastores llevan, no sólo las cucharas de palo que ellos mismos tallan, sino tambien otros útiles para comer: || n., pequeño aparador portátil, en que se colocan los cubiertos de palo, las especias y el almirez.

cuchareta, renacuajo; animálculo infusorio; muchacho entremetido.

cucharetear, meterse en todo.

cuchitril, n., cuartucho; en Castilla, pocilga de cerdos, de donde se ha tomado, metafóricamente, aquella significación.

cudicion, acuñación de la moneda. *(Fueros de Aragón*, 335.)

cudea, Jaca pidió *no dar peaje ni* CUDEA, según leemos en una colección de *Privilegios de Aragón*.

cudujo, n., voz cariñosa, con que se designa ó lisonjea á los niños de corta edad, cuando ostentan su hermosura y sobre todo su precocidad ó sus hechizos.

cudujon, n., el ojo ó bolsa de la manta, (que en documentos oficiales hemos visto llamarse *corujón)*; el de cada lado de la alforja; y aun el esportón: en castellano, *cogujón*.

cuenco, a., cuezo para colar: || a., canasta de colar.

cuenta, n., dícese *en cuenta de*, por *en vez de* ó *en lugar de*, como Zurita, *mucho me duele que, teniéndoos en* CUENTA *de padre, me digais semejantes palabras*. Se usa en frases como ésta: *Le vi tan necesitado que en* CUENTA *(ó á* CUENTA) *de pedirle lo que me debia, le dí de mi bolsillo*.

cuento, n., el conjunto de treinta haces de leña floja, principalmente, romero.

cuero, se usa en la frase, *á torna cuero*, dar peonada por otro, estando á la recíproca.

cuesco, d., cospillo: en Castilla, la piedra redonda en que la viga aprieta los capachos.

cuezo, d., cocio ó cuenco.

cugucia, cierto derecho contra los bienes de la adúltera: en Cataluña llámase *cugur*, *en cut*, y *cocut*, al marido engañado; que es el *cocu* francés de Moliére.

cuitar, d., reja para arar, cuando la tierra está seca.

cuitre, n., buey: se usa en las *Ordenanzas agrarias de Zaragoza* y en documentos navarros.

cular (MORCILLA), n., morcón: || n., MORCILLA CULAR *á muchos la ofrecen y á pocos la dan*; proverbio.

culeca, n., clueca: || n., torta, en cuya tapa se suelen poner huevos duros: en Valencia y Murcia *mona*, según la Academia.

culera, n., la parte del pantalón correspondiente á las aposentaderas.

culeraza, hombre descuidado, flojo, desaseado, falto de energía.

culo pajarero (Á), se dice, para indicarle desnudo.

culturar, a., cultivar; labrar la tierra.

cullete, volteo, ó volteta.

cumplido, n., la sala principal y gabinetes adyacentes en que se recibe á las visitas, que no son de confianza: || n., cumplimiento; y así se dice, *visitas de cumplido; relaciones de cumplido; persona de cumplido*.

cunar, d., mecer.

cuquera, n., gusanera.

curcullo, n., se dice del que está doblado, encogido, ó hecho un ovillo: || COSCULLO.

curcullon, n., cada punta, generalmente atada, del fondo del saco ó talega.

curcusido, zurcido ó remiendo, ejecutado torpemente: la Academia admite en este sentido, el verbo *cusir*.

curro, manco de sólo la mano.

currusco, CUSCURRO.

cursiera, parece, mantilla del caballo ó quizás los jaeces ó

arreos de gala, como riendas, pretal, etc.. Bartolomé Argensola, en su descripción del torneo de 1630, usa esta voz, así, en los siguientes pasajes: *caballo rucio con silla y* CURSIERA *del mismo raso; caballo cuya silla* CURSIERA *y çodon eran de terciopelo verde; era un caballo morcillo con silla y guarniciones* CURSIERAS *pardas, bordadas de plata; caballo castaño aderezado con silla y guarnición* CURSIERA. Hemos aglomerado estas citas, porque las dos primeras, no casan completamente con las otras.

curto, a., rabón ó corto. Con la frase *alábate curto que la cola te crece*, se denota que no hay motivo para engreirse ó alabarse.

cuscurro, n., mendrugo ó zoquete de pan: dícese tambien *cuzcurro* y *currusco*.

cutiano, n., diario; constante; frecuente.

cutio, n., constante; sin interrupción.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD - ZARAGOZA -

CH

Chácharas-máncharas, n., cháncharras-máncharras.

chafar, d., machucar: || c., dejar á uno burlado, con una salida que no esperaba.

chafarrear, d., hablar; platicar.

chalanguero, n., campechano, franco y descuidado en su conducta; alegre y poco propio en su vestir.

chamarcal, n., laguna accidental ó temporal.

chanada, n., percance; desgracia; avería: suele usarse en forma admirativa.

chanchullo, d., bahorrina; conjunto de cosas despreciables: || n., confusión; desórden; revoltillo (ó *revoltijo*, que no incluye la Academia): tiene bastante conexión con la

voz *chandrío*: || n., cualquiera composición ú operación mecánica, mal ejecutada.

chandra, n., ramera: es singular, que en Navarra significase, por el contrario, mujer de buena opinión, ó, como Yangüas dice, *dueña*.

chandrío, n., desbarajuste; cualquiera desgracia, ó desperfecto causados, principalmente, en los muebles ó ropas: en Navarra tiene el muy diferente significado, de hombre apto y laborioso.

chandro, d., flojo; desaseado, y nosotros añadimos que haragán, ocioso y vago.

chaparrazo, d., chapurrón ó chubasco.

chaparrudo, n., se aplica al que es grueso, fornido y bajo de estatura; y no deja de tener conexión, con las palabras castellanas *chaparra* y *chaparro*, que significan, la primera, coche ancho que tenía muy bajo el cielo ó tejadillo; y la segunda, mata de encina de mucho follaje y poca altura.

chapear, d., chapotear.

chapelete, a., especie de sombrero ó bonete.

chapeo, signo de primogenitura, en los príncipes de Gerona, título que se daba al heredero de la corona de Aragón.

chapido, calado; empapado en agua ú otro líquido.

chapilete, paño ó fieltro que se adapta al *própalo*, para conservar el sebo y suavidad que allí se necesita.

chapozalero, n., ejecutor testamentario, según lo hemos deducido de documentos manuscritos.

chapurear, ensuciar con agua ú otro líquido: || chapotear.

chapureo, una obra mal pergeñada: lo hemos oido principalmente, á los pintores.

chapurcon, *lavarse á chapurcón*, echarse al agua á golpe, sobre cabeza y espaldas.

charada, d., llamarada de fuego, de poca duración.

charanga, pisto; fritada: úsala el Sr. Foz, en una obra inédita.

charapote, n., bebida repugnante ó mezcla de ingredientes, que producen conjunto desagradable.

charla, n., ave; *turdus pilaris*.

charraire, n., hablador; jactancioso.

charrar, d., charlar; hablar con indiscreción.

chavisque, n., lodazal; y por ampliación se aplica, á cualquiera condimento mal pergeñado y á lo que está rebosando en agua ú otro líquido.

chemecar, d., quejarse sollozando.

chemeco, d., quejido; sollozo.

chepa, n., jorobado.

cheso, el natural de Hecho, en el Pirineo.

cheto, n., jeto.

chia, banda de terciopelo carmesí, que llevaban los Jurados de Zaragoza pendiente del hombro izquierdo, según Murillo.

chicharro y **chichorra**, n., chicharrón.

chiflar, n., comer; tragar; embaular: úsase, como recíproco, en las frases, *cómo se lo ha chiflado todo*, etc.

chiflete, n., chismoso; el que con intención, generalmente maligna, denuncia algún hecho, al que puede castigarlo: || n., chisme; y así se dice, *ya ha ido con el chiflete á mi padre*.

chifletear, n., chismear.

chifletero, n., chocha perdiz: || n., chismoso: en los manuscritos de D. Tomás Lezaun, y en un epigrama contra los frailes, que creemos suyo, se lee:

Todos son aduladores
y de todo CHIFLETEROS.

chiba, jiba.

chil, pimiento.

chibeta, jiboso.

chilo, n., chillido: en Aragón es común, aun entre personas cultas, el uso de *chilar* y sus derivados.

chilladera, n., en la laguna de Gallocanta, es designada con aquel nombre, la ánade Penélope.

chiquirrindin, n., chiquirritin.

chirigol, d., pisto.

chirnete, d., chichón.

chitan, n., planta.

chocalias, jocalias: usa esta voz el Conde de Villahermosa, en carta á su Archivero; 1577.

chocar, n., agradar; gustar; excitar la hilaridad: || n., sorprender; causar extrañeza.

choldra, zambra: voz comunicada.

chollazo, n., pescozón.

chorar, n., hurtar: parece voz rufianesca ó de germanía.

chordon, c., frambuesa; zumo de fresas: también se dice, *churdón*.

chorrada, n., caida ó exceso gracioso, en la medida de los líquidos.

chorrotear, n., PENDONEAR.

chorrotero, n., PENDONERO.

chorroton, n., PENDONERO: || n., mancha considerable producida por algún líquido vertido: || n., el mismo acto de desprenderse, fortuitamente, algún líquido.

chota, d., vaca: || p., ternera.

chotear, n., retozar; dar muestras de inquietud, travesura y alegría.

choto, n., berrinche.

chovo, zurdo: úsase en Borja.

chuflete, chiflete; chiflo ó silbato.

chulapo, pilluelo.

chulo, criado de labor, sin encargo determinado.

chulla, a., lonja de tocino.

chumoso, pegajoso; ó todo lo que despide ó suda algún barniz, pringue ó líquido espeso.

chupa-censos, n., persona industriosa, entremetida y diligente, que lucra, sin aprensión, en toda clase de negocios.

chupa-lámparas, persona sucia ó desaseada.

churra, ganga; ave.

churro, equivalente á Aragonés, entre los Valencianos.

churrumpada, chorrada: voz que se nos ha comunicado, pero que nosotros, no hemos, por nuestra parte, oido.

D

Dalla, d., dalle: || n., LENGUA DE DALLA ó *lengua como una dalla*, equivalente á lengua viperina.

damasquino, n., cierto género de albérchigo.

dance, paloteado y danza de espadas que, afectando traje pastoril ó de moros y cristianos, ejecutan los mozos en Zaragoza y otros pueblos de Aragón, con acompañamiento de recitados en verso, para festejar al Santo patrón del barrio ó localidad; la composición poética que se declama en estos bailes. El que quiera conocer su corte, puede ver un DANCE nuestro, escrito para Leciñena é impreso en el tomo de nuestras *Poesías*.

dar de cara, n., en el juego del dominó se dice, *dar de cara un punto ó ficha*, cuando se pone aquél, como extremo de línea: generalmente es, repitiendo ficha propia ó compañera, aunque á veces es jugada forzosa ó contraproducente, á provecho de los contrarios.

dayenos, Jueces comunes á judíos, moros y cristianos, según Foz.

daza, d., semilla parecida al trigo que está en cierne: tam-

bién se usa en el mismo sentido la palabra *adaza*.

de, n., partícula expletiva, á la manera francesa: se usa en la locución *como de antes* y otras. Lope de Vega empleó mucho esta partícula, á la manera aragonesa; y tenemos á la vista algunos textos de *Querer la propia desdicha* y de *Los Tellos de Meneses*. También la usó el famoso Luis Quiñones de Benavente, en su entremés, *El Abadejillo*.

debitorio, documento en que se responde de alguna deuda.

decena, a., compañía de diez personas.

defenecer, a., dar el finiquito á una cuenta.

defenecimiento, a., ajuste ó finiquito de cuentas.

degüello, c., degolladero.

deja, n., manda testamentaria; legado.

dentera, d., apetito de comer alguna cosa, cuando es excitado por su presencia.

derretido, n., manteca de puerco, que se conserva mucho tiempo, después de freida y depurada de los chicharrones y partes gruesas.

desafiar, a., despedir el rey á un rico-hombre, ó desnaturalizarse éste, prévias ciertas formalidades.

desafidar, n., lo mismo.

desafiliación, n., la acción de desafiliar.

desafiliar, n., desafijar.

desafío, a., la carta ó recado, en que el rey manifestaba la razón para despedir á un rico-hombre ó caballero, privándole de sus honores y feudos.

desansado, sin asa.

desarguellarse, n., cobrar lozanía y robustez: || n., desempeñarse una casa.

desasentarse, ausentarse de pueblo, corporación, etc.

desbezar, n., destetar; quitar el pecho á las criaturas: en Castilla, *desbecerrar*, destetar á los becerros; *desvezar*, desacostumbrar.

descai, d., retal; trozo de tela: || d., el tanto que se pagaba en dinero, cuando en los diezmos, no llegaba al número la especie.

descajerar, angostar el cajero de una acequia.

descarcañar, n., descarcañalar.

descodar, a., desapuntar ó cortar; deshilvanar las piezas de paño.

descornar, n., (véase ESCORNAR, que es más usual).

desencantaracion, a., acción y efecto de desencantarar.

desembuñegarse, desenredarse de trampas ó deudas.

desemparar, n., quebrantar la empara.

desenronar, a., quitar la enrona de alguna parte.

desespero, n., desesperación.

desfachatadamente, n., desvergonzadamente: en italiano *sfacciatamente*.

desfachatado, n., insolente; descarado: en italiano *sfacciato*.

desfachatez, n., insolencia; desvergüenza: en italiano *sfacciamento; sfacciatagine;* y *sfacciatezza*.

desfargallado, n., desaseado ó descompuesto en el traje; desmazalado en la persona; extenso y mal distribuido, en las habitaciones.

desfilurchar, n., deshilachar.

desgallinarse, soltarse á hablar ú obrar; perder el encogimiento, que ántes se tenía.

desgana, a., desmayo; congoja.

desgarrabandera, persona resuelta y poco cuidadosa de su persona.

desgarro, n., prenda ó pieza de hilo, para aprovecharla en paños, vendas, etc.

desgay, d., retal: || d., parte de diezmo pagada en metálico: usase tambien ESCAY.

desgranadera, n., (véase JUDÍA BACHOCA).

desguay, a., retal.

deshecho, n., desgobierno; desórden; calamidad; y así se dice, *esa casa es un deshecho*.

deshiladiz, a., filadiz ó seda, que se saca del capullo roto.

desinsacular, a., sacar del cántaro ó bolsa alguno de los nombres allí insaculados, con lo cual se le excluía de la elección.

desjuñir, d., desuncir.

desmadejado, d., flojo; desmazalado: son castellanas *desmadejamiento* y *desmadejar*.

desmayo, n., sauce.

desmote, n., la acción y efecto de desmotar la lana.

desocupo, desocupación: *¡qué desocupo de hombre, estar todo el día, cortejando á las criadas!*

desollador, a., sitio para desollar reses.

despacienciar, acabar con la paciencia de uno: es muy diferente de impacientar; y aunque no hay motivo para que esa palabra sea puramente aragonesa, es lo cierto, que se usa aquí mucho, y que no está admitida como española, por la Academia.

despartidero, n., punto de convergencia ó divergencia de dos carreteras; encuentro de dos vías cualesquiera.

despeajado, desorientado del camino; descaminado.

despedida, d., salida; desaguadero.

despelletar, n., despellejar; desollar.

despepitarse, n., desarrollarse; soltarse en la conversación ó en los negocios.

despidida, a., salida; desaguadero.

destajada, n., pérdida ó extravío de alguna ó algunas reses.

destajar, n., deshacer el atajo del ganado.

desterrarse, ausentarse mucha gente, en busca de alguna diversión ó espectáculo; y así se dice, *Zaragoza toda, se ha desterrado para ir á ver las maniobras*.

destrados, a., tejido de lana ordinaria, que sirve para tapetes y alfombras.

destroza, n., destrozo: usa esta voz vulgar D. Agustin Alcayde en su *Historia de los Sitios de Zaragoza:* ya en su tiempo, tuvo un impugnador de sus noticias y de su lenguaje.

destrozatormos, destripaterrones: úsase aquella voz, en un pasquín, que se fijó en Zaragoza, el 2 de Abril de 1776, y que ha sido publicado en la *Revista de Archivos*, del 30 de Junio de 1874.

desvezar, cortar los mugrones de las viñas, por la parte que se comunican con la cepa madre.

detallo, n., número mínimo; y así se dice, y *está mandado que no tenga acampo privativo, el que no posea el* DETALLO *de doscientas ovejas.*

devalles, hasta donde llega el agua, en su mayor altura.

deverías, n., tributos personales, que los ricos-hombres cobraban de cada casa de los llamados, antiguamente, *vasallos de parada* (Cuenca).

devorar, n., destrozar; romper.

devoro, n., destrozo: á veces, se personifica á los niños que inutilizan muy pronto la ropa, diciendo, *¡qué devoro de muchacho!*

deciseteno, n., décimo-séptimo.

dica, d., hasta.

dichos, las coplas de los dances.

dientes, n., *dar* y sobre todo *ofrecer con dientes una cosa*, hacerlo de mala gana.

diez y sietes, eran así llamados, según Argensola, los judicantes que fallaban en las causas, instruidas por los inquisidores, contra los ministros de justicia.

diezmador, a., perceptor de diezmos.

dietas, en alguna parte hemos leido esta palabra, como sinónimo de *sesiones*.

dineral, a., medida pequeña de vino ó aceite, correspondiente al precio de un dinero.

dinerillo, a., moneda de cobre, de más de un ochavo y menos de un cuarto.

dinero, a., ochavo: || n., moneda imaginaria de dos maravedises y dos tercios, ó sea la décima sexta parte de un sueldo.

dir, decir: de uso del vulgo, en algunas localidades.

disante menor, n., nombre que da Cienfuegos á la planta, que Asso designa, con el de arbeja.

doblero, a., panecillo en forma circular y algo aplastado.

docen, n., se dice del madero que tiene veinticuatro palmos de largo: llámase también *doceno*.

dominicatura, a., ciertos derechos del Señor temporal.

doncas, n., en documentos antiguos, como ya se ha visto en los *f. f. de la Unión*, va precedido de la condicional *si*, y entonces significa *con tal que*. Rosal le dá los significados de *¿y pues?*, *¿pues bien?*; *¿al fin qué?*; y lo hace correspondiente al *denique* latino, (á nuestro parecer con error), al *dunque* italiano, y al *donchs* catalán y valenciano. La Academia lo pone como antic., con la significación de *pues*.

doncel, p., ajenjo: usado también en Murcia.

dorondon, d., boira ó niebla espesa y fria en el invierno.

drapería, paños; telas.

droguería, n., tienda de comestibles y otros objetos; abacería.

dropo, d., inaplicado; haragán.

duelo, n., lástima: úsase en la expresión, *hacer duelo una persona;* por inspirar lástima.

dula, d., adula: || n., *despeñar la dula*, echarlo todo á rodar; dar una salida brusca é inesperada á algún negocio.

dulcillon, cierto vino de Cariñena.

duncas, n., voz antic., que parece significar, *con tal de; á no ser que:* en el *Diccionario de Antigüedades de Navarra* se aplica del mismo modo, la palabra DONCAS, *dado*

caso que; *á no ser que*; y tiene alguna analogía con la locución, también antigua, *fueras ende*.

durasnal, n., durazno ó duraznero; árbol.

duraznilla, d., durazno; fruto.

E

Ebro, d., se usa la expresión *no estar para echar gatos al Ebro*, como equivalente á estar miserable; pasarlo con estrechez; no estar para derrochar: || n., *comer más que Ebro*, devorar: || n., *ha de bajar mucha agua por el Ebro*, ha de pasar mucho tiempo.

echadazo, tendido por poltronería: || voz expresiva que incluimos, en representación de otras, como *largazo*, *sentadazo*.

edad, a., se dice *estar en edad*, por el tiempo en que aun no han cerrado las bestias.

efemeron, fiebre; erupción ú otra perturbación en la salud, que generalmente dura un solo día ó poco más, y suele acometer, con especialidad, á los niños.

ejecutor, d., albacea.

ejército, n., tributo, que se conoció con este nombre, en Aragón, según Blancas.

elástico, n., almilla.

embadinar, d., encharcar.

embafar, d., empalagar.

embarralar, n., meter el vino ú otro líquido en *barral* y por extensión, en cualquiera otra redoma.

embastar, c., hilvanar.

embelecar, llenar de estorbos. || **desembelecar**, quitarlos.

emberar, p., empezar la sazón de las frutas; tomar color, sobre todo las uvas.

embero, p., el color que indica sazón en las frutas; y la misma uva ó grano.

embochar, voz de Sericultura.

embrosquillar, a., meter el ganado en el redil.

embuñego, enredo; deuda.

emologar, n., confirmar; ratificar ó aprobar; según se lee en las *Ordinaciones de Abejeros*, 1502.

empachar, n., impedir: su participio pasivo se usa, en las *Ordinaciones de Zaragoza:* embargar.

empacho, n., impedimento: se usa, en sentido de excepción ó amparo forense.

empajada, mezcla de paja con agua, y á veces un poco de sal, para dar á las caballerías, cuando están enfermas.

empandullo, d., pastel ensuciado; mala salida de un negocio: || d., embolismo; embrollo.

empanelado, labrado á paneles ó entre paños.

empanelar, labrar una pieza de carpintería á paneles: la Academia, que admite *entrepaño y entrepañado,* omite *entrepañar*.

empantullo, (véase EMPANDULLO.)

empapuzar, empapujar.

empara, a., emparamento ó inventario.

emparamento, a., acción y efecto de emparar, esto es, de inventariar ó secuestrar: hay *proceso de emparamiento*: || n., guidático ó protección, según declaración en Córtes de Cataluña, 1351.

emparancia, n., emparamento; emparatoria; mandamiento de secuestro.

emparante, el que pide ó hace el secuestro.

emparar, a., embargar ó secuestrar; y mejor, inventariar.

empedrear, d., empedrar.

empeltre, a., olivo ingertado.

empenta, p., empujón; empellón.

empentar, a., empujar.

empentón, empujón.

empeñorar, dar en prenda.

empilmar, poner ó aplicar una bizma: || sacar á uno el dinero, con astucia ó mala fé; ó comprometerle en un negocio, de pérdida segura.

en, n., precediendo al infinitivo, como en castellano al gerundio, significa, *luego que; después que*; p. ej.: *en refrescar departirémos; en pasar las fiestas, lo verémos:* || n., partícula relativa, usada, como en la lengua francesa, en las espresiones *m' en voy*, por me voy de aquí; *m' en canso,* por me canso de esto. Tiene valor de *después* en varias locuciones, p. ej.: *en que lleguemos allá, te diremos lo que haya:* deshaciendo el solecismo, se diría bien, *en llegando.*—Significa también *Don*, tratamiento usual en Cataluña y en los documentos lemosines, y no infrecuente en los Aragoneses.

enantamiento, actuación; procedimiento.

enantar, n., Ducange interpreta *pignorare, procedere.* El Códice de las *Uniones de Aragón* trae los siguientes pasajes: *E las spoliaciones que notorias no fuesen que embiariades nuestro procurador por* ENANTAR *en aquellas ante la Justicia de Aragon; y si* ENANTARÍA *ó querría* ENANTAR *personas ó bienes de algunos, etc.; que si no viene el día de Ramos por* ENANTAR *en las cosas sobreditas, etc.* También hemos leido *fué mandada cort de la dita Unidad por* ENANTAR *en los ditos feitos.* || Algunas veces parece, como, emplazar; citar; ó hacer comparecer. (Véase el *Privilegio general*).

enanto, proceso.

enarcado, mudo de estupor.

enatizo, d., desmedrado; imperfecto de nacimiento: || d., de ánimo apocado y ruín.

enavesar, d., trasponer.

encabezado, n., el vino que se mezcla con aguardiente ú otro licor: || n., cabecero:

encabezar y **encabezarse**, n., verbos de donde nace el participio anterior; y que también son usuales en Aragón.

encalzador, n., perseguidor.

encalzar, n., perseguir; ponerse en persecución: ENCALCEN *e geten de la tierra al sobredito rey*, se lee, en el Códice de los *Privilegios de la Unión*.

encanarse. n., detenerse demasiado en la conversación; eternizarse hablando: || n., pasmarse á la fuerza del lloro ó de la risa: la Academia sólo admite el primer afecto, que á la verdad, es el más común y adecuado.

encantar, d., vender en almoneda.

encante y **encantillo**, d., lugar en que se venden las cosas ya usadas, las viejas y las de desecho.

encañizar, n., cubrir las bobedillas ó cualquiera otra obra, con cañizos.

encarpetar, n., colocar papeles dentro de sobre ó carpeta.

encarrañarse, d., irritarse; incomodarse.

encartar, n., intentar acción criminal, contra el obligado en instrumento, en que se juraba, pagar y no pleitear. (Véase á Larripa en sus *Procesos forales*).

encensero, incensario: se lee, en documentos medio lemosines, medio aragoneses.

encercar, n., inquirir; investigar: es antic, y deducido de documentos latinos, y por consiguiente dudoso.

encerrona, n., en el juego del dominó es, dejar por ambas puntas, un mismo número ó palo, cuando todos están jugados, en cuyo caso ya no pueden jugar las fichas que se tienen en la mano:—en general, se dá á este lance el nombre de *cierro*, y cuando los tantos que se cuentan son muchos, entonces se llama *encerrona*. En Zaragoza es más usual que en otras partes y por consiguiente, se halla muy adelantado el juego á que aludimos, de

cuyo tecnicismo incluirémos cuatro ó cinco vocablos.

encetar, d., decentar: || d., empezar: la Academia escribe *encentar;* para la primera significación, y aunque omite la segunda, pone la de *encentador;* el que encienta ó empieza alguna cosa.

encomienda, depósito.

encordadura, n., conjunto de cuerdas de una guitarra ú otro instrumento de cuerda.

encorrer, d., correr tras alguno para cogerle: es verbo activo.

encortimiento, n., vale tanto como entredicho, á juzgar por el Códice de las *Uniones* en que se lee, *que podamos soltar al dito seynor rey el* ENCORTIMIENTO *de los ditos castieyllos é que non los alienemos.*

endurar, a., pasar hambre; sufrir.

enfarinada, harina disuelta ó mezclada con agua, que, dada á las vacas, les proporciona leche pronta.

enfilar, n., dirigir un asunto: || n., ingerirse.

enfurruscarse, n., enfurruñarse.

engafetar, n., enlazar los gafetes macho y hembra; abrochar.

engalzar, d., encorrer.

engañoso, embustero: generalmente se usa esa palabra con benignidad, y alude á cosas de poco momento.

engarabitarse, n., encorvarse y entumecerse los dedos á impulso del frío ú alguna causa patológica: en Castilla, esa palabra significa, ponerse en alto, y la definición que hemos dado conviene á la voz *engarabatarse.*

engardajina, d., lagartija.

engarronarse, humillarse á tierra las mieses, por viento ó lluvia.

engluciar, d., mirar con intensión; hacer gestos para conseguir alguna golosina.

engolfa, buhardilla ó *falsa.*

enguerar, estrenar.

enguindo, así se designa cierta variedad de peras y perales, que otros llaman de *Don Guindo*. Sabido es que en lemosin, el tratamiento de *Don*, se expresa por *en*.

engullidor, d., sumidero.

enjambrado, picadura que se practica, á menudo, en la muela harinera, para hacerla más moliente.

enjaretar, n., intercalar; incluir; y aun confeccionar ó componer.

enjaue, n., próroga en el pago del arriendo de las generalidades ú otro tributo público; y como, á veces, se concedía sin causa justa y producía un lucro contra los caudales públicos ó de corporación, de ahí las frases *hacer enjaues*; *andar en enjaues*; *enriquecerse con enjaues*; etcétera, equivalentes á las más vulgares de *andar en enjuagues* etc.; en cuyo sentido admite la Academia esa significación.

enjubar, hacer cierto género de ensambladura, en los pisos de una casa, cuando las tramadas tienen que interrumpirse y ofrecer algún hueco para escalera, chimenea, etc.

enjunciar, n., cubrir de juncia las calles y plazas para algún regocijo.

enmantado, n., hombre cubierto ó embozado en la manta, la cual forma parte del traje aragonés en la clase jornalera y parece ser un recuerdo del albornoz árabe.

enquesta, privilegio de castigar el rey á sus oficiales y criados, según recordamos haber leído en algún autor.

enraberar, aplicar el tente-mozo á un carro ó galero; || cargar á la zaga.

enrebuñado, oxidado.

enreligarse, n., enredarse; entrelazarse; enmarañarse una cosa con otra.

enrona, a., escombros; desperdicios de una obra.

enronar, a., envolver con escombros: || n., metafórica-

mente, se dice de alguno, *que es tan rico, que nos puede enronar á onzas de oro.*

enruena, d., enrona.

enruna, p., enrona.

enrunar, p., enronar.

ensimesmado y **ensimismado**, n., el que está distraido, metido en sí mismo, y absolutamente extraño, á lo que pasa en torno suyo.

ensisadura, légamo que deja en los campos una inundación.

ensobinado, n., se dice de la res enfermiza.

ensobinarse, d., caer una caballería en postura supina, con riesgo de perecer.

ensundia, n., enjundia ó gordura: úsase tambien, metafóricamente, para denotar cachaza; y es todavía más familiar la palabra *insundia*.

entalegado, el que metido en un saco, compite con otros en correr ó andar á saltos; diversión que, generalmente, se prepara en las fiestas locales y que tiene algún premio señalado.

entaquá, hasta aquí.

entibar, detener el curso de las aguas para elevarlas: á veces la detención es natural y producida por la crecida de otro rio, en el cual aquel desagua.

entibo, remanso ó remolino de agua, que se forma en el lecho de algún rio, acequia ó brazal: || detención ó retroceso de una corriente por la oposición que le ofrece para el desagüe, otra mayor: || detención y elevación del agua, por desviación que se le hace sufrir; por ejemplo, para sacar de una acequia el caudal necesario á una fabrica: || *soltar el entibo*, alzar la paranza, para que el agua cobre su curso y nivel habitual.

entornar, d., hacer dobladillo.

entorno, n., dobladillo.

entrallado, el armado de trallos, generalmente de olivera,

para cerrar ó disminuir alguna abertura; por ejemplo, en los pozos negros.

entrático, d., entrada de religioso en alguna comunidad: la Academia lo incluye, como provincial de Navarra.

entrecavar, d., limpiar de yerbas la hortaliza.

entrega, n., restitución *in integrum*.

entriparrado, n., entripado; en ambos sentidos, recto y figurado.

entriparrar, n., ocupar demasiado el estómago, algún manjar indigesto ó comido en abundancia.

envasador, c., embudo: la Academia añade, que grande y propio para pellejos y toneles, esto es, para grandes capacidades.

enzurizar, n., enzarzar ó poner guerra entre varias personas, sembrando discordias: la Academia admite la voz primitiva *zuriza*.

equipe, equipaje; ó más bien, el conjunto de ropas y telas del que se casa ó establece.

erage, a., miel vírgen.

ereta, n., era ó plantel de tierra, para cultivo de verduras.

error de proceso, a., con que se nota que alguno es tan hábil que, aun convencido, se liberta de la pena que le imponen.

esbafar, d., evaporar.

esbandir, extender la ropa y agitarla en el agua, después de haberla pasado de jabón.

esbanzar, romper el tiempo en lluvia ó aire.

esbarrancada (FILA), escapado de su cauce, por rompimiento de éste.

esbarrar, d., asombrar; espantar la caza, caballerías, etc.

esbarrigado, desbarrigado, pero no en el sentido de escaso de barriga, como dice la Academia, sino en el de herido en el vientre: usa esa palabra el rey D. Martin en las Córtes de 1338.

esbrinar, n., desbriznar ó entresacar de la flor los estambres del azafran.

escabas, desperdicio del lino, como la agramiza lo es del cáñamo.

escacear, n., desmenuzar la piedra, el yeso, la cal, etc., para molerlos despues, mas facilmente.

escacilar, d., cacarear.

escachar, d., despachurrar; ó mejor, aplastar; machucar: || d., chasquear; dejar burlado.

escachuflar, n., igual significación que la anterior, pero de uso del vulgo.

escajerar, rellenar el hoyo, que se abrió para alguna plantacion: voz local.

escalar, paso de montaña, generalmente angosto, retorcido y áspero sobre roca, el cual ofrece un escalonado, unas veces puramente natural y otras empedrado, á trechos, de industria.

escalera, c., peldaño; escalon.

escalera hurtada, de caracol ó de ojo, como dice la Academia.

escalfecido, florecido, esto es, empezado á perder: se aplica á la fruta, al queso ó á cualquier comestible que se enmohece; segun la Academia.

escalfeta, c., braserillo.

escaliar, n., culturar ó poner en cultivo, tierra que había sido abandonada; y en este sentido lo usan las *Observancias* y el erudito Cuenca. Peralta no incluye esta voz, pero sí la de *escachar*, (roturar) que nosotros no hemos incluido, por suponerla error de imprenta, que se corrige con la voz ESCALIAR: úsase tambien, en antiguos documentos de Navarra.

escalivar, d., sacar el rescoldo ó remover el fuego: en idioma provenzal, CALIVAR, *quemar;* ESCALFAR, *calentar;* REGALIVAR, *volver á calentar*: en catalán ES-

CALIVAR; *escarbar* y *cocer al rescoldo*.

escalla, cierto fruto cereal, criado en tierra de poca fuerza, y propio para alimento de animales.

escamochear, a., pavordear ó javardear ó hacer las abejas segunda cría, despues de la principal; separándose de la madre, en corto número, con su maestra.

escamocho, se aplica, al que es mal figurado ó desarrollado y por otra parte, carece de animacion y gracia.

escampar, d., tender el estiércol por la tierra: || d., derramar granos ó semillas.

escandallar, n., computar el valor de una partida de ganado, haciendo de él varios grupos, con las reses mas iguales; tirando desde otro corral ó aposento una piedra á cada grupo; pesando las reses, á quienes ha tocado cada piedra; y calculando por el peso de cada una, el de su grupo: á veces se hace esta operacion con el grupo mejor y con el peor, y á las demas reses se las hace desfilar, una á una, marcando como tipo, las que hacen un número dado; el diez, por ejemplo. En castellano tiene una significacion análoga, pues equivale á *sondear* y por ampliacion *probar*, *examinar:* en italiano, *scandagliare*, está mejor definido, pues responde, en sentido figurado, á *inquirir*; *averiguar*; etc., como en Casti (Nov. IX).

Da scandagliar gli altrui talenti á fondo.

escandallo, n., operacion de escandallar: || n., la res que se saca como tipo: || n., A ESCANDALLO, modo adverbial, para expresar que se vende un ganado, escandallándolo.

escañarse, d., desgañitarse; ahogarse de una tos muy fuerte.

escaño, d., féretro.

escaparrar, se usa en la frase, *echar á uno á escaparrar*, para denotar que se le despide de mala cara ó que se le contesta agriamente.

escarabajo pelotero, n., insecto de los *coleópteros*.

escarlatina, n., enfermedad que suele padecerse en la niñez.

escarmentar, echar á las legumbres agua fría, cuando suben por el hervor.

escarramanchones (A), a., á horcajadas.

escay, retal; desgay.

esclafar, n., machucar; chafar; quebrantar: tambien se dice, *esclafar los huevos*, por cascarlos, partirlos ó abrirlos.

escobar, c., barrer.

escobijar, n., descubrir; alzar el velo á alguna cosa.

escocido, escarmentado.

escolano, n., ayudante del sacristan mayor, en el Hospital de Zaragoza: || n., especie de coadjutor: lo había tambien, llamado *de la limosna*, segun se vé, en las *Ordinaciones* de Pedro IV: || sacristan ó acólito: listo; avispado.

escolar, agotar ó desecar una agua detenida.

escombra, n., escombro: la Academia admite esta voz, como el hecho de escombrar.

escombraduras, éstas, y las almuestas ó almuertos, eran derechos en especie, que el rey cobraba del Almudí de Zaragoza: habla de ello Jimenez de Aragüés, en el tratado sobre el *Baile* de Aragón.

escomenzar, dar principio á una cosa: se halla en Lúcas Fernandez y no lo incluye la Academia.

escondecucas, a., escondite; juego de muchachos.

escopetada, d., escopetazo.

escorcar, n., véase, ESMOLLAR.

escorcha, d., túrdiga; correa de cuero, ancha y sin curtir.

escorchar, c., levantar la corteza ó piel á alguna cosa; desollar.

escorcholin, polluelo implume.

escorchon, n., desolladura.

escornarse, n., se usa en la frase, *escuérnate como pue-*

das, en significacion de *componte como puedas*: tambien se dice, *me he descornado estudiando* y otras locuciones como ésta. En una coleccion de refranes, leemos: DEJARLO DESCORNAR; *frase de que se usa, cuando no se quiere meter paz.*

escorredero, n., canal por donde se facilita la salida del agua sobrante de un riego ó del término de una acequia: || n., el fondo de la vagina; voz de la gente inculta.

escorredizo, n., ESCORREDERO.

escorredor, n., ESCORREDERO: usa aquella voz el Conde de Sástago, en su lujosa obra sobre el *Canal Imperial de Aragon.*

escotolarse, d., frotarse el cuerpo con la camisa, moviéndose.

escoznete, a., instrumento con que se sacan los escueznos.

escribano de racion, n., oficio de la Casa real de Aragon, en el siglo XIV.

escrismar, n., descrismar.

escuageringado, derrengado; deshecho de fatiga.

escuatres, tributo: en un documento se lee, «*debia por los* ESCUATRES *de la Iglesia.*»

escudillar, d., echar el caldo en las sopas, el chocolate en los pocillos ó jícaras, etc.; || vaciar el puchero, en la fuente en que ha de servirse; y así se dice, *escudillar las judías, la olla, las puches, etc.* La Academia dice que es, vaciar el caldo, pero eso no explica la frase de Hurtado de Mendoza en su *Lazarillo*, *me parecía más conveniente hora de mandar poner la mesa y* ESCUDILLAR *la olla, que de lo que me pedía*; || descubrir un secreto, v. g., *yo le revelé mi plan y él lo escudilló al punto, en el teatro*: || ESCUDILLAR LA SOPA, calarla ó echar sobre ella el caldo; acepcion que hemos visto en algun Diccionario.

escueznar, a., sacar los escueznos.

escuezno, a., pulpa ó carne de la nuez tierna: úsase en plural.

escula-agujas, epíteto que algunos aplican á los sastres, y que usó, en un informe ante la Audiencia de Aragon, un Abogado de bastante nota, que pasaba por discípulo del famoso Almalilla.

escupinata, n., escupetina; escupitina; escupidura. Guevara dice, *escupecina*.

esdevenidor, venidero: el notario Beneded, en 1283, concluía su Acto público sobre la *Virgen de Leciñena* con estas palabras: *las sobrescitas cosas..... escriptas é testificadas en mi protocollo, mesas en memoria del* ESDEVENIDOR.

esdevenimientos, rendimientos ó productos calculados.

esfiladiz, n., filadiz; desfiladiz: usan aquella voz los f. f.

esforracinar, quitar los renuevos viciosos que salen de un árbol ó los sarmientos de las parras, para que las guías principales tomen la fuerza necesaria: la Academia incluye, en el mismo sentido, como Navarra, la voz *esforrocinar*.

esfullinador, n., deshollinador.

esfullinar, n., deshollinar

esgarrar, n., desgarrar.

esgarrifar, d., el efecto que nos causa la lima, cuando dá en falso; || d., espeluznarse de horror.

esgarron, n., desgarron; rasgon.

esgarrupiado, desarrapado.

eslaminarse, n., empezar á gustar de una cosa; || ir tomando el gusto á algo; || estrenarse, en ciertas diversiones y placeres.

eslava, n., pendiente lisa, por donde resbala el agua.

esmangamazos, n., se dice, de cualquiera persona de poco valer, principalmente, del estado llano: || equivale, muy aproximadamente, al castellano *echa cantos*.

esmediar, n., disminuir la cantidad de algun líquido; y

se aplica, comunmente, á los que estan al fuego para cocer: úsase tambien como reflexivo, y hay quienes lo pronuncian y escriben, *desmediar*.

esmenicion (MORIR DE), por consuncion: voz local.

esmerado, n., líquido que ha disminuido en peso y volúmen, por ebullicion.

esmerar, n., conseguir la disminucion de un líquido, por medio de la ebullicion: se usa tambien, como reflexivo.

esmo, n., tino; tiento; y así se dice, *perder el esmo:* úsase mucho en el Alto Aragon. En catalan, se usa, *esma*.

esmollar, n., quitar la cáscara verde á las nueces, avellanas y otras frutas: || n., desmoronarse las obras de tierra ó de construccion deleznable.

esmorrillado, n., desportillado.

esmoscarse, n., desaparecer sin ser visto; ausentarse maliciosamente.

esmuirse, d., deslizarse; escurrirse; zafarse.

espadilla, n., juego de naipes; acaso el tresillo: entre los papeles manuscritos de Lezaun, hay una carta escrita en verso desde la Zaida, en que se lée:

Mi mayor divertimiento
es el juego de espadilla,
en el cual gano tres reales,
en cuatrocientas partidas.

espalmar, n., quitar el polvo á la ropa, frotándola con las manos: así las leyes palatinas de Jaime II de Mallorca, en las cuales tambien se halla *spalmator*, segun Ducange.

espanado, n., miserable; piojoso; perdido; hombre que no tiene sobre qué caerse muerto: es voz local.

espartar, n., cubrir ó aforrar con esparto las vasijas de vidrio: se usa tambien en el adjetivo ó participio pasivo.

esparvel, n., gavilan: tambien ESPARVER.

espatarrarse, n., despatarrarse: del mismo modo pierden en Aragon la *d* los demás derivados; || n.:

Si hay un Barranchan
que al mundo ESPATARRA,

dice, en sentido metafórico, uno de los varios copleros que se desataron, cruelmente, contra la Sociedad Económica Aragonesa, en 1785.

especias, perfumes.

espedera, n., espetera.

espedo, a., asador.

espenjador, n., pértiga ó vara, que tiene dientes de hierro á la punta, y sirve para colgar y descolgar cualquier objeto.

esperreque, d., niño ú hombre mal sano ó regañon: || d., cosa despreciable.

espeso, el que abunda mucho en alguna parte, ó se ciñe demasiado, á una compañía ó á un negocio: tiene parecido con *caldoso*.

espichar, d., morir.

espiella, espelta; escanda ó especie de trigo: lo hemos leido, en documentos oficiales.

espinai, d., espinaca.

espinalbo, n., cierto árbol infructífero.

esponjado, p., azucarado; panal; azucarillo.

esportillarse, n., desportillarse.

esporton, d., seron.

espuenda, p., márgen de rio ó campo: úsase tambien en Navarra: en otras partes *espona*.

espunados, emplea esta voz el Rey D. Martín, en el *Discurso* de apertura de las Córtes de 1338, como se vé por este pasaje: *¿cuántos afollados de su cuerpo? Assaz ¿E cuántos esvarrigados é* ESPUNADOS?

espuntar, n., ponerse en movimiento, los machos cabríos ó guiones de un rebaño.

espurnar, chisporrotear ó hacer chisporrotear.

esqueje, n., se dice metafórica ó irónicamente, del niño mal educado.

esquila, c., cencerro.

esquilada, a., cencerrada.

esquilador, se usa en la frase, *ponerse como el chico del esquilador*, para denotar que se ha comido, bebido ó tenido otro goce, hasta el exceso.

esquilo, d., cencerro: || n., esquileo.

esquimen (SACAR EL), sacar todo el partido posible de un negocio.

esquimenzar, derribar á golpe, el trigo respigado.

esquiparte, pala para la limpia de las acequias.

esquirol, a., ardilla.

estabulado, n., se dice, del ganado metido en el establo.

estabular, n., meter el ganado en el establo.

estadal, p., librito de cerilla.

estadalera, palmatoria: esto creemos, en vista de los significados de ESTADAL y del inventario de las joyas de la Universidad en 1781; en que se menciona una de aquellas, de peso de nueve onzas y cuatro arienzos.

estajadizo, n., division que se hace, en los grandes corrales, para colocar las reses, con la separacion conveniente.

estalonar, n., quitar el talon á la media ú otro calzado: se dice del zapato que *vá destalonado*, cuando se le dobla el talon, para llevarlo debajo del pié.

estalviar, n., perdonar; voz aragonesa anticuada, segun el *Indice* de Blancas: excusar; ahorrar; economizar: esto se desprende de una *Ordinacion* de Pedro IV que dice, *los príncipes terrenales son pilares de la Iglesia, é son deputados á defencion de aquella, no* ESTALVIANDO *acampamiento (derramamiento) de sangre de sí ó de sus someros.*

estamento, a., cada estado ó brazo, de los cuatro que concurrían á las Córtes de Aragon.

estampidor, madero que se arrima á una pared ruinosa, formando ángulo agudo con ella y afianzando en tierra.

estanca, n., gran porcion de agua estancada: es muy famosa en Aragon la de Alcañiz, célebre por sus buenas anguilas.

estancos, n., terrenos acotados y vedados, ya de particulares, ya de propios: dehesas en que los ganados pueden entrar ciertos meses del año.

estarel, medida de áridos: el monje Marton habla de veinte mil estareles de trigo, importados de la Isla de Cerdeña.

estatuecer, n., estatuir: se vé que se usaba ese verbo, por las muchas veces en que se encuentra la tercera persona del indicativo *estatuece*.

estatutarios, n., procesos.

estema, n., pena de mutilacion; perdimiento de miembro.

estemar, n., imponer la anterior pena, que tal vez se extendería á la de marcar con hierro ardiente. (1) Berceo en su poema de *Santo Domingo* dice: *Hasta que de la lengua os haya* ESTEMADO, que Janer interpreta *privado*.

estepilla, n., planta: llámase tambien *estrepilla*.

(1) Estas dos palabras se hallan repetidas veces, con toda la posible claridad caligráfica, en el libro de los *Privilegios de la Union*, que en la *Introduccion* hemos extractado. La lectura indudable de ellas y aun la desinencia ó construccion de la voz *estema*, nos han convencido de que, ni son las mismas palabras, ni deben representar la misma idea que las de *extenuacion* y *extenuar*, que se definen más adelante y que por otra parte se hallan, en varias alegaciones del Reino y otros tratados jurídicos. En cuanto al significado, nos ha parecido que, nombrándose siempre esa pena, despues de la de muerte, y conformando tanto ambos vocablos con los latinos de *stigma* y *stigmare*, que denotan la marca con hierro, no era fuera de camino atribuir á *estema* y *estemar*, la equivalencia que le hemos señalado.—Escrita esta nota, hemos visto con placer, que Ducange, en su *Glossarium*, incluye *estema* y *extema*, añadiendo *membri, ut videtur, abscissio, mutilatio*, interpretacion del todo conforme con la nuestra y acerca de la cual viene hasta cierto punto en comprobacion, el artículo *membrum* del *Reperiorio* de Miguel del Molino, impreso en Zaragoza, 1585.

esterno, n., (véase CISTERNO).

esterza, n., cada uno de los trozos ó suertes en que se dividen, para su arriendo ó aprovechamiento, algunos montes.

estomizarse, descalabrarse.

estopencia, se dice en algunas localidades, *yo no pago* ESTOPENCIA *de nada*.

estornija, a., tala; juego de muchachos.

estozar, despeñar.

estral, n., destral: el diccionarista Rosal trae la palabra *destraleja* ó *achuela*, que ya el vulgo (dice) llama *estraleja*.

estrapalucio, n., baraunda; ruido; desórden.

estrébedes, d., trébedes.

estremezo, a., estremecimiento.

estrenas, c., augetas, en sentido de gratificacion.

estreñir, d., entornar ó medio cerrar una puerta: nunca hemos oido esta acepcion.

estreudes, d., trébedes.

estreyto, n., obligado, segun Blancas.

estribera, n., se dice *media de estribera*, por las que van sujetas al pié, con una trabilla ó como estribo, á manera de los botines: equivale á la palabra peal: || *medias ó calzas de estribera*, son las que solo cubren la pierna y rodean el pié, á manera de los botines, con una trabilla del mismo punto.

estricallar, d., hacer pedazos.

estripacuentos, n., el que suele interrumpir, importunamente, al que lleva la palabra: tambien *destripa-cuentos*.

estropicio, n., desperfecto, desórden: tambien *estrupicio*.

esturdedizo, aturdido ó desmayado, á consecuencia de caida ó golpe recibido: incluimos con poco gusto, esta palabra.

esvararse, n., resbalarse: la Academia admite *desvarar*,

usado en ese sentido: Peralta dice, *esbarar*.

esvarizar, n., resbalar: se usa, principalmente, como recíproco.

esvarizon, n., resbalon.

esvirar, d., bruñir.

exarico, n., colono: se emplea esta voz, en los cuerpos de derecho aragonés y se halla tambien en Blancas: || terreno conquistado al enemigo, segun donacion á Veruela, en el siglo XII.

excebir, exceptuar; poner bajo excepcion.

exeguir, ejecutar; voz forense.

excibir, n., eximir.

excrex, a., aumento ó firma de dote, que consiste, en la cesion que hace el marido de una parte de sus propios bienes, para asegurar el dote de su muger. Asso escribe *excriex*: el plural es *excrez*.

excusado, n., retrete; secreta.

excuson, n., tiene el mismo significado que *forron*, y es tambien voz local que se usa, principalmente, por la gente rústica en algunos pueblos del alto Aragon, en donde el lenguaje aragonés difiere del castellano mucho mas, que el que, comunmente, se habla en Aragon y se define en este DICCIONARIO.

exhibita, a., exhibicion.

exigidero, a., exigible.

exorguia, derecho del señor contra la herencia del siervo que moría sin hijos, en edad hábil: vigente en Cataluña hasta el siglo XV.

exporga, n., expurgo.

exporgar, n., expurgar: || n., soltar los árboles y las vides, parte de su fruto naciente.

extenuacion, n., pena de muerte por hambre, sed y frío, que los señores feudales, de potestad absoluta, podían imponer á sus vasallos *de signo servicio*.

extenuar, n., imponer la pena de muerte por hambre, sed y frío.

extracta, a., traslado fiel de cualquiera escritura ó instrumento público.

extraer, a., sacar traslado de alguna escritura.

extremar, limpiar la casa; principalmente, asear los pisos.

F

Fabeacion, a., accion y efecto de FABEAR.

fabeador, a., cada Consejero sacado de la bolsa de Jurados de Zaragoza, para votar á los que habían de entrar en suerte, para los oficios públicos.

fabear, a., votar con habas ó bolas blancas y negras.

fabolines, d., especie de habas pequeñas.

fabriguera, había CASA FABRIGUERA, en ciento dos pueblos realengos de Aragon, y sus diezmos eran para la fábrica de la Seo de Zaragoza, Catedral, todavía no concluida, pero S. M. tenía de ello el Real Noveno.—Hemos tomado esta noticia de un *Plan de los pueblos y diezmatorios del Arzobispado de Zaragoza*, formado por don Ignacio Borao, padre del autor de este Diccionario.

fabueño d., viento favonio.

fadiga, a., derecho que se paga al señor del dominio directo, siempre que se enajena la cosa dada en enfiteusis.

fagüeño, FABUEÑO.

fajar, poner á los niños la envoltura.

fajeros, envoltura para abrigar á los niños de pecho: en español, tienen estas palabras significacion mas concreta.

fajo, a., haz: es tambien usual en el reino de Navarra.

falaguera, d., deseo impertinente y estravagante.

falca, a., cuña.

falce, n., cierto árbol infructífero.

falcino, n., vencejo; ave.

faldeta, *estar con la faldeta remangada*, indica, hallarse ó continuar en algun peligro ó responsabilidad.

falenciales, n., excepcionales; voz forense.

falordia, a., cuento ó fábula.

falsa, a., desvan; zaquizamí.

famoso, infamatorio; injurioso; segun el *Glosario* de Savall y Penen.

fandango, n., pendencia; riña; desórden; confusion; y así se dice *¡se ha armado buen fandango!*

fanfarria, fanfarron.

faracha, espadilla para macerar el lino ó cáñamo: la Academia usa FARACHAR; pero no faracha.

farachar, a., espadar el cáñamo ó lino.

farbalás, rizos que guarnecen un traje, segun una *Relacion de fiestas* de 1711; conforma bien con el *faralás* castellano.

fardacho, p., lagarto: tambien en otras partes, *engardaixo*.

farfallas, n., planta, *scorzonera laciniata*: tiene aquel nombre en solo algunas localidades.

farfalloso, a., tartamudo; balbuciente; tartajoso.

farinetas, a., puches; gachas; polenta.

farnaca, d., lebrato: || n., como epíteto, sirve para designar á la mujer gruesa y poco airosa.

farolero, n., se usa en las frases *meterse á farolero*, que significa, lo mismo que la de *meterse alguno donde no le llaman, ó en lo que no le toca*, que explica la Academia.

farullista, n., leemos esta voz, en unos versos *contra el Chichisveo*, y está tomada en tan mala parte, que viene, para confirmarlas y exagerarlas, despues de otras expresiones poco decentes, en que se designa al marido sufrido ó consentido.

farrafullar, farfullar; en su acepcion metafórica.

fascal, a., hacina de treinta haces de mieses: || n., per-

sona mal vestida, y sobre todo, de mal talle.

fasos, en sus *Ilustraciones* á Lúcas Fernandez, dice el señor Cañete (pag. 71), que algunas Catedrales de Aragon llamaban en el siglo XIV *dels Fars* ó FASOS, á los maitines de Jueves Santos; voz que vendría de *farsa*, por las preces rimadas que cerraban estos oficios.

fatera, bobada; tontería.

favueño, FABUEÑO y FAGÜEÑO.

fatiga, n., voz forense, que aunque no parece sino una de las aplicaciones de aquella palabra castellana, se vé usada en nuestros *ff.* en la frase *fatiga de derecho*, para manifestar, dilacion maliciosa, en la administracion de justicia.

fatigar, n., la misma idea.

fecejada, heces del vino, en pueblos limítrofes á Navarra.

fejudo, d., bardo, pesado, con aplicacion á las ropas: || n., ocupacion demasiado incómoda, complicada ó material.

fejudez, d., pesadez.

femado, n., lo abonado con estiércol.

femar, n., abonar un campo con estiércol.

fematero, n., el que recoge y acarrea el estiércol.

femera, a., estercolero: *femeracion* se lee, en algun documento latino.

femeral, sitio destinado á depositar ó abandonar los estiércoles.

fencejo, n., soguilla de esparto.

fendilla, d., grieta.

fenal, d., prado.

fez, hacer; en el uso del vulgo.

fergenal, d., campos que se comprenden á la redonda de un pueblo: dícese tambien *ferginal* y *fregenal*.

ferrete, n., se usa en la frase *dar ferrete*, para denotar la insistencia de una cosa, y así se dice, *dar ferrete á los libros*, por estudiarlos mucho.

ferruza, la hoja ó hierro de la espada. En el famoso cartel de desafío, dirigido por D Pedro Torrellas á Jerónimo Anca, desde Zaragoza, á 4 de Mayo de 1522, que fué el *postrer duelo de España* y dió asunto á la comedia de éste título, escrita por Lope de Vega, se lee: *con espada de cuatro palmos de* FERRUZA, *á medida de vara de Aragon.*

fetilleros, en *Fueros* mss. de Aragon hemos leído esta palabra, creemos recordar que en sentido de adivinos.

feusco, n., despectivo de feo.

fialdades, rehenes: *los castillos de las* FIALDADES *de la Union*, leemos en los *Privilegios* de ésta.

fianza de riedra, n., vale tanto como fianza de desistimiento ó desistencia y se escribe también REDRA. En la compilacion de nuestros *ff.*, fol. 95, se lee, *debet dare fidantiam de* REDRA, *quod numquam demandet illum pleitum de illa causa de illum hominem.*

ficacio, cuidado, atencion, y así, *pon* FICACIO *en lo que haces:* quizá viene de *eficacia.*

fideicomiso, n., se da nombre de fideicomiso foral al consorcio foral, por la semejanza de sus efectos.

fiemo, n., estiércol: dá la equivalencia de esta palabra el *Glosario* del Memorial histórico de la Academia de la Historia: la de la Lengua incluye á *fimo* entre las palabras castellanas: Jaume Roig en su *Llibre de Consells* usa tambien aquella voz:

fierrabrás, n., travieso; desasosegado; inquieto; revoltoso.

fila, d., madero; viga: || n., rostro; semblante; en lenguaje familiar: || n., escorredizo: || n., fila de agua; hila de agua.

filarcho, n., FILURCHO.

filimpias, en las *Ordenanzas del gremio de Torcedores de seda*, 1611, se mencionan, al capítulo 42, las *tocas de algodon y de lino delgado, llamadas* FILIMPÚAS.

filindrajo, n., andrajo; retal; retazo.

filurcho, n., hilarcha.

finesno, polluelo.

findoz, d., regaliz.

firma, a., uno de los cuatro procesos forales ó juicios privilegiados, por el cual se mantenía á alguno en la posesion de los bienes ó derechos, que se creía pertenecerle: es comun, casual, simple, motivada, posesoria, titular, etc.: || a., despacho que espedía el Tribunal al que se valía del juicio llamado firma: || a., *firma tutelar* la que se despacha en virtud de título como ley ó escritura pública: || n., *firma de dote,* los bienes que el marido señala á la mujer sobre su dote.

firmales, *dueñas ó doncellas muy bien guarnecidas de vestido de oro é sirgo é lana brostados de oro é cintas é* FIRMALES *ó cadenas de oro é de plata*, dice un documento antiguo.

firmante, n., el que se acogía al privilegio de firma.

firmar, n., solicitar por sí ó por otro, el privilegio de firma.

firmaticia, n., provision ó providencia en que se aseguraba á alguno la posesion de bienes ó derechos.

fitero, d., resistero de sol.

fito, **fito**, n., constante, no interrumpido: equivale al *cutio cutio:* || n., FITO, de hito en hito.

fizado, n., se dice del animal que se ha sido mordido venenosamente, y principalmente, de la oveja que ha tetado al morgaño.

fizar, d., clavar el aguijon la abeja ú otro animal ponzoñoso.

fizon, d., aguijon.

flico, en la frase *hacer ó dar flico* significa, *hacer mala salida.*

flojar, n., aflojar.

flojo, n., falto de energía ó de salud: el que convalece.

florada, a., entre colmeneros, el tiempo que dura una flor.

florecido, véase ESCASFECIDO.

florin de oro, n., moneda de 20 sueldos en 1439, y de 16 en el reinado de Cárlos I, segun Merino: hoy equivalente, segun Yanguas, á 34 rs. En la Universidad de Salamanca, se calculaba la paga de los catedráticos por florines de Aragon, segun nos lo ha comunicado, el notable escritor D. Vicente Lafuente.

focin, **focio**, n., persona poco culta y de maneras bruscas.

focha, n., gallina de agua.

fogage, n., fuego; hogar; familia: en Castilla, contribucion repartida por fuegos ú hogares.

fogalizar, n., marcar con fuego el ganado.

fogarear, n., quemar: se dice de la leña.

fondellon, c., vino exquisito que tiene madre en la vasija: la Academia escribe bien *fondillon*.

forado, agujero; castellano antiguo.

forajidos, expatriados: el Duque de Villahermosa dice en 1577, *que los cristianos de Ribagorza estaban* FORAJIDOS *en sus casas*, y esto sale muy bien del latin *fora exidos*.(1)

forano, n., forastero: esta significacion tiene tambien, en el lenguaje de la Germanía.

forcacha, n., horcon.

forideclinatoria, n., excepcion declinatoria de fuero.

foridicamente, á fuero; segun fuero.

forigar, agujerear: úsase en el bajo Aragon.

forigon, jabuco.

forlier, en un códice de oficios palatinos de Jaime II se ofrecen pintados varios de ellos, entre otros el *forlerius*, forlerio ó aposentador, correspondiente al *traversier*

(1) Ercilla dice en el canto XXIII de su *Araucana:*

Andas de tus banderas FORAGIDO.

francés, y orígen de nuestro *furriel*, sobre lo cual puede verse á Covarrubias y á Latassa, en el tomo II de su *Biblioteca antigua*.

formiguero, montoncillo de tierra, que se quema con leña y despues se tiende á más terreno, como abono: tambien se llama *hormiguero* y *fornillo*.

forro, n., ahorrado de ropa y tambien se dice, aforrado; pero son voces locales.

forron, n., mezquino; avaro; miserable; ahorrador con exceso.

fosal, a., sepulcro ó fosa: en Castilla, cementerio.

fosqueta, d., calabozo: || n., casucha.

fractor, n., se llama *fractor de firma*, el que desobedece algunas de las inhibiciones ó providencias, en el proceso privilegiado de aquel nombre.

fraga, c., fresa; frambueso.

frajenco, cerdo de media crecida, ni bien de los llamados de leche, ni bien de los de cuchillo.

frao, a., fraude: úsase mucho este vocablo, en las *Colecciones de los Fueros*.

frederical, n., lo perteneciente á los Fadriques; y así se dijo *manto frederical*, porque lo habian usado, en aquella forma, algunos Fadriques de Sicilia.

fregadera, n., fregadero.

frente, con la frase *aquiétate la frente*, se indica que no se pretende ya cosa alguna.

fres, a., galon de plata ú oro: tambien se decía *freso* en el siglo XVI; voz que la Academia trae como castellana anticuada. Blancas, en su *Breve Indice de vocablos aragoneses*, interpreta *fresada de oro* por *llena de oro*, cuando debe de ser galoneada de oro.

fresana, n., ave; faisan-perdiz.

fresca del arzobispo, n., el tiempo de mayor calor, durante el día.

frescuado, n., la res de cuatro años, fuera de cuya edad, ya no se conoce al ganado por el diente.

fritada, c., pisto; conjunto de cosas fritas.

friolenco, d., friolento: la Academia usa ademas, las palabras *frigoriento*, *friolengo*, *frioliento* y *friolero*.

frontalero, n., en el *Códice de las Uniones de Aragon*, al folio 98, se pide *enmienda de los daños que en la última guerra hicieron á los nobles los* FRONTALEROS *del rey*, de lo cual se desprende que serían algun cuerpo de soldados de preferencia.

frontinazo, d., golpe dado en la frente, contra alguna pared, mueble, etc.

fuchina, escapatoria.

fuena, Jaca pidió al rey, *no dar peaje ni* FUENA, segun se lee, en unos *Privilegios de Aragon*.

fuerista, n., forista; el comentador, compilador ó autor exegético, acerca de los fueros de Aragon.

fuerte, n., abundante; y así se dice, *fuerte cosecha*: || n., alto, p. ej., *fuerte mozo*: || n., grande, como *fuerte aguacero ha caido*: || n., largo, y por eso se dice, *estuvo fuerte rato*: || n., parar fuerte: véase PARAR.—Obsérvese que siempre tiene significacion abundancial y que siempre se antepone al sustantivo.

fuina, p., garduña.

fulco, d., geme: se usa tambien en Navarra.

fulero, n., se aplica á lo que no es de recibo, principalmente, á la moneda defectuosa ó de baja ley: || n., así mismo, á la persona de malas mañas ó equívoca conducta; y es más comun para deprimir á la mujer: || n., tambien á las prendas de vestir, que no son de buen gusto.

fulla, mentira; impostura: de aquí deriva bien *enfullar*, castellano.

furo, c., fiero; huraño; esquivo: || d., animal coceador ó no domado: || a., *hacer fura una cosa*, hurtarla.

furris, n., tramposo; embrollon: es voz familiar.

furrufalla, n., borrufalla.

fusileros, n., en Aragon, un cuerpo especial de tropas, destinadas á la persecucion de malhechores.

fusta, n., ramaje para pasto de los rebaños, en las dehesas.

fustdolz, regaliz.

fuste, a., *fuste cuarenten* es, viga de cuarenta palmos.

fustet, campeche, segun el *Glosario* de Savall y Penen.

futesa, n., bagatela; cosa de poca entidad: parece nacer de fútil, y aunque no incluida en el *Diccionario* de la Academia, se halla en otros, como el de Campuzano. En la edicion de 1869, ha incluido la Academia, como española, esta voz.

G

Gabarda, a., mosqueta silvestre; planta.

gabote, d., volante ó rehilete; juego.

gafarron, n., ave: || n., se dice del que habla mucho, principalmente, con alusion á los niños.

gafete, c., corchete; voz usada en Aragon, en donde tambien significa, perro para cazar conejos, segun Dozy.

gajo, d., porcion de manzana, naranja, etc.

galacho, d., hoyo ó cortadura, que dejan las avenidas ó aguas derrumbadas.

galafaton (COGER EN), n., coger á uno *infraganti*.

galapatillo, insecto que ataca á las mieses.

galas, agallas; antic.

galce, n., marco ú aro y tambien rebajo.

galdrufa, a., peonza: de este juego nacen otras palabras, aragonesas en general, que por su poca entidad no incluimos, como: *quique* y *quicazo*, cuando la peonza cae perpendicularmente sobre el dinero; *garranchada*, cuan-

do lo desparrama con el clavo; *tripé*, cuando con la barriga, etc.

galera, c., casa de correccion para mujeres.

galgueado, n., el animal que ha sufrido persecucion de galgos, consiguiendo superarla.

gallina ciega, n., ave; *caprimulgus europæus*.

gallinero, c., cazuela; localidad de teatro.

gallipuente, a., puente que, llevando una acequia, sirve á la vez de paso.

gallofa, p., añalejo.

gallon, a., césped arrancado de los prados, para hacer paredes, márgenes, bancos ú otras construcciones: no se halla en las últimas ediciones de la Academia, aunque sí, como castellano, su derivado *gallonada*, tapia fabricada con céspedes.

gallos (A), n., se usa en la frase, *hervir á gallos*, para expresar un hervor muy fuerte.

gambada, zancada ó paso largo ó todo el movimiento que permite la pierna para avanzar ó para hacer montar con ella, algun obstáculo: || vuelta; excursion.

gana, d., *darle ó no darle á uno la gana*, querer ó no querer: || a., *estar de mala gana*, hallarse indispuesto: || a., *mala gana*, congoja. En este último sentido, lo usa Avellaneda en su *Quijote*.

gandumbas, hombre de genio blando; carácter poco activo.

ganoso, se emplea en el proverbio, *más vale hora ganosa que dia perezoso*.

gaña, d., extremos de herradura, reja ó azada: cierta parte dentada ó en forma de sierra, que tienen en lo inferior de la cabeza, algunos pescados.

garapatillo, n., insecto *hemíptero*: || n., enfermedad de los trigos, ocasionada por aquel insecto.

garapitero, medidor oficial del vino y el aceite.

garapito, oficina de medicion de vino y aceite: es costumbre en algunos pueblos, *arrendar el* GARAPITO *ó esclusiva*, de la medicion oficial, y esto viene á ser para ellos un arbitrio municipal.

garba, a., gavilla de mieses.

garbar, **garbear**, a., formar las garbas ó recogerlas.

garbo (DE), con abundancia ó prodigalidad; y así se dice, *gastó de garbo*, *en aquellas fiestas*.

garchofa, alcachofa: así se lee, en un no despreciable poema de J. B. Felices, dedicado al torneo celebrado en Zaragoza, el año 1630.

gargol, p., batueco ó huevo huero.

garita, n., cubierto de madera, en donde se vende pescado: tambien las hay de quincalla, juguetes, etc.

garlanda, probablemente, guirnalda ó diadema: en *Ordenacion* para coronacion de las reinas se lee, *salvo que no lleve* GARNALDA *ni corona en la cabeça*.

garnacha, a., uva y vino de cierta especie.

garra, en la frase *estirar la garra* significa, morir.

garrada, lo mismo que GAMBADA.

garrampa, d., calambre.

garrapata, n., se dice de la seccion más jóven ó más desaplicada en las escuelas de niños, y por extension, de la parte menos distinguida en cualquiera reunion. El librero Cabrerizo, en sus *Memorias*, dice, *ya nos esperaba medio pueblo y algunos soldados de* GARRAPATA.

garras, n., piernas delgadas: usa esa voz el *Fuero general de Navarra* (el mss., no el impreso) para denotar en general, las piernas.

garraspa, d., escobajo.

garrear, n., patalear; agitar y mover descompuestamente las piernas; ó por estar impedido, ó por dolor ó coraje.

garrico, campo yermo: se lee, en antiguos documentos aragoneses.

garrofa, p., algarroba.

garron, a., calcañar; y así, al que lleva las medias caidas, se le dice que las lleva al *garron:* codillo de la res.

garroso, d., patituerto.

garufo, d., garifo.

garullada, n., gurullada; garulla ó conjunto desordenado de gentes: en la *Fábula de Fineo y las Harpias*, que se halla recogida por Lezaun, en uno de sus tomos manuscritos, se lee,

y toda la GARULLADA
de los dioses del Olimpo.

gason, a., césped.

gata, ahujetas.

gatamusa, n., mogigata; hipócrita; mujer redomada: tiene alguna analogia con la voz *gatatumba,* que en castellano significa, simulacion de obsequio, reverencia ó dolor.

gataria, n., galera; planta: *nepeta cataria.*

gatatumba, n., *hacer la gatatumba,* hacerse el muerto: la Academia admite esa voz, con significacion algo diferente.

gatuñada, n., arañada.

gauda, gualda, segun *Glosario.*

gavia, n., expresion metafórica, para motejar á uno de loco, travieso ó calavera: cordon de bomberos: se lo hemos oido á un jefe de bomberos de incendios.

gaviño, d., pretil.

gay ó **gayo**, d., arrendajo; ave.

gaya, n., pieza triangular de tela, que se pone en las camisas y en otras prendas del trage, para dar ensanche, hácia la parte que el cuerpo lo requiere.

gayata, a., cayada ó cayado.

gaznatazo, bofeton: análogamente, admite la Academia *gaznatada.*

general, d., rentas generales: || aula, en la Universidad de Zaragoza: suele usarse en plural y lo hemos leido, la

última vez, en un informe del Arquitecto D. Tiburcio Delcaso, sobre el estado en que el edificio se hallaba en 1813, despues de haberlo volado los franceses: || a., aduana.

generalero, a., aduanero.

generalidad, a., comunidad: || a., contribucion que se adeuda en las aduanas. Segun Dormer se llama así, el adeudo arancelario, porque generalmente lo pagan todos y de todo lo que entra y sale de los reinos.

generalidades, a., contribuciones públicas.

genial, genio y geniazo: la Academia define solo, como adjetivo.

gente de la estopa, alpargateros, sogueros y talegueros, segun D. Vicente de la Fuente.

geribeques, n., gestos; guiños; visajes; contorsiones.

gerova (IR Á LA), n., ejercer el oficio ó industria de GEROVERO.

gerobero, n., la persona, que en los pueblos de corto vecindario, se destina á acarrear de las ciudades ó poblaciones más próximas, las provisiones y demás objetos necesarios y convenientes: se usa en las localidades rayanas con Navarra.

geta, a., grifo; espita: || c., labios gruesos, boca y aun mejillas: || d., *hinchar á uno la jeta*, darle de mojicones.

getar, n., arrojar; lanzar: dícese tambien *gitar* y es anticuado: defínelo Rosal en su *Diccionario* y lo deriva de *agitare:* véase Guerra y Orbe en su *Fuero de Avilés*, p.ª 71.

getazo, d., bofeton.

giguentena, d., multa ó pena, por abuso en los riegos.

gimenzar, d., sacudir á golpes, la simiente del lino ó cáñamo.

ginjol, d., azofaifa.

girolitos, n., se usa en la frase, *no me venga V. con girolitos*, y equivale á *no me venga V. con vanas disculpas; no me embrome V.*

glanero, el campo de árboles que producen los glanes.

glanes, bellotas de una clase inferior, que se destinan solamente, á los animales. Incluimos esta voz, en plural, como siempre se usa; tanto por ser de empleo actual y frecuente; como por diferir en la escritura y significacion, de la voz *glande*, que, anticuada, admite la Academia; como porque tiene sus derivados.

gobernudo, n., se dice, de la persona de mucho gobierno ó de la que se afana en hacérselo todo.

gocete, pieza accesoria de la lanza, á veces con picos, que se adaptaba á la manija: es voz que no incluye la Academia en este sentido, sino en el de pieza del yelmo y sobre la cual remitimos á la palabra ROGUETE: tambien significa *sobaguera* ó *guarda-axila*.

gonela, en la Corona de Aragon, dice Quadrado, se daba este nombre italiano á la aljuba, ó pelote, ó quezote, que era una especie de tonelete.

gordaría, n., grosor.

gorga, p., Az., la olla ó remolino que hace el agua: (en edicion 1832 y siguientes).

gorgojo, n., nombre que se aplica á los niños, para denotar, ó su pequeñez ó su viveza.

gorito, d., ruin.

gorrinera, a., choza en que se encierran los cerdos.

gorrinilla, n., cucaracha; insecto.

gorrino, p., puerco ó cochino: en Castilla, puerco de aun no cuatro meses.

gorron, n., ave muy conocida, durante el verano, en la laguna de Gallocanta.

gorronera, cárcel en que entra el gorron ó eje de las puertas de calle, construidas con este giro y no con bisagras.

gosar, n., atreverse; osar; decidirse á una cosa: el poeta Leonardo de Sors dice,

No gos mostrar sua volentat.

.....

Car be no GOS *mostrar ne dir*

.....

Com no GOSO *dir lo mal que sent.*

En documento de 1283 leemos, *no* GOSABA *fablar*.

gotito, n., traguito: tambien se dice, y con más frecuencia, *gotico:* la Academia no incluye esta palabra, ni la de *gota*; pero otros diccionarios ponen *gota, gotita* y *gotilla*.

grado, n., se llamaban *grados de bóveda* los que devengaban la mitad de las propinas, segun se vé en los *Gestis* del siglo pasado: la mitad que no se entregaba á los doctores, se destinaba á atenciones generales de la Escuela.

grafia, fleje ó tenaza de hierro, para asegurar las paredes.

gramalla, vestidura talar: aunque la Academia lo define así, pero antes de que esta Corporacion existiera, debía no ser comprendida esa palabra fuera de Aragon, á juzgar por estas curiosas de Diego Murillo en el capítulo 3.º de sus *Excelencias:* y *las ropas rozogantes que visten los Jurados en los actos públicos, se llaman* GRAMALLAS, *que no es razon dejar de poner aquí nuestros propios términos para que consten los nombres.*

gramaya, n., GRAMALLA: se lee en Andrés de Uztarroz y en las *Ordinaciones de* Zaragoza.

granota, rana.

grasonera, mas comunmente *rasonera*.

gratar, d., rascar suavemente: Rosal lo deriva de *grato*, cosa dulce y gustosa, pero no, pues es un italianismo.

greque n., calificativo de cierta especie de uvas de color dorado: se aplica á determinado vino, que se llama tambien, *greco*. Luis Benavente, en su entremés, *La Puente Segoviana*, dice,

—*Vino* GRECO *soy precioso.*
—*Ningun hombre con él trate,*
que hace que le hablen en griego
y le duerman en romance.

greuge, a., queja, que daba cualquiera en las Córtes, contra el agravio que se hubiera hecho, á los fueros en general ó en particular á su persona: en documentos de la historia de Navarra hemos leido *grieves.*

grilla, n., mentira.

grillado, de GRILLARSE.

grillarse, n., empezar á perderse algunos frutos vejetales: se dice vulgarmente, *se las grilló*, para indicar que uno se ausentó inesperadamente y con aire de huida: salir hijuelos en el fruto ya cogido.

grillon, el hijuelo que brota de una simiente, del cual resulta despues la planta.

gripia, n., reptil: || d., mujer díscola y pendenciera.

gris, p., tiempo frio; vientecillo fresco.

grita, a., llamamiento á los interesados, en el juicio de *Aprehension*: se decía tambien *cartel de gritas.*

gritar, d., reprender; reconvenir.

griva, tordo: *como una* GRIVA, borracho.

gruenza, d., tolva.

gruñon, n., gruñidor.

guajar, d., echar muchas espigas.

guajo, d., pié de trigo ó cebada, con mas de una espiga.

guantazo, d., guantada; bofeton.

guara, n., viento norte, así llamado, por la sierra de Guara de donde procede.

guaran, c., garañon.

guarda, **guardia**, d., adula.

guayta, sin duda, el cuerpo de vigilancia, á las órdenes del municipio de Zaragoza; pues Murillo, si no estamos

trascordados, menciona al *cabo de* GUAYTA, encargado de hacer las prisiones.

gúellas, d., ovejas.

guerra, n., en el juego de dominó, el jugar tres ó más, cada uno para sí.

guiar, conceder guiaje; se usa en los *Fueros*.

guija, p., amosta; legumbre.

guijones, d., especie de guisantes.

guilindujes, n., adornos supérfluos ó impropios, en el traje de la mujer: Rosal define *dingandujes* por *dijes*, de donde probablemente, se ha derivado la voz *guilindujes*.

guinea, tumulto; pendencia; alboroto: generalmente se dice, *armar guinea*.

guingorria (Á LA), d., con descuido; de cualquiera manera: dícese sobre todo, de las prendas de vestir.

guiñote, d., brisca real ó tute; juego de naipes.

guipar, n., atisbar: en lo antiguo *avispar:* tambien significa, divisar; brujulear; descubrir; apercibirse de algo; por ejemplo, *le he guipado una seña*, *le he guipado el as de oros*. En el *Mundo al revés*, novela de R. Aguilera, se lee, *ha* GUIPADO, *como dice ella en su jerga de Cuartel*, *á los dos amigos*.

guirlache, n., turron compuesto de azúcar y almendra, sin machacar.

guisopo, n., hisopo: Lúcas Fernandez lo usa y la Academia admite, el diminutivo *guisopillo*.

guita (HACER LA), halagar á uno.

guitarro, n., se dice de uno que es de la *marca de los guitarros*, cuando tiene menos estatura que la que corresponde á su edad.

guito, a., mulo; macho; asno; y en general, toda caballería de carga que es coceadora ó espantadiza: la Academia, conviniendo en la idea, solo califica como falso, al ani-

mal GUITO. *Macho* GUITO, *mal vidriero;* expresion proverbial, con que se indica, que para empresas delicadas, no conviene persona irreflexiva ó violenta: tambien se dice, y tiene mas claridad, *macho* GUITO, *malo para el vidriero,* esto es, para el que acarrea esta mercancía.

guiton, n., término cariñoso, equivalente al de picarillo ó picaruelo.

gurgú, n., abubilla: tambien *gurgute, borbute* y *puput.*

gusanado, n., lo que está dañado ó agujereado por los gusanos.

gusanarse, n., perderse ú horadarse las frutas ó árboles, á causa de los gusanos.

gusanera, d., herida hecha en la cabeza.

H

Habarroz, n., guiso compuesto de arroz y habas, en igual proporcion.

haberas, desperdicios de las habas, despues de trilladas.

habilidoso, n., el que tiene habilidades, ó mas bien maña, para operaciones mecánicas: la Academia lo incluye como provincial de Andalucía.

habilitadores, n., compromisarios, que en número de diez y ocho, nueve por el rey y nueve por los brazos de las Córtes, examinaban los poderes de los Diputados ó las calidades de los que iban sin letras.

hablada, n., locucion ó frase impropia, incorrecta ó bárbara.

hacer, n., *hacer leña*, cortarla: || n., *hacerse de pencas*, resistirse á una cosa: *hacer vino*, venderlo: || n., *hacer cebada ó trigo*, cribarlos en la era.

hala, n., exclamacion ó interjeccion, equivalente á la de *¡vamos!; ¡arriba!*

haldar, n., pieza, en la falda del vestido.

haldeta, n., pieza que generalmente, rompe en la cintura y no baja mucho de ella: en Castilla *faldilla* y *faldeta*.

hanega, c., fanega.

hartazon, n., hartazgo.

hecha, a., tributo ó censo por el riego de tierras.

hedinos, Jueces ó zalmedinas de los judíos, segun Foz.

helera, n., friolero.

hembrilla, n., se dice del pelo delgado y flojo, que la Academia designa con el positivo *hembra:* || n., trigo fino y menudo, que la Academia califica de provincial, de la Rioja.

herbada, n., jabonera; planta.

herbajante, n., el ganado que herbajea: || n., el ganadero que tiene herbajando á su ganado.

herbaje, a., tributo que se pagaba de los ganados, á cada monarca, al principio de su reinado.

heredero, n., el que posee alguna heredad ó finca rústica.

heregía, n., cualquiera falta, abuso, exceso de precio, ó todo lo que se separa algo de lo razonable; y por eso es palabra muy usual y poco ofensiva: tambien se usa en el mismo sentido, la palabra *hereje*.

herencio, n., herencia.

hermandad, n., se llama en Aragon *hermandad llana*, á la absoluta, en todos los bienes de los cónyuges.

hermanos del hospital, así se llamaba en Zaragoza, á los que muchos llamaban *Orates* y todos *locos*, segun don Manuel Vicente Aramburu, en su *Relacion de Fiestas* de 1765.

herrero, n., ave, del órden de los pájaros.

hiladillo, c., cinta de algodon: la Academia dice que de hilo ó seda.

hilarza, d., hilaza: úsase en Navarra, así como *filarza* é *ilarza*.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD - ZARAGOZA

hilera, a., hueca del hueso.

hilete, c., hilo delgado.

hilo, n., filo: *al* HILO *de la espada*, dice Zurita: la Academia lo pone como anticuado: || a., *hilo de palomar*, bramante: || n., hilada; y así se dice, *tapia de uno, de dos hilos,* por los cuerpos ó firmes que tiene.

historiado, n., todo lo que tiene mucho ornato, ya sea mueble, prenda de vestido, etc.: la Academia aplica esta voz, á solo la pintura.

hombre del oficio, oficial; ministro: es antic.

hombres, n., el estado llano se dividía, en ciudadanos honrados, *hombres del signo del rey* ó de lugares realengos y *hombres de signo servicio* ó de pueblos particulares.

hombrizo, n., hombron.

honor, n., ciudad, villa ó lugar que el rey daba y sobre la cual ejercía el Señor, jurisdicion: se decía *dar en honor*: || n., el señorío y el reino del monarca, segun la traduccion que hace Briz Martinez de un documento latino de 1061: || n., *caballerías de honor*, la nobleza que conferían los ricos-hombres: || n., bienes inmuebles.

honra (HACER), n., convenir; contribuir al bienestar de uno; redondearle en sus intereses; p. ej., *buena honra le hizo el dote de su mujer!*; *le hará mucha honra esa herencia.*

honrado, n., literalmente, se usa en significacion de bueno; pero empleándose constantemente en sentido contrario ó irónico, equivale siempre á *malo*; por ejemplo, *¡qué trigo tan honrado!; ¡en qué moneda tan honrada me paga!*; *¡qué funcion tan honrada tenemos esta noche!*(1) En *Ordinacion* de Pedro IV se lee, *sian entendidos tapetes*

(1) A este tenor parece que escribió Quevedo en su carta XV del Caballero de la Tenaza: *¡honrado terminillo ha tenido!* y de la misma significacion parece ser en Aragon la frase proverbial: *tan honrado es Martin como su rocin.*

et trapos mas bellos et mas HONRADOS *que aquellos de la sala ó palacio.*

honteja, pena: en el término de Calatayud, segun el Comendador Nuñez, al explicar el refran, *cuando hay nieblas en* HONTEJAS, *apareja tus tejas.*

horada, n., se usa en la expresion, *á la hora horada*, para denotar que se llega á la hora precisa, y sin tiempo, para la preparacion que algunos asuntos requieren.

horas mayores, véase MEDIODIADA.

horca pajera, a., aviento.

hormiguero, n., pájaro zancudo, de plumaje negro, que se alimenta de hormigas.

hormiguillo, n., se usa en la frase, *teñer hormiguillo*, para indicar de alguno, que está en contínuo movimiento, ó como dice la Academia, que es un azogue.

horno, n., la casa ó establecimiento en que se amasa y vende el pan.

hortales, n., huertos: || n., hortalizas que en ellos se crian; y por eso se dice, *haber llegado el tiempo de los hortales.*

hoya, d., terreno llano, dilatado, rodeado de montes.

huebra, a., barbecho: tiene varias acepciones, en lenguaje figurado.

huega, d., buega; mojon.

huelga, *robaron á un vecino de Farlete en el camino de Zaragoza y* HUELGA *de dicho pueblo y del de Perdiguera*, hemos leido en un periódico.

huerta, p., tierra de regadío: en este sentido se usa, en el *Poema del Cid*, v. 1181, aludiendo á Valencia.

huevatero, ra, n., el que vende huevos.

huevo en agua, a., huevo pasado por agua.

huevos bobos, tortilla con pan rallado, aderezada en caldo: || *huevos en calzoncillos*, huevos duros, con caldo, ajo, perejil, etc.

hurta-dineros, a., hucha; alcancía.

I

Ibon, a., laguna formada de manantiales ó arroyos, causados por las nieves derretidas: tiene alguna analogía con la palabra LIBON, y no se ha admitido por la Academia, sino en sus últimas ediciones.

imbursacion, a., accion y efecto de imbursar ó insacular.

imbursar, a., insacular.

implaz, n., úsase en la frase, *de mi buen implaz*, equivalente á *de mi buen grado*.

impignoracion, hipoteca.

impropiacion, falta de propiedad.

indignarse, d., enconarse las llagas ó heridas.

infante, p., corista de corta edad, en las catedrales y otras iglesias: seise.

infierno, p., pilon, á donde van las aguas, que se han empleado en escaldar la pasta de la aceituna: es provincial de Navarra y Aragon, y solo se halla como tal, en la última edicion de la Academia.

inflarse, morirse.

ingenio, d., fábrica donde se elabora la cera: la Academia dice, que cualquiera máquina, en la mecánica ó la guerra.

inquisidor, a., cada uno de las jueces bienales, nombrados por el rey, el lugarteniente ó los diputados, para inquirir los contrafueros del Vice-Canciller, Regente de la Chancillería, Asesor del Gobernador y Oidores: || n., cada uno de los cuatros que instruían proceso contra el justicia ó sus lugartenientes, reservándolo al fallo de las Córtes, á quien lo presentaban, como GREUGE.

insolutumdacion, dacion en pago.

intermedios, n., campos ó trechos que estan entre otros.

intestia, cierto derecho parecido al de EXORGUIA.

intima, d., acto de apenar.

intramarino, n., del tronco paterno: se dice *bienes libres, intramarinos ó del tronco paterno.*

inventario, d., uno de los cuatro procesos forales, que consistía, en hacer la descripcion ó embargo de los bienes muebles y papeles para que, al amparo de toda violencia, dedujesen las partes su derecho.

irasco, d., macho cabrío: la misma significacion tiene, en Navarra.

ivierno, n., invierno: conforma mejor con la etimología latina, así como las voces castellanas anticuadas, *iver-nal* é *ivernar*.

ixartigar, roturar de primeras, arrancando la maleza.

ixe, ese: en Fonz.

ixo, eso: en Fonz tambien.

ixte, el comendador Nuñez, en su hermosa *Coleccion de Refranes*, trae este: *no hay cabras y ya hay* IXTE. || El Aragonés: IXTE *dicen lo que acá* OXT *cuando ojean el ganado:* es casi lo del refran, *hijo no tenemos y nombre le ponemos.*

J

Jabega, red gruesa de esparto, *que allá la llaman* JABEGA, dice Pellicer, al contar (con referencia á Alvaro Martínez de Toledo, capellan de Juan II) que D. Bernardo de Cabrera, fué descolgado de la cárcel por una amiga, en aquel aparato, pero quedó suspendido á la mitad, y allí lo pasó afrentado todo el día: la Academia dá una significacion muy análoga.

jábrega, red de malla gruesa, que generalmente, se usa, para portear la paja.

jabugo, n., especie de cabra montés, de pelo algo mas fino.

jaculatoria, n., se usa en lenguaje familiar, como equivalente á las frases castellanas, *vaya una embajada!; miren qué embajada!*

jada, a., azada.

jadiar, a., cavar con la azada.

jadico, azadica ó azada pequeña: diminutivo de *jada*, pero cambiado el sexo.

jambar, n., aplanchar y dar la última mano al pantalon, en la parte que cubre las piernas.

jamborlier, a., camarero.

jambrar, a., enjambrar.

jaque, a., cualquiera de los lados de las alforjas: tambien *xeque:* es árabe puro: || n., moneda de los reyes de Aragon, y así dice D. Pedro, *mis* JAQUES *se mezclaron con sus torneses* (*Lexique* de Raynouard).

jaquesa (LIBRA), n., véase LIBRA JAQUESA.

jarapote, a., jaropeo.

jarapotear, a., jaropear ó dar jaropes: la Academia incluye esta voz y la anterior como provinciales, igualmente que de Aragon, de Andalucía.

jarbar, distribuir el agua por horas.

jarbe, el tiempo de riego que toca á un campo.

jarcia, n., jauria de perros: || n., *hombre de jarcias,* persona de conocimientos, de estudios, de noticias; en cuyo sentido se dice, *tener muchas jarcias*: || red de cuerda de malla, mas espesa que la de JÁBREGA.

jarmentar, sarmentar: tambien *ixarmentar*.

jarrear, n., jaharrar.

jarro, a., el que, y sobre todo, la que grita mucho, hablando sin propósito: || d., medida de vino: || c., cacharro.

jasco, d., desabrido; áspero al paladar; falto de jugo.

jaula, aparato ó andamio portátil, de mucha solidez y ele-

vacion, para trabajar en alto: difiere algo de las acepciones de la Academia.

jauto, a., insípido; sin sal: en Murcia *jaudo*, segun la Academia.

jebe, a., alumbre.

jeta, a., véase GETA.

jetar, a., desatar algo en cosa líquida, por ejemplo, *un ajo en el guisado.*

jetazo, a., mogicon.

jeto, a., colmena vacía, untada de aguamiel, para que acudan á ella los enjambres.

jijallo, a., arbusto; bueno para el ganado: se escribe tambien *xijallo* y se pronuncia *sisallo.*

jimenzar, a., quitar á golpes, la simiente del lino ó cáñamo, para llevarlo á poner en agua.

jisca, c., caña que se cria en lugares húmedos.

jitar, a., arrojar; echar fuera.

jocaliar, comprar las ropas á la novia.

jocalias, n., alhajas destinadas al culto divino: tiene conexion, con una de las acepciones que la Academia dá, á la palabra *mazonería.* Ducange amplía la significacion é interpreta *monilia, gemmæ; annuli, aliaque id genus pretiosum.* Tambien Miguel del Molino, dá esa significacion.

joparse, largarse de un punto: *jopo*, largo de aquí: *jopo que hay leva*; frase.

jordiga, n., ortiga.

jorear, n., orear.

jota, c., sonata, canto y baile de Aragon.

jovada, a., terreno que ara en un día, un par de mulas.

jovenzano, n., jovencito.

juagar, n., enjuagar.

Juan Devana, n., Juan Lanas; marica; hombre afeminado en sus inclinaciones.

jubada, a., véase JOVADA.

jubero, n., colono que no estaba obligado á los servicios de huerta y cabalgada, con que se resistía á las invasiones repentinas (Cuenca). En Navarra le dan sus *ff.* análoga significacion. Mozo de carro, segun documento aragonés de 1192.

jubo, d., yugo.

judía, n., ave fría.

judía de sin hilo, variedad muy conocida de aquella legumbre.

judiar, n., tierra sembrada de judías.

judiera, n., la planta que produce el fruto llamado *judía*.

judicante, a., cada uno de los diez y siete jueces, que fallaban sobre los ministros de justicia ó los lugartenientes del de Aragon, que habían sido denunciados, en sus oficios: estos magistrados, tambien se llamaban *diez y siete*.

judienco, n., despectivo de judío, que comunmente se usa, en sentido metafórico.

juez, *juez catedrero*, funcionario que residía en Madrid y entendía en lo relativo á provision de cátedras y sus incidencias: de él tratan los *Gestis*, en el año 1741, si bien esa voz era comun á las demás Universidades, como procedente del Consejo de Castilla: || n., *juez de la casa del rey*, Canciller, segun el *Códice de las Uniones de Aragon*: || a., *juez de enquesta*, Ministro togado que hacía inquisicion y procedía de oficio, contra los de justicia y contra notarios y escribanos: || n., *juez medio*, Justicia de Aragon: *juez de la Zeca*, quizás Director de la Casa de Moneda: en los *ff.* se trata de la *Casa de la Seca*.

jugadero, n., coyuntura en los miembros.

jugo, yugo.

juguesca, n., partida de juego; generalmente improvisada y tumultuosa.

juicio, n., se dice, *beberse el juicio* y *sorberse el juicio*, como en Castilla, *tener el juicio en los talones*, con alusion, no á la verdadera locura, sino á la poca reflexion ó madurez, en algun asunto.

julepe, n., se usa en la expresion de *llevar un julepe*, para significar *llevar una tunda* ó *haber sufrido mucha contradiccion*, ó *haberse dado un mal rato*; sea caminando, sea desempeñando algun negocio.

junta, n., yunta: || n., *junta de cinco*, así se denomina, la de acreedores censalistas de Zaragoza.

juñidera, d., coyunda.

juñir, d., uncir.

jurado en cap, a., primer jurado, de entre los insaculados en otras bolsas de jurados, con cuarenta años cumplidos.

juratoria, a., lámina de plata, con el Evangelio escrito, sobre la cual juraban los magistrados: tambien la había en la Universidad.

juratorio, a., instrumento en que se hacía constar, el juramento de los magistrados.

jusano, n., inferior, segun el *Indice de Blancas:* léase YUSANO.

jusepico, n., fraile de la órden de S. José: || n., hipócrita; esto es, modesto y de gran compostura en la apariencia y por lo demas, capaz de toda travesura.

jusmeterse, n., someterse: *jusmeso*, sometido.

justicia, n., el presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza.

Justicia de Aragon, a., magistrado supremo que, con cinco lugartenientes togados, hacía justicia, entre el rey y sus vasallos, y entre los eclesiásticos y los seculares, expidiendo en nombre del rey, provisiones é inhibiciones y teniendo á su cuidado, la custodia de los fueros. Aunque este nombre se usa, como masculino, el *Códice de los Privilegios de la Union*, le antepone siempre el artículo *la*.

justicia de las montañas, n., justicias ó jueces creados en Jaca y otros puntos, con jurisdiccion completa para cierta clase de delitos, sobre todo para ladrones y asesinos: creáronse en las Córtes de Monzon, en 1586.

justiciado, n., justiciazgo, dignidad y tribunal del Justicia de Aragon: || n., oficio del Justicia ó Presidente de la Casa de Ganaderos.

justillo, d., corsé, ajustador en las mujeres: en algunas partes, *jostillo*, chaleco.

jutar, n., enjugar.

juvillo, n., novillo: || corrida de toro de ronda ó de esos que, con las astas encendidas, se sueltan por la noche, en los pueblos.

L

Labor, p., simiente de los gusanos de seda: || n., *labor de agua*, lluvia que cala, á la profundidad de la labor de surco ó azada.

labores, a., precedida del verbo *hacer*, significa esa palabra, tomar las medidas convenientes, para la consecucion de alguna cosa.

lacha, n., se usa en la expresion, *tener poca lacha*, para manifestar, poca aprehension, poco fundamento.

laco, nogue ó fosa de piedra, en que se cristaliza el caparrós (Asso, *Econ, pol.* 255.)

lama, tela tejida de oro ó plata, dice la Academia: pero Argensola en su *Descripcion del Torneo de* 1630, concreta la significacion de otra manera y dice, *cincuenta lacayos vestidos de tela de plata azul, que dicen* LAMA.

lambreño, lambrija.

lambroto, n., gloton; el que come desmedidamente y con afan.

lamin, a., golosina: se usa figuradamente, en sentido de cebo ó atractivo, cuando se dice, *al lamin de la dote cayó en la trampa.*

laminar, a., **laminear**, n., lamer, golosinear ó golosmear, como dice la última edicion de la Academia.

laminera, a., abeja suelta que se adelanta á las demás, al olor del pasto y comida que le gusta.

laminero, a., goloso: úsase tambien en Murcia. Léese en los *Engaños* de Lope de Rueda, y la Academia ha acabado por adoptarla como española, en su última edicion de 1869. Se usa tambien, para calificar lo que excita codicia ó engolosina el gusto ó convida á retenerlo, v. g., *yo no presto novelas, porque son libros muy lamineros.*

lampa, n., se usa en la frase, *echarla de lampa* ó de *lampa* ó quizá de la *hampa*, con la que tiene indudable analogía, para indicar, darse importancia, ponderar uno su posicion ó su fortuna; vanidad ó confianza en sus medios, en sus riquezas, ó en sus empresas.

lámpara, se usa en la frase, *vale mas que la lámpara de Capuchinos y era de corcho.*

lampaza, n., lampazo; planta: *crecer como la lampaza*, por desmesurada ó prematuramente.

lantierno, aladierna; arbusto: tambien *lanterno* y de otros modos.

lapo, d., bofeton, mas bien que con fuerza, por venganza ó desprecio: del latin *alapa*.

largueza, liston ó cuairon, para travesaños ó entramados.

laston, yerba seca.

latifundo, n., parece designarse con esta palabra, en algunos documentos, el Patio de la Universidad: la significacion es, como se sabe, heredad; posesion extensa en el campo.

latonero, a , almez; árbol.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD - ZARAGOZA -

lavacio, n., lebrillo para lavar las ropas dentro de casa, á la ligera.

laya, p., instrumento con dos puntas de hierro, para labrar y remover la tierra.

lechala, animal que todavía mama: generalmente se usa, con aplicacion al ganado caballar.

lechazo, gusano de seda que no trabaja, si bien crece y toma color amarillento y no aspecto cristalino.

lechecino, n., cerrojas; planta.

lecheron, a., vasija en que los pastores recogen la leche: || a., mantilla de bayeta ú otra tela de lana, en que se envuelve á los niños, luego de nacidos.

legajo, comentando Pulgar las *Coplas* de *Mingo Revulgo*, escritas por Rodrigo Cota, define la voz MESTAS, *ayuntamientos que facen los pastores donde han sus consejos;* y en un ejemplar de letra *tortis,* que tenemos á la vista se lee, por nota marginal, m. s., *en Aragon decimos* LEGAJO.

leja, n., la tierra que descubre un rio, acreciendo á la heredad lindante, y así dicen las *Ordinaciones de Zaragoza*, *pues que pueden regar las tales* LEJAS *del rio:* tambien le llaman *deja*.

lelez, n., simplicidad; tontera.

lengua de serpiente, n., planta.

lengudo, n., lenguaraz; largo de lengua; picudo.

leñar, a., hacer ó cortar leña.

leñazo, n., garrotazo.

lequela y **letola**, borra de algodon, segun dice dubitativamente, un *Glosario* moderno.

letras, a., certificacion ó testimonio: || n., *letras repetitorias*, las que los jueces eclesiásticos dirigían al Justicia, para que les devolviese la persona á quien había sacado de su poder, en fuerza del proceso de MANIFESTACION.

letrear, *Aula de letrear* se llamó en la Universidad, á la Escuela ó departamento de lectura.

levada, la fraccion de riego ó caño que se pide, para regar una pieza de tierra: viene á ser de unas cuatro tejas.

levantal, n., devantal ó delantal: usa aquella palabra Covarrubias, en la voz *mandil*.

levantamiento, a., ajuste y finiquito de cuentas.

ley, c., cariño; fidelidad; amor; y así se dice, *tener poca ó mucha ley*: || d., *no tener ley al pan que se come*, ser un descastado: || n., *echar la ley*, tomar algun bocado, á mitad de mañana.

lezda, n., tributo que se pagaba en lo antiguo y que algunos escritores hacen sinónimo de *peaje*: en Navarra era muy conocido, si bien á veces tuvo otro significado, que nosotros entendemos ser, la oficina misma de la recaudacion.

lezna, n., lesna.

lianton, n., soguilla; ó, como se dice en Aragon, sogueta de esparto, para sujetar andamios, etc.

libon, d., fuente donde borbolla el agua: || d., depósito de agua para una fuente.

libra, c., peso, en los molinos de aceite: || c., *libra jaquesa*, moneda imaginaria de 10 sueldos ó 18 rs., 28 mrs.

libreta, n., libra de carne ó de pescado.

licenciamiento, clausura de las Córtes.

licenciar, declarar terminado el mandato de las Córtes y cerradas sus sesiones.

liganton, soguilla: es todavía mas usado que *lianton*.

liestra, d., planta silvestre.

lifara, a., alifara.

ligallero, n., individuo en la Junta de gobierno de la Casa-Mesta.

ligallo, a., Mesta ó Junta de Ganaderos ó reunion anual de dueños y pastores, en que antiguamente se dirimian

las controversias, sobre paso de ganados, etc.: || n., *capítulo de ligallo,* la reunion general para eleccion de oficios, el tercer dia de Resurreccion.

ligarza, n., legajo ó ligámen: usa de aquella palabra Briz Martinez.

ligona, a., azada.

lillas, d., aguinaldos.

limaco, n., caracol sin concha.

limitaneo, n., título de algunos señores, á diferencia de *provincial,* que distinguía á otros.

liriadura, n., véase MORADURA y ROYURA.

lisiado, d., aficionado, voz ant., que creemos haber usado Zurita, alguna vez.

liton, d., almez; fruto.

litonero, d., almez; árbol.

liza, d., bramante: || de *licium*, cuerda, cordon, urdimbre; en Petronio se lee, *de sinu licium protulit varii coloris filis intortum cervicemque vinxit meam.*

lo, en el modismo, *á lo que*, significa *cuando;* y aunque esto pertenece al lenguaje del vulgo, se usa entre personas instruidas y le vemos, en el apreciable poema de don Evaristo Lopez *La Alfonsiada*, en estos pasajes de los cantos I y VII:

> Y Á LO QUE *el rubio sol claro y hermoso*
> *Mas bello en el vacío resplandece*
> .....
> Y Á LO QUE *el sol doraba en lo mas alto*
> *Las cumbres de Israel, marcha al asalto.*

loacion, aprobacion que damos á un acto que requería y no tuvo, nuestro previo consentimiento.

loar, prestar loacion.

lobero, n., el que mata y presenta un lobo, en la Casa de Ganaderos.

loguero, el que ofrece ó acepta su trabajo por un precio, en el cultivo de los campos: la Academia define como castellanas antiguas, las palabras *logar*, *loguer* y *logue-ro*, pero estas dos últimas, solo, en sentido de salario.

lomillo, c., solomillo.

lonja, d., edificio público, para depositar artículos de comercio.

lonjeta, antecoro, segun Marton.

lorca, n., nido en donde crian los conejos.

loriga, aro de hierro para sostener los pucheros, en el hogar.

lorza, d., pliegue que se hace en los vestidos, para alargarlos, si conviene.

loseta, c., trampa de ladrillo, piedra ó losa pequeña, para coger ratones y pájaros: || n., *morir á loseta*, perecer por el hundimiento de algun piso ó por la caida de algun ladrillo ó teja, etc.

lucerna, **lucernario**, n., tragaluz.

lucero, d., libro becerro.

luciar, d., apuntar la reja ó arado.

lucidario, n., tratado en que se dilucida, explica ó enarra algun punto, generalmente histórico.

luello, a., grama que nace entre los trigos.

lugarteniente, n., uno de los cinco asesores letrados, que auxiliaban al Justicia Mayor de Aragon: || n., el asesor del Justicia, en la Casa-Mesta de Zaragoza.

luicion, a., redencion de censos.

luir, a., redimir ó quitar censos.

luismo, a., laudemio.

luminero, d., Mayordomo de Cofradía: || n., Presidente de las Juntas de parroquia.

lumen domus, d., LUCERO.

luna, a., patio al descubierto.

lupinos, n., nombre que se daba algunas veces, á los maravedis ó morabetinos.

luquete, c., pajuela para encender.

lurte, a., alud ó masa de nieve, desprendida á los valles, desde la cumbre de las montañas: esta voz no se halla, sino en las últimas ediciones.

LL

Llaberca, balsa.

llaga (INDIGNARSE LA), a., enconarse; irritarse.

llana, los *cordoncillos*, generalmente diez, de regata á regata, en la muela.

llanería, n., departamento del Hospital de Zaragoza, para la conservacion de trapos, vendajes, etc.

llanero, n., el encargado de custodiar y facilitar los vendajes, trapos, etc. (*Ordinaciones* 1755.)

llaute, llautero, n., el que tripula barcos de acarreo.

llatacion, planta.

llavera, n., el ojo por donde entra la llave, para abrir la cerradura.

llega, a., accion y efecto de recoger, allegar ó juntar: || d., *hacer la llega,* recoger limosna, los frailes, ermitaños ó santeros.

llegar, c., recoger.

llego, n., pliegue.

lliron, liton.

llironero, litonero.

lloradera, n., especie de pasion de ánimo, que se resuelve en copioso llanto, imposible de contener: el acto de llorar desesperada é irresistiblemente: se dice, *al saber la muerte de su padre, le entró una* LLORADERA, *que llegó á darnos cuidado.*

M

Macarra, accesion de frio ó calor: así nos lo ha comunicado un médico, refiriéndose á localidad determinada.

macatrullo, torpe; obtuso.

macelo, d., rastro. Ducange, aunque sin apoyarse en citas aragonesas, incluye esa voz y las de *macelator*, *macellanus*, *macellare*, *macellarius*, etc: en italiano se usan *macellajo* y *macellaro*, como *carnicero; macello*, como *matanza* y *carnicería; macellare*, como *degollar*.

macerar, n., sobar ó apretar la masa de que se hace el pan.

macero, c., pertiguero; oficio de las iglesias.

macho llano, n., cabrío castrado.

madera, n., se usa en la frase *tener mala madera*, para indicar el estado accidental de debilidad orgánica ó nerviosa, ó de displicencia y flojedad en el ánimo.

maderista, a., maderero.

madraza, d., madrona.

madrilla, a., boga; pez de río.

madrillera, a., instrumento para pescar madrillas.

maduro, pazguato.

maestre racional, a., ministro real, que tenía la razon de la Hacienda, en cada reino.

maestro racional, a., MAESTRE RACIONAL ó Contador Mayor.

maigar, d., entrecavar.

mainatillo, n., apodo con que la gente vulgar denuesta á los jóvenes de regular fortuna, clase ó apariencia: es derivacion de *magnate*.

majo, n., lujoso; elegante; bien puesto de traje: en Cas-

tilla se refiere principalmente, al desgarro ó libertad de maneras.

mal, n., cuidado; zozobra: suele decirse en algunas localidades, *no te dé mal* por *no te dé cuidado:* || n., se usa en la frase, *por mal que se cuide, por mal que se divierta* y otras, como reduplicativa causal ó en equivalencia de la palabra *causa*.

malagaña, a., industria para sentar los enjambres que salen de las colmenas.

mala-voz, opinion judicial contra la propiedad, ó posesion, ó libertad de los bienes, sobre lo cual puede verse, entre otros pasajes, el libro VII de los *ff.*, título de *præscriptionibus*.

malbusca, d., mujer inquieta, sagaz y astuta.

maleta (PASAR), pasar mal rato.

malfarás, n., se dice, del muchacho travieso ó mal intencionado.

mal-mandado, inobediente.

malmeter, c., malbaratar; gastar; echar á perder.

malo, mal, en sentido de adverbio; p. ej., *me sabe malo, repetir dos veces las cosas*.

malperder, malgastarse ó disiparse alguna cosa.

malqueda, aquel que no cumple lo que ofreció, ó lo que había derecho á esperar de él.

mal-trabaja, n., haragan; perezoso para el trabajo.

malvar, n., adulterar, amerar ó empeorar las condiciones de algun objeto, especialmente comestible: || n., malearse ó empezar á contraer malos hábitos alguna persona: en sentido muy semejante, pero no igual, vemos que toma aquel vocablo la Academia.

malvasia, la Academia la dá como española y autores castellanos la usan, como puede recordarse en una bella obra de Castillejo, pero Avellaneda dice, *tengo en el cuerpo tres de* MALVASIA *que llaman en esta tierra* (en

Zaragoza) *y á fé con razon, porque está* MAL *la taza, cuando está* VACIA *de ella.*

mallacan, n., capa de terreno de las mas superficiales, que se compone de grava y sales calizas.

mamia, n., véase TETICIEGA.

maná, n., grajea.

manantía, n., manantial.

manantiar, n., brotar agua; ya de manantial, ya de alguna filtracion.

mancid, n., prestacion sobre el pescado, segun Ducange.

mancuso, n., moneda de oro, que valía *sex septem* sueldos de Zaragoza, esto es, 42; aunque Briz Martínez dice que 17 ó 49.

mancha, d., fuelle.

manchador, d., el que mueve los fuelles.

manchar, d., manejar ó dar aire á los fuelles.

manchoso, n., se dice de lo que, por su color bajo ó delicado ó por cualquiera otra causa, recibe con facilidad ó, por mejor decir, no suelta la suciedad, ni las manchas.

mandada, n., mandadera ó recaudera, como en lo antiguo y en el Siglo de oro se decía.

mandado, n., en la frase, *bien mandado*, que tambien hemos oido en Castilla, significa, obediente.

mandria, n., haragan; hombre egoista: en Castilla *cobarde* y en el lenguaje de la Germanía, *tonto*.

mandurria, n., bandurria.

maneficios, n., útiles; aparejos, etc.: dícese, *maneficios de cocina*; *bestias de labor con sus maneficios; molino con sus maneficios*.

manganeta, red para coger pájaros: quizá del griego *magganon*, engaño.

mangarra, n., persona negligente, perezosa y poco activa.

manifacero, p., entremetido: la Academia, en 1832, consignaba esta voz, como provincial de Murcia; en la última

edicion de 1869, la dá como española, con la significacion de persona revoltosa y que se mete en todo: en Aragon fué siempre usual.

manifecero, MANIFACERO: se usa con más frecuencia que esta palabra.

manifestacion, a., uno de los cuatro procesos forales, que consiste, en avocar al tribunal del Justicia, y modernamente á la Audiencia, la persona y proceso de quien se halla preso por el juez incompetente ó eclesiástico, hasta que examinado el punto, se ponía en libertad al preso ó se le entregaba á quien tuviese derecho de juzgarle.

manifestar, a., poner en libertad, por despacho del Justicia, á los que la pidieron para ser juzgados.

manificio, manufactura; antic.

manta, n., la prenda que completa el traje del pueblo, cubriendo todo el cuerpo, á manera de capa; viene á ser, una tira ancha de grueso tejido, la cual tiene doblada por igual y cosida la tira de uno de los extremos, formando una bolsa.

mantell, n., ropa rozagante, segun el *Indice* de Blancas.

manteta, manto: el notario Beneded, 1283, escribía, *tiene* (la imágen de la Vírgen de Magallon) *una* MANTETA, *de carmesí terciopelo.*

mantornar, d., binar ó dar segunda labor á la tierra, despues del barbecho.

mantudo (POLLO), n., persona muy sensible al frío, ó que busca con frecuencia el abrigo.

manzana, fruta: *esperiega*, *helada*, *comadre*, *rayada*, *morro de vaca*, *cuero de dama*, *pero*, y otras variedades; unas comunes en España, y otras de nombre puramente aragonés, que no enumeramos.

manzanita de dama, a., acerola.

manzanilla de pastor, n., planta.

maña, manojo pequeño, dice la Academia, pero lo incluimos aquí, por haber visto en una *Relacion oficial* de 1818, que en Aragon estaba marcado taxativamente, pues había casilla de *fajos* y su submúltiplo MAÑAS, y se consignaban, por ejemplo, 10 *fajos*, 7 MAÑAS.

mañanada, n., principio de la mañana.

maño, n., hermano; expresion cariñosa y familiar, aplicada algunas veces á los amigos íntimos.

maravedí, a., el tributo que de siete en siete años pagaban al rey los aragoneses, cuya hacienda valiese diez maravedís de oro ó siete sueldos, que era su valor, en tiempo de Jaime el Conquistador.

marcar, véase MARCAS.

marcas, ocupaciones de bienes y mercaderías, para satisfacer de verdaderos ó supuestos agravios ó daños, á lo cual los catalanes llamaban *represalias:* estos las proveyeron contra los aragoneses á todo el Principado, *padeciendo los mercaderes los efectos de una embarazosísima ejecucion, en grave daño de ambas Generalidades, pues era preciso contramarcar y correr recíprocas las ocupaciones*. Pedro IV y Fernando el Católico las tenían prohibidas y la Diputacion comisionó contra ellas, en 1522, á Pedro Molon, cerca del Virey, Diputados y Concelleres de Barcelona, todo lo cual explica Sayas detenidamente, en sus *Anales*.

marcelina, n., macerina ó servicio de chocolate, comunmente de plata, que consiste, en una bandejita, á la cual va adherido un pocillo, destinado á contener la jícara que es de la misma especie, pero pieza aparte.

marcida, n., se dice de la oliva fermentada: es voz local.

marcil, se dice del cerdo de poco peso, como nacido en Marzo.

marco, n., el armado de madera, en que se acondiciona y prensa el turron de almendra: || n., la cantidad de turron,

que se elabora en cada marco.

mardano, d., morueco que se deja para padre.

márfega, a., jergon de tela tosca: el *Glosario* de Dozy y Engelmann interpreta, *almohada*.

margin, n., márgen.

marguin, n., márgen de rios ó heredades: es femenino, y se vé usado, en las *Ordinaciones de Zaragoza*.

mari, n., palabra que se antepone á otras muchas para denotar, frecuencia en alguna cosa: dícese de uno *mari-prisas, mari-enredos, mari-apuros*, como si se dijera, *el hombre de las prisas, el hombre de los enredos, el hombre de los apuros*.

marino, n., pescador; ant.

mariquilla, n., márfega; voz local.

marítima, n., *lo que non podemos sino en Cathalunya cerca la* MARÍTIMA, dijo Pedro IV, licenciando á las Córtes, en 24 de Octubre de 1347.

marmotear, n., murmurar para sí, á media voz; refunfuñar.

márraga, c., tela basta de estopa y pelo de cabra. Blancas dice que, á la muerte de D. Juan, hijo de Fernando el Católico, vistieron los caballeros por luto MÁRRAGA *negra*, que antes en Castilla era de jerga blanca, llamada *marga*. Segun Argensola, llamóse MÁRRAGA ó *márrega*, al luto.

marrano, n., cerdo: || n., hombre zafio, abrutado: la Academia, en 1869, define como españolas, las dos acepciones de *cerdo* y *persona sucia*.

márrega, a., marga; jergon.

marrillo, p., palo corto y algo grueso.

marron, cierta variedad de la castaña, principalmente en Navarra: se aplica tambien al color: es derivado, sin alteracion, del idioma francés.

martin-paseo, d., fritada.

martujos (PASAR), pasar disgustos

marva, cierta clase de vino.

marzear, n., se usa en la frase proverbial, *si Marzo no marzea, Abril acantalea;* y se entiende por *marcear*, reinar vientos fuertes y frios.

mas, d., casa de campo en secano: || n., tan; como se ve en las muchas y muy vulgares locuciones, parecidas á esta, *¡qué pan mas blanco!:* || n., *ni más ni mangas*, expresion de asentimiento, pero tomada generalmente, en sentido contrario.

masa, a., casa de labranza, con sus tierras y aperos: || n., *plata en masa*, plata en bruto ó sin labrar, no licuada ó derretida, que es la acepcion castellana.

masada, p., masía: tambien se usa la palabra *masadero*, por el colono ó vecino de la masada: || n., lo que se amasa de una vez.

masar, c., amasar.

máscara, d., tizne.

mascarar, d., tiznar.

mascaron, n., tizne ó mancha, generalmente en la cara: || n., dibujo informe ó mal ejecutado: || n., persona ridículamente ataviada: || n., *mascaron de proa,* persona de facciones exageradas.

masero, n., lienzo en que se acomodan los panes, para llevarlos á cocer.

maseta, n., engrudo ó pasteta, para pegar cuerpos de fácil adherencia.

masía, a., cortijo; masada ó casa de labor: por su etimología griega significa, *tierra vallada ó cerrada.*

masico, diminutivo de MAS y éste de *masía*: marcan tres grados en la propiedad.

masobero, d., el que vive en cortijo.

mastin isleño, perro de una especial ferocidad: en 1519 mandó el rey, *que pena de 50 escudos, nadie llevase en*

Barcelona estos perros de ayuda, sino sus alguaciles, porque ejecutaban estragos increibles: vinieron con los muchos isleños (baleares), que por entonces, se trasladaron á Barcelona.

mastique, n., plaste.

masto, a., el árbol donde se injiere otro: animal macho; acepcion que hemos oido, en la provincia de Huesca.

mastranzo nevado, n., menta silvestre; planta.

mastuerzo, n., majadero; persona inútil ó muy negada.

mata de pelo, d., crencha.

matacabra, d., granizo menudo y frío, que cae en el invierno.

matacan, n., cierta clase de liebres muy corredoras, las que se distinguen por su menor volúmen y por una como estrella, que llevan en la frente.

matacía, a., muerte ó matanza de animales para el consumo.

matafalúa, anis: tambien *matafaluga* y *batafalúa:* se halla en diversos cabreos.

mata-gallegos, n., arsolla; planta.

mata-pollo, n., planta.

matapuerco, n., mondongo del cerdo, esto es, los embuchados que de él se hacen, como, *longaniza*, *morcilla*, etc.: || n., la operacion ó faena del mondongo.

materias, n., papel pautado ó cartapacio: la Academia incluye esa voz como anticuada, en significacion de *muestra* que se dá á los niños, para que imiten la forma de la letra.

mayenco, d., deshielo de nieve en primavera.

mayordombre, a., prohombre; veedor ó maestro que preside un gremio.

mayordombría, a., oficio de prohombre.

mayordomo, n., en Zaragoza, cada uno de los tres jueces que ejercían jurisdiccion mercantil, en el palacio de la Diputacion, despues del medio día (M. Molino.)

maza, c., pértiga.

mazacote, n., se dice de cualquiera objeto de arte no bien concluido y en que se ha procurado más la solidez, que la elegancia y ligereza.

mazada, n., pensamiento ó solucion sin réplica, que comunmente, no brilla por su ingeniosidad, sino por su exactitud; y que suele proceder de persona taciturna ó no muy locuaz, y así se dice, *fulano tiene unas mazadas!*

mazarron, n., el que defraudaba al fisco, dejando de pagar el peaje ú otro derecho de pasaje: así se infiere de los actos de Córtes en que se definía y penaba ese delito, *é tomábanles por* MAZARRONES *sino pagaban: non sia avido por* MAZARRON *mas se sea tenido pagar el dicho peage:* || n., la misma pena en que incurrían los defraudadores, que era la pérdida de lo que transportaban y aun todas las cosas en que se cometía el fraude, como *caballerías, barcas, etc.: las ditas penas et* MAZARRONES *sian divididos et divididas segund se siguen*; esto es, por cuartas partes entre el señor del territorio, el aprensor, el fisco y los funcionarios públicos.

mazo, n., badajo.

mazonero, n., albañil.

mazorril, n., mazorral.

meadina, n., meada.

mea-perros, n., planta.

media, n., medida de granos, equivalente á la fanega aragonesa: en Castilla equivale á media fanega.

medial. se usa en la frase, *á medial*, para decir que se lleva una finca ó un negocio entre dos, por iguales partes.

medialero, el que lleva á medias con otro, una finca: tambien se usan las voces, *terciero* y *á tercio*.

medianil, n., tabique que divide dos casas ó habitaciones ó departamentos: tambien se dice, de las tapias divisorias de huertos y heredades.

mediar, n., dividir por mitad: léese en las *leyes palatinas* de Jaime II de Mallorca.

mediero, a., el que va á medias, en la administracion de tierras ó cria de ganados.

mediodiada, las horas próximas al mediodía: es voz que hemos oido á algunos labradores y que hallamos muy aceptable y muy en consonancia con las de *mañanada*, *tardada*, *etc.*

meditar, n., recrear el ánimo, principalmente en la caza, segun Ducange, el cual incluye tambien la voz *meditacion*.

medrana, miedo; pavor: se dice, *le entró una medrana, cuando vió los alguaciles!*

mejana, d., isla de rio.

mejer, dar vuelta á los lagares ó remover la brisa, á poco de fermentar.

melesinos, cierta clase de maravedis, que menciona Asso.

melguizo, mellizo; barbarismo de algunas localidades.

melon de agua, p., sandía.

melsa, a., bazo: || n., flema; calma; poltronería.

memoria, p., se dice, *caer ó dormir de memoria*, para denotar, que en posicion supina ó boca arriba.

mena, mina de fierro: la Academia admite esta voz, en sentido de mineral en bruto ó en sucio, pero la significacion no es idéntica y por eso Ponz, en su *Viaje artístico*, dice bien, *á la izquierda salinas de ojos negros y á la derecha minas de fierro: aquí las llaman* MENAS.

menora, mujer menor de edad.

mensa, n., algunos escritores usan esta palabra, como sinónima de *prepositura*, pero dando á ésta diferente valor que la Academia.

mensurático, n., género de tributo, que tambien se llamaba *mensuraje*.

menuceles, a., los frutos de poca monta que se percibían

del diezmo, para distinguirlos de los granos, aceite y vino: llamábaseles tambien *minucias*.

menucier, n., repartidor de las viandas, para la mesa del rey.

menudillo, a., moyuelo; salvado menudo.

menudo, moneda submúltiplo del sueldo aragonés, que suponemos de medio dinero ó equivalente al maravedí. Se menciona en la cuenta del confitero de la Universidad, de 1756.

meon, véase LECHAZO.

mera, ñ., marca para el ganado.

merced, aunque la Academia la define, en el mismo sentido, que aquí nosotros le damos, esto es, en el de tratamiento de cortesía, en favor de aquellos que no tienen derecho á tratamiento superior, sin embargo, la frecuencia con que hoy en Aragon se usa, en frase como esta, *su merced me ha dado esto para V.*, principalmente, si se habla de los padres ó personas de superior clase, y el habernos excitado á incluir esta palabra el erudito don Vicente Lafuente, añadiendo, que en su opinion, el principio de autoridad y la cohesion de la familia, fueron siempre mayores en Aragon que en Castilla, nos ha decidido á adoptar como aragonesa esa palabra, apesar de nuestro imparcial rigor en este punto.

merendola, n., merendona.

merinos, maravedís de cierto valor, que tambien se contaban por *medios*.

mermar, c., disminuirse alguna sustancia al calor.

merzina, n., homicidio, segun documento de Jaime I, citado por Ducange.

mesa, n., se dice *mesa de sastre*, por aquella en que falta accidentalmente el pan, como en Castilla se dice, *mesa gallega*.

mesache, **cha**, n., muchacho, muchacha; mozo, moza.

meseguería, n., derecho que se pagaba por el paso de ganados trashumantes, junto á los sembrados, segun se inclinan á creerlo los ilustrados aa. de las *Instituciones de Derecho aragonés*, SS. Franco y Guillen: || n., oficio del MESEGUERO.

meseguero, a., el que guarda las viñas.

mesmamente, adverbio derivado de *mesmo* ó *mismo*, con igual significaeion, v. g., *yo mesmamente se lo dije*, por *yo mismo*: significa tambien *precisamente* ó *puntualmente;* v. g., *mesmamente aquel dia no estaba yo en casa.*

mesnaderos, n., nobles de segunda clase, educados en el palacio real, segun Zurita, en *Indices rerum ab Aragoniæ Regibus gestarum*, (Zaragoza, 1578), lib. I, pág. 52.

mestura, a., trigo mezclado con centeno.

miaja, la Academia admite esta palabra, como moneda de valor de medio dinero y la *meaja* como antigua de Castilla, de 1|6 maravedí: pero, así y todo, la incluimos como aragonesa, pues en este sentido la han tratado varios autores. Guido Morel, en su *Minerva Aragoniæ*, 1536, la dá el valor de 1|6 real ó 4 dineros jaqueses y la traduce, *Malcus vel obolus*: hay tambien un discurso, (1663), sobre el *óbolo aragonés*, de valor de 4 dineros y 3 partes de plata por una de cobre.

miajas, n., la cantidad con que contribuye cada hermano, para los gastos de la cofradía.

miajero, puchero pequeño.

miajitina, diminutivo de MIAJA, que por lo irregular incluimos.

micer, n., título de alguna distincion, que se dió un tiempo, á los letrados.

micero, n., entremetido; persona que se pone en lo que no le importa: algunos derivan de la anterior, esta palabra.

mida, p., medida.

mielsa, d., MELSA.

miercolinas, debían de ser, ejercicios literarios de los estudiantes de Medicina, los miércoles de cada semana; así como se llamaban *Sabatinas*, los ejercicios ó conclusiones de las otras Facultades.

mil en grana, n., planta.

milocha, p., cometa: || n., apodo contra la persona demasiado alta y delgada: la Academia en 1869 dice *birlocha* cometa, como castellano: en Cadiz *barrilete*.

milorcha, mas usual que MILOCHA, para significar, la cometa.

mimo, n., músico, segun la interpretacion de Ducange, á las *leyes palatinas* de D. Jaime de Mallorca.

minchar, n., comer.

minglana, n., granada: es voz local y corresponde á *mingrana*; castellano antiguo.

minglanera, n., granado.

miñon, n., individuo de una compañía, que tambien se titulaba de *fusileros de Aragon* y tenía por objeto, la persecucion de malhechores y todo lo que hoy forma el instituto de la Guardia civil: fué creada en 1768 y disuelta en 1843, siendo diferente esta fuerza de la que con igual nombre y parecido objeto se menciona, en el *Diccionario de la lengua*, así como no le conviene la etimología que dá Monlau á la palabra *miñon*, derivándola de *minuo*, *minus*, idea de pequeñez.

mioja, n., migaja; miga.

mirallo, n., balcon; reja ó celosía.

miramar, n., mirador; solana; azotea; sobre todo en las casas de campo.

misa, n., se usa en la frase proverbial, como *misa de requiem con órgano* (lo cual nunca sucede en Aragon), para denotar la impropiedad, improcedencia ó falta de gusto en una cosa.

mitadenco, d., trigo mezclado con centeno: se vé usado tambien, en documentos de Navarra: || n., se dice del censo que se paga, mitad en una clase de frutas, mitad en otra.

mocar, n., sonar: la Academia admite los conderivados *moquero* y *mocador*.

mocete, ta, n., muchacho de cuatro á ocho ó diez años: dícese tambien *moced* para el masculino y es usual en Navarra.

mochuelo, en papeles relativos á la Universidad de Zaragoza y al año 1689, se habla del *cobro de lo que ahora llaman* MOCHUELO.

modoso, n., se aplica á la persona de moderacion y templanza, en sus acciones y palabras.

mojijo, n., salsa.

molada, d., cantidad de aceituna, que se deshace de una vez.

moledera, n., se dice de la persona pesada, importuna ó gárrula.

molinada, n., la cantidad de trigo que se muele de una vez para el consumo, en tiempo dado, y así se dice en las *Ordinaciones* del Hospital de Zaragoza, *las* MOLINADAS *de trigo de cada semana:* || n., el abasto de trigo que se hace para el consumo anual de una familia, ó el contrato equivalente que se hace con el tahonero, para que surta de pan durante el año.

molsa, lo mismo que ENSISADURA.

molsudo, se dice del fruto jugoso, carnudo ó lleno.

moltura, a., maquila ó grano, dado en precio al molinero, ó medida de maquilar.

molla, d., musgo, moho.

mollar, n., en sentido de hito ó mojon, lo hemos visto en una escritura de narracion de límites, entre Vera y Tarazona, 1245, con estas palabras, *e mando alli fincar* MOLLAR.

mollon, carnero.

molturar, moler, especialmente, la sal; tambien hemos leido *molturacion,* por MOLTURA, en anuncios oficiales.

mollete, parte mas carnosa del brazo ó la pierna, que la Academia consigna como provincial: *moflet*, en francés.

mollisca, caspa.

mona, el gusano de seda que no continúa el capel, porque le corta el hilo alguna tempestad; ó el que desparrama el hilo y hay que encerrarle en una papeleta, en donde hace el capel.

momo, d., fisgon.

momos, n., gestos ó visajes, con que se hace burla de alguno.

momero, d., fisgon.

mona, n., juego de naipes que consiste, en repartir toda la baraja, entre un número ilimitado de jugadores; descartarse éstos de sus parejas; tomar cada uno, sucesivamente, del de su izquierda un naipe cubierto, para ver si reune pares al descarte; y cuando queda una sola carta (pareja de otra, que sin ser vista de nadie, se ha quitado de la baraja, al empezar el juego), el que la tiene resulta *mona* y paga lo convenido: || n., maza, en sentido de colgajo que se prende á los vestidos en Carnestolendas: es curioso de notar que *maza* y *mona* se dice, segun la Academia, por dos personas que suelen andar juntas: || n., *mona de pascua*, suele decirse, *corrido;* y otras veces, *alegre* como la *mona de pascua*, á semejanza, en el primer caso, de la frase, *hecho una mona*, que admite la Academia.

moncaino, n., lo derivado de la cordillera del Moncayo, como el viento, etc.

monda, n., mondadura; desperdicio ó piel de cualquiera fruta, legumbres, etc.

moneda jaquesa, a., la que se labró en Jaca y juraron los reyes mantener, la cual tenía el busto del rey y una cruz patriarcal: en general se dice, de toda la moneda aragonesa que es imaginaria.

monedaje, a., servicio de 12 dineros por libra jaquesa, cerca de un 4 por ciento, impuesto sobre los bienes muebles y raices por Pedro II.

monfortera, n., cada uno de los palos ó cestillas que, descansando en los *rillos*, sirven para contener vertical y paralelamente, las dos paredes de los tapiales.

monis, a., masa de huevo y azúcar.

monitorio, n., provision que expiden los tribunales para hacer cumplir sus decretos, contra la resistencia de los jueces ó particulares eclesiásticos: en Castilla, *monitoria* es, despacho que se obtiene del juzgado eclesiástico, para hacer comparecer á alguno.

montamiento, n., valor; precio; estimacion; y así se dice, *no he percibido montamiento de un alfiler:* esa significacion dá la Academia, á la palabra *monta*.

monton (á), n., mucho; en gran cantidad; por ejemplo, *llueve á monton; lo quiere á monton*: la Academia incluye *á montones*, por *abundante*, *excesivamente*.

moñaco, de muñeco.

mora de zarza, n., el fruto apiñado que dá la zarza silvestre. Castelar en *Recuerdos de Italia* dice, *las* ZARZAS *con cuyas* MORAS *se teñían las cejas y las mejillas*.

morabatin, n., moneda, usada, antiguamente, en Aragon. Para prueba de la variadísima leccion que tienen algunas voces en los documentos antiguos, y de la dificultad de fijar á veces la verdadera, citarémos las que trae Ducange de esa palabra en su *Glossarium*. Son: *marabatinus*, *marabetinus*, *marabitinus*, *marabocinus*, *marabotinus*, *marabutinus*, *marabuntinus*, *marapetinus*, *maravedinus*, *marbatinus*, *marbotinus*, *marmo-*

tinus, *maurabotinus*, *mirabutinus*, *morabatinus*, *morabedis*, *morabetinus*, *morbotinus* y *morobatinus*.

moradura, n., lividez que queda en la epidermis, á consecuencia de alguna contusion ó golpe: equimoce.

moravetino, n., la misma moneda ántes definida, y por otro nombre llamada, *maravedí alfonsino*.

morcacho, d., mestura: en Castilla, *morcajo*.

morcal, n., intestino de carnero, vaca ó cerdo, en el cual se ponen los embuchados de morcilla, longaniza, etc.

morcas, d., heces del aceite.

morgaño, n., raton campesino, muy hocicudo, que suele mamar de las ovejas, causándoles la muerte: su carácter venenoso ha dado orígen al proverbio, *si te pica el* MORGAÑO *preven el escaño*.

morgon, d., mugron de vid.

morgonar, d., tender los sarmientos para que arraiguen.

morgoñar, refunfuñar.

morgoñon, mal humorado; quejumbroso; descontentadizo.

moriega, hoy se dice en Aragon, *tierra moriega*, la que pertenecía á los moros, dice la Academia.

moro, n., el médico Francisco del Rosal dice, *que el aragonés llama* MOROS, *por denuesto*, *á los que descienden de* MOROS, *así como en Castilla se llaman judíos á los que descienden de ellos*, *y en Andalucía moriscos á los unos* y *conversos á los otros*.

morquera, d., tomillo.

morreras, n., manchas ó erupcion al rededor de los labios.

morro, n., enfado; berrinche.

morreodo, se dice del trigo, cuando está con tizon á la punta ó en el embrion.

morrocotudo, n., grande; formidable; temible: se usa, y solo vulgarmente, con algunos sustantivos, como en las frases, *hay cuatro leguas morrocotudas; es un capital morrocotudo; es un juego morrocotudo*, etc.

morron, calificativo de cierta variedad en los pimientos.

morrudo, n., aficionado á los manjares exquisitos; práctico en gustarlos; el que se apercibe pronto de un buen ó mal condimento: es voz familiar: || n., se aplica al que está enfadado, ó, como se dice metafóricamente, *con hocico*.

mortajar, n., amortajar.

mortela, el que en la Milicia Nacional ó ciudadana, sustituía habitualmente á otros, por dinero, en las guardias y retenes.

mortijuelo, d., párvulo muerto.

morúgula, d., criadilla de tierra.

mosen, a., título ó tratamiento equivalente á *Don*, que ántes se daba á los nobles y hoy á los clérigos: abreviacion eufónica árabe de *mi señor*, ó quizá compuesto del francés *mos*, y el lemosin *en:* segun Gayangos este título se dió en Castilla á nobles extranjeros.

mosigon, n., se dice familiarmente, del niño arisco y torpe, que no obedece por falta de actividad y comprension.

mostacilla, n., abalorio menudo, para bordar.

motacen, a., almotacen ó fiel de pesos y medidas.

motilar, c., cortar el pelo.

mozlemes, n., moros, segun un documento latino en que Briz traduce *mozlesmes*.

muda, mudanza de casa: no vemos en la Academia bastante expresiva aquella palabra, para indicar ese acto, y por eso y por su gran uso en Aragon, la incluimos aquí.

mudejares, n., moros que permanecieron en Zaragoza despues de la Reconquista, segun Blancas, pág. 130 de sus *Comentarios*.

muela-picada, n., se usa en la frase, *tener la muela picada*, para indicar que se tiene buen apetito.

muelles, n., por *flojo de muelles* se entiende, no solo

el que tiene suelto el vientre, sino el que es fácil de lengua.

muerdo, mueso ó bocado: así lo hemos leido en algun documento.

muermo, n., hombre pesado é importuno.

muerras, Naval alegó *que el rey les perjudicó en demandarles sus* MUERRAS y *los pozos de las salinas*, segun *Privilegios de Aragon*.

mueso, a., bocado; voz, anticuada que usaron mucho en otro tiempo, los escritores castellanos, como puede verse en nuestra *Introduccion*. Entre ellos el autor del libro de *Patronio ó Conde Lucanor*, en el capítulo IX en que se dice, *y enderezaron entrambos al leon, é paráronle tal á* MUESOS y *á coces, que por fuerza se huvo á encerrar en la casa donde salió*: tambien MUERDO.

muga, p., mojon, término ó límite, y no monton, cúmulo ó acervo que interpreta Ducange, citando el libro VI de las *Observancias de Aragon*.

muir, a., ordeñar.

muñido, n., emplazado; citado; obligado á comparecer en juicio: *si* MUÑIDOS *á concello no viniesen, paguen* etc., que dice Cuenca.

mureño, monton de piedras que resulta, de la limpia de un campo.

múrgula, d., cierta criadilla de tierra, de forma cónica.

museo, n., jefe de la cocina y la despensa del rey, segun se vé en las *leyes palatinas* de Jaime II de Mallorca.

música, n., el conjunto de esquilas que se pone á los rebaños.

mutafa, d., almotacen.

N

Nacerse, abrirse ó desunirse la tela, por estar muy al borde la costura.

nano, n., se dice, *fortuna del nano*, con alusion á la que ilusiona demasiado, aunque poco importante en sí misma: || n., *el año de la nanita*, frase con que se denota la antigüedad de una cosa, como en Castilla se dice, *el año de cuarenta*, y en Aragon, *el año uno ó el año ocho*. Berceo escribe: *decit que lis faredes viudas á las* NANAS, con lo cual parece indicar las jóvenes casadas. Juan Lorenzo de Segura dice, *Retroxol que era fijo de mala* NANA, esto es, madre ó mujer; y en otra parte,

mas por toda la pérdida el rey greciano,
tanto dava por ella quanto por un NANO.

nantarse, d., apresurarse.

narigotazos, juego de cartas entre muchachos, en que la pena es, recibir tantos golpes en la nariz con sus naipes, cuantos son los tantos que se pierden.

natilla, d., natillas; composicion cocida de harina, leche, huevos y azúcar, hasta tomar alguna consistencia.

natizo, n., caloyo: || n., enatizo.

naturaleza, n., fidelidad que el súbdito debe á su rey.

navada, n., nave de iglesia ú otro edificio: úsalo Blasco de Lanuza.

navajo, n., balsa para el ganado.

navata, almadía; en tierra de Biescas.

navatero, almadiero.

navesar, d., esnavesar.

navija, n., plancha ó barra de acero, colocada al extremo del árbol y como base del rodillo harinero, para que éste no se desgaste en la rotacion; pieza de hierro

que entra en el *própalo*, y sobre la cual descansa la muela *volandera* ó superior.

navijar, n., la hembra de la NAVIJA, abierta en la piedra en donde encaja.

naya, d., galería, en palacio, iglesia, etc.

nazareno, n., se dice familiarmente, del que está lleno de sangre, polvo, ó descompostura en su traje.

nebleros, molde para hacer las hostias.

negral, n., olivo que produce cierta clase particular de aceitunas, completamente negras, que dá fruto todos los años, aunque es más sensible á los rigores del frío.

niéspola, a., fruto del níspero.

nietro, a., medida de diez y seis cántaros de vino.

niquitoso, d., dengoso; hombre que se emplea en menudencias y reparos despreciables.

noble, a., título de honor que dá el rey y que en 1390 sustituyó al de *rico-hombre*.

no-cosa, d., nada; poca cosa.

nogajo, n., nuez que todavía no se ha formado.

notario de caja, a., notario del número de Zaragoza.

novalio, n., royal.

novillos (HACER), n., *hacer pimienta*, en sentido de no concurrir á la escuela.

nublo (TOCAR Á), reprender ó recomendar una cosa, sin éxito: viene á ser como *predicar en desierto;* y así se dice, *mandar á los niños que no hablen es, como tocar á nublo.*

nuera, n., se usa en el adagio, *bien guisa ó frie mi nuera con el pico de la aceitera*, para denotar que no hay mérito en las empresas, cuando hay facilidad en los medios: se usa en la frase, *entrar por el ojo de la nuera*, como si se dijera, *por el ojo derecho.*

nuevas, n., hallamos que usa esta voz, una antigua escritura, relativa á los Amantes de Teruel, en la frase, *á fin*

de nuevas, que significa, *al cabo de rato; á la postre; al fin; despues de todo, etc.*

nuncio, n., pregonero; Alguacil de la Curia eclesiástica.

Ñ

Ñafra ó ñafla, cardenal ó señal que deja alguna herida ó golpe: en catalan antiguo, *nafres*, significaba heridas, segun Antonio Bofarull: en algunas partes, *nafra*, úlcera de bestia.

ñaña, enana: se aplica á cierta variedad de la rosa.

O

Obaga, punto en donde dá poco el sol.

oblata, n., hogaza.

óbolo, véase MIAJA.

obrería, p., oficina, para los negocios concernientes á la fábrica de cualquiera iglesia ó comunidad.

obrero, n., uno de los primeros cargos, en las Juntas de parroquia.

ocheno, n., la octava parte: úsase, comunmente, como sustantivo.

ocho, n., pan de á libra.

olada, **oleada**, heces de aceite: la Academia lo incluye como provincial, en sentido de buena cosecha.

oleaza, a., agua sucia, sobrante, despues de sacado el aceite de la pila.

oliva, p., aceituna.

olivera, c., olivo; árbol.

olivillo, n., planta *phillyrea angustifollia*, descrita por Asso.

oncejo, p., vencejo; ave.

onso, oso; en el Pirineo.

opuestos, n., las partes litigantes.

oraciones, a., precediendo *romper las*, como dice la Academia, ó *corromper las*, como decimos nosotros, significa, interrumpir el discurso, con alguna impertinencia.

orache, viento fresco, cuando es excesivo; y especialmente, cuando es extemporáneo.

ordinacion, a., ordenanza.

ordio, **ordeo**, a., cebada.

oreja (PAN DE), n., especie de pan de flor, cuya forma se parece á la del bonete.

orenza, tolva.

orga, especie de pequeño yunque, para soportar la dalla, cuando se la afila, á golpe de martillo.

orillo, n., orilla; canto ó extremo de cualquiera tela: en Castilla solo se refiere aquella palabra, al canto del paño, que es de lana más basta y se conoce tambien con el nombre de *vendo*.

ortariza, campiña ó huerta, correspondiente á una poblacion: en la donacion que de la Iglesia de las Santas Masas, hizo el rey al Obispo de Jaca, en el siglo XI, dice, *hoc donatibum fuit factum in illo* ORTARIZA (sic) *de Zaragoza;* renombre (dice Marton) que suena, *cercanías* de esta ciudad.

orzayo, n., el que acompaña ó lleva en sus brazos á niños de corta edad, como pudiera hacerlo la nodriza ó la niñera: úsase más en Navarra.

orzoyo, el pelo ó hebra de la seda para labrar el terciopelo: en las *Ordenanzas de los Torcedores de la seda*, 1611, se estableció, que el examinando de maestro, *torciese una devanadera de* ORZOYO *para terciopelos, otra de sedilla*

para tramas de mantos y otra de pelos para tafetanes.

ostático, n., rehen, segun Ducange.

otilar, n., ahullar el lobo: úsase esa voz, en algunos pueblos del Somontano.

otri, **otrie**, c., otro: en el *Conde Lucanor* se lee, *olvidan mucho aina lo que* OTRI *ha fecho por ellos*: || d., *hacienda de otri*, ropa ajena.

ovejera, n., esquila que se pone en los rebaños, á las ovejas.

ovitar, n., cortar; segun se desprende de las *Ordinaciones de Abejeros*, 1494, en donde se lee, *que nadie pueda* OVITAR *ni rancar, ni faer leña.*

P

Pabostre, n., preboste.

pabostría, n., prebostazgo.

pacentar, **pagentar**, a., apacentar.

pacería, salario de los *sobrejunteros.*

paciscente, n., pactante.

pachuchada, patochada; dicho ó hecho que no vale la pena y que denota sandéz ó tontería.

padolamento, n., género de peso, segun Ducange, apoyado, en un documento de 1272.

padrastros, n., mastranzos.

pairo, muñeco ó pelele que se pone al toro ó novillo, para que cierre contra él: lo hemos oido, con referencia á Pina.

paja, con la frase, *trabajar por la paja* se denota, haber hecho alguna cosa, con poca ó ninguna utilidad: hay quienes hacen con sus caballerías la faena de la trilla de miés ajena, reservándose para sí, toda la paja.

paja-humo, se usa en la frase, *dar á uno paja-humo*, para indicar que se le despide ó se le pone fuera de juego.

pajarilla, a., palomilla; insecto que destruye la cebada.

pajarotear, n., hacer vida alegre, ociosa y disipada: nacen de ahí algunos derivados, como *pajaroteo* y *pajarotero:* en Castilla *pajarear* y *pajarero*.

pajuelas, hemos oido calificar así, á las viruelas locas ó erupciones parecidas.

pajuz, **pajuzo**, a., paja medio podrida, desechada de las eras y los pesebres.

pala, n., tira de tela en las camisas y otras prendas de vestir.

palabrilla, n., el bozo que se hace con un cabo del ramal, para sujetar á las bestias ó impedirles que coman ó muerdan.

paleta, n., el mancebo de albañil que maneja la llana y la paleta: || a., *media-paleta*, el oficial de albañil que sale de aprendiz y aun no gana gajes de mancebo: es tambien muy usual la aplicacion de esa frase, á todo oficio ó profesion.

palo, línea ó hilada de sembrado, en donde éste se halla distribuido en caballones.

pallada, n., parvada.

pallaso, n., maceta ó tiesto: úsase en el alto Aragon, así como *paellaso*.

pan, n., Rosal dice que tomó los nombres de sus precios, como en la *Corona de Aragon* las *vuitenas*, *quaernas* y otras suertes de panes: se usa en la locucion, *pan de mi alforja*, para manifestar que se ama la independencia, lo cual recuerda el verso del Dante,

Oh come sa di sale il pane altrui!

pandereta, n., panderete.

panel, entrepaño; voz de carpintería: en francés *panneau*.

panes, d., trigo en yerba.

panete, n., diminutivo de pan. Se conserva esa voz, en la denominacion vulgar de una de las iglesias memorables de Zaragoza, la cual fué primitivamente, Palacio real de los árabes, con el nombre de *aẓuda*; sirvió de hospedaje á Alfonso I, cuando reconquistó la ciudad, en 18 de Diciembre de 1118; llamóse despues *San Juan de Jerusalem*; y hoy, y ya en tiempo de Blancas (pág. 119 de sus *Comentarios)*, se da á conocer comunmente, con el título de *San Juan de los Panetes*.

panfranguería, privilegio concedido al monasterio de Santa Engracia, en 1643, que le autorizaba á tener una panadería arrendable á los horneros, la cual se abrió en efecto, en la calle de la Verónica y produjo quinientas libras anuales.

panicero, n., el que tenía á su cuidado el servicio del pan en la Casa real: *panicería*, panadería.

panichaza, en Borja y otros puntos, lo mismo que *sopeta*.

paniquesa, d., comadreja: || n., niño ó niña de mucha viveza y movilidad.

panizar, el campo ó tabla sembrado de maíz.

panizo, p., maíz.—Solían llamarle *trigo de Indias*, segun Marton, en su *Historia de Santa Engracia*.

panolla, d., mazorca; panoja.

panso, n., paso; seco; consumido: se aplica á las frutas, así como la voz *pansado*. En el Capbreu del peaje que se pagaba, en el puente de Luna, 1436, se dice, *carga de* PANSAS *un sueldo*: en el *Glosario del Memorial histórico*, tomo V., se lee PANSA, cosa extendida ó expuesta al sol (de *pandere*); *uvas pansas*, pasas.

pantasma, n., fantasma: es voz vulgar que se usa tambien metafóricamente. Lope de Rueda dice, *hecho* PANTASMA *ó bausan:* Quevedo escribió el entremes del *Marido pantasma*.

¡paño!, exclamacion de sorpresa: unas veces se usa solo

como interjeccion y otras en régimen, como sustantivo, v. g., *¡el paño del hombre y qué miserable que es!*

papahigo, aparato á manera de embudo, para coger higos del árbol.

papelero, n., hazañero; finge-negocios.

paquetero, n., el contrabandista que introduce en España paquetes de contrabando, venciendo los Pirineos.

paradero, ra, n., compuerta ó tajadera, formada de tablas portátiles.

paranza, la presa que se hace en el agua corriente, por medio de compuertas, ó de otra manera, para que, disminuido el curso, se aumente el nivel: véase ENTIBO.

parar, n., se llaman *gastos de parar la mesa*, los que ha ocasionado el PROCESO DE APREHENSION, desde el apellido hasta la reportacion, y son de cuenta del que se opone al aprehendiente, cuando obtiene sobre éste la ventaja del juicio: || n., disponer; preparar; y así se dice, *parar la mesa*, en sentido de cubrirla con los manteles, ó como dice la Academia, de *ponerla:* || n., *mullir*, cuando se habla de los colchones, cojines, etc.: || n., *parar fuerte*, mantenerse en buena salud: en Navarra se usó *pararse mal*, sentirse mal.

paraula, n., palabra: es voz anticuada, de las incluidas por Blancas, en su *Indice*.

parco, p., parce ó premio que dan algunos maestros, principalmente, en la Escuela Pía, y que sirve para obtener perdon de ciertos castigos.

pardina, a., despoblado, esto es, yermo ó sitio, que en otro tiempo, tuvo poblacion. Se halla incluido, por primera vez, en la penúltima edicion de la Academia: || n., prado: || patio. El canónigo Espés en su *Historia* (inédita) *de la Seo*, dice *que D. Hodiema vendió á la Seo en* 1152 *una* PARDINA *ó patio para Hospital*, y en otra parte que *el Hospital es hoy* PARDINA (sin duda por despoblado).

pareilla, n., matrimonio: voz usada en el *fuero de Sobrarbe*, para designar los hijos legítimos, que allí se llaman, *hijos de* PAREILLA.

parejo, d., poco limpio, en aderezar la comida: || n., dotado de cierta desaprension y que todo lo lleva, por igual.

paricionero, n., pastor que se ajusta con el ganadero, para servirle, durante la paricion.

parihuelas, n., parihuela.

parizonar, n., parir el ganado.

parra (SUBIRSE Á LA), n., ofenderse; picarse de alguna alusion.

parranda (DE), n., de jolgorio; de gran diversion, ociosidad ó pasatiempo.

parron, n., vasija grande, para ordeñar la leche, en las cabrerías.

parte, n., con la expresion, *¿de qué parte?* se indica que *de ninguna manera*, y así se dice, *¿de qué parte he de temerle?; ¿de qué parte ha de triunfar?*

parvada, n., gran cantidad.

pasadas (Á TODAS), n., enajenacion absoluta, sin condiciones de retracto ú otras: es frase que se usa, en oposicion, con la de *á carta de gracia*.

pasaman, d., pasamano.

pasamanos, n., pasamano.

pasamiento, n., pase de cuentas: || n., pasar, en el sentido de la última acepcion, que dá á esta palabra la Academia.

pasio, p., pasion, por la parte del Evangelio.

pasionero, a., el sacerdote destinado en el Hospital de Zaragoza, á la asistencia espiritual de los enfermos.

pastarello, mejilla: en Acto público de 1283, sobre aparicion de la Vírgen de Magallon leemos, *que no se le despegaría la mano del* PASTARELLO.

pastas, en la *Relacion* de las fiestas, que se celebraron en

Zaragoza, con motivo de la concesion del rezo propio de la Vírgen del Pilar, dice Escuder, *agnus benditos que menos reverentemente se llaman* PASTAS.

pastenco, n., la res que se echa al pasto: suele hacerse la division de las que aun maman, en *caloyos*, *ternascos* y *pastencos*, y á éstos se les llama tambien, *corderos lechales*.

patriense, compatricio. Marton dice, *mi* PATRIENSE *Don Vicencio Blasco de Lanuza*; y, aunque esto no tanto parece un aragonesismo, cuanto una manera particular del autor, creemos que debe consignarse.

pastron, n., bofeton ó puñada; voz familiar.

patera, n., enfermedad del ganado, en las pezuñas.

patio, n., portal cubierto.

paul, d., pradería comun.

pavana, n., *salida de pavana*, es expresion que significa, réplica intempestiva, insuficiente ó grotesca: tambien, porte inesperado; desenlace poco delicado en algun asunto

paviso, d., pavía: || d., tonto; lerdo.

peal, n., se usa en la frase, *poner á uno como un peal*, equivalente á *poner á uno como un trapo*, pero es extensiva tambien, á los malos tratamientos de obra.

pebre, p., pimienta; *pebrete*, guindilla fuerte.

pecina, d., riña; contienda; alboroto.

pecotoso, pecoso: *pecotoso, señal de hermoso*; proverbio.

pecullo, d., peculio; voz anticuada.

pechas, la parte convexa ó más alta de la muela harinera, ó sea la más próxima al centro.

pecho arriba, n., á repecho.

peder, n., peer.

pedrada, d., pedrea; apedreada.

pedregada, n., pedrea.

pedreña, d., pedernal.

peduco, n., calzado tosco, que se usa en las montañas.

pegunta, pez: se lee muchas veces, en los *Cabreos*.

peiron, n., columna ú obelisco, que contiene alguna imágen y que se halla, únicamente, á la entrada de las aldeas: llámase tambien *pairon*.

peladizo, n., piel que cubre la carne de las frutas: la gente vulgar dice, *pelarzo*.

pela-cañas, viento fuerte y frío.

pelele, c., pobrete; falto de inteligencia y de fortuna: simple, inútil, dice la Academia.

pelindusca, n., ramera; mujer de mala vida.

pelmuda, cambio de pelo ó pluma, en los cuadrúpedos ó aves.

pelmudar, verificar la pelmuda.

pelon, escolar novato, que cursaba el primer año en la Universidad.

peluchon, n., pelo crespo ó descompuesto: se dice tambien del que lo lleva.

pella, c., el cogollo de la col.

pellejana, n., persona de malas prendas ó de mala vida: las rameras fueron llamadas *pellejas* (segun Rosal) porque vestían pieles de cabra roja ó zorra entre los pastores de Roma, y de ahí, verosimilmente, se ha derivado esa palabra, muy usada en Aragon.

pellejero, n., entre ganaderos, el que se dedica á comprar pieles de desecho ó de reses mortecinas.

pelleta, p., pelleja; piel.

pellon, a., parte considerable de una cantidad: así se dice, *ya ha pagado un buen pellon; le ha entrado un buen pellon con la dote de su esposa*.

péname, a., pésame.

penar, d., pesarle á uno; arrepentirse.

pendijo, n., cualquier adorno pendiente, cuando se usa solo por vanidad; como las borlas de un baston, las

cruces de honor y los dijes de las señoras en el cuello, las orejas ó brazos.

pendonear, n., disipar el tiempo; callejear; concurrir á todo lo que sea distraccion.

pendonero, n., haragan; vago; amigo de diversiones y pasatiempos.

peneque, c., borracho.

penones, n., edictos ó decretos del Rey, segun Ducange.

peñas veras y grises, en una curiosa descripcion de Alvar García de Santa María se lee, *que las damas llevaban muy fermosas tocaduras é* PEÑAS *de martas é* VEROS É GRISES, *muy afeitadas que bien parecía que se non afeitaran á lumbre de paja.* No conviniendo al caso la etimología de *penna*, en sentido de pluma, y siendo insuficiente la significacion académica de *pena*, como adorno mujeril, compuesto de una cinta al cuello, de la cual pendía alguna joya, aquel traje ó adorno se explica difícilmente y ya Blancas no se lo explicó. Zurita dice, que á la coronacion de Alfonso IV, los caballeros iban *con paños de oro y* PEÑAS VERAS, *que era toda la gentileza de aquel tiempo,* y despues, que *con* PEÑAS VERAS *ó armiños.* El Canciller Ayala dice, que la reina Leonor llevaba *paños blancos con* PEÑAS GRISES, y la reina María *paños de jametes blancos con* PEÑAS VERAS É GRISES. De todo esto deducimos, que PEÑAS VERAS É GRISES significaba, pieles de armiño y marta, como cabos de aquellos ricos trajes recamados.

peñora, n., prision: || n., multa ó pena.

peñorado, Espés copia un *Privilegio* de 27 de Mayo de 1299, por el cual los peregrinos á la Vírgen del Pilar, *no eran* PEÑORADOS *ni marcados en su persona ni bienes.*

peñorar, n., prender; y así dice Cuenca, *á los Señores de vasallos no se les* PEÑORA *ó prende:* || n., multar; apenar; dar ó tomar en prenda.

peonía, a., peonada; jornal: lo que un peon trabaja, en un día.

pera, fruta: la hay de *bergamota*, *mala-cara*, ó *de invierno*, *pera-pan*, *magdalena*, *de buen cristiano* y otras muchas variedades, que no consignamos.

percazar, d., apercazar ó coger con dificultad.

perdigana, a., perdigon.

perdiguero, d., perdigon.

pérduga, pérdida: tambien se halla en las *Colecciones* legislativas, *perdúa*.

perejil, se usa en la frase, *perejil de todas las salsas*, para indicar, que uno se multiplica en todas partes.

perera, d., peral.

perhorrescencias, género de recurso, que tenían para ante el Rey, los vasallos de los barones, contra éstos y contra los jueces ordinarios del territorio, que les parecían sospechosos: en las Córtes de Calatayud, celebradas en 1515 por la reina Germana, los ricos-hombres y señores de vasallos, instaron contra ellos, segun Argensola, en sus *Anales*. Mayans explica tambien esa voz, en su *Vida de Antonio Agustin*.

perindola, n., perinola.

perjudicioso, n., perjudicial.

pernada, n., predio rústico, segun Ducange.

pernera, n., la parte del pantalon, que cubre cada pierna.

pero, n., esta conjuncion adversativa, tiene alguna vez oficios de partícula afirmativa, equivaliendo á *sí;* como, *es fácil, pero muy fácil*.

perola, n., cazo.

perolon, n., perol grande; vasija de cobre ú otro metal, destinada á varios usos.

perpagar, n., pagar completamente; voz anticuada.

perrera, n., berrinche.

perro, para indicar que uno no hace falta en alguna parte

ó negocio, se dice, que *como los perros en misa.*

pescatero, n., pescadero; el que vende pescado.

peseta de pilares, columnaria ó de cinco reales.

petafio, n., persona ó cosa que sirve de estorbo: en Navarra se dice *petacho.*

petate (LIAR EL), disponerse á marchar; abandonar el pueblo en que se vive.

petenar, d., retozar.

petrería, n., barreño; aguamanil: léese en *Leges palatinæ Jac. II, Maj.*

petrusos, terreno peñascoso que algunas veces dá nombre á la demarcacion, p. ej., *los Petrusos, entre Villamayor y Perdiguera.*

pez coca, n., jugo resinoso, un poco más grueso que la pez ordinaria: sirve comunmente, para la formacion de los barnices.

pezolaga, d., tronera; persona de poco asiento y mal deporte.

pía, el travesaño, zoquete, piedra ó cualquier objeto, con que se calzan las ruedas de un carro parado, para que no lo arrastren de pronto, los animales que de él tiren: || loseta para asegurar el banco, en que descansan el rodete y maquinaria de la muela harinera.

piar, se aplica al carro, cuando se le pone alguna pía.

picachova, n., instrumento ó herramienta para demoler, de que generalmente usan los albañiles, y se distingue, en que el hierro tiene pico al un extremo y boca al otro.

picajoso, n., el que se pica ó resiente, sin gran motivo y con bastante frecuencia.

pica-pelon, n., se usa en la frase, *estar de pica-pelon*, en equivalencia de *estar contrapuntado.*

picaporte, n., llavin con que se abre la puerta exterior de las habitaciones.

picar, p., machacar; desmenuzar.

picoleta, n., pico de que usan los albañiles para demoler: || n., taza con que se sirve el caldo ú otros líquidos á los enfermos, que no pueden incorporarse en la cama.

picor, p., picazon; escozor.

picota, d., piquera: || n., *no saber ni picota*, no saber pizca; no conocer una jota; no tener noticia alguna de lo que se trata.

picotear, n., picar ó ir comiendo de poco en poco.

piculin, n., volatin; titerero, como otros dicen; buratin, como hay quien escribe, á la italiana,

pichon, c., palomino ó polluelo de paloma.

pié, d., medida para la aceituna: || n., *hacer piés*, empezar á sostenerse el niño, sobre ellos: en Castilla se dice *hacer piernas*, en otro sentido.

piedra, n., díjose, *á piedra perdida*, en equivalencia de la expresion actual, *á fuego graneado*, como puede verse en Zurita: hoy se dice, en significacion, de apresuradamente.—En un *m.s.* atribuido á Larrea se lee, *expresiones descompuestas, como las del comun populacho y gente de capa y* PIEDRA.

pierde, n., pérdida, y así se dice, *es calle que no tiene pierde.*

pigre, a., tardo; negligente ó desidioso: conforma, más que el castellano *pigro*, con la etimología latina.—Desaplicado ó poco aprovechado en la escuela.

pigota, enfermedad de la viruela.

pigúela, n., echadiza; indirecta.

pigúesa, d., viruelas.

pilla, a., pillaje.

pilma, d., bizma: || d., trampa; deuda.

pilon, n., guarda-canton; poste: || n., columna en que se exponían al público los miembros de los malhechores, cuando estaba en uso, esa repugnante práctica: llamábase, *pilon de los cuartos.*

pilotero, n., uno de los operarios, en las fábricas antiguas de papel.

pimenton, p., pimiento.

pimienta (HACER), n., tomarse vacacion.

pinada, pinar.

pinchar, c., punzar.

pinche, c., ayudante; marmiton de cocina.

pinchon, d., punzon.

pindonguera, pindonga ó mujer callejera: tambien se usa en masculino y en la forma verbal.

pinetas, volteretas.

pinganetas, n., se usa en la frase, *estar en pinganetas*, que significa, *estar en cuclillas; estar mal sentado ó acomodado; estar en peligro de caer*: en Castilla, *estar en pinganitos* es, hallarse en puestos elevados ó en buena fortuna.

pingar, en la frase *pingar las canales* significa, caer el agua pluvial en los tejados.

pingo, n., sustantivo con que suele designarse, al que es demasiado suelto, haragan y desaseado: generalmente se aplica á la mujer.

pinocha, d., panoja. En castellano, la hoja del pino.

pinochera, n., la hoja que cubre la panoja ó panocha.

pinta, n., clarion.

pintar, n., tallar; esculpir: así llaman los pastores, á los adornos que hacen en la madera, con cualquiera instrumento cortante: || n., *pintarla*, figurar; gobernar; darse importancia.

pintear, empezar á llover ó gotear.

pinturrutear, n., pintorrear; pintarrajar.

piñerol, n., en Alcañiz el pájaro *loxia curvirostra*.

piñonada, piñonate.

piñorar, c., sacar prendas, por algun adelanto que se ha hecho: dícese tambien *peñorar*, y ambas son voces anticuadas.

pipirijaina, n., se dice *compañía de pipirijaina*, á la tropa de malos comediantes; y *reunion de pipirijaina*, á la de poco pelo ó menor importancia de la que conviene.

piquero, d., albañil; alarife.

piquete, n., esquila de poco volúmen, que se pone en los rebaños, á los borregos ó corderos de desvezo.

pirulo, n., perinola pequeña y redonda, sin las iniciales, ni por consiguiente las suertes, que tiene la perinola comun.

pisadera, n., se dice de la reja, colocada en la acera de una calle, para dar ventilacion y luz á algun sótano: puede aplicarse en general, como adjetivo, á todo lo que haya de ser pisado.

pisazo, n., pisada; pisoton: esta última palabra, todavía no se halla admitida por la Academia.

pispajo, epíteto despectivo que viene á significar, inútil; molesto; desmedrado.

pitañar, n., casa de mala especie: vivienda extraviada, sospechosa y de pobre apariencia.

piton, a., piedrezuela con que juegan los muchachos á los cantillos.

pitos, juegos de muchachos, con cinco bolitas de cristal, piedra ú otra materia: diferente del juego de la taba, que admite la Academia.

pitoste, **petoste**, hombre importuno, desmañado y para poco, que suele estorbar con su presencia.

piular, piar los pollos recien-nacidos ó muy jóvenes.

pizarra, n., encerado para verificar operaciones matemáticas ó de otra ciencia, á la vista de muchos.

pizco, c., pellizco.

placer (A), a., despacio; poco á poco.

plantar cara, hacer cara ó presentarse en ademan de resistencia.

plantero, n. simiente: || tablar. destinado en la huerta, á

recibir semillas, hasta que de ellas nazcan las plantas y tomen las creces suficientes, para ser *remudadas* á otra tabla, en donde adquieran con desahogo, todo su desarrollo.

planzon, d., estaca de olivo ú otro árbol.

platada, n., el comestible contenido en un plato colmado.

plañir, sentir ó deplorar; pero con valor de escasear, excusar, ahorrar, economizar: p. ej., *no ha plañido ningun gasto en la enfermedad de su padre; no se plañe él por cien duros más ó menos.* Tambien se usa en la frase, *el que á un enemigo plañe, en sus manos muere.* En la proposicion del Rey D. Martin á las Córtes de Zaragoza de 1388, se lee, segun el historiador Murillo, *si avez plañidos vuestros cuerpos por vuestros señores; cierto podemos decir que non.*

plebania, cierta jurisdiccion eclesiástica, como la *plebania de Montalvan.*

plébano, cura párroco: la Academia lo incluye, como provincial.

plegadera, n., tablon que, colocado verticalmente ó de canto y arrastrado por una ó dos caballerías, va amontonando la mies en la era, dirigido por el labrador que lo sujeta con una esteva.

plegado (EN), por junto; segun el *Glosario* de Savall y Penen.

plegador, a., el que recoge limosna para alguna cofradía ó comunidad.

plegar, d., hacer la llega: || n., concluir una cosa; quedar uno sin esperanza, y en este sentido se dice, *ya hemos plegado:* || recoger la parva, despues de trillada, para esperar á aventarla: || congregar; recaudar.

pliega, n., llega.

pliegue, n., se dice, *¡buen pliegue vá á llevar ó á tener!*, en sentido de *¡buena vida, buen fin vá á tener!*

pocear, d., sacar agua de un pozo con pozales ó cubos.

pocha, n., ave: || n., la bolsa que forma la camisa ú otra prenda á la parte del pecho.

pochada, n., lo que se contiene dentro de esa cavidad.

pocho, c., pálido; descolorido: || n., *judías pochas*, judías desgranaderas.

poder, n., úsase en la frase, *es cosa que me puede*, como diciendo, *que me incomoda, que me saca de mí.*

polpa, d., pulpa.

pollo, a., caballon ó márgen á trechos, para que se detenga el agua: || n., gargajo.

pollizo, vástago de un árbol.

pontagero, n., el empleado á cuyo cargo estaba el cobro del derecho de pontazgo.

pontarron, n., aumentativo despectivo de *puente*: || puente poco notable ó ya muy mal parado: lo usa Marton.

porcion, n., tablilla de chocolate de una onza ó de tres cuartos.

porche, c., poste; soportal.

porgadero, a., harnero; cedazo; zaranda ó criba.

porgar, d., aechar.

porguesas, d., aechaduras ó desperdicios, despues de aechado ó cribado el trigo.

porreton, n., ave que no ha salido del nido y permanece todavía implume.

portadera, n., vasija de madera para transportar las uvas de la caja al lagar.

portaleja, tabla de á pulgada: equivale á *porta leña*, que la Academia define, *la tabla que sirve para hacer puertas.*

portata, n., accion de llevar, conducir, custodiar, instruir, tramitar, etc., y así se dice, *por la* PORTATA *de procesos*, en un *Tratado de los Oficios y Salarios de la Corona.*

portegado, n., pórtico de iglesia; voz local, que por nuestra parte no hemos oido, pero nos ha sido comunicada por persona competente.

posador, n., posadero; mesonero.

poso, c., parte gruesa de los líquidos que queda en el fondo de la vasija.

postillería, n., postigo: así se desprende de una declaracion dada en 1522 por la corte del Justicia, condenando en 60 dineros á los que quiebren puerta ó postillería.

pote (COLOR DE), color quebrado ó bajo en el rostro.

potrear, n., molestar; aburrir; cansar; apurar á uno.

poya, carnicera ó peso de pan de tres libras: en español, un derecho que se paga en el horno comun.

pozal, c., cubo de pozo: || cargar ó llenar de agua alguna vasija.

pozalear, d., revolver el agua de un pozo, subiendo y bajando sin objeto los pozales.

precios, d., estimacion del daño causado en los campos.

predicadera, a., púlpito.

pregueras, tributo cereal, al Comendador de San Juan.

preconizacion, pregon; antic.

prendada, n., apenamiento, ó intimacion de alguna pena.

prendar, n., apenar ó intimar alguna pena.

presa, a., puchero de enfermo.

presco, melocoton. Entre los refranes de Hernan Nuñez se halla este, *quatro son le bone bocone: prigigo, figo, fongo, melone*, ó sea, *cuatro son buenos bocados: prisco, higo, hongo, melon.*

presera, trampa para cazar: se halla usada en los *Fueros.*

presero, n., puchero de dos tazas de caldo.

presguardarse, apercibirse.

presquilla, duraznilla.

prestar, c., dar de sí; extenderse las telas: la Academia durante algunas ediciones, y desde luego en la de 1832, consideró esta voz como aragonesa.

prieto, p., mezquino; mísero; tacaño.

privilegios, n., leyes ó fueros políticos; código constitucional de los aragoneses.

probar, c., catar.

probatina, n., prueba; ensayo; tentativa.

proceso de cambra, n., el que se hacía en lugar escondido: se llamaba tambien *de cámara* y estaba prohibido en Aragon.

procura, p., procuradoría.

procurador, a., se dice *procurador astricto*, del obligado á seguir ciertas causas, especialmente criminales, en las cuales nunca se procedía de oficio en Aragon.

profierta, n., servicio extraordinario concedido por el reino al monarca, con el carácter de empréstito, segun puede verse en Asso, *Economía Política* (pag. 490): || promesa; oferta; antic.

promovedores, n., oficiales destinados á agitar los negocios civiles y aun criminales y á suplir al Canciller ó Vice-Canciller en algunas funciones; siendo considerados como Consejeros del Rey: eran en número de cuatro; dos caballeros y dos doctores: todo segun las *Ordinaciones* de Pedro IV.

pronuncia, a., pronunciacion ó publicacion; ó accion y efecto de publicar alguna cosa.

própalo, n., barra cilíndrica de hierro, que encaja por un extremo en el árbol y que termina por el otro en esquina, para recibir el rodillo del molino harinero: || pieza que encaja en el ABOJ y la NAVIJA, obrando de esta suerte sobre la muela.

propiamente, verdaderamente; se usa de preferencia para manifestar, con ese solo adverbio, la conformidad con lo que otro expone ú opina.

propio (DE), n., de intento; directamente; sin otro objeto: p. ej., *voy de propio á su casa para contárselo.*

proposicion, n., demanda de posesion en el juicio de fir-

ma: || n., discurso del trono al abrir las córtes; *Propositio Curiarum.*

prou, bastante: catalan puro.

provisa, n., decreto de secuestro, que es la primera diligencia, en el juicio de *aprehension.*

pruebo, prueba: se usa en las montañas de Jaca, en frases como esta: *las cepas han hecho buen pruebo en ese terreno.*

pudir, d., heder.

pudor, d., hedor; hedentina.

puerta, n., en el juego de dominó, la ficha que por un extremo presenta un número, del cual van todos jugados menos uno; y del que conserva éste en su poder se dice, *tener una puerta*, pues por allí, nadie si no él, puede jugar: || n., *salir por la puerta de los carros*, salir vergonzosamente de una casa, de un establecimiento, ó de un negocio; en Castilla se dice, *salir por la puerta de los perros*, por salir huyendo.

pues, tiene un aire aragonés, equivalente á *entonces; en este caso; esto supuesto;* y análogo al *donc* francés: por ejemplo, *qué habia de hacer, pues?*

pueyo, cabezo.

puga, p., púa.

pugés, n., moneda que valía la cuarta parte de un dinero en tiempo de Carlos V, segun Juan Gutierrez, citado por el paleógrafo Merino.

pulgarillas, n., castañuelas.

pulienda, n., cospillo.

pulseras, n., la carga que se sobrepone á los costados de cualquiera carro ó galera, atándosela con cuerdas, fuera de la escalera del carruaje: tambien toma aquel nombre, la misma red de cuerdas en que se contiene la carga.

punchar, c., punzar.

punchazo, d., punzada.

punchon, d., punzon.

puntero, n., tripulante en los barcos del Canal Imperial, cuya maniobra consiste, en evitar que la embarcacion choque contra las márgenes, lo cual previene, apoyando en ella unos largos remos.

puntilloso, n., el que tiene mucho puntillo ó una susceptibilidad exquisita. Aunque parece de etimología francesa, no debe de ser sino un derivado de *puntillo*: la Academia admite *puntoso* y *puntuoso*.

puntuante, el destinado en la Universidad á dar puntos para los ejercicios ó á presidir los piques: en los *Gestis* leemos tambien, *apuntuante*.

punza, púa; espina.

puñazo, n., puñada; puñetazo (1).

purna, d., chispa: || n., *tener malas purnas*, tener malas chanzas ó mal genio, ó mal carácter, ó poco aguante.

puya, d., poya: || subir una pendiente: úsase en las montañas pirenáicas.

puyada, n., regreso, principalmente, de los ganados trashumantes.

(1) Tenemos á aquélla por tan castellana, como á estas dos palabras, pero no hallándola en el *Diccionario* de la Lengua, á pesar de ser el derivado más próximo de la primitiva *puño*, y siendo por otra parte muy frecuente en Aragon, nos hemos permitido incluirla como á algunas, aunque muy pocas, que se hallan en este caso. En lo demás, nosotros no hemos dado cabida á voces que la Academia califica de castellanas, por mas aire aragonés que les hayamos encontrado, sino que hemos trasladado las que de entre ellas incluyó Peralta en su *Ensayo*, y aun esas, marcadas, para conocimiento del lector, con la letra *c*.

Q

Quebrazas, d., herpes.
quejon, n., quejumbroso.
quemazo, n., quemadura.
quera, d., carcoma: || n., hombre pesado.
querar, d., carcomer.
querubina, n., cereza mas fina que la comun y de un color mas bajo, que algunos llaman *albar*, y otros, por el país en que es abundante, *cereza de Monzon*.
quesada, n., pasta de requeson batido y mezclado con huevos, azúcar y zumo ó esencia de limon, cocido todo en el horno, á fuego lento.
quesillo, aceituna desmedrada y menuda.
questias, n., uno de los tributos que se exigían antiguamente, en Aragon.
quiento, ta, n., cómo! Se usa interrogativa y admirativamente, significando el desprecio ó vituperio, y así se dice, *¡quiento ha quedado este gabinete!; quiento se ha puesto el tiempo!;* frases que equivalen á *cómo ha quedado* (qué mal) *este gabinete, etc.:* es muy usado en ciertas clases, pero generalmente no muy conocido: || n., se usa en la frase *tal* y *quiento*, equivalente á *tal* y *cual*. En sus dos acepciones se usa con mucha frecuencia, bajo la forma interrogativa.
quiñon, d., almenara: || d., turno para el riego.
quistias, cierto tributo: hallamos que lo cobraba el Duque de Medinaceli, en algunos pueblos de Aragon.

R

Rabada, d., rabadilla: || n., *dar una rabada*, separarse de uno bruscamente y en ademan hostil; dar á la conversacion ó á la disputa un giro inesperado é insolente. En sentido análogo, aunque mas concreto, la Academia usa *rabotada*.

rabal, n., arrabal.

rabático, n., género de pecha ó tributo que, con este nombre, vemos en varias escrituras de exenciones ó franquicias.

rabatin, cristiano, en Valencia la árabe.

rabiojo, n., se dice, *mirar de rabiojo*, á la manera que en Castilla *mirar de reojo*, ó *mirar de rabo ó de rabillo de ojo*.

racimar, p., rebuscar; recoger los racimos que quedan despues de vendimiada una viña.

racimo, d., hijuela ó parte de una uva.

racional, a., oficial de la Casa real de Aragon, equivalente á Contador mayor: || n., el empleado que examinaba, en la Cofradía de Abegeros, las cuentas del Receptor.

racionero de mensa, n., el sacerdote que, desde la fundacion de una pieza eclesiástica, tiene derecho á cierta parte, en los productos de los bienes y obligacion de celebracion, coro, misa conventual, etc., como los demás capitulares.

radia, n., parece ser, suelta ó libre, en aquel pasaje de un documento de Veruela, *qui la agua lexare* RADIA *que no la torne á la fila ond la prende, peyte, etc.*

rader, n., raer.

radido, n., miserable; avaro; poco desprendido: en Castilla, *raido*, tiene muy otra significacion.

raedor, c., rasero.

rafal, **rafalla**, n., granja; casa ó predio en el campo.

rafe, p., alero de tejado: || n., extremidad de una cosa, y así se dice, *al rafe de la mesa*, *de la cama*, *del papel*.

rai, n., voz usada en algunos puntos de Aragon y Cataluña, que unas veces significa, *á bien*, *gracias que no importa*, y otras tienen mas enérgica equivalencia, como en *Pedro rai que tiene fincas, quien queda mal es su hermano; yo rai poco importa, lo que importa es mi madre; la escalera rai, lo que quiero tener hecho es los pisos*.

ralda, n., raja de melon de tierra.

rallado, n., se dice, *rallado de viruelas*, por el que ha quedado señalado de ellas en el rostro.

rallar las tripas, n., rallar, en la segunda acepcion del *Diccionario* de la Lengua.

rallo, n., alcarraza.

rama, se usa en frases como esta: *los domingos se iban todos en rama floja á la ciudad*.

ramiello, n., zarzal; matorral; etc.

ramillo, a., dinerillo.

rampa, a., calambre.

rampallos, d., pimpollos.

ramulla, n., ramaje inútil: en castellano, *ramiza* y *ramojo*.

ran, d., raiz: dícese, *cortar al ran de tierra*, por cortar á raiz.

rancura, n., queja; querella: voz antic.

rancho, n., esquiladero.

ranosa, n., la res baldada ó impedida de los remos.

rape (á), n., superficialmente; á flor de tierra.

raro, n., enfermo; achaquiento; indispuesto; delicado.

ras, d., paño de tapicería: tambien se decía, *paños de ras* y en plural *races*: en Zaragoza los hubo excelentes

en el Ayuntamiento, y los hay en la Seo y en S. Pablo; aquí sobre dibujos de Rafael de Urbino: viene de Ras ó Arras, ciudad de la Picardía, en donde se fabricaban los mejores (1).

rasa, d., porcion elevada de tierra de regadío, ó mejor, límite de dos campos desnivelados: || n., regacha practicada á todo lo largo de las plantaciones de árboles, principalmente en los paseos.

rascañico, cantero ó trozo; aplicado al pan.

rasca-miajas, n., persona descontentadiza y de difícil trato que se inquieta por todo y que dá importancia á bagatelas: tambien se dice, *casca-miajas*.

rasera, n., rasero.—Mor de Fuentes, que, aunque aragonés, era escritor afectadamente puro y hasta arcáico, si bien en las traducciones que corren como suyas, se desmienten muchas veces esas cualidades; en la *Serafina*, decía, *medirlos por la* RASERA *general*.

rasmear, n., se dice del objeto que araña, rasca ú ofende al tacto con su aspereza: tambien se dice *rasmeadura* y *rasmeazo;* pero son palabras que solo se usan en la conversacion familiar.

rasmia, aficion; diligencia; fuerza ó voluntad para el trabajo: || discrecion; buen ingenio para negocios ordinarios de la vida: || roña ó malestar, que resulta de alguna enfermedad.—Es como se vé, una palabra bastante indecisa.

raso, d., lleno; colmado (2): || d., desvergonzado; desenvuelto en el hablar, principalmente con aplicacion á la

(1) Pedro Fafur en sus *Andanzas ó viajes* dice de ella: *es muy gentil cibdat, e muy rica mayormente destos paños de paredes e tod* tapeceria, *e puesto que ya en otras partes los labran, pero con todo eso, bien se paresce la ventaja de lo que se face en Ras.*

(2) Es usual en los *f. f.* de Navarra, uno de los cuales, contra los ladrones de res que lleva campanilla, dice, *que fagan implir la campaneta de mierda de home,* QUE SEA RASA, *é faga implir en la boca al ladron.*

mujer: || n., escaso ó mejor, enteramente al justo; por ejemplo, *la tela ha venido rasa*, para indicar que nada ha sobrado: se aplica al que, y sobre todo á lo que, se muestra sacudido, desenvuelto y demasiado franco en hablar.

rasonera, vasija, á manera de fuente oblonga ó en forma de barco, y generalmente de metal, á propósito para servir á la mesa ciertos asados ó pescados.

raspa, c., escobajo de la uva: en algunas partes, gajo de uvas.

rastra, c., ristra ó sarta.

rastras (á), n., á la rastra.

rastro, n., matadero.

rayada, n., ráfaga de sol ó de luz: || n., cantidad poco abundante de líquido, que se vierte por el pico de la vinajera, ampolla, aceitera ú otra vasija semejante.

rayera, abeja reina ó maestra en pollo.

real, n., moneda imaginaria de 32 maravedises: dícese real ó real de plata.—Rosal hace diferencia de los reales de su tiempo, diciendo, que el de Portugal valía 40 maravedis menores, el de la Corona de Aragon 36 y el de Castilla 34 y antes 33.

realtar, n., altar: se usa repetidamente, en las *Ordinaciones* de Pedro IV: en latin *retroaltare*.

rebadan, n., rabadan.

rebalva, n., ave del órden de los pájaros.

rebaño, multitud; monton: se dice, *rebaño de mujeres, de pleitos, de melones, etc.*

rebecar, d., pandear; inclinarse un árbol ó rama al peso de la fruta.

reblar, d., titubear; retroceder; cejar: || d., hincar en la madera la punta de un clavo, cuando sale otro.

rebol, n., lana ó vellon corto.

rebolería, n., casa en que se preparaban las pieles: ||

n., fábrica de velas de sebo. La Universidad tuvo situadas sus rentas algun tiempo, sobre el producto de carnicerías y *rebolerías (Gestis*, 23).

rebotiga, p., trastienda.

rebullar, n., reburujar.

rebullo, n., reburujon; rebujo.

rebuñoso, d., tomado de orin.

rebuscar, c., racimar.

rebutar, Urrea, en su celebrado *Diálogo de la verdadera honra militar*, dice, *que* REBUTAR *es no admitir duelo por desprecio contra infames ó desiguales*, y REHUSAR *no admitirlo por la ley ó por voluntad contra exceptuados;* v. g., *letrados, religiosos ó mujeres.*

rebutido, lleno; ocupado por completo: por ejemplo, *este aposento está rebutido de muebles.* Usa esta voz J. M. Cuadrado en sus *Recuerdos* y *Bellezas de España.*

rebutir, aglomerar objetos ó cosas aun inmateriales, en alguna parte: p. ej., *su discurso estaba rebutido de metáforas.*

recachiruela, lumbago ó dolor de riñones: así se lo hemos oido á un médico.

recado (BUEN), d., mucho: la Academia parece admitir esta significacion, no tanto en las definiciones que dá de aquella voz, como en el refran, *buen recado tiene mi padre el dia que no hurta.*

recantillo, d., barda de tapia.

recardero, d., revendedor.

recentar, n., contar, segun se lee en una Escritura de principios del siglo XVII.

recibidor, d., sala de recibimiento: || d., oficio honorífico de alguna encomienda: || n., antesala.

recibir, testificar: se dice, *recibir un testamento, un contrato, etc.*, por reducirlo á instrumento público.

reciento, **recinto**, n., levadura.

recluido, n., incomunicado en la prision.

recluimiento, reclusion.

recocho, agua madre, en el caldo del alumbre (Asso, 255).

recocina, a., cuarto contiguo á la cocina y para desahogo de ella: no se halla en las primeras ediciones del *Diccionario* de la Academia.

reconcomerse, n., dominar el sentimiento ó despecho, de suerte que no aparezca en el semblante ni en las palabras.

recorte, n., en el juego de dominó, colocacion inesperada de ficha que presenta un punto, en que no se creía fuerte al jugador, el cual lo dá algunas veces, no porque le queden puntos como aquél, sino porque le ha de facilitar las fichas que le convienen: cuando el recorte se hace tapando el que parecía ser su juego é inaugurando otro por ambas puntas, entonces se dice vulgarmente, entre jugadores, *volverse inglés*.

recursado, aquel contra quien se recurre.

rechichivado, d., guisado que se pasa de fuego.

redaño (ECHAR EL), trabajar á toda fatiga.

redija, rendija.

redolino, a., bola hueca que contiene la cédula que ha de sortearse: turno para deshacer la aceituna.

redoncho, n., círculo; voz familiar.

refilon (DE), n., de pronto; de pasada: por ejemplo, *nos hemos visto de refilon*: la Academia admite esta frase, pero solo en las últimas ediciones, como sinónimo de *al soslayo*.

refinadera, **refineta**, n., véase PIRULO.

refirmar, apoyar una cosa sobre otra; significacion que nos parece diferente de la de *asegurar* ó *afianzar*, que trae la Academia: Argensola dice en su tragedia *Isabela:*

Y para REFIRMAR *los piés soeces,*
El oro servirá de nuestras cruces
Haciendo de él labradas estriberas.

refitolero, n., indiscreto; imprudente; curioso.

refrotar, n., frotar.

refroton, restregon; encuentro; estregon ó refregon.

regacha, n., cauce angosto para el riego.

regachado, **regacho**, d., canal abierto por el agua derrumbada de los montes: || en sentido de regata ó surco de agua para el riego, se usa, en la *Gran conquista de Ultramar* de D. Alonso el Sabio, publicada en 1858 por Gayangos.

regata, picado mas grueso que el *cordoncillo*, en la muela, para que circule el aire y se despida bien la harina.

regañado, se aplica al ojo habitualmente sanguinolento por los bordes.

regidorato, n., el cargo de regidor ó individuo del Regimiento ó Ayuntamiento.

regirar, n., estremecerse; sentir un movimiento convulsivo.

regiron, n., estremecimiento general en el cuerpo.

regla, n., liston de los que usan los albañiles y otros operarios para las alineaciones.

regostado, satisfecho; harto; material y moralmente hablando.

regular, la frase, *por un regular*, que consideramos aragonesa, equivale á la castellana, *por lo regular*.

rehaz, n., derrama ó reparto proporcional entre los regantes de un término, para los gastos extraordinarios de roturas de acequias ú otros.

reinar, n., bailar la peonza, el trompo, la perinola, etc.

rejineta, caracolilla: lo hemos oido en Malon.

rejolado, n., pórtico de la Iglesia: se usa en algunas localidades.

rejuela, n., pasta freida en la sarten, y que tiene, aunque remotamente, aquella forma.

relicto, sobreviviente.

relojeador, n., la persona muy curiosa y escudriñadora.

relojear, n., la accion ó la propension á enterarse de todo, á observar cuanto hay en una casa ó concurrencia, etc.

remojon, sopa mojada en chocolate.

remolda, la faena de REMOLDAR.

remoldar, n., cortar las ramas viciosas de los árboles.

remudar, n., sacar ciertas plantas del sementero y colocarlas en la disposicion y á la distancia convenientes, para que rindan el fruto.

remugar, a., rumiar.

remulgador, podador ó remoldador.

rendrija, n., rendija; hendrija: sobre ser familiar aquella voz, la hemos visto usada en poesías inéditas.

renegon, n., renegador.

repapo, n., Avellaneda en su *Quijote*, dice al capítulo IV, *con que durmió aquella noche* (Sancho) *muy de* REPAPO.

reparar, d., operacion que se hace con el pan.

repaso, n., la segunda prensada de la aceituna, que generalmente es para el dueño del molino, en pago de la primera.

repicoteado, adornado ó excesivo de picos ú ondas.

replegar, recaudar; antic., forense: || alzarse con todo: por ejemplo, *antes de abandonar la casa, replegó con todo lo que allí habia en frutos y muebles.*

reposte, a., despensa.

repostear, d., registrar con curiosidad reprensible.

repostero, n., disputador; temoso; aficionado á llevar á todos la contraria.

reposton, n., respondon. Avellaneda dice, *y es la mayor parlera y* REPOSTONA *que hay en todas las parlerías y tierras de papagayos (cap. XXVI)*. Hemos oido muchas veces esa palabra, usada hoy sin distincion de clases.

reprenda, aprehension; retencion.

repropiar, d., resistir el freno: || d., repetir impertinentemente, una misma respuesta.

repterio, n., reto; acusacion; y así el *Privilegio general* dice, (si alguno) *será reptado de traicion.... sino querra el acusador estar en su* REPTERIO, *no sia tenido el acusado responder á otra demanda si le será feyta.*

repui, desecho; desperdicio: se aplica á cosas y personas: en algunas partes *rebui*.

requeda, las últimas campanadas que se dan, para marcar si las anteriores, eran primero, segundo ó tercer toque.

requedar, marcar cada toque al final de él.

requilorios, n., adornos ó accesorios, en los objetos materiales, y preámbulos, circunloquios, rodeos ó atavíos en la conversacion.

res, nada: tambien se dice, *no res*, reduplicativamente. Aunque forastera, incluimos esta voz, por el uso constante que tiene en Aragon.

resacadores, n., los peritos que en las cacerías se destinan á ojear y hacer mover de sus cados ó escondites, á los animales de caza.

resacar, n., la accion de dispersar y poner en carrera á las piezas de caza.

resbalon (DE), n., véase REFILON, con cuya frase tiene grande analogía.

respetudo, n., dícese de la persona cuyo exterior inspira respeto.

respigar, n., coger los desperdicios ó restos de la cosecha: en Castilla se limita á las mieses, obedeciendo á su etimología: en Aragon se dice tambien, de las olivas.

respingarse, n., alzarse ó ponerse de puntillas; esto es, sobre las puntas de los piés.

respingo, n., en la frase, *dar ó pegar un respingo*, significa, crecer muy aprisa en estatura ó en fortuna. Se dice, *echar un respingo*, por reprender á uno fuertemente.

respulero, respondon: tambien, *respollon*.

restadura, n., punto que dan los sastres, para asegurar las carteras, bolsillos y otras piezas.

restil, d., resistero de sol.

restregon, n., estregon.

restrojera, n., rastrojera.

retajo, n., retal; retazo: alguna vez se usa en sentido figurado, para apodar á los niños de corta edad.

retastinarse, d., pasarse de fuego, el guisado ó asado.

retavillo, n., instrumento de labranza, que consiste, en un palo terminado por un aro ó grande arco de círculo, y sirve á los mismos fines que la *plegadera*.

retijar, n., rechinar: se dice de los dientes, cuando se aceran ó resienten por alguna impresion exterior del tacto ó el oido.

retornarse, restablecerse.

revés, c., bofeton; sornaviron.

revisalsear, d., registrar; entrometerse.

revisalsero, d., curioson; bachillero: la Academia se refiere á solo el género femenino y escribe *rabisalsera*.

revoltilla, n., suerte en el juego de pelota, que es, cuando en el saque ó resto se hace, que la pelota toque en la pared opuesta á la del juego.

revoltillo, véase CHARANGA.

revoltina, d., motin; conmocion popular: tiene conexion con el *revoltillo* castellano, y con la *trifulca* aragonesa.

rey de zarza, n., ave del órden de los pájaros.

rezago, d., ganado endeble que se separa de los rebaños y se conduce en un grupo, aunque perteneciendo á varias clases.

riada, c., avenida de río.—Jovellanos prefiere *arriada*: la *Enciclopedia española* cita como aragonés aquel vocablo.

riba, a., ribazo; pendiente entre dos campos superior é inferior.

ribeton, n., faja ó ribete mas ancho del ordinario, el cual usaban las mujeres en vestidos; sobre lo cual puso limitaciones la ley suntuaria de 1553.

ricio, campo sembrado, con solo las espigas que en él quedaron, ya porque cayeron desgranadas, ya porque no se cosecharon.

ricos-hombres, n., los personajes de la primera nobleza de Aragon: unos se llamaron *de naturaleza* y otros *de mesnada:* de los primeros dice Blancas que procedían *á duodecim illis Senioribus qui in primo interregno Rei-publicæ nostræ moderatores fuerunt.* Ducange dice, *rici homines*, *proceres apud aragonenses quos alli vulgo barones vocantur.*

ridículo, n., bolsa de señora que solía usarse, como parte del traje, para llevar, como en la escarcela antigua, los útiles mas precisos.

riedra, n., véase FIANZA.

rillo, n., cada uno de los tres cilindros de hierro, que se colocan debajo de los tapiales, para sostenerlos y enlazarlos.

rinconera, se dice de la nuez, cuya carne es demasiado seca.

rinchar, contener el aliento.

riostra, d., aldaba.

ristolero, alegre; risueño.

roba, n., arroba: se lee en las *Ordinaciones* de Zaragoza, con aplicacion á la Agrimensura.

robadera, n., caja de madera, ó forrada de hierro, para trasladar la tierra que se arroba.

robar, n., arrobar.

robel, d., lebrillo grande, en que se friega ó lava cualquier objeto, dentro de casa: lo mismo que *lavacio.* Suprimido por Peralta, en su segunda edicion.

robellon, **robellones**, especie de hongos: en el sentido de seta úsase en el Alto Aragon.

rocador, n., rocadero ó cucurucho, para sujetar el copo á la rueca.

rocero, se dice, de la persona demasiado familiar, en el trato con sus inferiores: || el que es aficionado á mujeres ó á tratos ó placeres, que están por debajo de su condicion.

rociada, arremetida.—El analista Sayas dice: *y aunque hizo briosamente su deber, fué el entuvion (antuvion) de la* ROCIADA *tan recio, que le hicieron retirar con pérdida del marjen y del fuertecillo.*

roelero, rodelero: en Zaragoza los hubo ciudadanos, que se distinguieron combatiendo el motin del hambre, en fin del siglo XVIII y que todavía lucieron, aunque en corto número, en los *Sitios* contra los franceses.

rogaría, n., ruego; súplica; voz anticuada, usada con frecuencia, en el Códice de los *Privilegios de la Union.*— La Diputacion de Aragon, en documento dirigido al Justicia sobre los *Anales de Zurita*, é inserto en los *Progresos de la Historia* de Dormer, emplea esa palabra para indicar, que había recibido diferentes súplicas, en favor de la reimpresion de aquella obra.

rolde, d., círculo: en Castilla, círculo ó grupo de gente: || *hacer el rolde*, coger con redes, los barbos que van á la orilla á deshovar, segun el historiador D. Nicolás Sancho.

romana (CORRERSE LA), exagerar alguna cosa.

roncha, a., lonja de tocino, de carne y de algunos pescados; tajada en redondo.

rondalla, a., ronda de mozos.

rónego, d., descarnado.

roñar, d., regañar.—En unas octavas que se escribieron contra las conclusiones de *Economía política*, año 1785, se lee,

> *aunque* ROÑEN *los socios consumados*
> *de la leonina Sociedad del día.*

roñon, d., regañon.

roñoso, n., regañon; lloron.

ropador, n., ladron en despoblado ó en cuadrilla: voz anticuada.

ropería, n., robo en despoblado, segun se desprende del Códice de la *Union*.

roquete, pieza de la lanza, fijada á lo que creemos, en el borne ó extremo superior, para dar con ella en el contrario, pero sin herirle, lo cual sucedía en los torneos y otros ejercicios caballerescos, en que las lanzas eran jostradas, galantes ó botas. No hallamos esta voz en el *Diccionario* de la Academia, pero sí en Argensola, quien dice de un torneador de su tiempo, que llevaba *lanza plateada, no solamente el asta, sino el* ROQUETE *y gocete*. El valenciano Arolas en las *Tranzaderas* dice, de Gonzalo de Cuadros, contra D. Alvaro de Luna,

El ROQUETE *de la lanza*
abrió la vista, encontróle
en la frente y con pujanza
todo el casco quebrantóle. (1)

rorigon, mendrugo de pan; raigon de muela.

rosada, c., escarcha.

rosa de perro, ABABOL, en puntos fronterizos á Navarra.

(1) Despues de escrito y preparado para la prensa este artículo, hemos visto comprobadas nuestras conjeturas con una explicacion, que podemos llamar oficial. En el catálogo de la Real Armería, escrito con riguroso tecnicismo, figura á la cabeza, y despues se repite con variantes muchas veces, una lanza de torneo con *roquete* ó hierro de lanza de tres puntas, siglo XV. Esto *desaragonesiza* esa palabra (y permítase ésta, á quien tal baraja de ellas lleva entre manos), pero no nos decide á suprimirla, si bien ella y la de *gocete* confesamos que no pueden sostenerse como aragonesas, por solo usarlas nuestros autores y no usarlas la Academia, pues ésta ha padecido omisiones análogas en Armería, como *bordonasa, guarda-axila, brigantina* ó *laudel, silla bridona, misericordia, repujados, guardarrenes, etc.*—Diremos para concluir, que *roquete* viene, segun algunos, de roque ó torre de ajedrez, y que los franceses le llaman *courtois*[z]*rochets*.

roscada, n., colada, segun las *Ordinaciones* del Hospital General de Ntra. Sra. de Gracia.

roscadero, d., cuévano para conducir las frutas y verduras.

rosigar, n., roer poco á poco alguna cosa: || n., murmurar por lo bajo, mascullando para sí alguna frase: || n., *rosigar altares*, pasar mucho tiempo de uno en otro altar.

roya, d., rubia; planta: || c., enfermedad del trigo.

royal, n., lo que tira á rubio: || n., especie de olivo, de inferior calidad al negral, y que no dá como éste, cosecha anual, ni la aceituna completamente negra.

royo, n., rubio; rojo; bermejo.

royuela, n., rubia.

royura, n., véase MORADURA.

roza (DE), n., modo adverbial para designar á la persona *rocera* ó que no tiene buena eleccion en sus compañías, ni en sus gustos: aplícase con especialidad, á la mujer que prodiga sin distincion sus favores, y así se expresa, en unas décimas á *Jusepa la Cunza*, *daifa de toda* ROZA *que ya dos veces estuvo en la casa de la Galera*.

roza, el picado, hendidura ó istria que se hace en una pared, para afirmar sobre ello, un tabique: algo indica la Academia, en la palabra *rozar*.

ruche, n., pollino.

ruejo, a., rodillo de molino: || n., *comulgar á uno con ruejos de molino*, querer convencerle de una cosa increible.

ruello, a., rodillo de piedra para allanar las eras, antes de trillar.

rufo, d., rozagante; vistoso; bien adornado.

rujada, a., rociada: se halla en la última edicion, pero no en la penúltima.

rujar, a., rociar: no se halla en las últimas ediciones.

rujiada, a., golpe de lluvia: se halla en la penúltima edicion, pero no en la última, aunque es mas usual que *rujada:* || n., reprension ágria.

rujial, rufian: se nos ha comunicado, como usada en Alpartir.

rujiar, a., regar con agua.

rujiazo, n., rujiada, en ambos sentidos.

rupia, n., en el Códice de los *Privilegios de la Union* se lee, *en Zaragoza han feyto* RUPIAS *e sufrienzas en los lugares é muytos maleficios é estregnimientos.*

rusio, d., candente.

rusientar, poner candente una cosa, principalmente, un utensilio de hierro.

rusiente, c., candente.

ruso, n., rusiente: || n., *zapatos rusos*, los que se fabricaban mas cerrados y consistentes que de ordinario: vemos usada esa voz por escritores castellanos, pero no por la Academia.

rustir, roer: se aplica especialmente á los ratones.

rustrir, lo mismo que RUSTIR: en Asturias, tostar el pan y mascarlo, cuando está tostado ó duro.

S

Sabanilla, c., pañuelo.

sabido, n., sustantivo con que se denota, el sueldo fijo de que uno dispone: equivale, en cierto modo, á *situado*, pero es mas concreto: se usa en las expresiones, *tiene un buen sabido*; *tiene un sabido de* 5 *rs.*, como indicando, que sin contar otras utilidades eventuales.

saboca, a., saboga; sábalo, pez.

saca, a., derecho de saca, retracto ó tanteo en favor de los parientes.

sacadera, n., cuévano pequeño que se emplea, en las operaciones de la vendimia.

sacafuegos, c., eslabon.

salceña, variedad de la uva.

salchucho, n., ZANCOCHO.

salmorrada, n., salmuera, que en Aragon se pronuncia *salmuerra*.

salobre, n., planta: se dá tambien ese nombre, á toda planta salsuginosa.

salvado, se emplea en la frase, *guardar en el arca del salvado*, para denotar que aunque se afecte riqueza, no se posee, y aunque se tenga propósito de ahorrar, no se logrará.

salz, n., cierta especie de yerba.

samarugo, n., pez abdominal: || n., persona arisca, imbecil ó egoista: || barbo pequeño, que suele vivir en las balsas y generalmente, sirve de alimento á los barbos mayores: || torpe, obtuso y al mismo tiempo, con basta apariencia exterior.

sampedrada, n., velada, ó mejor, aurora de San Pedro.

sangartesa, n., lagartija.

sangrimís, n., muchacho desmedrado, ó de pocas carnes, ó de corta estatura.

sanjuanada, n., velada de San Juan.

sansa, d., orujo de la oliva.

santoral, n., catálogo de santos, especialmente, en el Calendario: la Academia le dá la interpretacion de libro de coro ó de sermones y vidas de santos: su verdadera significacion es esta última.

saque, n., se dice de uno que tiene *buen saque*, para denotar que es comedor ó bebedor.

saquera, c., aguja de coser sacos, como se dice tambien,

aguja espartera, y *aguja de ensalmar*.

sarda, n., ramaje bajo en el monte, como el de los tomillos, asnallos, etc.

sargantana, d., lagartija: en Borja, *sargantesa*.—En un *Cancionero* de Londres se leen estos versos, sacados de un *Alfabeto de disparates*,

Sus aves á las manyanas
serán un par de sisones
y de cuatro SARGANTANAS
le daremos los rynyones.

sarna, n., buena fortuna en el juego, ó suerte muy constante, en cualquiera especulacion: voz familiar.

sarnoso, n., el ganancioso habitualmente, sobre todo en el juego.

sarraixon, plantas.

sarrampion, d., sarampion.

sarria, n., esporton.

sarrio, c., cabra montés: || n., gamuza: quizá del francés, *Isard*.

saso, d., tierra ligera.

sayonía, n., alguacilazgo: el *Diccionario* de la Academia no usa esta voz, pero incluye como anticuada, la primitiva de *sayon*.

secano, n., se dice *abogado de secano*, por el que no tiene pleitos ó suficiencia.

secarral, n., secaral; sequeral; sequedal.

seco, n., en la frase, *dejar á uno seco*, significa, dejarle muerto en el acto, aunque esto, en verdad, no aseguraremos que sea exclusivamente aragonés.

secen, n., madero que pasa de 30 palmos.

segallo, n., cabrito desvezado, hasta llegar á primal; como en el ganado lanar lo es, el borrego ó cordero desvezado.

seisen, **seisena**, moneda de plata de valor de medio real, que eran seis dineros de Aragon. Dice la Academia en la voz SEISEN: *hácia 1777 hubo en Zaragoza grande perturbacion económica, á causa de las* SEISENAS *y ramillos que se mandaron recoger.*

semejante, n., extremado, en magnitud, en número, en lujo, etc.; por ejemplo, *ha hecho semejante fortuna!; ha venido con semejante ostentacion!; ha traido semejante vestido!*

semental, animal que se destina á cubrir á la hembra de su especie y se aplica principalmente, á la raza caballar: la Academia no incluye esta voz, sino la de garañon, y aun así, nosotros no incluimos de buen grado, esta palabra.

semo, hueco; fofo; sin jugo; raquítico: se dice, *trigo semo; piernas semas; ojos semos, etc.*

senabe, mostaza, segun *Glosario*.

seniores, n., los que tenían jurisdiccion, y este nombre recibieron los ricos-hombres.

seno, n., pecho.

sense, n., tonto: es de uso local.

sentido (COSTAR UN), n., costar mucho.

señalero, n., alférez; porta-estandarte; abanderado: en documentos antiguos, *senyalero*.

señar, a., hacer señas.

señeras, señas: el notario Beneded, en 1283, escribía, *qué* SEÑERAS *tenía esa imagen!*

seo, a., iglesia catedral: dícese *la Seo*, aunque muchísimos autores escriben impropiamente *Aseo;* otros *Seu;* y antiguamente *See,* acercándose más á la etimología latina *sedes*.

serna, cantera de piedra, segun una donacion hecha al Monasterio de Veruela, en los primeros tiempos de su fundacion.

serradizo, n., serrin.

serranía, n., se usa en la frase forense, *sententia ad modum serraniæ*, la cual se pronunciaba brevísimamente y sin gastos, prévia sumision de las partes.

serreta, n., cadenilla que se pone en la boca á los caballos ú otros animales de monta, para refrenarlos.

serrones, n., planta *chenopodium*.

siete en rama, n., planta; *tormentilla erecta*.

signo, servicio (VASALLOS DE); véase VASALLOS.

silletas, a., jamugas.

simoso, n., terreno flojo y que facilmente se desprende, por las filtraciones ú otras causas, dejando abiertas simas ó concavidades.

síndico á tributar, n., el que tiene á su cargo en la municipalidad, el cuidado de la alineacion y denuncia de los edificios.

singular, a., particular; individuo; vecino.

sinjusticia, n., injusticia: hemos oido muchas veces esa voz (y á la gente rústica, el barbarismo *desinjusticia)* y aunque no quiso usarla, probablemente, como tal sustantivo, Hurtado de Mendoza, no deja de prestarse á esa lectura aquel trozo del *Lazarillo,* que en una de sus ediciones hemos leido, *mas con tanta gracia y donaire contaba el ciego mis hazañas, que aunque yo estaba tan maltratado y llorando, me parecía que hacía* SINJUSTICIA *en no se las reir*; y si bien ahí puede entenderse, *me parecía que obraba sin justicia*, pero no así en la edicion de Aribau *(Biblioteca de A.A. españoles)*, en donde dice, *me parecía que le hacía* INJUSTICIA *en no se las reir*, y luego por *nota*, como variante, *sin justicia,* cuya variante, con el *le,* aproxima mucho esta frase, á la significacion que habemos dado.

sinodal, n., se dice, del no muy competente testigo que es llamado á declarar, sobre sucesos antiguos, en que no

se presenta como ocular ó de ciencia cierta.

siquiera, poco difiere de la significacion *á lo menos*, que consigna la Academia; pero en el corte, hay cierto aragonesismo, cuando se dice, *el hijo llegó bueno; me alegro siquiera.*

sinfinidad, multitud, infinidad de cosas.

sirga, c., maroma.

sirria, n., escremento del ganado, etc.

sirrio, d., SIRRIA; sirle.

sisa, n., sison; ave.

sisallo, n., planta; *salsola vermiculata.*

sisardo, n., cuadrúpedo; *capra rupicapra.*

sitiada, d., junta de gobierno, en los establecimientos de beneficencia.

sitiado, a., sito; situado.

sitio, a., aniversario.

soba, d., cueva profunda, en direccion horizontal.

sobater, d., agitar líquidos.

sobirano, n., supremo: es de los vocablos que reune en su *Indice* Blancas.

sobrado, capataz de contrabandistas paqueteros.

sobre-acemilero, n., el oficial real que cuidaba de las acémilas, así como de los carros, barcas y suministro de cebada, cuando la corte se ponía en viaje.

sobre-barato, muy barato.

sobre-bueno, n., excelente; exquisito.

sobre-cielo, n., toldo; techo formado de telas vistosas, á manera de pabellon, como se lee y explica en las *Coronaciones* de Blancas: dosel, como dice éste en su *Indice* de vocablos aragoneses: tambien es voz italiana, pero se escribe *sopracielo.*

sobre-cocinero, n., cada uno de los dos escuderos destinados al servicio de la mesa del rey, los cuales habían de ser caballeros.

sobrecojidas, circunscripciones territoriales, quizá bajo el punto de vista tributario. Las Córtes de Tarazona de 1495 legislaron sobre esto, de lo cual escribió Zurita. Expresa tambien el censo de poblacion por fuegos, y así, en aquel año, la *sobrecogida* ó *sobrecullida* de Zaragoza, tenía 3968 fuegos.

sobrecullidor, n., recaudador de mas categoría que los cullidores ó cobradores.

sobrejuntería, n., era á manera de distrito ó departamento, á lo menos en tiempo de las *Uniones* de Aragon, las cuales nombraban dos conservadores, por cada *sobrejunteria* ó *sobrejuntaria*.

sobrejunteros, n., dependientes ó porteros.—Cuando la *Union* nombró al rey los oficiales de su casa, le dió sobrejunteros de Alcañiz, Tarazona, Jaca, Sobrarbe y Ribagorza, Transduerta y reino de Valencia.—Se dió este nombre, al Jefe de Junta ó Hermandad de distrito, contra bandidos ó extranjeros sospechosos.

sofocacion, **sofoco**, n., el acto de sofocarse ó de disgustarse ó apasionarse vivamente.

sogueador, n., agrimensor.

soguear, a., medir con soga.

soguería, a., conjunto de sogas.

soguero, para indicar que uno desaprende ó se empeora, se dice que *anda hácia atrás como el soguero*.

sol de caracoles, n., el de poca fuerza y color siniestro, que generalmente sale, durante la lluvia ó poco despues de ella, sin que haya escampado.

solanar, a., solana.

solape, n., entre carpinteros, la parte de una pieza que monta ó *apestaña* sobre otra.

solar, la porcion que queda de la parva trillada en la era, por no ser fácil recogerla.

soldadera, n., ramera; en latin *soldataria*.—Incluida esta

palabra, por haberla leido en documentos aragoneses y no en el *Diccionario* de la Academia, debemos sin embargo, advertir, que despues la hemos visto usada, en el Concilio toledano de 1324.

solio (CELEBRACION DE), n., reunion ó sesion solemne de los cuatro brazos de las Córtes aragonesas, en que se sancionaba lo acordado en comun ó por medio de los comisionados reunidos de cada brazo.

somardon, marrullero; reservado; egoista; poco comunicativo.

somarrarse, d., adherirse un guisado, á las paredes de la vasija.

somera, jumenta, segun un moderno *Glosario*: otros lo aplican al burro y burra: es catalan puro.

somarro, n., carne asada.

somontano, n., el terreno colocado á la falda de alguna cordillera, como el de Moncayo.

sondormir, n., dormir con sueño ligero.

sonsonear, susurrar (en Fonz).

sopa, n., se usa en la frase *á sopas hechas*, para indicar, que se ha llegado, cuando todo estaba dispuesto ó concluido.

sopapo, d., revés.

sopas, *á sopas hechas*, llegar cuando una cosa está ya terminada.

sopero, n., especie de babero ó pañizuelo que se pone á los niños al pecho, en equivalencia de la servilleta.

sopeta, episperma alar de la semilla de ciertos árboles, ó sea, hojuela que cae con la flor en la primavera: || *coger con sopetas*, tomar á uno, como suele decirse, con el hurto en la mano.

soportales, portales; galería que forman las fachadas de una línea de calle ó plaza.

soslevantado, equivale á *solevantado* ó *soliviantado*, que

ahora se usa mucho y que sin embargo no incluye la Academia: en *Ordinaciones* de Pedro IV, el versículo del salmo 130, *Domine non est exaltatum cor meum neque dati sunt oculi mei,* se traduce, *Señor, non se es* SOSLEVANTADO *el mi corazon, nin los mis güellos ne se son engullidos.*

sosmesos, n., vasallos; léese en muchos documentos, y es de los vocablos aragoneses reunidos por Blancas.

sostobar, sotobar, d., mullir.

sota, a., mujer deslenguada y sin vergüenza.

sota-cemilero, n., empleado real, dependiente del sobreacemilero.

sotera, una de las varias clases de azada, que se emplea ordinariamente, en entrecavar: hay tambien *sotero*, *soterico*, *etc.*

sudadero, n., bache ó cubierto en que se encierra el ganado, para pasar desde él las reses al esquiladero: la Academia lo incluye como provincial de Extremadura, pero indicando ser el mismo esquiladero.

sudar, n., en las expresiones, *sudar pez coca, sudar el quilo*, significa, sudar copiosamente.—Se usa mucho la frase: *mas vale sudar que estornudar.*

sueldo, a., moneda imaginaria de ocho cuartos.

sufrienza, n., véase RUPIAS.

sufrido, refrito ó muy frito.

sumsido, n., lo mermado y aun seco, por la accion del calor ó la del tiempo.

sumsirse, n., encogerse; reducirse en volúmen: generalmente, se dice de los comestibles.

superlevador, n., caplevador: lo interpreta el *Glosario* del *Memorial histórico español* que publica la Academia de la Historia, en su tomo 2.º

suplicaciones, c., barquillos: se usa con preferencia en Aragon y se vé empleada en las *Ordinaciones* de Pedro IV.

surtida, salida, en sentido de acometida de los sitiados: Sayas dice, *Leiva hace una* SURTIDA *valerosa de Pavía.*

surtir, salir, en el sentido de esta frase, *le surtió bien su estratajema:* || emprender un viaje; y algunas veces, *retornar.*

susana, n., se usa en la frase, *subírsele á uno la susana á la cabeza*, para denotar que ha montado en cólera ó que toma una resolucion extrema: en Castilla, *susano* es, lo que está á la parte superior: en Navarra lo próximo ó cercano.

sustitucion compendiosa, n., la que participa de la vulgar y fideicomisaria, que son las tres que en Aragon se conocen.

T

Tabaco, para condenar el que un niño se suba á mayores se dice, *hasta las pulgas toman tabaco.*

tabanque, n., poyo ó macizo levantado á la altura de una vara, en las puertas de algunas tiendas, sobre todo en las abacerías.

tabarda, n., tunda.

tabelario, n., atabalero; timpanista; voz anticuada: léese tambien *tabelerio*, *tabulario* y *taburario.*

tabla, n., fondos públicos, sobre todo municipales: || carnicería: la Academia dice, *mesa de la carnicería:* || *tabla de acordar*, cartel, llamando á enganches.

tablaje, peaje.

tablajero, a., cortador público de la carne: || a., practicante del Hospital: || n., caballero de los que tiraban al tablado; juego que consistía, en arrojar la lanza contra unas tablas, atravesadas en palos derechos ó cuairones,

ganando premio, el que hincaba la lanza en el tablado ó el que lo pasaba de claro en claro, como puede verse en las *Coronaciones* de Blancas, el cual cita las reglas dadas para este juego, por el *fuero de Huesca* de 1247.

tablero, c., mostrador.

tabullo, n., se dice, del que es rechoncho, fornido y torpe en sus movimientos: otros dicen *tabollo*.

taca, p., mancha.

tafarra, d., atarre.

tafetan, se dice, *como un tafetan*, por dejar suave una cosa, ó dejar muy amansado ó convencido á alguno.

tafuria, n., género de tributo: escribíase tambien *tafurería*.

tagarino, morisco de Aragon, segun Cervantes.

tajadera, a., compuerta para detener ó desviar el agua.

tajo, n., tarea ó trabajo abundante: || n., sitio donde se ha de trabajar, y así se dice, *acudir al tajo:* || n., tajada: de ahí, *tome V., ese es buen tajo*.

tagan, n., el resto de tronco ó vástago que queda en la vid, cuando se le ha arrancado una parte: es voz local.

tala, d., tara.

tala-cebollas, n., insecto, de los *hemípteros*.

talar, n., ensuciar la ropa y aun cualquiera otra cosa.

talegazo d., costalada.

taleguera, n., cereza, de carne mas dura que la ordinaria.

talla, a., tara ó tarja.

tallador, n., en una *carta-puebla*, concedida por los monjes de Veruela, interviene el que desempeñaba ese cargo ú oficio en el Monasterio, año 1238.

tamborinazo, n., tamborilazo; tamborilada; caida; golpe.

tan y mientres, entre tanto ó mientras tanto; voz local.

tana, en la frase, *hacer á uno la tana*, por contrariarle, dejarle burlado ó perjudicado.

tanar y tañar, curtir.

tanda, n., el arriendo de finca urbana, correspondiente á seis meses, desde S. Juan á Natividad ó vice-versa.

tanerías, tañerías, n., tenerías.—Latassa usa, *tañerías*.

tango, p., tanganillo; tángano.

tano, d., nudo en la madera.

tañado, n., boto sin pez, de que usan los pastores.

tañedero, n., zanja que se hace de árbol á árbol, cuando se quiere regar éstos y no, todo el campo en que estan plantados.

tañerse, n., afeitarse; en algunas localidades.

tapa-conde, sencillo juego de niños, que consiste, en formar una especie de tortilla de lodo y arrojarla con fuerza sobre el suelo, para que produzca una detonacion.

tapara, a., alcaparra; alcaparron.

tape, tapon; tapa.

tapia, n., se usa en la frase, *sordo como una tapia*, para ponderar la extremada sordera de álguien.

tapices de tierra, n., alfombras, segun Blancas en su *Indice de vocablos aragoneses*.

taquinero, a., jugador de taba.

tardada, n., el fin de la tarde; el anochecer.

tardano, c., tardío.—Varía un poco de la significacion de tardío y siempre convienen las dos palabras; una para expresar lo absoluto y otra lo relativo.

tarde, a., las primeras horas de la noche.

tarea, n., la de chocolate es, generalmente, la cantidad de cuarenta y ocho libras, si bien puede ser mayor ó menor. En Castilla, *tarea*, es la obra que ha de hacerse en tiempo dado.

tarja, pieza de cobre de dos cuartos ó cuaderna: la Academia la admite como provincial.

tarquin, c., cieno en el fondo de las aguas estancadas.

tarrancazo, tarranco, tarrancho, d., garrancho.

tarrando, astilla pequeña de madera.

tartir, n., chistar; respirar: se usa casi siempre, con negacion; p. ej., *cayó al suelo sin tartir; le reprendió de manera, que le dejó sin tartir.*

tarumba, n., se usa en las expresiones, *volverse uno tarumba, etc.*, para manifestar que se le ha confundido, anonado, mareado ó aturdido.

tartar, d., probar; gustar; catar.

tástara, a., hoja gruesa del salvado.

tastarin, cata del vino: se usa en la frase, *dar tastarin á la cuba.*

taste, n., accion de probar una cosa, para conocer si gusta ó está en sazon.

tastinado, n., requemado; socarrado: la Academia admite la palabra *tasto*, en sentido de mal sabor de las viandas pasadas ó revenidas.

tasturro, n., toston, en la acepcion quinta de la Academia.

tato, a., el hermano menor.—Se dá este nombre á cualquier niño, y tambien á las criadas ó nodrizas ó niñeras, con relacion á él.

téba, hácia; voz usada en Fonz, segun D. Joaquin Moner.

teda y **treda**, tea.

teja de agua, n., la cuarta parte de una fila, como en Navarra.

tejedera, n., insecto del órden de los *hemípteros.*

tejedor, TEJEDERA.

tejillos, techo.

tejugo, n., tejon.

telada, n., se dice de varias personas, que son *de una telada*, para denotar que pertenecen á una misma banda, círculo ó pandilla, ó que conforman en gustos y opiniones.

telero, a., cada palo en las barandas de los carros ó galeras.

tema, n., cuartilla de papel: es en este sentido, femenino.

templecillos, las cuñas ó zoquetes en que se templa el

aliviador, en los antiguos molinos harineros.

tempranillo, n., fruto temprano: || *tempranilla*, uva temprana.

tenaja, n., tinaja: vemos usada aquella voz, en Castillejo, edicion de D. Ramon Fernandez (que se supone ser Estala).

tendero, n., el que tiene tienda de aceite y vinagre y de algunos efectos comestibles y combustibles.

tenencia, n., seguridad ante el juez ó señor por enemigos ó partes contendientes: voz anticuada.

tensino, habitante ó natural del valle de Tena, en los Pirineos.

tenton (A), n., á tientas.

tercenal, a., fascal de treinta haces.

tercerol, n., el que se distingue, en la procesion de Viérnes Santo, por su túnica negra y su antifaz, que tambien usan los Hermanos de la Sangre de Cristo, y sobre todo los de la Orden tercera, de donde procede aquella palabra.

terciar, c., dar la tercera reja á la tierra.

terminado, mirador, en el último alto de un edificio: úsase en Teruel.

terna, n., el ancho de la tela; y así se dice, *una sábana de dos ternas; un vestido de seis ternas.*

ternasco, d., recental.

ternices, d., gusanillos que produce la carne, cuando empieza á podrirse.

terno, n., TERNA.

terreta, n., el pais ó la patria, á que uno se refiere, cuando está ausente.

terretiemblo, n., terremoto.—En Murcia *terretremo*, cuya palabra tambien se ve usada en las *Ordinaciones* de Pedro IV.—D. Agustin Alcayde, historiador de los Sitios de Zaragoza, refiriendo la explosion del almacen

de pólvora del Seminario dice: *al estrépito y* TERRETIEMBLO, *todos los habitantes salieron despavoridos á la calle.*

terrizo, n., lebrillo: la Academia admite ese como adjetivo, equivalente á *térreo.*

teruelo, a., bolita en cuyo hueco, va el nombre ó número de los que entran en suerte.

terzon, na, a., novillo de tres años.

terzones ó **tarzones**, los seis partidos en que estuvo dividida la Val de Aran, territorio de siete leguas en cuadro, entre Gascuña y Benasque: así lo dice Zayas en sus *Anales,* 738.

tesa (REGAR Á), regar, sin represar el agua.

testarrazo, n., trompazo; golpe; en Castilla, *testarada*, golpe con la cabeza.

testarro, n., mueble ú objeto que, por estar viejo ó incompleto, no tiene utilidad alguna: || n., persona enfermiza ó inútil que no está para ninguna empresa.

testificata, a., testimonio legalizado por escribano, en que se dá fé de alguna cosa.

testinia, casco de madera de los guerreros francos.

tetar, n., mamar: en Castilla significa al contrario, dar el pecho, lo mismo que *atetar.*—Raynouard cita estos versos, tomados de un poema á la *Magdalena:*

Vi l' enfant estar
á la costa de sa maire
é las tetinas TETAR.

teti-ciega, n., se dice de la oveja ú otra res, inútil de una teta.

tiberio, n., bulla; escándalo; confusion; desórden.

tiemblo, n., rama de cierto árbol, á propósito para los aros de los cuévanos.

tierra-blanca, n., la de sembradura, de cereales y toda la que no es de arbolado.

tierra-moriega, a., la que perteneció á los moros.

tiforte, el propenso á molestar á los demás con impertinencia.

timba, n., juguesca; comilona ó cualquiera diversion tumultuosa: hemos leido esa voz, en algun autor castellano contemporaneo.

timbre, yelmo con cimera, segun Blancas, en *Coronaciones*, pág. 90.

tintar, n., tomar tinta; mojar la pluma en tinta.

tinglado, d., tablado que se arma alto y á la ligera.

tiña, n., buena suerte, principalmente en el juego: voz familiar, como su derivado tiñoso.

tio, se usa en la frase, *no hay tio páseme el rio*, para indicar, que no valen excusas ó que no hay que esperar perdon.

tiorba, n., vasija para recibir las aguas mayores y menores de los enfermos, que no pueden incorporarse en la cama.

tipitear, n., andarse en dimes y diretes; barajarse de palabras: poco usado.

tireta, a., tira de piel sobada, que sirve para ajustar algunas prendas del traje.

titada, d., monería; accion afeminada; remedo impertinente.

tito, n., sillico.

toba, n., cueva rasgada entre peñascos: viene á significar, lo que la voz *soba* del *Diccionario* de Peralta.

tobo, d., hueco; mullido.

tocaparte, n., la porcion que corresponde á cada uno de varios perceptores ó habientes-derecho: || n., *á la toca parte*, modo adverbial que significa *á prorrata* ó *á partes iguales*, segun los casos.

tocar, n., empezar á rastrear el galgo: en la frase *tocárselas*, significa, marcharse disimuladamente, por sorpresa; tomar las de Villadiego.

tocata, n., sonata: || n., tunda.

tocino, n., cerdo; puerco.

tochar a., cerrar la puerta con un palo redondo.

tocho, a., cachiporra.

tocon, arbusto en San Juan de la Peña, aunque no puedo asegurar si es, como en castellano, la parte del árbol que queda en pié, despues de cortado.

tollaga n,, planta; erizo: llámase tambien *toyaga*.

tongada, c., capa de tierra: || d., paja alternada en fruto: || n., *en una tongada*, de una vez.

toni, n., estúpido; tonto; insustancial.

tontin-tonteando, n., haciendo la desecha; afectando bonhomia; obrando á lo simple.—Hay maneras parecidas en otros verbos, como *cogin-cogeando* (despues lo he visto en una zarzuela, creo que de Serra), *malin-maleando*, á cuyo aire hemos leido en francés, *clopin clopant*, *cahin caha*, *etc.*

tontina, tontera; tontuna: tontería.

tonton, n., aumentativo de *tonto*, que no incluye la Academia y que leemos en las décimas contra el P. Isla (véase *asnada)*, en donde se dice,

> *que no es lo mismo*, TONTON,
> *que no es lo mismo*, *panarra*,
> *satirizar á Navarra*
> *que predicar á Aragon.*

tontusco, n., despectivo de tonto.

toña, d., pan grande.

toñina, n., paliza; zurra; tunda.—*La dí una tollina feroz*, dice Serra en *Luz y Sombra*, voz que no trae el *Diccionario* de la Academia de 1832 y sí el de 1869.

topiquero, en los Hospitales civil y militar de Zaragoza se llama así, á los practicantes que aplican remedios exteriores.

toquitear, n., diminutivo ó atenuante de *tocar*, aunque á

veces tiene carácter de frecuentativo: tambien *toquinear*.

tormo, d., terron de tierra ó azúcar.

tornallo, porcion de tierra destinada á una especie de plantas y que se riega aparte.

tornizo, n., castron; mardano ó padre mal castrado.

torno, n., el que sirve en los carruajes, para dificultar su movimiento en las bajadas.

toro, *toro de fuego que aquí llaman de ronda*, dice el Dr. Antonio la Iglesia, en una *Relacion de fiestas*, que hizo Epila á su señor, el Conde de Aranda.

torre, p., quinta; granja; cármen; casa de recreo en el campo.—En Carta-puebla de Ejea, 1180, ya se decía, *et illa* TORRE *de Escoron, non habet nisi sex jubottas*.

torrero, colono ó encargado de una huerta ó granja.

torta cañada, n., panecillo.

tortera, n., vasija de barro en que se sirve la sopa, los asados y aun las verduras y otras viandas: en Castilla tiene significacion mucho mas concreta.

torzalillo, n., torzal delgado; torzadillo.

toza, a., chueca ó trozo que queda á la raiz del tronco.

tozal, a., monte; collado; lugar algo eminente.

tozar, a., topar ó dar el carnero con la cabeza: || a., porfiar neciamente.

tozolada, c., tozolon; golpe en la cabeza.

tozudo, c., testarudo; terco; obstinado; tenaz.

tozoludo, testarudo.

tozudear, porfiar demasiado y obstinarse testarudamente, en una cosa.

tragacantos, n., alquitira; tragacanta.

trallo, d., cuarton; rama gruesa de árbol.

trancada, a., trancazo.

tranco, n., se usa en la frase *á trancos ó barrancos*, que significa, lentamente; con trabajo; con dificultad; echando mano de todo arbitrio.

tranza, a., trance ó remate en lo vendido á pública licitacion.

tranzar, a., rematar.

trapal, d., paño tendido al pié del olivo, para recoger en él, la aceituna que se arranca.

trapaleta, n., diminutivo de trápala: || n., persona que charla demasiado.

trapera, n., herida, de más anchura que peligro.

trasca, d., pellejo grande de buey.

trascolar, d., trasegar.

trascon, d., pescuño, ó cuña para apretar la reja, la esteva y el dental.

trasmudar, a., trasegar.

traspontines, a., colchones: usa, entre otros, esta palabra Fabio Climente, en sus *Escarmientos de Jacinto*.

tratadores, n., los Diputados nombrados por cada brazo, para conferenciar entre sí y con el rey, sobre los puntos allí tratados y que habían de recibir su aprobacion y sancion definitiva.

trasmudador, n., el que se dedica al oficio de trasegar.

trasmudar, a., trasegar.

trasnochar, n., hurtar.

traviesa, n., paradero de tablas, estacas, cañas, etc., para contener ó desviar el agua.

trazas, n., sustantivo aplicado, siempre en plural, al hazañero que es todo apariencias: úsase tambien en sus diminutivos, *trazillas* y *tracetas*.

trazo, n., despojo de res perdida.

trecen, se dice del madero que tiene 26 palmos ó poco mas de longitud.

tremedal, d., páramo; montes despoblados.

tremoncillo, d., tomillo.

trena, d., trenza: || a., bollo ó pan de esa figura: || n., *meter en trena*, sujetar á uno, reducirle á razon.—Ayala

en el *Rimado de Palacio* parece indicar, adorno de vestido; como faja, galon ó lazo, en los versos,

> *Pero si diese un panno de Melinas con sus* TRENAS
> *Valerle ha piedat.*

trencha, d., pretina.

trenque, n., postigo: así hemos visto explicada la etimología de la calle que conserva aquel nombre en Zaragoza.—En Murcia, defensa ó reparo de los rios.

trenzadera, a., cinta de hilo.—Para decir, *¡qué borrachera trae!*, se dice, *¡qué trenzadera!* ó *¡qué alpargata!*

treudero, n., lo que está sujeto al pago de algun TREUDO ó cánon.

treudo, n., pension anual, de suyo irredimible, en reconocimiento directo de una cosa dada en tributacion ó enfiteusis *(Gestis*, 10).—La Academia, que en 1822 le daba equivocadamente la significacion de *catastro*, en las últimas ediciones define mejor, aunque no del todo bien, *tributo ó cánon enfitéutico*.

treznar, a., atresnalar.

tria, n., huella ó carril que abren en los caminos, las ruedas de los carruajes.

triado, n., el camino que tiene trías: || n., camino muy frecuentado: || n., asunto ó materia que se han desenvuelto muchas veces; y en este sentido es sinónimo de *trillado*.

triar, n., formar carril ó tría: || n., *triarse*, torcerse ó agriarse algun plato de leche.

tribunal, n., *el de los diez y siete*, formado del seno de los cuatro brazos, juzgaba á los lugartenientes y curiales.

tributacion, a., enajenacion de bienes raices que transfiere el dominio útil, pagándose por el directo, cierto *treudo:* || d., reconocimiento de los límites concedidos á la *Mesta*.

tributar, a., poner mojones en los límites señalados á la *Mesta*.

tributo, a., catastro.

tricallon, palo unido á las cuerdas y al objeto que ha de arrastrarse.

trifulca, n., gran bulla; diversion; contienda; inquietud ó movimiento.

trincar, a., saltar; correr; dar muestras de contento.

tríngola, campanilla de cabestro: || d., campanilla de las habitaciones, en Barbastro.

trinquis, trago: en aleman, *trinken*, beber.

tripas, se usa en la frase, *hombre de tripas*, para designar al que es valiente en todo, y en la de *hombre de malas tripas*, para indicar al que es cruel ó vengativo.

triplica, a., réplica á la segunda contradiccion de la parte contraria.

triplicar, a., responder en juicio á la dúplica ó segunda contradiccion.

triunfa, patata: aunque nosotros no hemos oido esta voz, la incluimos, por ser el único aumento que, sobre la primera edicion del *Diccionario Aragonés* de Peralta, hemos observado en la segunda, la cual se imprimió en Palma en 1853, si bien á nuestras manos no llegó, hasta despues de publicado por primera vez, este nuestro.— Otros *trunfa*.

trompichon, d., perinola.

tronador, n., juguete de los muchachos, que consiste, en un pliego de papel, cuyos pliegues se sueltan de pronto y producen una detonacion.

tronliron, calavera: *tronlironada*, calaverada.

tronzado, n., cansado; tullido, á consecuencia de una marcha penosa.

tronzarse, n., resentirse; fatigarse por el demasiado ejercicio.

trubiano, en lenguaje jitanesco significa, *aragonés*, segun vemos en la *Corona poética de Azara*, pág. 700.

truca, trueque.

trucar, d., golpear á la puerta: || cambiar: barbarismo derivado de *trocar*.

truco (DECIR), n., úsase en la frase, *como si dijeras truco* y en sus equivalentes, para indicar, que una persona no consigue nada de otra: || n., esquilon que se pone al macho cabrío de mejor apariencia, para que sirva, con los que llevan los cañones, como guía del rebaño.

trujal, a., lagar.

trujaleta, a., vasija para recibir el vino del lagar á las cubas.

truqueta, n., esquila ó truco de menor volumen, que suele ponerse á algunas ovejas.

túberas, túferas, d., especie de criadillas de tierra.

tullina, n., tunda; tollina.

tumbarro, n., en unas apasionadas octavas contra las *Conclusiones* de Economía política, sostenidas en 1785, bajo los auspicios de la Sociedad aragonesa, se lee,

Genovesí el TUMBARRO *y otros tales*

en significacion de mandria ú otra parecida.

turra, n., ave que frecuenta la laguna de Gallocanta y que Asso llama desconocida.

turruntela, capricho repentino; propósito extravagante.

U

Ultramarino, n., del tronco materno: lo hemos visto usado con alusion á los bienes, en lenguaje forense.

unidad, n., union *(fuero* de la).

unido, n., el que firmaba ó se alistaba para sostener los fueros, invocando el *Privilegio de la Union*.

union, n., privilegio que consistía, en firmar los nobles, y á veces la familia real y aun el rey, para permanecer en estado de insurreccion, hasta que, reunidas las Córtes, se diese satisfaccion al reino de las ofensas hechas á los fueros: fué confirmado por Pedro III y Alfonso III y abolido por Pedro IV.

universidades, además de las usuales acepciones, se halla alguna vez en sentido de *Ciudades;* y la verdad es, que el brazo de las Universidades se componía de representantes de los pueblos de voto en Córtes, que eran en general Ciudades.

untada, n., rebanada de pan mojada en aceite, manteca ú otra sustancia análoga.

untamiento, n., uncion; vocablo declarado aragonés por Blancas.

untura, manteca: se lee en el zaragozano Ebn Buclarix.

usages, n., derecho consuetudinario, pero elevado á ley, constitucion, ordenanza, fuero ó privilegio.

usin, husin., nieve menuda, traida por el viento norte: su uso en el Alto Aragon.

uva, a., racimo de uvas: || n., *como una uva*, expresion con que se denota la muchedumbre de personas ó de cosas semejantes, agrupadas en poco espacio, como los granos en la uva.—*Uva de quiebra tinaja*, variedad de las uvas rojas, así como la *argelina* y otras. Uva canina, uva de zorra ó raposa.

V

Vacario, vacuno.

vagar, n., se usa en la expresion, *vagar te puede*, para significar la facilidad ó disposicion para alguna cosa: || n., tambien se usa en frases como estas: *ya te vagará jugar por la tarde; harto te vagará éstudiar, cuando entres en el colegio.*

vago, a., erial; solar; vacío.

vagillo, n., cacharro: la Academia define, como provincial, *bagillo*, cuba ó tonel.

vaina de ciervo, cuerno de venado: úsase por Ebn Buclarix, segun informes.

valenciano, ligero, versátil ó falso: || alegre ó chillon de colorido.

valentor, n., valor, éstimacion ó precio; y así se dice, *valentor de un real; valentor de un alfiler.*

valenza, n., parece significar, valentía, denuesto, riepto ó desafío, á juzgar por las palabras de Cuenca que, refiriendo antiguos privilegios, dice, *el pechero que hiciere* VALENZA *á caballero, no siendo pariente en cuarto grado, pierda caballo y armas.* Tiene alguna conexion con la voz *soberbia*, usada en el *fuero de Sorauren* (Navarra), en donde dice, *que ningun Señor les hiciere soberbia*, esto es, agravio ó violencia.

valerse, n., tener valor alguna cosa, y así se dice, *este año se vale mucho el trigo.*

valones, c., calzones.

vara, n., látigo; zurriago: se toma la parte por el todo.

varear, n., ahuecar; esponjar; mullir la lana de los colchones: || tambien se dice *palear*, y aunque ambas voces

están explicadas por la Academia, lo están de un modo general.

vareador, n., el que tiene por oficio varear la lana.

varello, n., val pequeña.

vasallerio, n., derecho sobre los vasallos y condicion de los vasallos, ó sea vasallaje.—*Soldamos de fe..... de* VASALLERIO *é de todo otro cualquiere deudo de que vassayllo ó natural deue, etc.* (Códice de la *Union.*)

vasallos de parada, n., los que daban tributos personales á los ricos-hombres: trata de ellos Cuenca, en su obra de este título. Los había tambien, *de contrato, collazos, etc.*

vasallo de signo servicio, los *collati tendelli* (collazos) ó adscriptos á la gleba, ó colonos adscripticios, ó colonos enfeudados, que, insurreccionados, y abolido ese estado antes de 1436, quedaron *vasallos de parada ó de contrato:* eran hasta divisibles en las herencias y sujetos al derecho de vida y muerte, si bien se redimían cuando, heredando ó viviendo fuera de los fondos alodiales(1).

vasillos, n., ombligo de Vénus; planta.

vaso de agua, n., llámase censo del *vaso de agua*, el que consiste en el 5 $_{0}$|° del capital (antes el 10) por cada enajenacion; no pudiendo hacerse ésta, sin consentimiento del censualista.

vedado, laringe ó cavidad entre la *glotis* y la *epiglotis.*

vedalero, n., cada uno de los dos ministros, elegidos por el Capítulo general de Ganaderos de Zaragoza, para desempeñar las ejecuciones, embargos, visitas y otras diligencias judiciales. En Navarra tenían el mismo nombre los guardas de los campos; y hoy se conserva en Agredas el de *vidaleros.*

veguer, a., juez ó alcalde de un partido ó territorio.

(1) De todo esto diserta largamente, con su habitual erudicion y correcto lenguaje, el Sr. Lasala, en su *Exámen histórico foral.*

vela, p., toldo de tela burda y consistente: || n., especie de quitasol de grandes dimensiones, que se fija en tierra y sirve para preservarse de la intemperie, los vendedores ó feriantes.

vellutero, p., oficial que trabaja en seda.

vencejo, cuerda, generalmente de esparto, procedente de *vinculum*.—Admitida esta palabra por la Academia, como española, debiera omitirse aquí, segun nuestro sistema; pero la incluimos, fundados en que D. Florencio Janer, al explicar y glosar aquel verso de Berceo, *alzáronlo de tierra con un duro vencejo*, hace notar que esta palabra, se conserva hoy en Aragon, lo cual indica, que es fuera de aquí, una voz desaparecida.

vendeduría, VENDERÍA.

vendema, d., vendimia.

vendería, a., puesto público ó tienda, en donde se vende alguna cosa.

venora, a., hilada de piedra ó ladrillo en las acequias, que colocada de trecho en trecho, sirve de señal á los que hacen las limpias.

ventano, n., ventanico ó ventanillo, segun la Academia, que solo admite estos diminutivos, pero no su respectiva voz radical.

vera, p., orilla.

verdad, se dice, en sentido de eternidad ó de la otra vida, pues hemos oido frases como esta: *le hallé inmovil sin color, sin pulsos y creí que ya estaba en la verdad.*

verdasco, **verdusco**, **verduzco**, d., látigo de cuero ó rama de árbol.

verde, en plural significa, los alfalces, maices, etc.; y así se dice, aludiendo á ellos: *este año han pintado mal los verdes.*

verde y seco, indica la totalidad de una fortuna ó una coleccion; p. ej., *derrochó todo lo que tenía, verde y seco.*

Beltran de Born acusa á Alfonso II de Aragon, de arrancar la Provenza á su hermano Sancho y dice,

Pucis ab cor duz
Quan n' ac pres lo vert é l' madur;

que Mr. Millot traduce así,

Apres en avoir tisé le vert et le sec.,

lo cual parece indicar, que este modismo era tambien francés.

vereda, n., cada uno de los nueve distritos, en que se dividía el reino de Aragon, para el efecto de hacer la cuestacion ordinaria, en favor del Hospital de Zaragoza.—Se hacía y todavía se hace, en favor de las obras del templo del Pilar de Zaragoza, suspendidas desde el siglo pasado y en nuestros dias reemprendidas con vigor.

veredero, el encargado de esa cuestacion.

verganto, véase BERGANTO: se escribe mejor con v, correspondiendo á su etimología.

verguer, **verguero**, a., alguacil de vara; macero.

verguizo, véase RAMULLA.

veta, d., trenzadera ó cinta de algodon: || d., hebra de hilo.

viaje, n., vez; y así se dice, *este viaje no puede serviros:* es voz del vulgo y tiene, como se vé, bastante mas latitud, que los significados de la Academia.

vias pastoriles, n., las señaladas, en general, para trashumar el ganado.

vicera, n., adula: úsase tambien en Navarra: en Castilla *bicerra*, es cabra montés y *vecera*, hato de puercos ú otros ganados que van á la vez; así como *vecería*, manada de ganado, por lo comun porcuno, perteneciente á un vecindario.—*Vecero* está usado por muchos, entre otros por Berceo, en sentido de, cosa que se hace por turno ó persona que la hace.

vicios (DAR), a., mimar.

vicioso, a., mimado; educado con demasiada libertad.

vidarria, n., hombrecillos; planta.

vieda, prohibicion de saca de ganados, granos y otras mercancías, fuera del reino: los diputados, en las Córtes de Monzon de 1528, pidieron hacerlas ellos, pero se contestó que eso era regalía (Dormer).

villabarquin, berbiquí: es de uso general y exclusivo en Aragon, á donde lo trajeron los franceses, en la invasion de 1808 y por ello conserva un nombre, tan parecido al de *vilebrequin*, con que aquéllos le conocen.

villanos de parada, n., llamados de *convencion* ó convenio, por el que hacían de servir á los infanzones, sin poseer nada propio. *Pestilente* y *miserable condicion*, como dice el obispo Vidal de Canellas: eran adscriptos á la gleba ó al terruño, y equivalían, segun Ducange, á los *collati tendelli ó collaterii*.

villero, n., pueblo de corto vecindario; tal vez sinónimo de *villorrio*, pero sin carácter despectivo, y probablemente, mayor que la aldea y aun el lugar, al cual precede en el *Códice* de los *f.f.* de la *Union*, en donde se habla mucho de *las ciudades*, *villas*, VILLEROS, *é lugares de la jura de la dita unidat*.

vinatera, n., insecto del órden *coleóptero*.

viñaruela, gramínea agreste, llena de sútiles púas.

viñuégalo, n., guarda de las huertas.

viola, a., violeta; alhelí.

violario, a., pension que lleva al convento el que profesa: || n., pension que se asegura á uno por toda su vida, mediante la cesion que éste hace de su hacienda ó parte de ella. *Las cuales tienen á* VIOLARIO *ricos-homes y mesnaderos*, dice un documento antiguo; sin duda, indicando, que cuidaban de su conservacion ó sustento.

vislay (AL) n., de soslayo.

vistraer, d., desembolsar: || d., sonsacar: || n., pagar ó sa-

tisfacer una cantidad: en este sentido, que es casi igual al de *desembolsar*, usan de aquella palabra, las *Ordinaciones* de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, promulgadas en 1805; á las cuales hemos acudido para comprobar algunas palabras de ganadería, si bien allí no se hallan, todas las de nuestro DICCIONARIO.

viudedad, a., usufructo que sobre los bienes del cónyuge finado, goza el superviviente, mientras continúa en la viudez.

vizalero, d., dulero.

voceador, n., pregonero. En algunas partes, se le llama tambien *vocero*, palabra con que por otra parte se designó al abogado, en Castilla y en Navarra.

volada, d., ráfaga de viento.

volandera, n., se dice de la firma *comun*, por su mucha generalidad, pues comprende todos los jueces y todos los casos: || la firma *volandera* del Justicia, tenía ejecucion privilegiada.

votador, caja ó urna para recibir los votos. En los *Gestis* de la Universidad, hay un inventario de ornamentos y joyas en 1698, en el cual consta, *un botador de plata*.

vueltas, d., techo; bóveda.

vulcar, d., volcar.

vulturino, d., nasa de pieles para pescar.

X

Xapurcar, a., revolver el agua ú otro líquido: dícese mas bien, *chapurcar*.

xarro, a., véase JARRO.

xia, a., chia; insignia de la magistratura: ant.

xinglar, a., gritar con regocijo.

Y

Yaya, n., abuela: tambien es muy frecuente, sobre todo entre los niños, designarla con el nombre de *lola*, que no incluimos.

yerba, n., alfalfa: se toma el género por la especie.

yerba del pico, n., planta.

yerba corxonera, hipérico.

yerba de pordioseros, n., planta.

yeso, a., úsase la expresion *lavar de yeso*, y significa, cubrir de yeso una pared, bruñiéndola con la paleta.

yunta, p., yugada.

Z

Zabacequias, d., el que cuida de los turnos en el riego y de multar, á los que contravienen á los estatutos ú ordenanzas.

zabalmedina, n., zalmedina: lo hemos visto escrito de esa manera, en algunos documentos *m.ss.*, y Ducange habla de él, usando ademas los nombres de *ʒahalmedina*, *salmedina* y *cephalmedina:* en un *Privilegio* de Pedro II, en favor de los Jurados de Zaragoza, se lee, *caʒalmedina*.

zaborra, d., piedra pequeña: tiene alguna conexion con el *saburra* latino y *sorra* español, que significan la arena gruesa, con que se lastraban las embarcaciones: || piedra sin labrar.

zaborrero, d., albañil que trabaja con zaborras: || d., poco diestro en algun oficio.

zaborro, n., ALJEZON.

zaburrero, d., ZABORRERO.

zafareche, a., estanque.

zafariche, a., cantarera ó sitio donde se ponen los cántaros.

zaforas, zaforoso, n., persona desmañada, sucia ó torpe.

zafran, n., azafran: así se lee en nuestros *Fueros*, pero en castellano solo se usa, como licencia poética.

zago, despues: tambien *zaga*. En Acto público del notario Beneded, 1283, se lee, *entraron en la Iglesia* ZAGO *de él; é los sus enemigos* ZAGA *dél*.

zagones, calzones de piel, que solo cubren la parte anterior: úsanlos los pastores.

zagueramente, n., últimamente: tambien se dice *la zaguera vez*, cuya significacion es aproximada á la de la Academia.

zalacho, andrajo: se aplica despectivamente, á las personas y se dice tambien, *poner á uno como un zalacho*.

zalear, d., manosear ó deslustrar alguna cosa.

zalmedina, a., en lo antiguo, alcalde ó magistrado con jurisdiccion civil y criminal: era Juez ordinario de Zaragoza y para el desempeño de su oficio, que era anual, tenía un Asesor. Algunos equiparan este cargo, al de Censor en Roma: || d., era en lo antiguo, el alcaide de las cárceles; y hoy, aquel preso que por sus circunstancias, es nombrado para cuidar del órden interior, en cada estancia:— viene de *Cadi* juez y *Medina* poblacion. (1) (Véase Nougués, *Aljafería)*.

(1) Briz Martinez dice, que de *zabal* señor y *metina* ciudad, y añade que era el vice-señor, que sustituyó al *Señor* ó Juez ordinario, y que ese cargo fué instituido en Huesca por Pedro I, á raiz de la reconquista de esa ciudad, agraciando con él y con grandes heredamientos, á Lope Fortuniones (*Historia de San Juan de la Peña*, libro IV, cap. XIV).

zalmedinado, n., dignidad y oficio del ZALMEDINA, en su primera acepcion.

zamarrazo, n., golpe con palo, correa, etc.: || n., desgracia que uno sufre en su salud, su carrera ó su fortuna; y así se dice de uno que ha quedado cesante, *hoy le ha llegado el ʒamarraʒo ó ramalaʒo:* también vemos usada esa palabra, en unas quintillas, escritas con motivo de las oposiciones verificadas en Zaragoza, para llenar la vacante del catedrático P. Raulin.

zamueco, n., mostrenco; majadero; drope.

zancochar, d., guisar con poca limpieza: en Castilla *salcochar*: || d, revolver; desgobernar.

zancocho, d., *empandullo*.

zanguilon, n., muchacho desproporcionadamente alto: || n., jóven inútil y ocioso.

zanquil, **manquil**, n., zurriburri.

zapatero, n., en algunos juegos, el que no hace tanto ó baza.

zapo, n., sapo: || n., persona desmedrada, torpe ó desmañada.—Rosal dice, que los antiguos llamaban *ʒapo*, al sapo y *ʒapico*, al hombre chico.

zaporrotazo, **zapotazo**, d., trompazo; talegazo.

zapos-quedos, juego de muchachos.

zaque, n., cuero en que se saca agua de los pozos, segun el autor del *Diálogo de las lenguas*, quien cita esa palabra como aragonesa, diferenciando su significacion de la de Castilla, en donde vale tanto, como cuero de vino.

zaranga, d., fritada.

zaragoci, cierta especie de ciruelas, que la Academia traduce, *Cæsaraugustanus:* en rigor, esta palabra, puramente española, no debiera incluirse aquí, como no hemos incluido en su lugar, la *uva aragonesa*.

zarcillo, a., arco de cuba.

zarfe, n., criado que se toma en comun, por personas

que viajan ó pasan algun tiempo, fuera de su casa.

zarpa, n., se usa en la frase, *andar á zarpa la greña*, en significacion de andar á la greña.

zarpear, n., equivale aproximadamente, á manotear y manosear: || n., echar la zarpa.

zarrabullo, n., revoltijo; conjunto desordenado de cosas y aun de ideas ó palabras: úsase tambien, en el mismo sentido, el verbo *zarrabullar*.

zarrapastro, n., zarrapastroso; zarrapastron.

zarrias, manchas espesas de lodo ú otra suciedad, en los bordes del traje.

zavalachen, Juez mayor de judíos y moros: úsala don B. Foz.

zerigallo, d., pingajo: || d., jóven indiscreto, que presume y se entremete mas de lo que debe.

ziza, avispa: úsase en Borja y otros puntos.

zoca, d., choca.

zofra, n., tributo que se imponía antiguamente, en el reino de Aragon: || n., *hacer zofra*, trabajar para el comun ó á vecinal, en obras de construccion.

zolle, azolle: se usa tambien, como término de comparacion, para pintar una habitacion estrecha y lóbrega.

zoque, d., tarugo ó tronco de árbol, sobre el cual se cortan las carnes: || tajo; tajador: || n., cepo para la limosna, en tierra de Biescas.

zorina, gallina con manchas blancas, en fondo canela.

zorra, d., *zorra de carne*, piltrafa.

zorriar, n., el supuesto Avellaneda, autor aragonés, segun la opinion comun, usa de este verbo, en varios lugares de su *Don Quijote*, pero siempre en boca de Sancho. Una vez dice, *porque á fé que me* ZORRIAN *ya las tripas de pura hambre* (P. V. cap. IV.); y otra, *había puesto la escudilla sobre las brasas, de manera que me iba* ZORRIANDO *por el estómago abajo* (cap. X). Ambas frases

se compadecen bastante, con las definiciones de *zurriar* y *zurrir*, sonar ó resonar bronca y desapaciblemente, alguna cosa.

zote, c., ignorante; lerdo.

zucrería, d., confitería; se halla excluida de la última edicion de la Academia, sin la justa causa, con que se ha omitido *zudería*, que estaba en la penúltima, indudablemente, por error tipográfico.

zucrero, n., confitero.

zuda, n., castillo, segun Ducange.

zunce, n., plegado en la tela.

zuncir, n., fruncir; plegar ó recoger el borde de cualquiera tela.

zuriza, n., persona chismosa y mal intencionada, que indispone á unos con otros: tiene tambien, pero un poco ampliada, la significacion de la Academia: || se dice *ser un zuriza*, al que es travieso ó aturrullado y mañero.

zuro, d., corcho: el corazon de la panoja.

zurraco, d., bolson de dinero, y en general dinero muy escondido.

zurrumbre, hedor que se exhala de algunos animales ó de sus desperdicios.

NOTAS.

Pág. 2, *nota*; MAHOMAD RABADAN. Que la raza expulsada en 1609 y 1611, cultivaba con fruto la lengua y la literatura de Castilla, prué-banlo muchos trabajos escritos en castellano, con caractéres árabes; el *Poema de José* y el del morisco á quien dió cuna Rueda de Jalon. Solo Allah sabe, segun afirma en el prólogo el autor, el cuidado que éste puso, *buscando escripturas y papeles en diversos partidos y riberas del reino, que ya por miedo de la Inquisicion estaban perdidas y ofuscadas*, para la labor de su compilacion, hecha *en verso llano y apacible, porque con mas suavidad y gusto se caulleven en la memoria cosas tan dignas de ser tratadas y memoradas*..... DISCURSO DE LA LUZ Y DESCENDENCIA Y LINAJE CLARO DE NUESTRO CAUDILLO Y BIENAVENTURADO ANAVÍ (1) MUHAMAD, COMPUESTO Y ACOPILADO POR EL SIERVO Y MAS NECESITADO DE SU PERDONANZA, MUHAMAD RABADAN, ARAGONÉS, NATURAL DE RUEDA DEL RIO DE XALON, REPARTIDO EN OCHO HISTORIAS, Y MAS LA DISTINCION DE LA LINEA DE IZHÁQ, PATRON DEL PUEBLO DE ISRAEL. VA ASIMESMO AÑADIDA LA HISTORIA DEL DIA DEL JUICIO, Y LOS AYUNOS Y AZALAES (2) DE LAS DOCE LUNAS DEL AÑO Y LOS NOMBRES DE ALLÁH EN ARÁBIGO, Y SUS DECLARACIONES ALCHEMIADAS (3). FUÉ COMPUESTO EL AÑO de 1603 DEL NACIMIENTO DE IÇA (4). Tal es el poema, de una extension de doce mil versos, en romance. El tallado de éstos es, árabe y musulman, apesar del

(1) Profeta.
(2) Plural de *azala* que significa *oracion*.
(3) Escritas en aljamia ó lengua de cristianos.
(4) Iça es, Jesús.

tono que le dan, las alusiones á la mitología de la patria de Homero y Hesiodo que contienen; y sus quilates poéticos no son escasos, pues hay en sus páginas, trozos tan bellos, cual la descripcion de la mañana de la boda de Hexim.

Dos ejemplares existen del poema de Muhamad Rabadan: el uno lo posee, la Biblioteca Imperial de París, y el otro, el Museo Británico. A D. Eugenio de Ochoa le debemos una descripcion de la obra del vate de Rueda, cuya descripcion se lee, en el *Catálogo razonado de manuscritos españoles*, que dió á la estampa en 1844, el eminentísimo literato; á Morgan el haberlo vertido á la lengua de Milton, en prosa y con libertad, aunque incompletamente; y el haberlo publicado á Gayangos, al que tenemos que agradecer, noticias individuales acerca del manuscrito del morisco aragonés y de muchos aljamiados, y quien, continuador de la gloria de Casiri y Conde, vale no menos que Dozy y ha prestado con su traduccion de Makkari á Schack, una de las plumas de nácar con que éste escribió, su peregrino libro.

Hé aquí el contenido del poema, segun el sabio ex-profesor de la Universidad de Madrid.

Canto primero, en que se dedica este libro á solo Allah, criador de toda cosa.

Canto segundo, en el cual se cuenta la criazon y formacion del mundo, hasta la caida de nuestros primeros padres.

Segunda historia: habla del engendramiento de Siz, segunda parte de la Luz, y los que de él descendieron hasta Noh.

Canto tercero: trata del diluvio de Noh, y pasa á la varonía de la Luz hasta Bráhim, donde se cumplió la segunda edad del mundo.

Historia de Bráhim: comienza desde su nacimiento, y lo que le vino con el Rey Namerud.

Segundo canto de la historia de Bráhim.

Tercera historia de idem.

Canto cuarto de la historia de idem.

Canto quinto de idem: cuéntase en este canto la línea de Izháq, patron de los judíos y cristianos, y el asiento del pueblo de Israel.

Historia cuarta del discurso de la luz de Muhamad.

Historia de Hexim, hijo de Abdulmunef y bisabuelo de nuestro anaví Muhamad.

Segundo canto de la historia de Hexim: trata la conclusion de su casamiento la noche que envió Hexim á su hermano Almutálib á visitar á Zalma.

Canto cuarto de la historia de Hexim: trata su muerte, y el nacimiento de Jaibacanas.

Historia de Abdulmutalib, cuyo nombre se llama Jaibacanas, hijo de Hexim.

Segundo canto de la historia de Abdulmutalib.

Canto tercero de idem.

Canto cuarto de idem.

Historia de Abdulmutalib, y del discurso de la luz de Muhamad.

Segundo canto de la historia de Abdulmutalib.

Historia de nuestro anaví Muhamad: trata su nacimiento.

Canto segundo de la declaracion del honrado Alcoran, y las propiedades de nuestro anaví Muhamad.

Canto tercero: trata el subimiento de los cielos y ensalzamiento de los cinco *azalase*.

Canto de la declaracion de la *azora* (1) de Alhamdulillehi.

Canto de la muerte de nuestro anaví Muhamad.

Historia del espanto del día del juicio.

Canto segundo de la historia del día del juicio.

Canto de las lunas del año: cuéntanse los ayunos, y días blancos y *azalaes* que se han de hacer, y las *racas* (2) en cada día.

Los nombres de Allah en arábigo y sus declaraciones alchemiadas, con su rogaria al cabo.

El poema á que alude el Sr. Borao, es interesante y debiera figurar en alguno de los tomos sucesivos de esta Biblioteca.

Pág. 3, *nota;* DIÁLOGO DE LAS LENGUAS, *obra del siglo de oro que se atribuye al protestante Juan de Valdés.*

«El uso de esta lengua (habla Valdés de la latina) así corrompida, duró por toda España, segun yo pienso, hasta que el rey Rodrigo, en el año de setecientos diez y nueve, poco mas ó menos, desastradamente la perdió cuando la conquistaron ciertos reyes moros que pasaron de Africa; con la venida de los cuales se comenzó á hablar en España la lengua arábiga excepto en Asturias, en Vizcaya y en Lepuzcua, y en algunos lugares fuertes de Aragon y Cataluña, las cuales provincias los moros no pudieron sojuzgar, y así allí se salvaron muchas gentes de los cristanos, formando por amparo y defension la aspereza de la tierra, adonde conservaron su religion, su libertad y su lengua!.»

. . . . . .

«*Marcio*.... ¿cómo en Aragon y Navarra habiendo sido casi siempre reinos de por sí, se habla la lengua castellana. *Valdés*.—La causa desto

(1) Capítulo del Coran que empieza con las palabras Alhamdulillehi (las loores á Dios.)

(2) Genuflexiones.

pienso que sea, que, así como los cristianos que se recogieron en Asturias debajo del rey D. Pelayo, ganando y conquistando á Castilla, conservaron su lengua, así tambien los que se recogieron en algunos lugares fuertes de los montes Pírineos, y debajo del rey D. Garci-Jimenez, conquistando á Aragon y Navarra, conservaron su lengua, aunque creo tambien lo haya causado la mucha comunicacion que estas provincias han siempre tenido en Castilla.....»

. . . . . .

«Si me habeis de preguntar de las diversidades que hay en el hablar castellano entre unas tierras y otras, será nunca acabar; porque como la lengua castellana se hable, no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragon y en el de Murcia, con toda la Andalucía, y en Galicia, Asturias y Navarra, y esto aun hasta gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España, cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras de decir.....»

. . . . . .

«Hallareis tambien una *h* entre dos *ee*, como en *leher*, *veher;* pero desto no cureis, porque es vicio de los aragoneses, lo cual no permite de ninguna manera la lengua castellana.»

. . . . . .

«*Zaque* lo mesmo es que *odre* ó *cuero de vino*; y á uno que está borracho, decimos *que está hecho un zaque*. Tambien he oido en la Mancha de Aragon llamar *zaques*, á unos cueros hechos en cierta manera, con que sacan agua de los pozos. Vocablo es que usa poco; yo no lo uso jamás.»

A lo trascrito alude sin duda el Sr Borao, en su *Introduccion filológico-histórica* y en el *Vocabulario*.

El Diálogo de la Lengua, fuè publicado por vez primera, por D. Gregorio Mayans y Siscar en sus *Orígenes de la Lengua* (pág. 1.ª á la 178, t. II). En Madrid publicólo D. Juan de Zúñiga y en 1860 lo reimprimió con una carta de Alfonso Valdés por *Apéndice*, LIII pág. de *Ilustraciones* y 1048 *notas*, D. Luis Usoz y Rio (Madrid, Imprenta de Martin Alegría); cuya edicion, de escaso número de ejemplares, circuló poco.

A la muerte de Usoz, acaecida el 17 de Setiembre de 1865, en cumplimiento de su última voluntad, pasaron éstos á la propiedad de la Sociedad Bíblica de Lóndres y de la Biblioteca Nacional de Madrid (1), del

(1) En el artículo *Juan de Valdés*, inserto en la *Nouvelle biographie generale* (t. 45, París, 1866) escrito por Nicolás Migel, profesor de la facultad protestante de Montauban, léese que hay una edicion del *Diálogo de la Lengua*, 1858, en 8.° «Yo no he podido hallarla,—dice D. Fermin Caballero, de quien tomo esta noticia,—ni la encuentro en otra parte.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD - ZARAGOZA -

mismo modo que la librería del docto español, y el resto de la tirada de su obra los *Reformistas*.

En 1865, Boehmer, Profesor de la Universidad de Strasburgo, con el objeto de que sirviesen de lectura á los estudiantes que aprendieran el castellano, publicó en Halle (Sajonia) las diez y seis primeras páginas del *Diálogo de la Lengua*, hasta las palabras inclusive *si os quereis gobernar por mi, haremos d' esta manera....;* adornando dichas páginas con algunas notas gramaticales. Ultimamente, en 1873, la sociedad *La Amistad Librera,* hizo una segunda edicion de los *Orígenes* de Mayans, para la que escribió un prólogo de pacotilla el ilustre Hartzenbusch y D. Eduardo Mier, setenta y cuatro notas.

El manuscrito que sirvió á Mayans y Usoz es, el que posee la Biblioteca Nacional y tiene, la signatura X-236 (1). Consta de 94 hojas; una de ellas en blanco; buena letra (al parecer de fines del siglo XVI) y excelente estado de conservacion. Fáltanle la 79 y la 83: esta última desde que lo utilizó Mayans. Indudablemente es copia del verdadero original, que permaneció oculto, por ser obra de un hereje. Segun dice el erudito é infatigable alicantino (2), es la misma que perteneció al cronista aragonés Jerónimo de Zurita, comprada para la Biblioteca Real, siendo aquél Bibliotecario. Cayó en poder del Conde de San Clemente, segun se lee en el cap. IV de los *Progresos de la historia del reino de Aragon* del Dr. Juan Francisco Andrés de Ustarroz; fué añadida y publicada por Diego Joseph Dormer, arcediano de Sobrarbe (3) y pasó despues á una de las bibliotecas de Zaragoza, donde la adquirió en 1736 Nasarre, quien la ofreció á su amigo Mayans para que la publicase y así lo hizo éste, al siguiente año.

El precioso manuscrito, rico diamante del Museo de Londres que sirvió á Mayans es, un tomo en 4.° que contiene entre varias cosas, el *Diálogo* de Valdés y un extracto del tratado de *La Gaya ciencia* que escribió el Marqués de Villena y envió al de Santillana, para introducir en Castilla *Consistorios*, de la índole de aquel de Barcelona, que mencionan, como suceso importantísimo, Mariana y otros graves historiadores.

El Sr. Gayangos que lo ha visto, lo encuentra en un todo conforme

(1) Mayans mandó sacar una copia del manuscrito, para su uso, y ésta existe hoy entre sus papeles, en el Museo Británico.

(2) Pags. 179 y 180, t. II, Madrid, 1737.

(3) Los vestigios de la librería manuscrita de Jerónimo Zurita, núm. 27, *Dialogo de las lenguas*. Es obra muy curiosa y digna de ser dada á la estampa, por contener muchas reglas para hablar la lengua española, á la perfeccion. Escribióse, en tiempo del Emperador Cárlos V., y guarda este *m.s.* el Conde de S. Clemente.

con el impreso; «con la misma falta de hoja ú hojas y sin más diferencia, que la de haberse suprimido en alguno que otro lugar, una ó más palabras, siempre que se trataba del Papa ó sus Cardenales,» afirmándonos que el ejemplar de Londres, más antiguo que los dos conservados en nuestra Biblioteca Nacional, debió ser expurgado por algun Inquisidor ú otra persona autorizada por el Santo Oficio.

De las ediciones citadas, la más correcta y más sabiamente dirigida, es, la de Usoz. En ella intitúlase la obra, *Diálogo de la Lengua* y no *Diálogo de las Lenguas*, como escriben Mayans, Pidal, Mier, Hartzenbusch y Borao, pues no refiriéndose el libro á más idioma que al castellano, es más atinado el servirse del singular que del plural, para denominarlo.

Usoz no se atuvo, pues, á la ortografía del manuscrito guardado en la Biblioteca Nacional. La edicion dirigida por Mayans, es muy descuidada é inexacta, en muchos pasajes En la actualidad ocúpase en preparar una, que será esmeradísima, el ilustre Eduardo Boehmer, entusiasta del inmortal amador de Julia Gonzaga.

Duda Borao acerca de la paternidad del *Diálogo* y tengo para mí que es cosa averiguada.— El *Diálogo de la Lengua*, (que Borao dice ser de un autor anónimo, participando de la creencia de Iriarte y Hartzenbusch), obra admirabilísima, «por la natural sencillez de su estilo, por la pureza de su diccion» y por caracterizarla estas prendas, perteneciendo á una época de *escolástica y trabajosa elocuencia;* el *Diálogo de la Lengua*, que es el espejo más limpio y que mejor retrata el estado de nuestro habla, en los días del Emperador; el *Diálogo de la Lengua*, modelo de diálogo, entretenido y agradable en todas sus páginas, en las que si hay errores, abundan los pasajes ingeniosos y la erudicion y resplandecen la razon más sana y el criterio más elevado; el *Dialogo de la Lengua*, pertenece al primero que sostuvo en España la causa de la Reforma é intentó traer las doctrinas de ésta, al país de los Alfonsos y Fernandos. El erudito Rafael Floranes, en la pasada centuria, atribuyó aquel monumento literario á Juan de Vergara. D. Pedro J. Pidal descubrió su autor; y hoy es tan sabido que lo fué el ilustre secretario del virey de Nápoles D. García de Toledo, como que Rodrigo Caro produjo, la Cancion *á las Ruinas de Itálica*.

Amador de los Rios, Usoz, D. Fermin Caballero y Boehmer, con razones históricas, con argumentos filológicos y con atinadísimas consideraciones, han demostrado, que el *Diálogo de la Lengua* pertenece á Juan de Valdés (1). Paréceme tan clara, dice el solitario de Barajas, la paternidad de la obra y estoy tan convencido de cuanto se refiere á las

(1) Mayans, al publicar el *Diálogo de la lengua*, aunque lo dió por anónimo, debió sospechar acerca de su autor. D. Casiano Pellicer, en su trata-

controversias de Chiaja, que me imagino seguir los pasos de Juan de Valdés y sus amigos, oir sus animados coloquios, presenciar sus giras por los jardines, confundirme con ellos y admirar y abrazar á mi ilustre comprovinciano. «Y no es ésta, continúa, una ilusion vana, destituida de razon, y sin otro apoyo que el espíritu de paisanaje: se funda mi entusiasmo en hechos reales, en aseveraciones terminantes de contemporáneos del suceso, en trabazon tal de coincidencias, que no cabe fingir; y en una tradicion literaria, que no se ha interrumpido con objecion alguna sensata.» «Tengo la satisfacciòn de decir muy alto que Juan de Valdés escribió el *Diálogo de la Lengua*, seguro de que no habrá quien con razones lo desmienta.» El Sr. Menendez Pelayo á quien, como al Sr. Caballero, no se podrá achacar de poco reflexivo y propenso á hacer gratuitas afirmaciones, escribe, á continuacion de recordar los que aseguran ser J. de Valdés autor de la obra tantas veces citada: «El que esté enterado de la vida que hizo Valdés en Nápoles, de sus solaces literarios y academias dominicales, y haya leido el *Diálogo de Mercurio*, tendrá la evidencia moral, ya que no la material, de este hecho: basta ver el cuadro para estampar al pié el *fécit* (1).

Del lado de estas opiniones parecía inclinarse Ticknor y desde luego se inclinó Gayangos, al traducir á éste, fundándose en indicios vehementes y en testimonios autorizados. El interlocutor principal en el *Diálogo*, se llama Valdés: ha estado en Roma: ha vivido en Nápoles y en otras poblaciones de Italia: es persona notable y de mucha autoridad: habla de Garcilaso de la Vega, como si existiese á la sazon: y el insigne conquense, conocia la Ciudad Santa; había vivido á orillas del azulado y transparente golfo partenopeo; era hombre sapientísimo y escritor de tal gerarquía, que es su obra una de las perlas de la prosa didáctica. Además no medió un lustro, entre su muerte y la del Virgilio y Petrarca de Toledo. Todo esto de un lado, las alusionss que abundan en el *Diálogo*, las persecuciones de que fué objeto y lo aseverado por Llorente y Clemencin, inclinaron al Sr. Gayangos á creer de Juan Valdés el *Diálogo de la Lengua*, que es la opinion de la Academia Española, la cual lo ha incluido en el catálogo de autoridades del idio-

do histórico sobre el orígen y progresos de la Comedia y del Histrionismo en España (t. I, ps. 14 y 15) dijo, que entendia ser el autor de la obra, Alonso de Valdés, natural de Cuenca y discípulo de Pedro Martir de Angleria. D. Bartolomé J. Gallardo aceptó esta opinion, pero luego convencióse de que era Juan el que había escrito el *Diálogo*. Quizá influyese, la rotundidad con que el respetable Clemencin lo afirma, en uno de sus comentos al *Quijote* (t. IV, p. 285) 1835.

(1) Lib. IV.—Cap. IV.—Tomo II.—*Historia de los heterodoxos españoles.*

ma. Y nada más acertado; pues ni el Maestro Fernan Perez de Oliva; ni el correcto y de elocucion fatigosa Cervantes de Salazar; ni Pedro Mexía, *tan plumbeo como Erasmo;* ni el festivo médico del Duque de Gandía, Francisco de Villalobos; ni el humanista Pedro de Rhua; ni cuantos manejaron en el siglo XVI la difícil forma literaria del diálogo; ninguno tuvo las dotes de Juan de Valdés, ni produjo una obra del mérito de la suya, en la que, no obstante la poca amenidad de un asunto de *gramática*, el interés no decae y la animacion y el movimiento están sostenidos. Y al dar por terminada esta nota, he de consignar que merece el cariño de España, el sabio Dr. Boehmer, tan conocedor de la vida y escritos del heterodoxo de Cuenca. Al Profesor de lenguas romances de Strasburgo, debemos curiosas noticias biográficas de Valdés y de varios *tratados* de éste, encontrados en la Imperial de Viena, por el incansable investigador, que con sus vigilias, sostiene el amor de sus compatriotas á la lengua de los Luises y Mariana, á la sombra de la calada aguja, que fué un dia confidente de Goethe.

Pag. 16; *maldiciendo la tierra de Aragon.* En 24 de Octubre de 1347, celebró D. Pedro IV solio de despedida en Zaragoza, en el Monasterio de Predicadores, en el que confirió la investidura de gobernador del reino á su hermano D. Jaime; anuló el juramento prestado á su hija; remitió al Justicia muchas causas pendientes; satisfizo todas las peticiones; dió la razon que le movía á cerrar las Córtes; aseguró que volvería lo más pronto posible á celebrar nuevas; declarando á instancias del jurado Ezpital que, por la prorogacion, no pudiese nunca seguir daño á los fueros, leyes y libertades aragonesas.

Libre ya el rey de los de la *Union*, devueltos á él los caballeros de los rehenes y decidido á vencer á aquélla por la fuerza, resolvió D. Pedro abandonar la ciudad, sin que se atreviesen á acompañarle los consejeros, nombrados por las Córtes, por temor de que los entregase al verdugo, no bien llegaran á Cataluña. Salió el *Ceremonioso* precipitadamente de Zaragoza: al llegar á la barca del Gállego, miró exquivo á los que le acompañaban y por separarse de ellos lo más pronto posible, ni esperar quiso á que le pasaran una cabalgadura; durmió en Pina, donde recibió el juramento de algunos partidarios que le allegase D. Pedro de Luna; y despues de concertar algunas medidas contra la *Union*, prosiguió su viaje hácia la tierra catalana. Al siguiente día, al ver destacarse, allá lejos, entre la bruma del horizonte, á Fraga, prorrumpió, en la exclamacion, á que alude el Sr. Borao:—*bendita seas*, dijo, *tierra poblada de leales, bendita seas de Dios nuestro Señor, que nos ha permitido salir libres de esa tierra traidora y rebelde, de Aragon. Mas como hay Dios, que me lo han de pagar, bien caramente.*

Pág. 20; *Alfonso II.*—Alfonso II, como D. Pedro el *Católico*, D. Jaime el *Conquistador*, D. Pedro III y como antes el Conde Ramón Berenguer y D.ª Dulce, es, uno de los Mecenas de la gran familia de vates, que sucedió á Guillermo de Poitiers. No fué éste el Adan, por decirlo así, de los trovadores, segun se lee en libros muy apreciables. La poesía provenzal, cuyas mantillas fueron de púrpura, á fuer de nacida en estancia palaciega, tuvo intérpretes mas antiguos que el Duque de Aquitania, contemporáneo del Cid.

Las gracias encantadoras del estilo de Guillermo, que fué un poeta sino profundo, fácil, gallardo, armonioso, suponen que recibió de sus antepasados un arte. Además él nos habla de la *tension*, como siendo un género, ya conocido. Por esto la generalidad de los críticos sostienen, que el licencioso Conde de Poitiers, que inspiró al Boccacio su desenfadado *Mazzeto di Lamporecchio*, y que escribía á la vez que canciones, la música de ellas, de lo que tenemos un recuerdo en la *tragedia de Santa Inés*, si es el primer trovador de quien quedan obras escritas, fué precedido de numerosa legion de líricos, cuyas poesías se han perdido. Tampoco es el primer trovador español Alfonso II: lo fué Berenguer de Palasol, célebre por su hermosa figura, delicados modales, galantería exquisita, por su destreza en el manejo de las armas y por la dulzura y sencillez de su sentimental laud. Bernardo de Palasol, nació en el Rosellon, en los dias del penúltimo Conde, Gaufredo III ó bien sea, en la época del cuarto Ramon Berenguer, padre del D. Alfonso *que trovó*. Este monarca, notable por sus hazañas, por la felicidad que irradió sobre sus súbditos, por su diligencia, por su sagacidad, por su sabiduría, y no tanto por la virtud que le supone el epíteto por qué se le distingue, es el Augusto de la poesía provenzal, pues tuvo esta, en el reinado de él, un siglo de oro; y es así mismo el David profano de ella, porque *tensionó* y cantó amores. Casi todas sus *tensiones* se han perdido. Sólo se conserva, una con Giraldo de Borneil, á quien D. Alfonso amaba con mucha ternura; otra que Milá supone pertenece al protector de Vidal y del Monge de Montaudon; y una cancion amorosa.

Pedro II.—Solo comparable á los Médicis, por el carácter de sus protecciones, por la influencia que en su ànimo ejercía todo cultivador de las letras y por su exquisita organizacion poética. Tan plenamente influyeron en él los trovadores, que fué á Muret, porque así plugo á los *sirventesios* de éstos.

Sus poesías se han perdido. Sospéchase sea suya, la parte del diálogo que á él pertenece, en una *tension* mutilada, entre Giraldo y el héroe de las Navas.

La proteccion de D. Pedro II á las letras, es de las mas fecundas conocidas. No debiéramos otra cosa á su patrocinio, que el poema caballeresco de *Jaufre* y bastaría para decirlo así.

D. Jaime I.—Protector de los sabios de su tiempo, fundador de Universidades, *lo gloriós En Jaume*, tuvo tiempo para guerrear, para acaudalar las letras catalanas con el oro y la púrpura de las orientales. Tan cariñoso Mecenas de los trovadores fué, que los acogió en sus estados, al verlos sin patria. Quadrio, Zurita y algun otro, afirman sin probarlo, que el ilustre Rey, fué trovador.

No se conserva poesía alguna de él, ni se sabe que la escribiese. Lo que sí fué, literato doctísimo, gran legislador, gran historiador, gran cronista. Su *Chronica ó comentari*, comprensiva *de tots los fets et les graties que Nostre Sennor li feu*, es, uno de los tesoros mas ricos de la centuria del Campanile de Florencia y de la Divina Comedia, del Código Alfonsino, del Cementerio de Pisa y de las catedrales. «Escrita con suma naturalidad y frescura, dice Amador de los Rios de esta obra, ofrece al par, el interés de un diario y la regularidad de una historia, esquivando á menudo los excesivos pormenores: la narracion, familiar casi siempre, raya á veces en lo épico é iniciado el *Conquistador* en el conocimiento de las Sagradas Letras, salpícala con frecuencia, de oportunas máximas y piadosos versículos, que acreditan su saber y su talento.»

La *Crónica* de D. Jaime, es el solio en que la lengua catalana, recibe la gerarquía de literaria. Sencilla y pintoresca en su lenguaje, no desdeña en algunas de sus páginas la gala y el primor de la retórica, acreditando cuán bien conocía el monarca el idioma de Castilla, que hablaban muchos de sus vasallos. Él cultivó, sin embargo, la lengua de la muchedumbre, «mas semejante á la hablada en su niñez y como aquella, no ejercitada todavía en la prosa literaria». Se ha dudado sobre la autenticidad de la *Crónica* de D. Jaime, lo cual parece imposible, pues como dice el ilustre Rosseeuw Sainte Hilaire, basta leerla para convencerse de lo contrario. Ninguno de los críticos que han hablado de los provenzales, atribuye á D. Jaime, historia escrita, en la lengua en que cantaron los trovadores, sentados en el tronco de los laureles de Provenza ó en las justas en que era dama, la espiritual Isaura. No se conoce prosa más antigua que la de este libro, en Cataluña, donde merced á determinadas condiciones políticas, llegó á constituir una literatura, lo cual quizá no logró en su pátria, la poesía segada en flor, en los maldecidos campos de Muret.

D. Jaime fué además que autor de la *Chrónica*, del libro de la *Sauiesa*. Al compilarlo, «tuvo presentes los tratados del *Bonium* y los *Ensenna-*

mientos et castigos de Alexandre, traidos al habla vulgar, bajo los elevados auspicios de D. Alfonso X el Sábio.» Y hé aquí á dos reyes, siendo el uno, el primer historiador vulgar de Castilla, y el otro el primer cronista de los catalanes, en antigüedad y mérito.

Pedro III.— La única poesía de Pedro III que se conserva, es el *serventesio* escrito, cuando la Francia, con auxilio de la Iglesia, preparó la invasión que tan desdichada fué para Felipe el *Atrevido*. Dícese que al retirarse los franceses en derrota, el Leónidas de las Panizas compuso un canto de triunfo. La crítica no ha pronunciado todavía su veredicto, acerca del contenido de verdad, de la afirmacion anterior.

Y puesto que he hablado de uno de los reyes más grandes de toda la historia, no puedo resistir á la tentacion de trasladar aquí, el retrato esculpido por un poeta sublíme, en el bronce de sus inmortales tercettos:

.....Quel che par si membruto
D' ogni valor portó cuita la corda.

El Infante D. Pedro.—En 1327, celebróse con verdadero fausto, la coronacion de Alfonso IV, en la que este recibió de sí mismo y concedió á muchos infanzones, la órden de caballería. Terminadas las ceremonias religiosas, cantáronse unas composiciones del Infante D. Pedro, por los afamados juglares (que nombra el Sr. Borao); por En Romaset y En Nouellet y tambien por En Comí, que era el mejor cantor de Cataluña. El primero *dit* un *sirventesio*, explicativo en su *sentencia*, del sentido moral de la *corona*, la *poma* y *la verga*, atributos de la potestad real, lucidos por el monarca en aquel acto; el segundo *dix en parlant setcens versos rimats que 'l dit senyor Infant En Pere auia nouellament feyts é la tensó e 'l regiment sove tot lo regiment que 'l dit senyor rey deu fer e la ordinació de la sua corte et de tots los seus officials, axi en la dita corcom en totes les sues provincies;* y el tercero cantó una *canço novella*. Segun el Herodoto de Peralada, el órden en que hiciéronse oir los cantores, una vez alzadas las mesas, fué, En Comi precediendo á Nouallet y despues de Romaset.

Las aludidas composiciones, escribiólas el virtuoso Conde de Ribagorza, con el fin de dar útiles enseñanzas á su hermano y no por vanagloria suya, que harto sabida es la modestia del que, sepultado en el luto del recuerdo de su esposa, en 1358, tomó el cordon sagrado de San Francisco. La forma elegida por el Infante D. Pedro fué, la que caracteriza su edad y las obras todas que en ella produjo el ingenio, la forma didáctica, que era una necesidad de nuestra cultura, entonces, que la poesía catalana, acaudalada con los tesoros del *Libre de la Saviesa*, tenía por ejes, el sentímiento del honor y el patriotismo.

Moratin niega que En Romaset, En Comi y en Nouallet desempeñasen, en la coronacion de Alfonso IV, los oficios indicados, al asegurarnos, que las obras del infante *representáronse, cantaron y bailaron* por Don Pedro y por *los ricos hombres, acompañados de algunos juglares*. Esta aseveracion, no razonada por el ilustre poeta, nació desmentida, pues Ramon de Muntaner, testigo de vista de la coronacion, que describe en su preciosa crónica, define con claridad, el carácter de las composiciones cantadas y recitadas. No pudieron ser representadas, porque no tenían formas dramáticas.

Este pleito lo ha ganado á Moratin, el mas grande de los historiadores catalanes.

Pedro IV.—Títulase *Llibre de les ordinacions de la real Casa d' Aragó fetas per lo rey, Enpere ters rey d' Aragó* la obra á la cual debe el sobrenombre de *Ceremonioso*, y que, segun se consigna en algunos *M. SS.*, trata del *regiment de tots los oficis de la sua cort*. Dícenos el sabio Amador de los Rios, que de este libro extractóse el tratado de las *Coronaciones*, que en el Códice del Escorial sirve de apéndice, al de los días de Fernando III, el Conquistador de Sevilla.

En la Biblioteca Escurialense consérvase, como oro en paño, una version castellana del siglo XVI, dedicada al Príncipe D. Cárlos, por su criado Miguel Clemente. El del *Puñal*, fué no solo dado á los estudios, sino que pulsó, con delicadísima mano, el laud y aspiró al lauro del historiador. Sus *Memorias* son una autobiografía, caracterizada por la severa sencillez que distingue el *Comentario* del Conquistador de Mallorca; y en ellas está admirablemente retratado el caracter de aquel monarca, que parece un anuncio de Fernando V. Lo que no encontrareis en las páginas del *Ceremonioso* es, la ruda ingenuidad, la franqueza bellísima, que cautivan en Mossen Diego Valera, en Gonzalo F. de Oviedo y en el Herodoto de Peralada, poeta á la vez de musa digna, generosa y varonil, aguerrido soldado, Canciller y maestro racional en Galipoli, señor y alcayde en Gerba, que, solitario en la alquería de Giluela, ciñendo ya militares laureles, tejió para sus sienes la corona de oliva de las artes de la paz:—Ramon de Muntaner. La sinceridad de los libros de éste, no se halla en la *Crónica* de D. Pedro; ni tampoco es la soberanía de la verdad, tan plena en ésta, como en aquéllos.

Sí; el celo de la verdad, no animaba de igual modo al pérfido y gran rey, que al autor de la famosa *presichanza* á D. Jaime II y D. Alfonso, en 1324. Mil ejemplos podrían citarse para probarlo y entre ellos éste:—la nota de impío lanzada sobre Alfonso X por Colmenares, en su *Historia de Segovia*, y por Zurita, y aceptada por el P. Mariana y el P. Feijoó, obra fué de D. Pedro IV, segun ha demostrado el Marqués de Mondéjar,

y obra que ha amargado no poco los manes del más sábio de los reyes de Castilla, ya vindicado de injustas é ignorantes acusaciones; en cuya tarea han tenido no pequeña parte, Nicolás Antonio, Velazquez, Sarmiento, Rodriguez de Castro y Amador de los Rios.

Pere Miguel Carbonell, poeta y traductor ó imitador de la *Danza general de la Muerte*, olvidado por el insigne Torres Amat en su *Diccionario*, en su obra *Chroniques de Espanya*, incluyó la de Don Pedro el *Ceremonioso* desnaturalizándola. El distinguido literato Don Antonio Bofarull lo ha demostrado así, en la introduccion que precede á su *Crónica del rey de Aragon D. Pedro IV el Ceremonioso ó del Punyalet, escrita en lemosin*, mejor dicho en *catalan, por el mismo monarca*..... (Barcelona, 1850).

D. Pedro cultivó tambien el mirto de los trovadores. Sus versos, guardados se hallan, en ese *sancta-sanctorum*, que se llama Archivo de la Corona de Aragon; y son peregrina muestra del sentido didáctico de la poesía erudita de entonces y testimonio de que el Rey, pertenecía á la Escuela de Tolosa. Amat, Bouterwek y Latassa, nos dan cuenta de ellos y así mismo de la carta dirigida por D. Pedro á su hijo D. Martin, remitiéndole tres *cobles*. D. Próspero Bofarull dió á conocer las poesías del *Ceremonioso*, en pliegos litográficos, en 1828, y más tarde publicáronse, en la *Coleccion de documentos inéditos* del Archivo, por uno de los bibliófilos más doctos de España, á quien tanta gratitud debe el renombre del vate catalan y castellano y prosista latino, Carbonell.

De la decision de D Pedro el del *Puñal*, en pró del impulso de que fueron partidarios el Vengador de Coradino, el *Conquistador*, y el héroe de las Navas, mártir en Muret, tenemos la prueba más gallarda, en el *Diccionario de Rimas*, que de su órden escribió Jaime March, cuyo manuscrito original, propiedad un día del hijo de aquel loco sublime, que engarzó un mundo en la corona, en que ya lucía el sol, entre sus diamantes, hállase entre lo que resta de la Biblioteca de Fernando Colon, en la hermosa catedral sevillana. Léese en el Códice:—*«este libro costó ansi encuadernado doce dineros en Barcelona por Junio de* 1536, *y el ducado vale quinientos ochenta y ocho dineros.*

Juan I.—D. Jaime el *Conquistador* inaugura aquel período de más de dos siglos, en que él escribe sus *Memorias*, con sencillez embelesadora y con el sentido moral más elevado, el libro de la *Sauiesa*, que es la página más hermosa, que nunca ha inspirado el corazon; en que Muntaner pulsa la lira para *conseyllar son senyor en tot ço que pusca de bé* y corta su pluma, con el cuchillo almogávar, para recrearnos con originalidades, como la coronacion de Alfonso IV y con su épica crónica, que es un dechado de naturalidad y gracia; en que el erudito y circunspec-

to Desclot produce las graves, sobrias é hidalgas páginas de las *Conquestes de Catalunya* y sus monumentos históricos Marsilio y Puigpardines y el *Ceremonioso*; en que viven Arnaldo de Vilanova y Raimundo Lulio; en que Francisco Ximenez, el Obispo de Elna, inmortalízase por su *Christid*, Martorell por *Tirante el Blanco*, Vidal de Besalu por la *Dreita manera de trovar*, Mafre Ermengaut por el *Breviari de Amor*, Vidal de Castelnoudary por su *Guillermo de Barre*, que conocemos por las vigilias de Pablo Meyer; en que el Rabbi-Jahudáh-ben-Astruh extiende la influencia didáctico-simbólica en Cataluña, con sus *Paraules des Savis*; y en que los poetas se llaman Jaime Febrer, Domingo Mascó, Anversó y Jaime March que instituyeron (á los dos últimos me refiero) en Barcelona, la Academia de los Juegos florales, bajo los auspicios de D. Juan I, tan amador de la *ciencia gaya ó gaudiosa*. De este noble *Consistorio de la Gaya ciencia* fué mantenedor, en su primera restauracion, el Marqués de Villena, uno de los hombres más grandes de la historia de España; como que con justicia ciñe la corona de Minerva y la tejida por Apolo, con el laurel de Dafnis. Se ha dicho, refiriéndose al *Arte de trovar* de este insigne amador de la poesía de Provenza, que D. Juan I solicitó permiso del mónarca francés, por medio de una embajada solemne, para que dos mantenedores de la Academia de Tolosa, viniesen á Barcelona, á establecer un Consistorio, á imagen y semejanza del de la ciudad, en cuyo limpio cielo, se cortaron las mantillas de seda de alguna de las literaturas modernas, y en la que los vates *disputaban con alegría de corazon, la violeta de oro*. Ningun documento cita D. Enrique, en apoyo de su afirmacion soberana, y en los conocidos, incluso en el diploma dado por el *Amador de la gentileza* á los poetas Anversó y Jaime March nombrándolos maestros y defensores de la *Gaya doctrina*, no se menta la embajada. Mas sea verdad ó no, lo que sí lo es, que en el ocaso del siglo XIV, protegido por D. Juan I, estableciόse en Barcelona un Consistorio, fiel remedo de aquella *Gaya companya de Trobadors de Tolosa*, de la que fué iniciador y fundador principal quizás, aquel Ramon de Vidal de Besalu que, como nuestro buen Arcipreste de Hita, salpicó sus versos de picantes apólogos.

Alfonso II, el *Casto!*, Pedro el *Católico!*, Jaime el *Conquistador!*, Pedro el *Grande!*, Pedro el *Ceremonioso!*, D. Juan I!; hé aquí seis monarcas aragoneses, á los que deben gratitud el laud de marfil que sonase en las márgenes del río que dá cuna, palacio y sepulcro de diamante á la más sentimental de las flores y el *parlar gent de Tolosa*, sirviéndome de la frase de Cardinal. Sus nombres merecen ser recordados con cariño, en Arlés, donde quizás tuvo el Dante una de

sus visiones más sublimes y se encontró la Vénus que ha dado á conocer los celos á las de Milo y Médicis: en Nimes que tiene, entre otros atractivos, el de su bellísimo coloseo; en la falda del Vantur; en las colinas poetizadas por tradiciones, cual la de la *Culebra-Hada* y la *Cabra de Oro;* en la peña de Baus; en las orillas del Garona y del Ródano que alumbra el sol de rosa, de topacio ó de púrpura, segun las horas del día, que esmalta en Tolosa, las torres de S. Saturnino ó las de la iglesia *de la Daurade* que sirve de tumba á Godolin y á Clemencia y que alumbra todo ese país, de que es adorador, un jóven á quien el porvenir guarda la corona de gran poeta, que obtendrá, perseverando en su propósito de merecerla. Aludo á mi cariñoso amigo Emilio Alfaro, que con pincel tan brioso, ha pintado la muerte de D. Pedro II, en aquel Guadalete de la Historia de Provenza, que se llama combate de Muret.

Pág. 36, *Fuero de Calatayud* —Acredítanos la existencia de una poblacion hebrea, en la márgen más célebre del Jalon. Compruébanlo preciosos documentos, que Amador de los Rios exhibe, en su monumental Historia de los Judíos. Cenac de Moncau, considera á Calatayud, *(Calat-al-Yehud)* como de orígen hebreo, significando su nombre, *Castillo de los Judios*. Los historiadores y geógrafos árabes, suponen mahometano á *Calaât Ayub* ó bien sea al *Castillo de Ayub*.

El *Fuero* que motiva esta *nota*, tiene deuda de agradecimiento, no menor, que con el malogrado Sanchez Ruano el de Salamanca, con D. V. Lafuente, uno de los hombres que más han ilustrado en este siglo, el nombre de Aragon.

Pág 72, *Fr. Luis de Aliaga*. El más activo y discreto de los bibliófilos modernos, D. Bartolomé J. Gallardo, juntando las poesías del maldiciente Villamediana, que se referían al antiguo Inquisidor, despues de haber leido y releido el *Quijote*, sospechó que Aliaga pudiese ser el encubierto Avellaneda. El amor propio de los doctos, venía picado desde el siglo anterior y ya Pellicer, había desembrozado el camino, persiguiendo la clave del enigma. La curiosidad quedó satisfecha muy luego. D. Adolfo de Castro, ya en 1848, pronunció el nombre del Confesor de Felipe III, como sinónimo de Avellaneda y atribuyó el descubrimiento, no sin que Gallardo se agraviase, á Cavaleri. Como D. Cayetano Rossell, D. Aureliano Fernandez Guerra, en su biografía del P. Aliaga dice y lo razona, que el audaz que osó continuar el más original de los libros, fué el famoso aragonés, que Quevedo juzgó y retrató de mano maestra y del que nos dan noticias, Cabrera de Córdoba, Blasco de Lanuza, Ballester y D. Ignacio Camon, á quien debemos unas *Memorias* literarias de Zaragoza.

Los eruditos más respetables, señalan hoy con seguridad, los pasajes de Aliaga y de Cervantes, que explican y comprueban la observacion ó conjetura indicada.

Pag. 100, *nota; Cansós de la crozada contra 'ls erejes d' Albegés.*—Mucho se ha discutido, acerca de quién sea el autor de este poema, que me atreveré á llamar carlovingio, por su ritmo y por su forma narrativa y descriptiva. Raynouard, dando crédito á lo que la cancion dice, en su comienzo, lo atribuye á *Guilhen, un cler que fo en Navarra, à Tudela noirit, pois vint à Montalbá.*

Fauriel asegura, que el autor nació en la comarca meridional, extendida entre el Pirineo y el Ródano; Campillo sostiene, que fué español; Milá sospecha, que fuè un tal Guillermo, trovador errante, hijo de España, oriundo de Gascuña y establecido, en un barrio franco, de Tudela quizás; y Pablo Meyer, ha pronunciado la última palabra en esta cuestion, probando, que la parte primera del poema es obra le Guillermo de Tudela, familiar del Conde Balduino; y que la segunda es obra de un trovador tolosano incógnito.

Pag. 148, *La Gran Conquista de Ultramar.*—«El reverso de D. Alfonso el Sabio fué D. Sancho el Bravo, su hijo. Sus dos nombres los califican. Faltóle al padre la bravura que al hijo le sobraba: hubiera hecho mucha falta al hijo, una parte siquiera de la sabiduría del padre.» Quéjase con justicia, el insigne Amador de los Rios, de que el no menos insigne Lafuente, llame indocto, al fundador de la gloriosa Universidad de Alcalá, siendo monumentales las producciones escritas por la pluma de oro de Sancho IV ó traidas al habla de Castilla, por su mandato. Una de éstas es, la *Grand Conquista de Ultramar,* que casi todos los historiadores suponen publicada, con el nombre del más sabio y desventurado de los Reyes. La Academia de la Historia, en un *Informe* luminosísimo, la adjudicó al hijo de D.ª Violante, de acuerdo con lo que se lee en los códices mas viejos y en el manuscrito, que con solicitud se guarda, en la Biblioteca Nacional y que es coetáneo ó muy poco posterior á D. Sancho. Dada esta circunstancia; dado que en las páginas de D. Alfonso, no hay alusion alguna á la citada obra y sí en el *Libro de los Castigos;* es innegable, que fué familiar, antes de 1292, al rebelde sucesor del Conquistador de Murcia, la *Estoria de Ultramar,* conocida despues por el título de *Grand Conquista*; en cuyo trazado entraron muchas tradiciones romancescas de diversa índole, la *Historia* de Guillermo de Tiro, el *Speculum* de Beauvais, del que S. Luis regaló un precioso ejemplar á D. Alfonso, la *Crónica turpina*, declarada auténtica por Calixto II, segun Tiraboschi y traducida al francés, ya en tiempos de Felipe Augusto, por Miguel de Harnes.

Esto no obstante, hay en la obra originalidad, ya que no alteza histórica, como Puymaigre ha demostrado. Original es el Caballero del Cisne y en el Godofredo, son tan visibles las líneas y el contorno del que pintara el Tasso, como lo sean, en el Giotto, los delineamientos del genio rafaélico.

La Grand Conquista de Ultramar es una prueba del esplendor, á que merced al sabio hijo de S. Fernando llegó la lengua, en los dias de D. Sancho. Y para no manchar plagiándolas, las páginas que Amador de los Rios consagra á esta obra, en la suya monumental, las recomiendo al lector.

Pág. 170, *La Coronilla*.—Esta despreciativa frase, inventada quizás por algun émulo del *Tanto monta*, deseoso de que se olvidara que Aragon trajo en sus nupcias con Castilla, pingüe dote de reinos y mares, no goza ya del favor público. La union de los dos reinos, es universalmente juzgada, como providencial.

Pág. 265; *Coplas de Mingo Revulgo*.—En favor de la paternidad de Rodrigo Cota, no son muy sólidas las razones alegadas; y la condicion de converso de éste, su fama de relapso y la acritud con que se trata en las *Coplas* á los judíos, no hacen muy verosímil que el autor de ellas, sea el personaje indicado. Así opinan críticos muy sesudos. No ha faltado quien haya atribuido tan amarga composicion, al Ennio español, Juan de Mena. El Cronista y Secretario de cartas latinas de D. Juan II, murió años ántes de que aquella fuese escrita. El P. Mariana, refiriéndose á Hernando del Pulgar dice, «trovó unas coplas muy artificiosas que llaman de *Mingo Revulgo*, en que calla su nombre por el peligro que le corriera, etc.» Sarmiento, aludiendo al Secretario de los Reyes Conquistadores de Granada, comentarista de las *Coplas*, indica, que «sólo el poeta se pudo comentar á sí mismo, con tanta claridad y no otro alguno, y solo el comendador pudo haber compuesto aquellas *coplas*.»

El Sr. Amador de los Rios cree, que es un misterio, en la historia de la Literatura, el nombre del autor, que con tal ingenio, satirizó la corte corrompida de D. Enrique el *Impotente* y censuró á la España, que con punible mansedumbre, sufría los escándalos del trono.

He terminado mi tarea, que no ha sido otra, que la de ordenar los vocablos, contenidos en la primera edicion de este DICCIONARIO, teniendo á la vista un ejemplar impreso, abundante en adiciones de letra del autor; y los contenidos en un cuaderno, que encontróse entre los papeles de éste y en cuya primera hoja se lee, *Apéndice para enriquecer la segunda edicion del Diccionario de voces aragonesas publicado en* 1859 *por D. Jerónimo Borao. (Vocabulario; más de mil voces de aumento).* En la *Introduccion* se han hecho las adiciones y enmiendas que Borao apetecía y que dejó consignadas, en el aludido ejemplar impreso y en un manuscrito, que la familia del eminente catedrático proporcionase, á la *Comision* encargada de la parte directiva de esta *Biblioteca.*

En el *Prólogo* que precede á este libro, no pretendo ofrecer novedades. Ni cómo!

La filología crítica es una ciencia nueva, muy difícil en todas partes y principalmente en nuestra atmósfera de vida: el horizonte de sus indagaciones ha crecido: sus problemas enlázanse, con los más altos de la filosofía y la historia: sus estudios, de tendencias las más severas, rechazan las indómitas fantasías. La filología crítica y la filología comparada, han enlazado de tal suerte la existencia espiritual de las edades, que la lengua Eva, ya nos satisfacemos con que lo sea la helénica, ni la latina, ni la Zend, ni la sanscrita, ni la védica; y sus arrogancias son tales, que han osado aspirar á reconstruir los idiomas primitivos del Asia.

Laboriosas, con una laboriosidad incansable, ellas han dado relieve material á las enseñanzas de la Metafísica y de la Filosofía de la historia; han recogido la semilla primera de las lenguas; viajan sin cesar por el mundo aryo, por el semítico ó por el indo-germánico; si llegan á un sitio en el que la erudicion no se atreve á pasar adelante, toman la razon por guía y tienden el cable de la hipótesis científica; y..... renuncio á continuar, porque la enumeracion de sus merecimientos, sería interminable. Elevadas la filología y la lingüística á la categoría de ciencias, nos han pagado tan merecida honra, reconciliando la historia moderna con la historia de la madre del

hombre, de la que éramos hijos de maldicion por el exclusivismo greco-romano. Con la sinceridad propia de mi carácter declaro, que mi cabeza no es tan firme, que pueda contemplar esas alturas, sin sentir vértigos. Gracias si tengo ingenio para comprender, el grande de un Leipsius, de un Schvvartz, de un Bunsen, de un Benfey, de un Gesenius, de un Furst; gracias si para admirar el de indianistas como Pictet, Colebrook ó Rawlison; gracias si para saber que Julien, Max. Muller y Enlicher han consagrado al estudio de la Gramática china, horas que nunca serán bastante bendecidas; gracias si para pedir la palma de oro que merecen, los Lenormant, Duncker, Fick, Bournouf, Hovelacque, Glaire, Regnier, Littré, Diez, Gayangos, Moreno Nieto, los filólogos en suma, que han convertido en ciclo-maestro, el aun no cerrado de la Edad Moderna.

Lo escaso y vulgar de mis estudios solo me ha consentido repetir, y no bien, antiguos juicios para refrescar antiguas impresiones.

Y al soltar la pluma y dar gracias á Dios, que me ha permitido terminar mi faena, me pongo al amparo de ese amigo oculto que se llama público, benévolo á fuer de ilustrado, con los grandes deseos y la buena voluntad.

Zaragoza 29 de Diciembre de 1884.

F. S. y G.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD
ZARAGOZA

ÍNDICE.

	Páginas.
PRÓLOGO:	
I. Homenaje á Aragon	III
II. D. Jerónimo Borao	LIII
III. Diccionario de Voces Aragonesas	LXXXV
INTRODUCCION:	
I	1
II	76
VOCABULARIO	141
NOTAS	361

ERRATAS IMPORTANTES.

Léase en la portada.. .. INTRODUCCION FILOLÓGICO-HISTÓRICA.
Léase en la pág. CVI..... Rioja inmortalizó la rosa y la arrebolera en sus silvas....

Borao

DICCIONARIO
DE VOCES
ARAGONESAS

L. R.

A
409